



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**

**GOCE EN EL DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES: DE  
LA BIOPOLÍTICA A LA NECROPOLÍTICA**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**  
**P R E S E N T A**

**SONNI ALBERTO TRUJILLO REYNA**

Director: Mtro. **JOSÉ ANTONIO MEJÍA CORIA**

Dictaminadores: Lic. **CARLOS ALEJANDRO ARÁMBULA MARTÍNEZ**

Mtro. **CÉSAR ROBERTO AVENDAÑO AMADOR**

**Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2017**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“El juego de los huevos y la orina sigue siendo entre adolescentes: los huevos naufragan como barcos de papel se convierten paulatinamente en el símbolo ese terror futuro: los huevos-ojos o mejor los c-ojo-nes. Los huevos tibios, delicadamente pelados, nadan, pero no en un mar imaginario, sino en el sitio elegido por nuestra sociedad organizada e higiénica para depositar las excrecencias. Cuando los huevos se convierten en los testículos del toro, su órbita se ha concentrado en la del ojo que mira el destino para incorporarlo al agujero, el que desgarrar como el grito del gallo o como la guillotina que separa el cuello de la cabeza de la víctima”.*

*Georges Bataille, La historia del ojo.*

*“Mi lugar, es tu lugar”.*

*Anónimo.*

# ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
1. ¿NARCOPOLÍTICA, NARCOESTADO Y NARCOECONOMÍA?: EXTRAÑAMIENTO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD. ....	4
1.1 NARCOPOLÍTICA.....	6
1. 1. 1 Legislación, administración y legitimación. ....	17
1.2 NARCOESTADO .....	54
1.3 NARCOECONOMÍA .....	71
2.ANATOMOPOLÍTICA , BIOPOLÍTICA, PSICOPOLÍTICA Y NECROPOLÍTICA. ....	93
2.1 ANATOMOPOLÍTICA - BIOPOLÍTICA.....	99
2.2 PSICOPOLÍTICA .....	132
2.3 NECROPOLÍTICA.....	147
3.DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES .....	174
3.1 PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN.....	175
3.1.1 Modelos de prevención de adicciones y promoción de la salud. ....	181
3.1.2 Estrategias de Intervención Preventiva.....	188
3.2 DROGAS, ADICCIÓN, ADICTOS, FARMACODEPENDIENTES, TOXICÓMANOS Y OTROS COMUNES. ....	194
3.3. YO Y MIS LUCKY´S, ADICCIONES DE DISEÑO. ....	202
4.GOCE EN EL DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES. ....	213
4.1 EL SUJETO EN PSICOANÁLISIS.....	220
4.2 SUBVERSIÓN DEL SUJETO Y DIALÉCTICA DEL DESEO; EL GRAFO DEL DESEO. LA PREGUNTA POR EL GOCE. ....	225
4.3 GOCE Y YO (MOI). ....	236
4.4 DISCURSO RADICAL .....	243
CONCLUSIONES.....	252
BIBLIOGRAFÍA.....	264
ANEXOS.....	280

## RESUMEN

¿Las campañas de prevención de adicciones generan lo que combaten? Análisis de las condiciones que posibilitan las campañas de prevención, revisando problemáticas como el narcotráfico, concepción de salud, modelos preventivos, priorización del control de narcóticos ilegales, revisión histórica de la entrada del narcótico en la política, en la vida política. Prevenir su consumo es la supuesta solución, cuidado del cuerpo, presupuesto, propio. Pasaje de la biopolítica, anatomopolítica, psicopolítica y necropolítica. Se propone analizar el dispositivo de prevención de adicciones cuyos efectos de individuación e inmunización se vinculan al Goce; administración de cuerpos y sustancias o el cuerpo como sustancia. Se describe el funcionamiento del dispositivo de prevención de adicciones. Con el objetivo de dar respuesta al cuestionamiento e hipotetizar al respecto.

Palabras Clave: Salud, Goce, Inmunización, Individuo, Biopolítica. Anatomopolítica, Psicopolítica, Necropolítica, Dispositivo de Prevención de Adicciones, Cuerpo, Sustancia, Narcóticos.

# INTRODUCCIÓN

En materia de la salud se desarrollan día con día avances que pretenden mejorar la calidad de vida de los sujetos. Entra las ciencias de la salud, se procura continuar en una línea científica de investigación para hacer frente a problemas de órdenes distintos. La psicología se encuentra dentro de la clasificación de ciencias de la salud en aras de encontrar las técnicas más eficaces de tratamiento, investigación y prevención. Es en este último tema en que se han centrado los focos de atención de formas de hacer psicología particulares destacan las avaladas científicamente, destacando los conductismos en sus múltiples variantes. Que serán materia de análisis en la investigación ante la mirada del psicoanálisis y las perspectivas anatomopolíticas, biopolíticas, psicopolíticas y necropolíticas. Esos avances y propuestas científicas no por su nula validez sino por sus efectos discursivos sobre los cuerpos, administración de la vida, de lo inmaterial, de la muerte se conjugan para volverse parte del hacer de los profesionales de la salud. En su máximo estandarte de protector de la vida, vigilante ante todo. Su hacer inmunizante.

Prevenir es vivir, se argumenta entre los profesionales de la salud, dominación de la concepción de la vida priorizada a niveles que generan su anulación. Se propone una pregunta de investigación ¿Las campañas de prevención de adicciones generan lo que combaten? Si la prevención es la panacea actualmente posiblemente se ha convertido en un medio de control. Mediante la noción de dispositivo se analizó con el nombre de “dispositivo de prevención de adicciones” ese conjunto que conforma la prevención en su especificidad de intervención en adicciones. El concepto de Goce sirvió a modo de puente con lo generado por el dispositivo de prevención de adicciones, un sujeto efecto de discurso. Discursividad y su efecto. Con el objetivo de intentar responder la pregunta antes planteada.

El primer capítulo verso en cuestionar una de las problemáticas actuales y pretéritas, narcotráfico proceso bélico de frontalidad inaugurado por el Gobierno

de los Estados Unidos Mexicanos. Extrañamiento de las ciencias de la salud ante escenarios que responden a la narcopolítica, narcoestado y narcoeconomía. Extrañamiento vinculado al hacer de las ciencias de la salud, se hará hincapié en la medicina y psicología. La entrada del narcótico en la vida política del país al igual que la vida en la política, su paso por la legislación, administración y legitimación, en cuanto, al discurso restrictivo del uso de drogas en el panorama nacional como internacional, son los ejes fundamentales del primer capítulo.

Por otra parte, el segundo capítulo, se centró en el análisis de las concepciones de salud. Se revisó las definiciones postuladas desde el paradigma de la psicología de la salud. Revisando los conceptos de anatomopolítica, biopolítica, psicopolítica y necropolítica, proponiendo su superposición en el tema de la prevención de adicciones. Ejes sobre los que se priorizó en este capítulo se analizó la concepción de salud en la prevención y la prevención instalada en los cuatro conceptos desarrollados por Foucault, Chul-Han y Mbembe.

El tercer capítulo abarcó el desarrollo del concepto de dispositivo de prevención de adicciones, revisando los modelos de prevención y de intervención, acudiendo a manuales expedidos por instituciones no gubernamentales y del sector gubernamental, documentos de la Secretaría de Salud en sus instancias jerarquizadas, se revisaron las propuestas psicoterapéuticas que dan tratamiento a la adicción y a los sujetos fuera de esa clasificación, al final del capítulo se realizó un bosquejo del funcionamiento del dispositivo de prevención de adicciones, siendo complementando y corregido en las conclusiones mediante lo planteado en el capítulo cuatro.

En el capítulo cuatro fueron ejes fundamentales los planteamientos del psicoanálisis de Lacan, se argumentó sus diferencias con el psicoanálisis planteado por Freud para posteriormente revisar los grafos propuestos por Lacan para construir su sujeto. Posteriormente, se revisó la concepción de Goce desde la lectura de Néstor Braunstein. Por último, para vincular los 3 capítulos anteriores para responder el cuestionamiento planteado. Posicionamiento crítico a la noción totalizadora de la propuesta de prevención.

# 1. ¿NARCOPOLÍTICA, NARCOESTADO Y NARCOECONOMÍA?: EXTRAÑAMIENTO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

La articulación social en la actualidad de la llamada “sociedad mexicana” parece enfrentarse a problemáticas crónicas “dentro” de su marco de vivencia, los sujetos buscan una vida saludable, en tanto, implique el óptimo desarrollo de sus potencialidades, constante enfrentamiento de la vida contra las amenazas prevalecientes que insisten y existen, lo más íntimo de los sujetos se vuelve su salud, constante filtrado con su mantenimiento, sus ajustes y puntualizaciones, construcciones corpóreas ideales. Actualmente se han desplegado un conjunto de campañas de prevención por parte del Sector Salud en la población mexicana con la finalidad de erradicar problemas en materia de salud. Enfocados a la detección de problemáticas a largo plazo dentro de las que destacan campañas de prevención de enfermedades crónico degenerativas, de transmisión sexual (sobresalto del VPH y el VIH, dupla mortífera enemigo predilecto del modelo biomédico), violencia en múltiples matices (escolar, familiar y cibernética) y por otra parte la prevención de adicciones; cuyo objetivo refiere la *promoción de la salud*, a manera de amalgama, el sector salud cuya disciplina por antonomasia es la medicina apoyada en la psicología y su paso hacia la educación, forma propagandísticas de la susodicha prevención. Ambos dispositivos generadores de discursos contra la hostilidad fuera del sujeto normativo que buscan construir. Promoviendo una ontología fundamental un sujeto condición de posibilidad al consumo de drogas, un ejemplo claro es el “adolescente” terreno hostil cuyo cuidado es forzoso y necesario ante el bombardeo del consumo, gozar de lo que adolece el sujeto.

Perspectiva clínica de la atención a los focos rojos e hitos epidemiológicos actuales, las ciencias de la salud, crean estrategias para erradicar y atender a los sujetos inmersos en las articulaciones de los escenarios antes expuestos, se



busca explorar el terreno de la adicción, al respecto sería ingenuo simplemente señalar a los sujetos y sus responsivas sobre su salud, reducirlo a escala neurobioquímica, al proceso de la carne por la carne y la droga por la droga, es sumamente rentable y se deja ver en los discursos actuales de corte científico en ciencias de la salud, de las neurociencias a las psicologías de la conciencia (TCC, Humanismo, Psicocorporalidad y Psicoterapias breves) fomentan el discurso de la altísima responsabilidad del sujeto o categoría ontológica contemplada en cada paradigma, el individuo en dado caso, será mera sustancia activa en el cerebro y su conato adictivo a ciertas zonas cerebrales como el núcleo accumbens, retornando a la investigación del espacio topográfico y tridimensional de la carne, aquí y allá el cerebro, aquí y allá la voluntad del individuo y la droga, ¿y si somos la carne por la carne? ¿y si somos la droga por la droga? ¿qué condición de posibilidad habita al sujeto y su paso a la adicción?

Los discursos que nos atraviesan se plantean en la visión institucionalizada de la psicología, coacción contra las adicciones, su forma estatutaria de ejercerse y el aumento del consumo de sustancias legales como ilegales, lleva a la creación de Instituciones no Gubernamentales y Gubernamentales, encargadas de formar un grupo de “expertos” en materia de psicología, medicina, psiquiatría, trabajo social, pedagogía y nutrición, el listado de profesionales depende de las estrategias implementadas por las instituciones en su búsqueda de prevenir, un combate muy sutil cuando se enmarca en el bienestar humano. No obstante es otra de las formas en que el Estado mexicano, lucha por erradicar un consumo sostenido y en aumento.

Un combate sin aclaración hasta ahora, surge entonces la necesidad de preguntar y reflexionar sobre la Narcopolítica. En la construcción social se vislumbra el contexto actual de nuestro país, guerra encarnizada, “lucha sin cuartel” cuyos “daños colaterales” se hacen notar a simple vista de boca en boca, se sabe el aumento de la violencia en los estados centrales del país y su periferia, la guerra contra el narcotráfico, la lucha interna y constante que en el diario andar compete e interpela a reflexionar las estructuras teórico- metodológicas del hacer

psicológico, siendo parte de la “guerra sin cuartel” y los “daños colaterales” del discurso del alto estrato político de los sexenios (Vicente Fox Quesada, Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, si se habla de personajes dentro de la estructura de los gobiernos) que forman parte del diálogo entre la extrema violencia, el sujeto que inicia su consumo, aquel que acusa su consumo y aquellos que tratan su consumo. Dialogar con el comercio, las negociaciones, la narcopolítica, las drogas, las instituciones de prevención del consumo, implicaciones económicas, la infraestructura urbana y carretera, capitales en juego, ¿y no es la prevención de drogas también un negocio?

### **1.1 NARCOPOLÍTICA**

La mirada de la criminalización se postra sobre las drogas, en tanto los estupefacientes son considerados sustancias nocivas para la salud, la vida se ve amenazada una vez más, ahora por sustancias en cuya composición, ingestión y efectos se encuentra el riesgo de la muerte o lesionar aquel que en vida ha decidido iniciar su consumo y también para aquellos que han derrochado hasta la muerte hundidos en un consumo sostenido, la llamada dependencia. Los estupefacientes, sustancias psicoactivas o psicotrópicos, alcaloides y un sin fin de categorías sujetas a explorar, en su historia, no siempre fueron penados sus distintos usos a lo largo de la constitución de las civilizaciones dan razón de su valor, discurso del lugar común, ilustrar las narrativas de las drogas mediante su sustento pretérito, arraigar el nacionalismo en lo ancestral, pierde de vista la incursión política de las drogas, a pesar de ser un intento de su justificación política, es decir, son sus efectos sobre los que se posa la mirada antes de sus formas relacionales, reflexión pragmática de su uso y desuso carente de genealogía.

El orden de legalidad de las drogas su entrada a la discusión sobre los espacios, ámbitos, tiempos, composición y sus efectos mórbidos sobre los sujetos está íntimamente relacionada con los contextos generados en sociedad, supondría que cada sociedad genera su propia subjetividad con relación a las drogas, formas específicas de grupos sociales para posicionarse en el consumo de sustancias

Escohotado (1995) situaba en sectores específicos a drogas particulares, de la mano del carácter legal o ilegal que acompaña a muchas drogas psicoactivas se relacionan sectores determinados, obteniendo con eso una impronta u otra. Vemos así la cocaína se liga a los sectores opulentos o aspirantes a ella, mientras que el LSD refiere a cierto paganismo preocupado por el retorno de la naturaleza, las anfetaminas fueron consumidas ante todo por amas de casa poco motivadas y el crack escenifica hoy la amargura de los americanos pobres.

En un contexto ampliamente norteamericano Escohotado vincula las “drogas duras” con grupos cuya intersubjetividad se juega entre el consumo de las drogas y formas de hacer sociedad, cada grupo con su idiosincrasia, categorías morales e imperativos de consumo y espacios para consumir; atender las verdades de cada grupo, analizarlas e individualizarlas cae en el relativismo de causa de época de las teorizaciones actuales, no es casualidad que al inicio del su libro cite un autor contemporáneo anónimo. Escohotado (1995) “Aprendiendo de las drogas: usos, abusos, prejuicios y desafíos”, cita el siguiente fragmento “De la piel para dentro empieza mi exclusiva jurisdicción. Elijo yo aquello que puede o no cruzar esa frontera. Soy un estado soberano, y las lindes de mi piel me resultan mucho más sagradas que los confines políticos de cualquier país”. (p. 4).

La soberanía del consumo actualmente es un tema de polémica, efectivamente hacia el yo individual, ¿es el individuo capaz de consumir drogas? ¿la sociedad mexicana está preparada para el consumo de drogas “ilegales”? Entre ambas preguntas caben varios discursos en pugna por hacer frente ante la respuesta derrochada de panacea al problema del narcotráfico en México. Apología al consumo y restricción, vaivén de declaraciones como la anterior, el acto del consumo implica un acto político, hacer social que nos compete a cada uno de los integrantes del “Estado- Nación” en la “antigüedad” la figura del soberano pasaba a la instancia del absoluto, el monarca. ¿Existen en realidad un yo soberano? Principio Maquiavélico por excelencia.

La droga, lanza un desafío a la soberanía, en sus usos y abusos, por ende, va más allá de la sustancia por la sustancia, se relaciona con sujetos y su

subjetividad. Escotado (1995) complementa con su historización de las drogas y las sociedades, En el Perú de los incas, las hojas de coca eran símbolos del Inca, reservado exclusivamente a la corte, premio para aquellos siervos dignos por algún mérito o razón. En la Roma preImperial el vino era reservado para los mayores de 30 años, la infracción a esta prohibición implicaba la muerte. En Rusia beber café conllevaba a la mutilación y la tortura durante medio siglo. Fumar para los católicos implica la excomunión, el consumo de tabaco era castigado en Turquía y Persia con desmembramiento.

Los espacios, condiciones y su índole punitiva, soslayar ciertas prohibiciones que íntegramente han aparecido de civilización a civilización. La droga y sus condiciones de posibilidad, permiten puntualizar en la permisividad (condición que posibilita el consumo) restricción de los órdenes de legalidad de las culturas denominadas antiguas. Construcción social, aceptada en consenso y regulada por un soberano, así los Incas y su adoración a Pachakuti, los rusos y el Zarismo, el catolicismo y Dios dentro de la propia jerarquía eclesiástica el Papa ejerce su soberanía política, línea delgada entre el vulgo y los monarcas. Vasallaje e interacción entre los vasallos. Schmitt (2009) señala “el soberano crea esa situación y la garantía en su totalidad. Él asume el monopolio de la última decisión” (p.17). En la interacción entre vasallos se construye saber, saber - decidir y practicar, restringirse en aras de legitimar la soberanía.

Respecto al poder soberano en búsqueda de explicaciones primigenias, primitivistas, origen permeado por las míticas de lo prehispánico estudiadas desde el presente señala Celis (1983) El soberano decía: lo que principalmente encomiendo es que os apartéis de la borrachería, que no bebáis octli, porque es como beleños que sacan al hombre de su juicio, de lo cual mucho se apartaron y temieron los viejos y las viejas y lo tuvieron por una cosa muy aborrecible y asquerosa, por cuya causa senadores y señores pasados ahorcaron a muchos, y a otros quebraron las cabezas con piedras, y a otros muchos azotaron. (p.17). Anclaje de un origen perdido y en búsqueda, construyendo míticas para asir la historia de la práctica del alcoholismo en el caso de la cita anterior, historia que se

escamotea al castellano, menos usos y desusos que administración de lo acontecido.

Ejercer la moralidad de época forma parte de sujetarnos a la “Verdad”, practicar la restricción ante la Ley, educar al otro ante el marco de lo legal, condicionar e ilustrar. Imperativos a seguir, cuestionables en tanto transgresión, en la historia de México sus cruces morales del vestigio del orden prehispánico de la legalidad en cuanto a sus prácticas refiere y la instauración del orden de legalidad postcolombino, la mítica alrededor de ambos, los conquistados y los conquistadores, surge una nueva intersubjetividad, podría representarse en el “Arte Tequitqui” en sus cruces atriales del Siglo XVII en la supuesta conquista simulada, la combinación de las prácticas a instaurar sobre las prácticas instauradas.

Las drogas parte de la legislación y su combate diario por los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, aunado al sector salud, principal combatiente al aumento de consumo de sustancias adictivas, hoy dicho adjetivo no puede faltar en las sustancias apeladas al exceso, agravio, lesión, mórbido y morboso de la posibilidad de la muerte en su vehículo de la enfermedad, es difícil pensar a las drogas fuera de la ilegalidad aún las legales en manos de un menor de edad cuya posibilidad latente de compra es parte de la “normalización” en el consumo. Externas a la legalidad actual, punto de quiebre a la violencia, pensar al Estado Mexicano actual regulando las drogas en su estandarte heroico, es iconoclasta. Hablar de Soberanos y drogas la contraparte de las historias del “narco”, se ahondará en el tema posteriormente; pensar al médico recetando marihuana, hoy es innovador e incluso punto de discusión para su legalización. Pensar al médico del siglo XIX recetando marihuana en su equivalencia a un analgésico legal, justamente rompe la innovación de los debates por la legalización en el siglo XXI.

Entre el período de la segunda mitad de la colonia y hasta la primera mitad del siglo XIX la cruz atrial se hace presente en la dupla medicina de uso ritual y médico, Gutiérrez (2004) al respecto “desde su uso ritual y médico en el mundo

prehispánico donde a pesar de la distancia y la escasez de fuentes se encuentran las mejores historias, hasta la primera prohibición colonial, casi indirecta, por motivos religiosos y que algunos trabajos recogen en gran medida, adolecemos de un recuento confiable de historia sobre la obsesión con determinadas sustancias, donde el silencio es la norma". (p.43). (A)dicto silente y su historización nula, en apariencia.

No obstante las prácticas del consumo de drogas se mantenían en la incógnita para los pobladores de la conquista, en su cotidiano convivir con las llamadas "drogas puras" para paliar malestares físicos; el tratamiento de las enfermedades mediante drogas como el opio formaba parte de la práctica médica. ¿Existían otro tipo de prácticas fuera del discurso médico? Durante la segunda mitad de la colonia Gutiérrez (2004) indica "no hay antecedentes importantes que nos hablen de lo que pasaba con la mariguana, por ejemplo, y lo único que hay es literatura médica del opio; literatura jurídica sobre la embriaguez y algunas denuncias perdidas aquí y allá sobre vicios; costumbres atávicas; decencia y buenas costumbres; idolatrías y supercherías indígenas, y quejas sobre el pulque y las pulquerías". (p. 43).

Dentro de la literatura médica, destacan el uso terapéutico de sustancias que en la actualidad implicarían un delito de índole federal durante el siglo XIX eran justamente utilizadas como menciona Schievenini (2012) el opio, la morfina, la heroína, la marihuana e incluso la cocaína eran parte de la oferta terapéutica disponible para la sociedad mexicana, de las mencionadas el opio era el más empleado se usaba en cientos de preparados, sin embargo, muchas otras recetas incluían sustancias que hoy en día se encuentran prohibidas y/o reguladas. (p. 27).

Las prácticas de consumo de sustancias, actualmente penadas por concilio social (¿control social?) y jurídico, correlato entre las sustancias degenerativas y también su condición paliativa para diversos malestares. Schievenini (2012) La Sociedad Farmacéutica, Nueva Farmacopea Mexicana en su primera (1874) y su segunda edición (1884), reconocía a la cafeína como excitante de la circulación,

activador de las funciones intelectuales que aleja el sueño, tónico, desinfectante y como remedio para el envenenamiento por narcóticos; la teína como diurética y anti neurálgica; el pulque como tónico, analéptico, estimulante, difusible y diurético; el alcohol como estimulante difusible y antiséptico; tabaco como un narcótico que se emplea en lavativas como derivativo y estimulante local, usado con prudencia por posibilidad de envenenamiento. (p.27). Uso medicinal de sustancias cuyo punto de referencia será su cualidad de degeneradoras, formadoras de vicios, ataque moral sobre la solemnidad social de lo decente, vaivén entre su legalidad e ilegalidad, gradación y espacios de prácticas cuyo eco comienza a resonar en el cuerpo social de la sociedad en la primera mitad del siglo XIX y la segunda mitad del XIX. Apuntalamientos hacia la criminalización y administración de las drogas en México.

Respecto de las conductas viciosas y degeneradoras puede observarse entre la primera mitad del siglo XIX un vacío de discurso jurídico referente al consumo de sustancias, no obstante, en la segunda mitad del siglo XIX, Gutiérrez (2004) "Algo empieza a cambiar y las referencias a costumbre "viciosas", "narcotizantes", "sustancias que degeneran la raza", van apareciendo en reportes médicos, estudios científicos, leyes, reportes de policía y ordenanzas municipales". (p. 45). Posicionar el discurso médico- jurídico haciendo materia de análisis los consumos emparejados al vicio instituyendo una ontología del consumidor, viciosos, degenerado, la pregunta por su atravesamiento y consecuencia del consumo sostenido dentro de la sociedad.

La mirada del saber psiquiátrico en la actualidad permite vislumbrar la posibilidad de respuesta, perpetuada hasta la actualidad en uno de tantos discursos que buscan asirse del tema, siendo formuladores, reflexionen o no de la ontología sobre el tratamiento, la prevención y pronosticación del sujeto y su consumo. ¿Qué consume? ¿Cuánto? ¿Y dónde? De la Fuente complementa hasta épocas recientes el abuso del alcohol fue visto, aun por personas relativamente ilustradas, como una degeneración moral. Estas circunstancias, ver al alcoholismo como una enfermedad representó un avance que favoreció el interés de los médicos en el

examen objetivo de los problemas, contribuyó a abrir el tema a la investigación y en diversos países suscitó acciones asistenciales y medidas preventivas (p. 451) . Sujeto efecto de moralidad, discurso científico (medicina), de regulación política de medidas preventivas y asistenciales. El “drogadicto” de las “prácticas morales” durante el siglo XIX. Sujeto a las bosquejadas ciencias de la salud en México; no obstante por moral no abandona la científicidad, el puntualizarlo a manera de ruptura con las teorizaciones de Comte.<sup>1</sup> La mirada pública se posa en la moralidad y sus rupturas son plenitudes para la injuria. Plenitud para la ciencia.

La moralidad de la época surge para revestir el discurso científico y viceversa respecto a las prácticas de consumo de drogas, “las malas costumbres” de una sociedad vigorosa por erradicar, silenciar y fomentar la batalla contra la degeneración de la raza, justamente, surge la teoría de la degeneración de la raza, búsqueda por el fortalecimiento del individuo, también por el fortalecimiento social, Schievenini (2012) complementa “la línea de opinión que atribuía a la marihuana propiedades “embrutecedoras” comenzó a percibirse en algunos sectores médicos de la sociedad mexicana de finales del Siglo XIX” (p.36). Aunado al descontento social por la puesta en duda de la decencia de los sujetos consumidores de sustancias.

Noriega (1902) citado por Schievenini (2012) “Para que haya marihuano nada más se requiere que un consuetudinario convide a alguno con un cigarrillo y una vez probado, es seguro que el novicio pronto se haga profeso infeliz, que llegue a estúpido” (p. 36). Con un siglo de diferencia la opinión del científico mexicano es similar a lo planteado por Colquhoun (1807) citado por Foucault (1970) “siempre que se reúna en un mismo lugar una gran cantidad de obreros habrá entre ellos necesariamente muchos bribones” (p. 99). El paso de los delitos de bienes y derechos en el texto de Foucault, no dista de lo planteado por Noriega, la administración del ilegalismo, en el discurso médico y jurídico se comienza a gestar dentro de las instancias de salud, sus finalidades políticas: evitar la

---

<sup>1</sup> Leandro Azuara. “Sociología”. Editorial Porrúa, 1998.

<sup>2</sup> Ludwig Wittgenstein. Investigaciones Filosóficas. Grijalbo. UNAM, 1988.



degeneración de la raza, correlato con el nacionalismo imperativo y se abre a la historia, el Porfiriato.

Administrar la degeneración antes que erradicarla, hablar de los “malos usos”, es uno de los epítetos mayormente utilizados en los reportes médicos de época. Los imperativos decimonónicos no escapan a las causas médicas de época, los individuos constituidos en un determinado ambiente y su posibilidad de debilitamientos físicos–mentales, Gutiérrez (2004) Entre las teorías que intentan explicar el fenómeno por el cual se degrada el individuo, la alimentación, medio ambiente insalubre, ciertos hábitos como el alcoholismo, falta de educación y la herencia como responsables de la degeneración de la raza, sería heredada, constituyéndose en un peligro de resonancia social y habría de ponerle remedio. ¿Qué medios a utilizar para remediar? Re(mediar) canalizar lo ya establecido en formas de control y administración permitiendo regulaciones de hábitos, los higienismos elaboran sus soluciones dentro del discurso científico y político.

Parece dejarse de lado el consumo de otras sustancias, el énfasis en el alcohol, como precursor degenerativo, El hombre en este caso y su consumo irrumpiendo en el que hacer relacional de lo social, debilita y degenera, aunque en presenta una ambivalencia permisividad y restricción, dar este vuelco hacia la teorización antropológica cabe destacar, de los años sesenta invita a formular la administración del ilegalismo referente al alcohol se ha mantenido, de ahí su constancia en las urbes de actualidad, se edifican los espacios para su consumo y práctica, incluso pensar al “hombre” necesita ir acompañado en la actualidad de los efectos biológicos y psicológicos del alcohol sobre el organismo, no es el objetivo en la presente investigación, mencionarlo a manera de ilación teórica, aparentemente la teoría de la degeneración de la raza, encuentra similitudes con la siguiente postura ubicada en estudios antropológicos elaborados en el país, foco de atención como señala Menéndez (1991) dentro de la principales características de producción antropológica nacional, la casi totalidad de la misma toma como sujeto social de estudio a los grupos étnicos y en segundo término y en forma residual a los sectores mestizos.

La carencia de posibilidades como ambientes salubres, educación, alimentación, vuelcan el tratamiento degenerativo a los sectores más afectados, en tanto, se encuentran en disminución, falta y súbita amenaza a la sociedad, inclusive se hereda tal disposición, los “mestizos” no escapan de tal degeneración, Guerrero (1901) citado en Gutiérrez (2004) en su libro “La génesis del crimen en México” denuncia al alcohol como precursor de la violencia, “los días de fiesta y las verbenas son peligrosísimos por las riñas, lesiones y homicidios que ocasiona la bebida en miembros hasta de clases superiores”. (p.46).

Durante la teorización con respecto a la degeneración de la raza, se incluyen como posibilidad de consumo, otras sustancias, Santos (1896) define el alcoholismo “lo entendemos por el estado patológico que resulta de la ingestión de sustancias estupefacientes, tales como las bebidas espirituosas, la morfina, la cocaína, la mariguana”. Sin la finalidad de buscar verdades transhistóricas se puede comparar la definición de alcoholismo a la comorbilidad en manuales psiquiátricos de actualidad, De la Fuente (2011) Una persona puede convertirse dependiente de más de una droga en forma simultánea o sucesiva. Las combinaciones, más que por preferencias individuales, ocurren en ciertos grupos como consecuencia de la disponibilidad de sustancias. El alcoholismo propuesto durante el Siglo XIX, difiere de la actualidad en cuestión a terminología, con reservas moralidad, ciencia y jurisprudencia comienzan a interrelacionarse para contribuir a la administración de los “degenerados”. El discontinuo del discurso, la historia en sus rupturas.

La preocupación por legislar la actividad de consumo de sustancias conlleva a las clasificaciones mórbidas, no sólo se verá implicada la moralidad y su indecencia, las conductas transgresoras, la violencia que posibilitan dentro de festividades en que se distribuye el ilegalismo, permitido hasta entonces, por otra parte, se formulan patologías como el “morfinismo”, recordar los tratamientos con morfina imperan en la segunda mitad del siglo XIX, sustancia como se ha revisado que puede acompañar el consumo sostenido de alcohol por su disposición y fácil acceso en aquella época, la urgente legislación será acompañada por juicios

higienistas, categorización de lo patológico, posteriormente “anormal”, Gutiérrez (2004) Sin embargo cabe resaltar que la morfina, durante la segunda mitad del Siglo XIX y hasta la primera década del XX, era señalada como causa de un padecimiento conocido como morfinomanía o tebaísmo, práctica asociada con el consumo fuera de la práctica médica, de morfina. Las consecuencias médicas y sociales producidas por la ingestión indiscriminada de esta sustancia fueron asociadas puntualmente con la degeneración de la raza. (p. 47)

Subjetivación al individuo, se encuentra toda consecuencia y causa, fomentada en la unidad, la droga por la droga y el individuo por el individuo, la diagnosis social, necesita al individuo en tanto su eje central, “una idea que salve a la sociedad de un padecimiento que por desgracia arrebatada de su seno seres tan queridos a la ciencia como a la familia”, restricción de los espacios de subjetivación, mediante la construcción de estudios alrededor de la morfinomanía, entrada a la patología interna de la salvación a la sanación en palabras de Foucault.

Las tesis de la degeneración en sus atravesamientos y entronques con las prácticas sociales de la segunda mitad del Siglo XIX, permitían la elaboración de científicismos raciales e incluso tintes de régimen totalitario, Gutiérrez (2004) La Teoría de la degeneración de la raza aun con su gran caudal de hipótesis y datos científicos e incluso con el acierto de identificar muchas anomalías sociales respecto al medio, y de promover la salud pública como un medio de “fortificar la raza”, fue finalmente un instrumento para descalificar socialmente (y de pasó políticamente) a grandes sectores sociales. (p. 48). A reservas de tocar la gran lucha de clases, las divisiones políticas de lo acontecido durante el Porfiriato, es interesante analizar el refinamiento de discurso y subjetivación, a sabiendas que saber y poder se trastocan al igual que se diferencian, la instauración y el ejercicio discurso moderno económica, política y social, ¿cómo administrar las justificaciones médicas y los efectos secundarios llevados a la periferia por la misma práctica? ¿Periferia obsoleta y desdeñable? Desplazamiento en apariencia de una práctica a otra. Gutiérrez (2004), La tesis sobre el morfinismo, basadas en estas ideas, están vigentes hasta principios de los años treinta cuando la morfina

cada vez se aplica menos y a la vez cede su lugar a la heroína. Estos trabajos son importantes porque demuestran que la visión de los sectores médicos respecto a las alternativas para erradicar estas conductas (restringir el uso y la venta, diferenciar el hábito vicioso y el consumo médico) se pueden encontrar constantemente a lo largo de finales del siglo XIX principios del siglo XX. (p.48).

¿Lo ilegal en contraposición de lo medicalizado paso a la medicalización de la ilegalidad?, el uso restringido de venta y su adquisición, sujeto condición de posibilidad al consumo para paliar y al consumo para viciar su cotidiano, ésta delgada línea está por definirse mediante legislaciones, la discontinuidad complementaria del saber- poder, discurso médico altamente politizante, cuestión de distribución económica y duelo por los espacios, un país subsumido en un consumo mantenido y también en una práctica médica cuyos desplazamientos no buscan erradicar sino restringir, discontinuo soberanía/sociedad disciplinar. Dentro de la habilitación por el consumo se juega el dictamen de aquellos que pueden ser curados siendo condición para los “vicios”, definir y cuadrangular; el dispositivo médico buscará en la supuesta ductilidad de la raza, moldear vestigio de las tentativas biométricas evolucionistas por justificar un consumo cuasi natural en el adolescente, población en focos rojos dentro del marco de la promoción de las dependencias de Estado y organizaciones no gubernamentales de la actualidad. Cuantificar la venta, la distribución y el consumo.

Sibony (1990) en un diálogo alrededor de la toxicomanía, Ella: Pero lo importante en el veneno es al escena en la que se da; es saber quién lo da y por qué, cuál es el trayecto que busca un giro envenenado... en Romeo y Julieta hay un asunto de droga, y de los amantes se envenenan por la sodera ambiente, la enfermedad, la peste que impiden que la carta pase, la carta que debe prevenir al otro, transmitirle el mensaje vital. Él: No me acuerdo pero también es cierto en el caso del drogado: ¿De dónde viene la droga? No es sólo donde está el delear, el pusher, el traficante, las comparsas, donde se prepara el tiro mortal, la flecha inmortal.... (p.133).

El lugar jurídico se pone en marcha en relación con el consumo de sustancias, la medicalización de lo ilegal también la medicalización de lo legal, la distribución del consumo parecería ser un evento lineal, por decreto gubernamental evitaría a modo causa y efecto la disminución del consumo de drogas; no obstante, el acontecimiento, de medicamento a droga y sin droga negación de medicamento. La diferenciación será desarrollada más adelante, por ahora, explorar las legislaciones realizadas en torno a los medicamentos, la ausencia de regulación llevaba a la degeneración, un efecto es el tebeísmo, el morfinómano figura que aparece en tanto su consumo excede sino lo permitido lo establecido en un código moral tácito, la sociedad del higienismo no se permitiría tal ofensa dentro de sus marcos de acción.

### **1. 1. 1 Legislación, administración y legitimación**

Discurso generado para reivindicar aquellos ya “degenerados” por un consumo mantenido de la morfina, como se ha señalado medicamento de uso múltiple en el sector médico de la segunda mitad del siglo XIX, la legislación amalgamada con el discurso de la degeneración de la raza, comprometía a las clases superiores y su valor moral para hacer frente ante los embates del “degenerado”.

La legislación y el progreso interrelacionados, por otra parte, pretendidos por el discurso Porfirista dejan en claro los medios de conducción de los cuerpos ante la aparición del degenerado y también dejan entrever en el discurso del progreso a todos aquellos infames del cuerpo social los que lo harían enfermar, claudicar y su derrumbe no estaría permitido.

Celis (1983) complementa paralelo al desarrollo de la dictadura porfirista, ocurrió también el florecimiento de antiguas y nuevas haciendas pulqueras, la extensión de sembradíos de vides en los valles de Coahuila y Baja California, de fábricas de tequila como la de “La providencia” que fue la primera que exportó bebida a los Estados Unidos, y el inicio de la era moderna de la industria cervecera. (p. 23).

La aparición de la industria, la generación de empleos, posicionamiento en el mercado junto con su desarrollo nacional y extranjero necesitaba su legitimación jurídica, procesos estáticos aparentemente.

Celis (1983) rescata uno de los decretos expedidos por Porfirio Díaz, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 24 de Enero de 1878, en el reglamento de comisarías de policía, inspectores de cuartel, etc., por el que ordenaba que cada comisaría debería ser dotada de una bomba para apagar incendios, dos camillas para conducir ebrios o heridos, y de un ataúd para trasladar cadáveres, independientemente de la obligación que tenían de llevar registro de ebrios y depositarlos si estuvieran incapaces de caminar por sí solos, cuando se ignore su habitación o se hallen expuestos a hacer o sufrir algún mal: dejándolos en libertad luego que cese el motivo del depósito y consignándolos a la autoridad competente cuando deban ser consignados como escandalosos o habituales, más tarde, en 1882 Porfirio ordenó que para el mejor desarrollo de la industria vinícola, la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, distribuyera sarmientos de vides de Burdeos a diversos agricultores del país. (p. 23).

A modo de especialización se elige el producto a cultivar para incentivar el desarrollo industrial con los matices de la mirada porfirista puesta en Francia, se formulan las leyes que darán paso al registro de los cuerpos, su posición dentro de los marcos sociales y conllevan a aquello que escapa de lo previsto o planificado, la infamia de caer en la comisaría y no obstante las implicaciones económicas del cuidado en el aumento de consumidores de alcohol en este caso, droga legal, señalan en la actualidad. Mantenimiento del consumo al inicio sería una de las formas para dar cuenta del desarrollo económico de la industria junto con el resultado del gasto, la voz de los especialistas con el ambiente de cientificidad de época no tardo en escucharse, Celis (1983) recopila el testimonio de un médico hidalguense el doctor Fernando Ponce, que tenía treinta años de ejercicio profesional en el Estado de Hidalgo, publicó, a principios del siglo, un documentado estudio en el que preguntaba por qué el gobierno, con tanta

tolerancia o al menos lenidad , dictaba leyes incongruentes para combatir “a un enemigo que acabará, sino se le destruye o al menos se le pone a raya, por derrumbar nuestro edificio social, debido a que cada día llena de enfermos los hospitales, las prisiones de delincuentes, los asilos de mendigos, de hambre y desolación los hogares y cementerios de cadáveres. (p. 23).

La decantación de la industria y la administración del sector médico como respuesta a la problemática generada, la movilización y activación de lugares públicos legitimados para la llegada del alcohólico, aunque jamás se mencione el término sino señalándose sólo al enemigo, ante la caída, lo que no se mira, el cuestionamiento interpelado al progreso por parte del doctor Ponce da cuenta de la legislación y legitimación de la problemática, no obstante deja fuera la administración de los cuerpos aunque dé cuenta de sus destinos. Foucault (1976) relacionado con lo expuesto en párrafos anteriores; Esta semiotécnica de los castigos, este <<poder ideológico>> es el que, en parte al menos, va a quedar en suspenso y habrá de ser sustituido por una nueva anatomía en la que el cuerpo, de nuevo, pero en forma inédita, será el personaje principal. Y esta nueva anatomía política permitirá volver a cruzar dos líneas de objetivación divergentes que vendrán a formarse en el siglo XVIII: la que rechaza al delincuente “al otro lado”, lado de una naturaleza contra natura, y la que trata de controlar la delincuencia a través de una economía calculada de los castigos. Una ojeada al nuevo arte de castigar demuestra la sustitución de esa semiotécnica punitiva por una nueva política del cuerpo”. (p.119).Un siglo antes de las propuestas porfiristas, en Francia se erigían políticas del tratamiento de los cuerpos, la anatomopolítica de Foucault abre la puesta en cuestión de las técnicas de control del cuerpo, por una parte y por la otra la clara diferenciación de una semiotécnica a la administración de castigos.

Durante la colonia se acude a la denuncia o la enunciación moral ante la aparición del consumidor de pulque, “vicos” acreedores de la punición por la palabra, se podría apelar a la semiotécnica de lo vulgar, la embriaguez es lo que no se recomienda hacer e inclusive lo que no se debería hacer, si se necesitará

conocer los efectos del pulque, no bastaría con ver a su consumidor después de una grata dosis sino oír los relatos - denuncia a cerca de él. Para después dar paso al acondicionamiento de las comisarías, la preparación del inspector de cuartel, camillas y procesos mortuorios, se traslada al cadáver se deja libre a quien esté en condiciones de partir, superada la embriaguez, latente para un nuevo periplo, el paso de la semiótica a la anatomía política de la que habla Foucault, es claro. Siendo menos procedimientos absolutos (aunque así lo parezca) que variantes y posicionamientos dinámicos.

Otro de los mercados siempre latentes es el de la medicina, en la segunda mitad del siglo XIX el crecimiento de las llamadas droguerías sería acelerado tanto en el mercado nacional como internacional, gente acudiría cada vez más a las droguerías en busca de medicamentos, ya no cualquier medicamento sino de “patente, Gutiérrez (2004) al respecto entre 1877 y 1898 las boticas y las droguerías en la Ciudad de México pasaron de 64 a 116. Este incremento en el comercio de sustancias medicinales obedeció a la expansión sostenida de lo que podríamos llamar “el mercado de la medicina”. La gente acudía cada vez más a las droguerías, boticas y similares para adquirir productos médicos preparados y de “patente” cuya oferta aumentaba constantemente. Hacia finales del siglo pasado, los laboratorios europeos y estadounidenses se encontraban en plena expansión mundial presentando grandes productos a base de opio. (p. 50).

Comprendiendo la actualidad, relegalización de las sustancias aboga a lo ya sucedido, en lo pretérito, ¿visión transhistórica? Seguramente, pensar las condiciones de posibilidad del crecimiento entre los años 1877 y 1898 presenta una radical diferencia con lo acontecido actualmente o exento de acontecimiento simplemente con la planificación farmacéutica actual, así religión no es *religare* y relegalización no implica una liberación de los “individuos” y su relación con el consumo de la sustancias en su amplia gama y resonancia, ¿Implicará liberación o libertad?

Por otra parte, siguiendo el curso de comercio del opio, principio activo de la mayoría de los medicamentos siendo sólo una de las partes implicadas en el



proceso de comercialización, legislación y legitimación, se legitima también el discurso científico aunado a las memorias locales dentro de las que destacan los brujos, los yerberos, chamanes, curanderos y gran cantidad de epítetos, también sujetos al discurso y sujetos de discurso. Existe el inicio de la obtención de insumos al respecto de la economía de las drogas legales abriendo camino a las drogas ilegales, delgada línea entre la opulencia legal y la opulencia de lo ilegal, ambos en el cotidiano, embebidos de cotidianeidad, la intención no es maniquea ni pertenece al orden de demiurgo, otro orden se instala, se empotra, lo que una vez fue medicina, hoy es impunidad, lo que una ocasión fue legítimo; hoy se legitima en el silencio lo impune y las moralinas salen sobrando como sobran los insumos y el consumo, ahí donde existe el inicio de la legalidad vía administración de las drogas insiste el adicto en su comunidad.

Gutiérrez (2004) El comercio del opio producía ganancias ascendentes tanto a grandes laboratorios que vendían al mayoreo como a pequeñas farmacias que lo hacían al detalle. El estado, por su parte, dada la gran cantidad de medicinas y sustancias que se importaban, tenía aseguradas sus entradas fiscales que era necesario proteger sin olvidar que al mismo tiempo mantenía un estricto control sobre los productos potencialmente peligrosos para la salud, todo esto según su óptica. Durante los años que van de 1888 a 1911 el país importó opio, según cifras oficiales, en cantidades que van desde 800 kilos hasta 12 toneladas (.....) El comercio al detalle y a gran escala, según los datos disponibles, adquirió dinamismo, y durante el período que abarca de 1870 a 1926 se encontró íntimamente ligado a las hoy llamadas drogas ilícitas, sobre todo en lo que se refiere a los derivados del opio. Los opiáceos, la cocaína e incluso la marihuana eran hasta en ese entonces productos asociados de alguna manera con la medicina, la farmacia y la química, pero al establecerse impedimentos legales para su adquisición, al tiempo que continuó existiendo una demanda comercial para algunos de ellos, surgió un mercado negro de las drogas prohibidas asociado con la marginación legal y, por ende, con la criminalidad, Si las drogas lícitas eran un buen negocio, las ilícitas lo serían más. (p. 50).

Por ende, no son simplemente los elementos aislados de lo jurídico a distancias inconcebibles de la presencia de alguien en su hogar fumando un cigarrillo de marihuana o inhalando cocaína, tampoco es la miniaturización de un Estado deificado representado por el padre de familia presto al psicologismo de no prestar atención a sus hijos catapultándolos al consumo por antonomasia, la carencia afectiva reguladora casi Piagetiana del posible consumo, si bien una multifactorialidad emergente, las ciencias de la salud y las ciencias sociales de actualidad, pretenden despolitizar la historia de sus acaeceres, lo que puntualizan como investigación está sin duda politizado y sus resultados a modo de intervenciones también lo están, a pesar de no darles la importancia o pretender de forma imaginaria no estar dentro de lo político.

Adentrados en el ámbito político, ¿quién o quiénes comienzan por generar dichas administraciones? ¿Cómo se acuerda la legislación de lo que se llamaría “droga legal” “sustancias legales”? ¿Qué impulsa a las intervenciones internacionales a nivel jurídico?

Enciso (2015) El razonamiento espiritual alrededor de las drogas coloniales cambió en el siglo XIX, por que las instituciones reguladoras de las sustancias psicoactivas se modernizaron. Las drogas se analizaron mediante las ideas científicas de los imperios europeos. En Europa, principalmente en Alemania, se estudió la química de las plantas nativas del Nuevo Mundo. Se inventó la morfina, la heroína y la cocaína. Estados Unidos no fue un factor fundamental para el prohibicionismo de ciertas drogas en México hasta 1909 cuando impulsó reuniones multilaterales con trasfondo racista para prohibir el opio que relacionaba con los chinos, la marihuana que relacionaba con los trabajadores mexicanos que vivían en california y la cocaína que relacionaba con los negros. (p. 13).

Cuestión desde la perspectiva de Enciso de un clasismo, así la mirada internacional implicaba al llamado “Imperio Yanqui”, la teoría de degeneración impulsada en el período porfirista y la mirada clasista, clasificador y relacional de la droga y condición racial, fuera del país, arman sus coyunturas para ser aristas de lo ilegal y lo legal, legitimar el discurso de lo racional dejando fuera a la

memoria local como se ha señalado en párrafos anteriores, a suerte de higienismos se podría reflexionar la instauración de instituciones defendiendo los marcos legales del comercio de sustancias legales y también intentando refrenar el consumo ilegal, la versión más aceptada de la institución de salud sea gubernamental o no gubernamental, pensar en el buenencauzamiento de los sujetos mediante su individualización no está lejos de lo planteado por Enciso, a cada raza su droga y a cada droga su raza, no falta ni sobra simplemente se coloca en el espacio apropiado, el dato. Para Chul-Han (2014) concluye el Dataísmo se muestra como un dadaísmo digital. También el dadaísmo renuncia a un entramado de sentido. Se vacía la lengua totalmente de su sentido: <<los sucesos de la vida no tienen ni comienzo ni fin. Todo transcurre de manera idiota. Por eso todo es igual. La simplicidad se llama Dadá. El dataísmo es nihilismo. Renuncia totalmente al sentido. Los datos y los números no son narrativos, sino aditivos. El sentido, por el contrario, radica en una narración. Los datos colman el vacío de sentido. (p.90). Aunque Han lo remite a la actualidad con las redes sociales en boga, el nacimiento del dataísmo, da cuenta no del inicio de las Sociedades Cibernéticas sino del desplazamiento de las estrategias de los poderes y saberes.

Gutiérrez (2004) complementa como la degeneración de la raza mexicana es un hecho demostrado también por los datos estadísticos, extraídos principalmente de los datos de la ciudad de México, y como en iguales condiciones y con poca diferencia, se presenta también en todas las principales poblaciones de la república, es indispensable que las disposiciones dictadas para corregir esta enfermedad de la raza (degeneración) proveniente principalmente del alcoholismo y del envenenamiento por sustancias medicinales como el opio, la morfina, el éter, la cocaína, la mariguana, sea dictada con tal energía, que contrarresten de una manera efectiva, eficaz, el abuso del comercio de sustancias nocivas para la salud, que en la actualidad ha ocasionado desastres de tal naturaleza, que han multiplicado la mortalidad al grado de que ésta sea también de las mayores del mundo. (p. 49).

Haciendo referencia al discurso pronunciado en la Cámara por el diputado José María Rodríguez, de vocación médico y perteneciente al tercer distrito de Coahuila, generalización tomada en referencia a datos provenientes de la centralidad, comparación a los Estados europeos contemporáneos, la moralidad intrusiva y construida en los círculos de combatientes contra aquello que le destronará harán su ubicación arquitectónica, sistema de distribución del poder.

Foucault (1976) haciendo mención a un escrito de *La Phalange*: Moralistas, filósofos, legisladores, aduladores de la civilización, he aquí el plano de su París puesto en orden, he aquí el plano perfeccionado en el que están reunidas todas las cosas semejantes. En el centro, y en un primer recinto; hospitales de todas las enfermedades, hospicios de todas las miserias, casas de locos, prisiones, presidios de hombres, de mujeres y de niños. En torno del primer recinto, cuarteles, tribunales, comandancia de policía, casa de los esbirros, emplazamiento de los patíbulos, morada del verdugo y de sus ayudantes. En los cuatro extremos, cámara de diputados, cámara de los pares, Instituto y Palacio del Rey. Al margen, lo que alimenta el recinto central, el comercio, sus bribonadas, sus bancarrotas; la industria y sus luchas furiosas; la prensa, sus sofismas; las casas de juego, la prostitución, el pueblo muriéndose de hambre o revolucionándose en desenfreno, siempre al acecho de la voz del Genio de las Revoluciones; los ricos sin corazón, en fin, la guerra encarnizada de todos contra todos. (p. 358).

Dos sociedades dispares aunque intentará la sociedad mexicana tomar un símil con la francesa, probablemente no de la primera mitad del siglo XIX sino con su referente directo y contemporáneo en los años de Porfiriato con su científicidad y el progreso aliados de un exterminio sutil, en la propuesta de Foucault de la ciudad carcelaria se encuentra este símil a plantear en el discurso del diputado José María Rodríguez, al tomar como punto central de su diagnóstico médico/moral o simplemente médico de época. Foucault (1976) señala la ciudad carcelaria con su geopolítica imaginaria, se halla sometida a principios distintos, el texto de *La phalange* recuerda algunos de los más importantes: que en el corazón

de la ciudad, y como para que resista no hay un centro del poder, un núcleo de fuerzas, sino una red múltiple de elementos diversos. (p. 358).

La centralidad de lo corroborado en la Ciudad de México a inicios del Siglo XX vendría a ser un punto de encuentro para justificar la propagación de la degeneración, a modo de dato fidedigno se naturaliza el hecho de un consumo sostenido derivando en peligros mortíferos en el tejido social, requiere por ende, ser legislados, no sólo comienza la legislación y administración de medicamentos, hoy conocidos como drogas sino la normalización, búsqueda de explicaciones medicalizantes a la problemática generada por la supuesta falta de regulación o regulaciones laxas.

Schievenini (2012) refiere a “las leyes promulgadas por el Estado Mexicano a lo largo del Siglo XX muchas de las cuales se mantienen vigentes el día de hoy han considerado que el consumo de varias sustancias “narcóticas” debe ser regulado” como se hace, por ejemplo, con los medicamentos disponibles en las farmacias. Por otro lado estas disposiciones legales consideran que el consumo de muchas otras sustancias narcóticas, no debe ser regulado, sino perseguido y castigado, por ejemplo, la marihuana, opio y la cocaína. Otras más, como el tabaco y el alcohol, ni siquiera son consideradas narcóticos”. (p. 8).

En el contexto Revolucionario cabe destacar lo presentado por Enciso (2015) La elite revolucionaria se alineó con Estados Unidos con ciertos antecedentes, como muestro en el texto sobre la triste herencia que nos dejaron los médicos de Venustiano Carranza al incorporar la prohibición de drogas a la Constitución de 1917. Esa alineación no sólo se vinculaba con las relaciones de poder desigual frente al gobierno estadounidense, sino también con la expansión de sus ideas europeizantes sobre la higiene, la farmacología y su clasismo. (p.12). Sí, se aboga a lo eurocéntrico también es necesario tomar en cuenta que más allá del punto de origen de las estrategias, existen singularidades en las prácticas de lo legislativo hacia la intersubjetividad que avala la puesta en práctica de lo jurídico y, se presenta de modos que escapan a lo eurocéntrico, aunque su basamento no su caracterización inmediata.

El seguimiento a la legislación internacional respecto al uso de drogas condensa tratados prospectivos que llevarán al conocimiento científico a legitimar la investigación, uso y administración de las drogas, la ontología de las mismas, dada en sí, fundamentadas en el modelo médico pasando por un registro de lo administrativo, rupturas para hacer frente ante el desenfreno, legítima palabra y saber dónde la mirada médica habrá de estructurar toda una semiótica de lo corporal e inclusive en la actualidad habrá andamiajes y vaivenes entre las medicinas orientales y este régimen de veridicción en torno a lo corporal, sentido inclusivo de tomar parte ante la problemática del consumo de sustancias, el psicoanálisis, las psicologías del yo, entre el humanismo y las variantes de la conducta (conductismo radical, cognitivo- conductual e interconductismo) entre otras no menos en la radicalidad que en las tecnologías políticas de los cuerpos aún en su intento por despolitizar dichas intervenciones. Contemplar al psicoanálisis y sus vertientes (Freudianos, Lacanianos, Kleinianos) es necesario para la pregunta por la biopolítica de las clínicas psicológicas. Cada instancia de saber atravesada por lecturas de normatividad, más allá del gran relato posmoderno de las distintas visiones del mundo sin abogar por un absoluto, es decir, la construcción de discurso que nos interpela, desasosiega, dispone y limita, suerte topológica de conducción de la humanidad.

La biopolítica regirá la gubernamentalidad, el estrato de lo político entendido como la conformación de la sociedad, no desde las hipostasis durkheimianas como señala Azuara (1998) Al caracterizar Durkheim los hechos sociales como cosas lo hace debido a que constituyen algo objetivo independiente del individuo; existen como algo exterior al individuo; son realidades que pertenecen al mundo exterior, en el cual, por así decirlo, se han originado (...) la conciencia individual es la condición necesaria , pero no suficiente para la formación de la sociedad. (pp. 326- 327). Al enfatizar la concepción social exterior de la formación de los individuos interpelados por el deber ser objetivo deslindando de la subjetividad, la sociedad pasa a ser un ente, conglomerado total de la interacción objetiva, no obstante, los atravesamientos subjetivos soslayados por el sociólogo francés.

Foucault en cambio, quizá sin centrarse en análisis del discurso sino en discursividades dará cuenta de la constitución de la subjetividades, tomando en cuenta el poder, sin ser el teórico tan afamado que sea configurado alrededor de su literatura, una teoría del poder internada hacia el derecho se convertiría una vez más en Biopolítica; en un inicio la sociedades expresión del poder del soberano dieron muestra del suplicio el arranque contra el enemigo y la infamia hacia el soberano, la totalidad de su ira y poder, Foucault (1976) complementa el soberano no ejerce su derecho sobre la vida sino poniendo en acción su derecho de matar, o reteniéndolo; no indica su poder sobre la vida sino en virtud de la muerte que puede exigir. El derecho que se formula como de vida y muerte es en realidad de *hacer* morir o de *dejar* vivir. (p.164). Mientras tanto las estrategias y tomar en cuenta la característica estratégica del poder, sus entrelazamiento y posicionamientos sutiles casi imperceptibles, la dinámica de lo visible- invisible, Foucault (1976) continúa el principio de poder matar para poder vivir, que sostenía la táctica de los combates, se ha vuelto principio de estrategia entre Estados; pero la existencia de marras ya no es aquella, jurídica, de la soberanía, sino puramente biológica de una población. Si el genocidio es por cierto el sueño de los poderes modernos, ello no se debe a un retorno, hoy, del viejo derecho de matar; se debe a que el poder reside y ejerce en el nivel de la vida, de la especie, de la raza y de los fenómenos masivos de población. (p.166).

Los crecimientos poblacionales implicarán a revoluciones inauditas la búsqueda por su administración, su distribución y cuantificación, será sintomático la instauración del método científico, lo verificable, observable y cuantificable, misma concepción que se observa en la escasez de suplicios y el aumento del combatiente en la guerra, Foucault (1976) cuestiona “¿Cómo puede un poder ejercer en el acto de matar sus más altas prerrogativas, si su papel mayor es asegurar, reforzar, sostener multiplicar la vida y ponerla en orden?” (p.167). Si la cuestión en la situación referida al narcotráfico, al consumo desmedido de narcóticos incluyendo las drogas legales, pensar en la muerte, eje central de las noticias, combatientes caídos en pugna, el farmacodependiente también caído e intervenido, refrenado, no será cuestión sólo de una expresión exagerada del

poder sin hacer a un lado susodicha expresión, Foucault (1976) formula y subvierte “ Podría decirse que el viejo derecho de hacer morir o dejar vivir fue remplazado por el poder de hacer vivir o de rechazar la muerte” (p. 167). Se encuentran las sociedades en el siglo XVII en que el poder soberano hace su aparición y posteriormente en el siglo XVIII aparecerá la biopolítica.

El panorama general de la biopolítica dentro de los marcos de legitimación, administración y legislación, trasladan hacia el cuestionamiento y conocimiento de la legislación de narcóticos en México, acompañado no sólo del poder jurídico, aparentemente exterior aún en su representatividad por parte de los gobernantes, habrá anclajes entre lo mencionado por médicos, diputados y la combinación de ambos, así el núcleo accumbens será acompañado por la definición del medicamento en lo jurídico y lo jurídico en su cotidiano correlato con la intersubjetividad. Al respecto de la ilegalidad de las drogas se podrá rastrear en el consumidor y en la propia administración del mercado del Narcotráfico, se podría voltear la mirada al poeta chileno Rökkha (1969) en un fragmento de su poema titulado borrachos dionisiacos “Aroma de siglos echan las botellas en la garganta del bebedor que entiende correctamente cómo se embriaga un varón nacional, al cual respeta el vino”. (p.194). Disposición de licor en la Nación y nacionalizar al bebedor en aras de convertirlo en su identidad como degenerado(r), Western (1997) complementa, “El discurso nacionalista y el estado, precisamente, refuerzan la centralidad de la nación en la definición de identidades, por lo que otorga un marco de referencia en la que ineludiblemente se inscriben los individuos”. (p. 20).

En el panorama de la legislación internacional al comienzo del Siglo XX, destacan una serie de convenciones en las que México haría su aparición hasta la primera década del siglo en curso.

Ramírez (2001) comenta la legislación comparada demuestra como muchos gobiernos han puesto mucha atención en el problema de Narcotráfico y sus consecuencias. La conferencia internacional de Shanghái en 1909, fue la primera en el mundo que se realizó para enfrentar el combate contra las drogas le siguió la



Haya en 1911, que a partir de la misma, se reglamentó para controlar la exportación del opio bruto, la elaboración y suministro de la cocaína y morfina, estableció penas para la posesión ilegal de narcóticos. Esta conferencia, sería avalada posteriormente para su aplicación por el Tratado de Versalles suscrito en 1919. Más adelante en 1961, el llamado Órgano de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas, firmo la Convención Única sobre estupefacientes que suscribieron más de 70 países .Sustituyendo esta convención a todos los anteriores tratados internacionales, y mantiene la prohibición y fiscalización de sustancias peligrosas, limita su uso de estupefacientes únicamente para fines médicos y científicos y norma las atribuciones internacionales involucradas en el tema.

Nacimiento de términos como el tebeísmo a la farmacodependencia clasificación carente de inocencia, sus formas inocuas, debido a los cambios constantes en la denominación, más allá de una terminología burguesa suerte de legitimación de un discurso que habrá de tomar partido, la dupla poder y saber en el límite en la exclusión y la conjunción será puesta en juego, sujetos efectos de discurso, por ende.

Ejercicios de poder sobre los cuerpos y también sobre sus prácticas el paso de la episteme a la práctica se puede rastrear en este uso de los estupefacientes con fines médicos de investigación e invitación a la propulsión misma de generar agentes cuya acción sea eficaz al momento de su aplicación a determinadas enfermedades en el ámbito médico, deja entrever la legislación de enemistad y de alianza, no sólo quienes administran sino los que consumen administrando así Benítez (2005) complementa “la mezcalina -dice una amiga de Henri Michaux- no es amiga del hombre, para después comentar Benítez, al respecto anulación del yo, del espacio, del tiempo, de las leyes del mundo”. (p.83). En el supuesto mundo de lo intemporal, extrañamiento del mundo y colocar la delgada línea entre la catástrofe y la muerte aparecería el modelo médico para contrarrestar dicha intemporalidad, dando eficacia a la investigación, por otra parte, construyendo la temporalidad fidedigna del uso del hombre sobre las drogas, hay usos adecuados,

permitidos, en alianza / enemistad, De la Fuente (2012) extendería el estandarte de los tiempos adecuados, ¿buenencauzamiento? Comentando “los logros terapéuticos de los fármacos psicoactivos han constituido un impulso poderoso en la investigación de las bases neurales y moleculares de la mente y la conducta”.

El tiempo prospectivo de la ciencia y lo intemporal del consumo fuera de lo científico en calidad de mito, experiencia supraterrera, formaciones químicas ubicadas en el cerebro, relación mente y cuerpo, Michel- Robert (2001) supone en la escala del tiempo, la espléndida carrera del cerebro humano comienza apenas. Sólo terminará cuando termine la carrera del Sol. El hombre, mucho menos frágil que Ícaro y, pese a lo que se diga, menos imprudente que Faetón, no puede menos que encontrar un día la verdad y, por ella, llegar a la verdadera libertad. (p. 202).

La libertad, los espacios de libertad justamente, se luchan en lo que concierne al presente apartado, las legislaciones que limitan y disponen, sino ambivalencia efectivamente control, a pesar, de los anhelos científicistas de la “verdad” de Michel- Robert, en otra cita de su libro “Comprendamos, nuestro cerebro”, conjuga su planteamiento hacia la eliminación de la libertad mediante el control de lo neuronal, ejemplificando, cierta mirada biopolítica desarrollada en el texto:

Michel - Robert (2001) citando a Canguilhem Cada día hay más poderes interesados en nuestro poder de pensar. Si actualmente tratamos de saber con la misma obstinación cómo funciona nuestro cerebro, es sin duda porque creemos que así nos defendemos contra la incitación hipócrita o declarada que intenta obligarnos a pensar cómo se quiere que pensemos. En ello creo discernir la amenaza de una extensión programada de técnicas tendientes a la normalización del pensamiento. (p. 197).

Para después describir técnicas de desprogramación de neuronas y en la actualidad cabe recordar, la programación neurolingüística hace su aparición, ¿contradicción? Optar por la productividad antes que por la exclusión; Michel- Robert (2001) Entonces se avanza un grado más en la escala. El lavado de

cerebro según la *Encyclopedia Britannica*, designa cualquier técnica destinada a manipular la acción humana contra el deseo o la voluntad del individuo o a escondidas de éste (.....) algunas sociedades primitivas lo conocen. La inquisición que arrancaba confesiones falsas, lo aplicó ferozmente. A lo largo de los siglos las policías secretas o políticas, los batallones disciplinarios, las sectas religiosas o fraternales lo utilizaron mucho antes de que se le hubiera dado nombre (...) Más cerca de nosotros, el proselitismo de las nuevas sectas (Hare, Krishna, Moon) logra por métodos de ese tipo desprogramar el cerebro de los jóvenes. (p. 197).

Aparece una vez más el “cerebro adolescente” una crítica a las técnicas de intervención sobre lo neural, no obstante, sin dar cuenta de la constitución epistemológica y ontológica del fenómeno, es decir, epistemológicamente el conocimiento se da dentro de relaciones de medio externo a interno, sociedad y cerebro, hipóstasis. En tanto, ontología, susceptibilidad del ser a depositarse en el cerebro, ya decía Wittgenstein<sup>2</sup> lo peligroso de pensar que todo está en la cabeza, la ontología del adolescente proclive a ser manipulado, doliente y condición de posibilidad para cualquier actividad en contra de su voluntad que lo hiciera una entidad peligrosa. ¿Qué relación guarda con el marco de la legislación, administración y legitimación? El hecho del atravesamiento del poder- saber – ética, lo jurídico en su conducto con el aspecto sanitario el higienismo, quizá no al respecto del consumo de sustancias y sí entre cuerpos sin sustancia capaces de concretud, el adolescente. Confluyen las ciencia, técnica y la religión, su supuesto despolitizamiento actual deja entrever sus coyunturas y puntos de encuentro. No existe ciencia sin fe, Dios no juega a los dados , dirá Einstein.

La Secretaría de Salud, institución a la que corresponde las regulaciones de índole jurídico- sanitarias, semblante relacionado a la instauración legal de la administración de medicamentos y de sustancias psicoactivas en el cuerpo social en general, administración institucional y regional de la actividad farmacéutica al interior del país.

---

<sup>2</sup> Ludwig Wittgenstein. Investigaciones Filosóficas. Grijalbo. UNAM, 1988.

Como se ha señalado el aumento de producción de opio en las boticas corresponde a la inevitable respuesta ante el panorama internacional de la legislación para administrar los narcóticos y su distribución dentro de los Estados-Nación, Gutiérrez (2004) señala “ Con estos antecedentes no resulta extraño que en ese mismo año de 1920 se emitiera la iniciativa de elaboración en el consejo y denominada Disposiciones sobre el comercio de productos que pueden ser utilizados para fomentar vicios que degeneren la raza, y sobre el cultivo de plantas que pueden ser empleadas con el mismo fin, incluyendo por supuesto:1920 fue el año de la yerba”. (p. 51). Se constituye el reglamento de Farmacias y boticas en vigor desde los años 1892 a 1920, dicha sustancia se prohibía.

Continúa:

Gutiérrez (2004) continúa el 15 de Marzo de 1920, el gobierno de Álvaro Obregón emitió un documento a través del Diario Oficial denominado Disposiciones sobre el comercio de productos que pueden ser utilizados para fomentar vicios que degeneren la raza, y sobre el cultivo de plantas que pueden ser empleadas con el mismo fin. Las disposiciones y su contenido resumen años de discusiones y de otras medidas y reflejan tres motivaciones fundamentales para tratar de controlar las llamadas drogas: la médica, la fiscal y la que tenían que ver con el control social de su consumo a través de su venta como medicamento. (p. 51).

Se conforman reglamentaciones subsecuentes, Gutiérrez (2004) la mirada se centra sobre la introducción al país de narcóticos, desde el opio hasta la cocaína. Bajo la tutela de especialistas como el farmacéutico legalmente titulado, los establecimientos sólo podrán expedir medicamentos conforme a lo establecido por el Departamento de Salubridad, en dado caso de expedir un permiso para la distribución, compra y venta en el establecimiento. También se comienza por realizar inventarios de la entrada y salida de narcóticos, la “inteligencia de las cantidades”, los productos vendidos al consumidor. Se deberá demostrar ante las autoridades para obtener los permisos antes mencionados las cantidades importadas o adquiridas. La marihuana queda prohibido para su cultivo y

comercio. El cultivo de plantas como la adormidera, así como la sintetización de sus derivados sólo se podrá hacer con permiso del Departamento de Salubridad, con las restricciones correspondientes. Se instauran multas que van de los \$100 hasta los \$ 5, 000 decomisándose la droga respectiva. En el año 1923, se instauran recompensas a los denunciantes del comercio de drogas.

Dentro de lo que destaca la regulación de las importaciones su símil podrá verse en los artículos del actual Código Penal Federal, en tanto la confiscación de los narcóticos y la distribución, el Estado se erigirá con el mandato sobre la importación de drogas, “las medidas y usos pertinentes actuales a las sustancias decomisadas”, el 23 de Julio de 1923 señala Gutiérrez (2004) El gobierno prohíbe la importación de ciertas sustancias particulares. Únicamente el Estado podría importar, opio, morfina, cocaína y heroína prohibición basada (otra vez) facultades de tipo hacendario (....) El 25 de enero de 1925 se emitió un decreto donde se fijaban las bases bajo las cuales se permitiría la importación de opio y morfina. Se establecieron aduanas exclusivas para este comercio; se mencionaron las multas a que serían acreedores los infractores a este decreto, y establecieron los mecanismos y trámites que en el extranjero deberían cubrir ante los consulados los interesados en esta actividad. (p. 52).

Las legislaciones de mitad de la década de los años 20's no sólo hacían referencia a lo permitido, en tanto, distribuidores de sustancias en el orden de lo legal (sin soslayar la puesta en juego de la ilegalidad, respuesta ante las restricciones y cotejos implementados). Los higienismos no dejaron de aparecer, la teoría de la degeneración de la raza aún incrustada en el ámbito jurídico- social se volvía a vislumbrar en 1926, Gutiérrez (2004) Aparecería un nuevo Código Sanitario, que después de casi 25 años sustituyó al porfiriano de 1902. Este código sería de suma importancia, ya que en él se condensarían las disposiciones sobre la materia que se encontraban dispersas. En el capítulo sexto, denominado De las drogas enervantes, aparecen 13 artículos (197 al 209) donde además de dar una lista de llamadas, desde entonces, “drogas enervantes” aunque todavía incluye el término degeneración de la raza. Pero resulta significativo que sólo un

artículo, el 206, se refiera a la manera en que el Estado enfrentaría el problema de salud que representa la adicción a estas sustancias. Basta decir que no existen establecimientos fundados por el departamento en ningún lado para este fin, ni reglamentos que digan qué hacer y como curar a los viciosos. (p.53). Los establecimientos comienzan a construirse bajo un fundamento político en la lectura de Gutiérrez a la deriva, el encierro por el encierro, la comunidad no necesita del vicioso, ni sabe qué hacer con él, sólo bastan puntos de exclusión a las orillas del Distrito Federal, para situar al vicioso.

Sin embargo, cabe resaltar en la intimidad del discurso alrededor de la marihuana ciertos sesgos, el debate de los efectos de las drogas y la nocividad contra la salud parecería trascender la actualidad, con las ciencias de avanzada y descubrimientos actuales sería o se esperanza en descubrir el camino adecuado, no obstante, la ciencia misma ha estado en el hito de la regulación de las drogas, desde el comienzo de la legislación internacional. En el ámbito nacional surgen a modo de clasismos antes citados Enciso (2015) describiendo el contexto de transición de los años 20's a los 30's, Las clases altas mexicanas veían la mariguana, por ejemplo, como una droga de soldados (¿Drogas heroicas?), muchos de ellos de ascendencia indígena o pertenecientes a barrios bajos o a espacios marginados de la Ciudad de México. La Merced, las pulquerías, las cárceles, Tepito, los cuarteles de soldados rasos eran criminalizados por presencias de la mota. En 1920, algunos señoritos también empezaron a probarla mediante extraños rituales de clase. Además, la heroína empezó a circular entre las clases medias. Los textos, "Tesis sobre la heroína" y "El cannabis club" muestran que estos hechos y discursos clasistas se volvieron absurdos, la limitación de los problemas de salud no se limitaba a las clases marginadas sino también a las medias. Por ende, comienza la erosión, no la eliminación de la teoría de la degeneración de la raza, se perforan los estratos modos y a modo conseguir las sustancias parece de extrema facilidad.

El marco de acción en las legislaciones multilaterales México se encontraría en un debate de época, la legalización o la no legalización de las drogas, en el marco de

las negociaciones multilaterales del mundo del mercado de las drogas en boga y desarrollo; Enciso (2015) complementa “Hubo discusiones acerca de qué drogas y usos eran buenos o malos e intentos por culpar a los extranjeros por traerlas. Ejemplo de ello son los chinos que se volvieron chivos expiatorios, los chivos expiatorios tenían la función de distraer la atención de la responsabilidad de los políticos y comerciantes locales por la expansión de la violencia y otras consecuencias negativas de la producción de drogas prohibidas (...) En los años 30 tampoco había consenso sobre si la marihuana, científicamente, era mala para la salud o era buena como medicina o recreación. Los abogados y médicos del Departamento de Salud y los diplomáticos estadounidenses tenían graves diferencias. Algunos médicos querían que hubiera cierta regulación para el uso científicamente y medicamente adecuado aunque no sabían qué hacer con los traficantes. (p.12).

El término de “traficante” comienza aparecer, en primacía era el extranjero el enemigo, aquel que había traído la problemática al país, posteriormente son los mismos extranjeros, disparidades diplomáticas, ¿Y qué convenía a Estados Unidos con respecto al comercio de drogas? La violencia no sólo acecha en el marco de la “salud” sino también mediante el discurso instaurado y en pugna por el saber de las drogas, usos y beneficios, su potencial maligno para quien lo consume, el saber científico se encuentra en crisis, sin tener en claro, los puntos anteriores, no es capaz de asir una respuesta eficaz ni concreta para la resolución de la problemática. No obstante el saber médico interpelaba la legalización, las legislaciones en pugna, constantemente, un punto álgido en la década de los 30`s y los 40`s. Enciso (2015) continúa En 1939, Salazar Viniegra argumentó que la idea de que la marihuana afecta la salud es un mito. En 1939 este médico convenció a los diplomáticos mexicanos para que fueran a Ginebra a la vigesimocuarta sesión del Comité constituido del Opio a cabildear que se legalizarán las drogas como forma de combate a su tráfico. Manuel Tello – quién después fue secretario de Relaciones Exteriores- pronunció un discurso elocuente en el que llamaba a las naciones para que legalizaran las droga. La idea provocó resistencia por parte de Canadá y, principalmente, Estados Unidos. Harry

Anslinger, comisionado del Buró de Narcóticos, estadounidense no permitió que avanzara la propuesta. (p.13). Por ende, la intervención Estadounidense marcaría un hito y seguimientos constantes a la criminalización de las drogas, en tanto, legales su salida de la criminalidad es inminente o en apariencia sería la salida del Mercado hegemónico de la regulación de la criminalidad.

Con respecto a la legalización de las drogas, el tema continuó circulando a la salida de Viniegra del Departamento de salubridad, Enciso (2015) “En 1940, cuando Salazar Viniegra ya no trabajaba allí, el Director del Departamento de Salubridad, José Siurob, convenció a Lázaro Cárdenas de que se legalizaran las drogas. Y así lo hicieron. Cuando las drogas se legalizaron en México, durante unos meses, en medio de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense amenazó al gobierno de Lázaro Cárdenas con suspender el comercio de medicinas si continuaba con este programa. Querían que se criminalizara el uso de las drogas, y así ocurrió. (p. 14).

Ramírez (2001) comenta el 21 de febrero de 1971, en Viena se firmó el convenio sobre sustancias psicotrópicas y a partir de entonces el Gobierno Federal Mexicano concretamente se adhirió internacionalmente a dicho convenio a través de la ratificación del Senado de la República en Diciembre 29 de 1972, toda vez que el Congreso tiene facultades sobre la propia constitución política de aprobar Tratados Internacionales, además de dictar leyes sobre la salubridad general, cuya aplicación este a cargo del Ejecutivo General por conducto de la Secretaría de Salud, que a su vez tiene sus propias leyes en las que se contiene los delitos cometidos contra la salud de las personas, además de los previstos en el Código Federal y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. (p.5).

Conducto de leyes intermediarias entre la Secretaria de Salud y la Ley Federal de la delincuencia organizada abre marcos conceptuales diversos al respecto de la denominación semántica y más pragmática del adicto, farmacodependiente, toxicómano entre otro tipo de clasificaciones en el supuesto continuo del avance en salubridad se van modificando para dar paso a intervenciones de tipo jurídico distintas, emparejadas a los usos y desusos clínicos de la medicina, psicología y



psiquiatría , reintegración utilitaria de aquellos cuyo consumo elevado aparentemente los ha llevado a la periferia, esos otros que venden en los resquicios más céntricos y distantes de la despolitización de los saberes sanitarios, gramos, kilos de cuerpo y plenitud económica fuera del ámbito legal, castigados y en gradación de penas, no será similar vender y consumir en el adolescente a consumir, vender, asesinar y poner en marcha todo el contexto bélico de las calles en busca de las plazas, la optimización de los mercados, juego de lo implícito y explícito. La edad, demografía, situación económica, psicológica y pedagógica entraran dentro del diafragma biopolítico para ser diagnosticados y a la par procesados jurídicamente, ¿remanente del delincuente planteado por Foucault? Quizá, no obstante, este anclaje con la economía permite ir más allá de la delincuencia, incluida la criminalidad. (¿Homo economicus?)

Ramírez (2001) comenta De igual manera, la legislación represiva establece el delito de peligro de contagio (trasmitir dolosamente a otro una enfermedad infectocontagiosa), que también atenta contra la salud, pero con otros parámetros que también atentan contra la salud de las personas, pero que son materia de control de bebidas y alimentos, plaguicidas, fertilizantes; en materia migratoria, etc. Finalmente todos los delitos contra la salud en sus respectivas modalidades, tienen necesariamente la voluntariedad del sujeto activo, de modo causalidad entre la acción y el resultado genera por sí misma en la consumación del delito, el nexo de la causalidad entre la acción y el resultado. (p. 7).

Las legislaciones actuales con respecto a la producción, venta y tenencia de narcóticos, presentan constantes modificaciones, pertinentes y concernientes al movimiento del mercado de lo ilícito, tratar de restringirlo, la batalla por sus límites

Lo planteado por el (Código Penal Federal, 2016) precisando en el título séptimo; delitos contra la salud: de la producción, tenencia, tráfico, proselitismo y otros actos en materia de narcóticos . Artículo 193.- Se consideran narcóticos a los estupefacientes, psicotrópicos y demás sustancias o vegetales que determinen La ley general de Salud, los convenios y los tratados internacionales de observancia obligatoria en México y los que señalen las demás disposiciones

legales aplicables en la materia. El juzgador, al individualizar la pena o la medida de seguridad a imponer por la comisión de algún delito previsto en este capítulo, tomará en cuenta, además lo establecido en los artículos 51 y 52, la cantidad y la especie de narcótico de que se trate, así como la menor o mayor lesión o puesta en peligro de la salud pública y las condiciones personales del autor o partícipe del hecho o la reincidencia en su caso. (p. 50).

Por otra parte, relacionado a la administración y la procedencia al final de las confiscaciones pertinentes según el (Código Penal Federal, 2016) dispone los narcóticos empleados en la comisión de los delitos a que se refiere este capítulo, se pondrán a la disposición de la autoridad sanitaria federal, la que procederá de acuerdo con las disposiciones o leyes de la materia a su aprovechamiento lícito o su destrucción. (p. 50).

Entre las medidas punitivas destacan las presentadas en los artículos 194, 195, 196, 197 y 198, desglosados de manera general a continuación, (Código Penal Federal, 2016) legitima “la imposición de diez a veinticinco años y de cien hasta quinientos días multa al que: I. Produzca transporte, trafique, comercie, suministre aun gratuitamente o prescriba alguno de los narcóticos señalados en el artículo anterior, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud; Para los efectos de esta fracción, por producir se entiende: manufacturar, fabricar, elaborar, preparar o acondicionar algún narcótico, y por comerciar: por vender comprar, adquirir o enajenar algún narcótico. Por suministro se entiende la transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de la tenencia de narcóticos. El comercio y suministro de narcóticos podrán ser investigados, perseguidos y en su caso sancionados por las autoridades del fuero común en los términos de la Ley General de Salud, cuando se colmen los suspensos del artículo. (p. 50).

En los apartados II, III y IV del mismo artículo el (Código Penal Federal, 2016) prosigue “II.- es mérito de sanción la introducción o extracción del país alguno de los narcóticos comprendidos en el artículo anterior, aunque fuere en forma momentánea o en tránsito. Si la introducción o extracción a que se refiere

esta fracción no llegará a consumarse, pero de los actos realizados se desprenda claramente que esa era la finalidad del agente, la pena aplicable será hasta de las dos terceras partes de la prevista en el presente artículo. III.- Aporte recursos económicos o de cualquier especie, o colaboré de cualquier manera al financiamiento, supervisión o fomento para posibilitar la ejecución de alguno de los delitos a los que se refiere este capítulo; y IV.- Realice actos de publicidad o propaganda, para que se consuma cualesquiera de las sustancias comprendidas en el artículo anterior. (p. 50).

La propaganda y movimientos de información con respecto al consumo, su localización, parámetros de búsqueda dentro de lo coloquial articulando a manera de mapa, los encuentros “ilícitos” dentro de la ciudad, se configuran para los que consumen y el acreedor de las ventas, intermediario, en vigilancia constante de ahí su propia protección, no obstante la protección en el sector salud, se da a modos propagandísticos, la prevención se sirve de iconografía para aproximarse a la población, informando a cerca de las drogas, sus efectos y los detrimentos a la salud.

En tanto, el Artículo 195 del (Código Penal Federal, 2016) refiere, se impondrá de cinco a quince años de prisión y de cien a trescientos días de multa, al que posea alguno de los narcóticos señalados en el artículo 193, sin la autorización correspondiente a que se refiere la Ley General de Salud, siempre y cuando esa posesión sea con la finalidad de realizar alguna de las conductas previstas en el artículo 194, ambos de este código. Cuando el inculpado posea alguno de los narcóticos señalados en la tabla prevista en el artículo 479 de la Ley General de Salud, en cantidad igual o superior a la que resulte de multiplicar por mil las ahí referidas, se presume que la posesión tiene como objeto cometer alguna de las conductas previstas en el artículo 194 de este código. Artículo 195 bis .- Cuando las circunstancias del hecho la posesión de alguno de los narcóticos señalados en el artículo 193, sin la autorización a que se refiere la Ley General de Salud, no pueda considerarse destinada a realizar alguna de las conduce alguna

de las conductas a que se refiere el artículo 194, se aplicará pena de cuatro a siete años seis meses de prisión y de ciento cincuenta días de multa. (p. 51).

En el artículo 195 existen precisiones al uso, efectivamente se administra y se legitima el consumo de particulares. En su particularidad son eximidos por la ley o por sus procedimientos, (Código Penal Federal, 2016) al respecto el ministerio Público Federal no procederá penalmente por este delito en contra de la persona que posea. I. Medicamentos que contengan narcóticos, cuya venta al público se encuentre supeditada a requisitos especiales de adquisición, cuando por su naturaleza y cantidad de dichos medicamentos sean los necesarios para el tratamiento de la persona que los posea o de otras personas sujetas a la custodia o asistencia de quien los tiene en su poder. II. Peyote u hongos alucinógenos, cuando por la cantidad y circunstancias del caso pueda presumirse que serán utilizados en las ceremonias, usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, así reconocidos por las autoridades. Para efectos de este capítulo se entiende por posesión la tenencia material de narcóticos o cuando éstos están dentro del radio de acción y disponibilidad de la persona. (p. 51).

Es de resaltar el radio de acción y disponibilidad de la persona, la vigilancia de sus movimientos bien sabida e incluso recalcitrante, quizá viciada en la argumentación, los radios de acción, lo comentado en párrafos anteriores, la restricción del movimiento en las instancias de lo lícito y lo ilícito, la legislación no dejará escapar detalles mínimos aunque parezcan inocuos su concepción es fundamental para el análisis y la constitución de las experiencias, ¿y no es también el Código Federal Penal movimiento de información? Semiotécnica, tecnología infalible de la lectura de la experiencia, entre la semiotécnica y las técnicas del buenencauzamiento existe un hilo conductor similar al del mismo Código Penal conjugado a la Ley General de Salud.

Por su parte el artículo 196 del (Código Penal Federal, 2016) Versa: Las penas que en su caso resulten aplicables por los delitos previstos en el artículo 194 serán aumentadas en una mitad, cuando: I-. Se cometa por servidores públicos encargados de prevenir, denunciar, investigar o juzgar la comisión de los

delitos contra la salud o por un miembro de las Fuerzas Armadas Mexicanas en situación de retiro, reserva o en activo. En este caso, se impondrá a dichos servidores públicos además, suspensión para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público, hasta por cinco años, o destitución, e inhabilitación hasta por un tiempo igual al de la pena de prisión impuesta. Si se trata de un miembro de las Fuerzas Armadas Mexicanas en cualquiera de las situaciones mencionadas se le impondrá, además la baja definitiva de la Fuerza Armada a que pertenezca, y se le inhabilitará hasta por un tiempo igual de la pena de prisión impuesta, para desempeñar cargo o comisión públicos en su caso; II.- La víctima fuere menor de edad o incapacitada para comprender la relevancia de la conducta o para resistir al agente; III.- Se utilice a menores de edad o incapaces para cometer cualesquiera de estos delitos; IV.- Se cometa en medios educativos, asistenciales, policiales o de reclusión, o en sus inmediaciones con quienes ellos acudan; V.- La conducta realizada por profesionistas, técnicos, auxiliares o personal relacionado con las disciplinas de salud en cualesquiera de sus ramas y se valgan de esa situación para cometerlos. En este caso se impondrá además de la suspensión de derechos o funciones para el ejercicio profesional u oficio hasta por cinco años de inhabilitación o un tiempo equivalente al de la prisión impuesta; VI.- El agente determine a otra persona a cometer algún delito de los previstos en el artículo 194, aprovechando el ascendiente familiar o moral o la autoridad o jerarquía que sobre ella se tenga; y VII.- arrendatarios o usufructuario que emplea para realizar delitos previstos en este capítulo. (p. 52).

Los lugares, profesiones, técnicas y ocupaciones se juegan dentro de lo legal-ilegal, ambos trazos de la realidad legal, confirman el apuntalamiento hacia la medicalización en tanto jurisdicción propia instalada en el presente código, es decir, ni siquiera el militar, médico, enfermero, policía, diputado, senador y psicólogo están excluidos de entablar relaciones de consumo, advertencia ante la posición de los representantes de la nación en el conflicto armado contra el crimen organizado, son ellos los que tienen contacto inmediato con la droga confiscada, médicos y enfermeros situados en los hospitales también mantienen contacto con los fármacos, por los demás la adquisición de narcóticos está a la orden del día,

flujo de información y distribución demográfica por la cual se concilia el vendedor con la arquitectura de la ciudad es acogido por la misma, en contra de toda penalidad, se está situado, la droga conjura la peste, la peste la protección la ciudad está ya abierta, disponer para esclavizar, ¿La sociedad de la inclusión?

El artículo 196 del (Código Penal Federal, 2016) continúa Artículo 196 Bis.- (Se deroga). Artículo 196 Ter.- Se impondrán de cinco a quince años de prisión y de cien a trescientos días de multa, así como decomiso de los instrumentos, objetos y productos del delito, al que se desvíe o por cualquier medio contribuya a desviar precursores químicos, productos químicos esenciales o máquinas, al cultivo, extracción, producción, preparación o acondicionamiento de narcóticos en cualquier forma prohibida por la ley. Artículo 197.- Al que, sin mediar la prescripción de médico legalmente autorizado, administre a otra persona, sea por inyección, inhalación, ingestión o por cualquier otro medio algún narcótico a que se refiere el artículo 193, se le impondrá de tres a nueve años de prisión o una multa de sesenta a ciento ochenta días, no importando la cantidad administrada. Las penas aumentarán si la víctima fuere menor de edad o incapaz de comprender la relevancia de la conducta o para resistir al agente. Al que indebidamente suministre gratis o prescriba a un tercer mayor de edad será acreedor de 2 a 6 años de prisión u de cuarenta a ciento veinte días multa. La pena aumenta cuando quien adquiere la sustancia es menor de edad o incapaz. Las mismas penas se impondrán al que induzca o auxilie a otro para que consuma cualesquiera de los narcóticos”. (p. 52).

La droga y sus consumidores como distribuidores, no simplemente la venta de narcóticos, su consumo distribuyente, ¿qué distribuye? Un significativo, en su atravesamiento y su amplia divulgación habrá de conjurar el cierre ante el consumidor, altera no sólo la estética del civil, del impávido y virgen ciudadano su moral parece protegerlo de estas sustancias, ¿y no es el estudio en boga lo que el cerebro realiza con las drogas? El apasionado Suzuki explicando el isomorfismo entre la lisina y el ácido lisérgico, me atrevo a decir sustancia y en el discurso científico naturaleza; el consumidor, “el drogo”, “el grifo”, “coco”, esa mezcla del

narcótico con el individuo, en el afán individualizador lo convierte en uno, una máquina potencializada por la droga, intrusos y acogidos en la sociedad. Y también existirán otros cuya incapacidad los llevará a ser intrusos y también acogidos, ¿de qué manera? Al no ser capaces de sostenerse en la conciencia de sus actos, son simplemente carne de cañón ante el acontecimiento del consumo, no saben lo que hacían, el que lo sabía era el otro, la extimia se hace presente, lo curioso es siempre hay un mediador sea médico o dealer, “él sabe la dosis”. La administración del narcotráfico es igual de eficaz que la administración de la industria farmacéutica, la diferencia radica en los sujetos de enunciado diferentes.

Para finalizar el apartado de delitos contra la salud en el (Código Penal Federal, 2016) finaliza “Artículo 198.- Al que dedicándose como actividad principal a las labores propias del campo, siembre, cultive o coseche plantas de marihuana, amapola, hongos, alucinógenos, peyote o cualquier otro vegetal que produzca efectos similares, por cuenta propia, o con financiamiento de terceros, cuando en él concurren escasa instrucción y externa necesidad económica, se le impondrá prisión de uno a seis años. Igual pena se impondrá al que en un predio de su propiedad, tenencia o posesión, consienta la siembra, el cultivo o la cosecha de dichas plantas en circunstancias similares a la hipótesis anterior. Artículo 199 .- El Ministerio Público o la autoridad judicial del conocimiento, tan pronto conozca que una persona relacionada con algún procedimiento por los delitos previstos en los artículos 195 y 196 Bis, es farmacodependiente, deberá informar de inmediato y, en su caso dar la intervención a las autoridades sanitarias competentes, para los efectos del tratamiento que corresponda. En todo centro de reclusión se presentarán servicios de rehabilitación al farmacodependiente. Para el otorgamiento de la condena condicional o del beneficio de la libertad preparatoria, cuando proceda, no se considerará como antecedente de mala conducta el relativo a la farmacodependencia, pero sí se exigirá en todo caso que el sentenciado se someta al tratamiento médico correspondiente para su rehabilitación, bajo la vigilancia de la autoridad ejecutara”. (p. 53).

A manera de manual, las legislaciones dan continuidad a la estricta relación entre los artículos del Código Penal y la Ley General de Salud, a modo de la simetría buscada por Bentham en las prisiones escuchar de un lado como del otro, imposible en su modelo, sin embargo, la posibilidad de diálogo entre las leyes es milimétrica.

(Ley General de Salud ,2016) Artículo 237.- Queda prohibido en el territorio nacional, todo acto de los mencionados en el artículo 235 de esta ley (prohibición para el cultivo, venta y distribución) de las siguientes sustancias y vegetales: opio preparado, para fumar, diacetilmorfina o heroína, sus sales o preparados, cannabis sativa, índica y americana o marihuana, papaver somniferum o adormidera, papaver bacteatum y erythroxylon novogratense o coca, en cualquiera de sus formas, derivados o preparaciones. Artículo 245.- En relación con las medidas de control y vigilancia que deberán adoptar las autoridades sanitarias, las sustancias psicotrópicas se clasifican en cinco grupos: I Las que tienen valor terapéutico escaso o nulo y que, por ser susceptibles de uso indebido o abuso, constituyen un problema especialmente grave para la salud pública. II.- Las que tienen algún valor terapéutico pero constituyen un problema grave para la salud pública. III. Las que tienen valor terapéutico, pero constituyen un problema para la salud pública. IV.- Las que tienen amplios usos terapéuticos y constituyen un problema menor para la salud pública. V.- Las que carecen de valor terapéutico y se utilizan corrientemente en la industria, mismas que se determinarán en las disposiciones reglamentarias correspondientes. Artículo 246.- La Secretaría de Salud determinará cualquier otra sustancia no incluida en el Artículo anterior y que deba ser considerada como psicotrópica para los efectos de esta ley como los productos, derivados o preparados que la contengan. (p. 96).

Cada una de las respectivas legislaciones competen a la lucha contra el narcotráfico en los marcos actuales de su devenir, pues en cuestión y también en boga; parte del imaginario cultural despolitizado, mientras tanto en el ámbito político y jurídico, la recepción del sistema judicial a los que atentan contra la legitimidad del Estado Mexicano, las leyes no andan solas, no se formulan en



solitario y su apariencia de entidad es puesta en discusión, se empotran sobre prácticas; lo jurídico – sanitario su impacto inminente en la regulación de la salubridad en extensiones amplias de población, su coyuntura jurídica y los intereses para la planificación legal del Estado, al seguir el hilo conductor la legislación impacta en el cotidiano, lo público y lo privado, remanente e inmanente del Capitalismo.

La lucha contra el narcotráfico destaca entre sus múltiples aristas por la severa crítica al conservadurismo y exceso de prohibicionismo del consumo de narcóticos, se discute la posibilidad de inclusión del sector salud, se busca abrir posibilidades de legalización de las sustancias relacionadas con posibles avances o funciones paliativas ante su escasez, reducción de costos, aumento de ingresos, beneficios al sector salud mejorando la atención de enfermedades relacionadas con dolores severos y fundamentación científica por antonomasia. ¿Y qué narcóticos presentan las características requeridas para su integración al sector salud?

Una de las sustancias, es el opio (vía la amapola), su aparición no pertenece al orden de lo extraño y ajeno, en la breve revisión histórica realizada, su circulación por las boticas y en el experimentar del tebeísta. El giro de lo legal- ilegal- posibilidad de legalidad. Erige sobre el mito de la droga perpetuamente censurable y maligna, su benignidad contemporánea bajo fundamentación científica (¿No ya realizada antes?). Se generan propuestas para la legalización de cultivo de opio:

Olmos (2016) al respecto el documento – titulado oficialmente *Propuesta de legalización del cultivo de amapola. Fines científicos y médicos*, y fechado en noviembre de 2015- evalúa la posibilidad de reformar el marco legislativo e institucional en materia de protección a la salud para permitir la producción de Amapola en México y destinarla al procesamiento y distribución de medicamentos para aliviar los padecimientos crónicos. La idea es legalizar su cultivo y aprovechar los plantíos ya existentes, concentrados en al menos cinco entidades – Durango, Nayarit, Sinaloa, Chihuahua y sobretodo Guerrero- de las 13 donde la

Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) ha erradicado en los últimos dos años 15 mil 633 hectáreas de esa planta. (p. 6).

La propuesta a grandes rasgos plantea otorgar recursos a los campesinos para la producción, mantenimiento para la compra y venta de la cosecha, disminuyendo la oleada de violencia en las entidades señaladas, no obstante, introduce la fiscalización de la producción, la regulación inherente a la propuesta y la batalla por el lugar que ocupa la legitimidad del Estado Mexicano sobre el cultivo de opio; sosteniendo lo significativo del apoyo ante la “pandemia del dolor”, Olmos (2016) ahonda la propuesta para la legalización del cultivo de amapola parte del diagnóstico de que el número de enfermos que necesitan algún derivado del opio se ha incrementado sustantivamente en el país; y que la mayoría carece de acceso a los medicamentos que los alivien, debido a la escasez de sustancias como la morfina, la oxicodona, el fentanilo, buprenorfina. Destaca el documento que, según la Junta Internacional de Fiscalización de Estupeficientes (JIFE, de la ONU), “existen 5 mil 500 millones de personas (tres cuartas partes de la población mundial) que no tienen acceso a medicamentos contra el dolor. (p. 6).

Apuesta por mejorar el servicio de salud, suerte de efecto domino en que la salubridad se desarrolla, la violencia disminuye en un Estado bienaventurado recuperando con audacia su estandarte de legítimo administrador, vía políticas de fiscalización, por ende, lo establecido en la legislación actual del Código Federal Penal, la Ley General de Salud, Ley General de Derechos y el Código Federal de Procesos Penales, implicaría la modificación de puntos específicos. En tanto el tráfico de enervantes de distintas categorías incluyendo medicamentos de receta en gradación de consumo; los narcóticos derivados del opio fuera del tráfico ilegal para su entrada a la transportación legalizada, haciendo hincapié en los insumos generados por su introducción a la industria farmacéutica y el convenio con pobladores de las regiones afectadas por las oleadas de violencia, en que se disputan el territorio los Carteles.

Olmos (2016) la propuesta prevé 10 cambios a la Ley General de Salud, Código Federal Penal, Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley

General de Derechos; también nuevas normas que controlen la cantidad, producción y comercialización de los derivados de la amapola –como el opio y la heroína- con fines médicos. Entre las reformas más importantes propone que se emita un número determinado de licencias y se libere e total de hectáreas destinadas a la producción de opiáceos, ajustándose a los criterios internacionales; la Sedena y la Policía Federal se encarguen de vigilar las plantaciones y disuadir el desvío de la producción al mercado ilegal; que la extracción o cosecha esté vigilada por la Comisión Federal para la Protección de los Riesgos Sanitarios; y crear una empresa paraestatal que se encargue de la transformación de la paja de la amapola en alcaloides, procesamiento en el cual podría participar la industria farmacéutica. (p. 10).

Sin embargo, pensar la propuesta fuera de la disputa soslayaría la sutileza y sofisticación de lo planteado en los códigos antes descritos, olvidando el sesgo entre lo legitimado jurídicamente y lo relacional social construido con base a los años de batalla por la siembra ilegal de amapola. Las organizaciones criminales del espectáculo nacional distribuido por los medios masivos, electrónicos y escritos incrustados en la cultura pop: libros sobre los cárteles, biografías de los principales capos, notas en medios electrónicos relacionadas con detenciones, la mirada sobre los bienes del narcotraficante y melodramas elaborados con la finalidad de representar el modo de vida dentro del narcotráfico. Tintes de Leviatán, monstruosidad creada para fortalecer la dicotomía para crear un enemigo de la Razón de Estado, en apariencia. También héroes del pueblo ante los embates de las “crisis económicas” se instalarían en las regiones marginadas para gestar empleos, ingresos y mejoramiento de la infraestructura, su caída representa la tragedia. Tragedia que compete a todos debido a la divulgación de la narcoinformación, *engulasse* de palabras en las que el sufijo “Narco” engendra hijos. La caída del capo, victoria y gloria para algunos, la detención también tragedia, Nietzsche (1885) “He descubierto que muchas cosas que un pueblo consideró buenas, para otro constituyen una afrenta y un oprobio. Muchas cosas que aquí se juzgan malas, las he encontrado en otro sitio adornadas con los honores de la púrpura”. (Pág. 68). El pueblo lugar menos de lo heroico que de

coro en la tragedia de los capos. Descentrar al capo y puntualizar, el coro del pueblo en el relato de la guerra contra el narcotráfico. Lucha de sentidos, el fulgor de las verdades; la legitimación.

Más allá de la cultura pop del narcotráfico y sus inmanentes transformaciones con la figura del narcotraficante centrada en la opulencia. Parece admirable pensar su afrenta con la muerte su transitar por su “carrera” como narcotraficante hasta su deceso o su detención, labor de mártir. Ya no un suplicio sino un juicio penal, la extradición referida a los nexos de los cárteles con las pandillas norteamericanas, deuda que saldar , el periplo del tráfico de estupefacientes, sin embargo, no hay que dejar de lado la existencia del dealer, en el orden piramidal de la organización a suerte de banda elástica transitará del consumidor al proveedor. Entre las sombras y en la cercanía, campo inmediato, juego de lo invisible- visible. Corazón delator en la cercanía de la distribución de la ciudad. La afrenta con la muerte latente.

Amplios sectores coyunturales entre la legitimación, administración y legalización se encuentran el mercado de drogas, su pretendida legalización cuya novedad fantasmagórica aparece, reaparece y se desvanece, en el supuesto de la “sociedad mexicana” conservadora las drogas resisten al silencio de la vida, lo inaudible en la ciudad y de revisión histórica nula o legitimando la batalla por las verdades, no sólo en el ámbito del saber sino de la experiencia contrapunteando el olvido del comercio de drogas en el siglo XX, durante el Porfiriato a principios del Siglo XXI, la medicalización legalizante e ilegalizante de lo vivo y lo muerto. Posibilidad de vivir mediante el fármaco, morir frente a su ausencia o su excesiva presencia, las cuantiosas sumas de las boticas del siglo XIX. Ensambladas con la aparición del degenerado la queja por el individuo por una ingesta de pulque irrespetuosa a la nación, a la búsqueda de la raza unificada, posicionamiento por la sujeción. Por ende, la administración y los desarrollos biopolíticos la entrada de la estadística del censo por el consumo, inventario de lo vendido. Listado de bienes para no escapar de la instauración de la Nación apoyada en el Mercado

giro inverso tomará en el siglo XX en que el Estado se supedita paulatinamente al Mercado.

En la actualidad pensar el reverso Mercado- Nación es pertinente en lo que respecta a la Narcopolítica, erigido el Estado Nación pasaría a manos del mercado a su volatilidad, en ese mundo finito de producción infinita. Žižek (2010) aún a “la primera generación de los teóricos de la Escuela de Frankfurt llamó la atención, allá por los años treinta, sobre el modo en que, precisamente cuando las relaciones del mercado global empezaban a ejercer toda su dominación, de modo que el éxito o fracaso del productor individual pasaban a depender de los ciclos completamente incontrolables del mercado, se extendió, en la <<ideología capitalista espontánea>>, la idea del <<genio de los negocios>> carismático, es decir, se atribuía el éxito del empresario a algún misterioso *algo más* que sólo él tenía. (p. 125). La importancia de lo analizado por Žižek radica en los vértices de narcotráfico / imagen heroica de sus protagonistas, los ejes individualizados de la propuesta del combate contra la organización criminal por parte del Estado. Los mecanismos implicados referirán a una suerte de despolitización del mercado. La búsqueda cuasi alquímica de la baza del éxito mediante la imitación del *modus vivendi* de los capos. Negando la pantalla de humo, sino venta de humo, con pretensiones no políticas y si comerciales apuntalamiento por cuestionar la política dentro del narcotráfico también despolitizado. Del comercio antes que de las armas de la fuerza por la fuerza.

Al ser parte del coro trágico no hay dislocación del lenguaje simplemente inclusión cada vez más sofisticada al rubro del consumo de narcóticos y a las etiquetas en torno al consumidor; no se limita al consumo también en materia de criminología relacionada a la penología, el proceso de juicio de los sicarios, sus perfiles psicológicos y la búsqueda reguladora de la entrada en la cárcel, en lo común entendida por “universidad del crimen”. Los delincuentes no sólo están dentro del cuerpo social, lo están en proximidades tan íntimas no sólo en revistas y notas rojas; se sabe de sus movimientos, las zonas de focos rojos, el coro convive y habla, mediante la palabra no se segrega sino se incluye, pedagogía carcelaria,

hospedaje a cambio de la palabra del desmantelamiento por la confesión del talón de Aquiles de las asociaciones criminales, también una mercancía. Se abogará por la “normalización de la violencia” (Seguir con el argumento al citar a esposito en el siguiente apartado), sin embargo, la violencia se hace latente en el rubro social habría que revisar a los clásicos, basamento para la filosofía política incapaz de extirpar las nociones secularizadas. La normalización se torna también sobre el uso legal de las fuerzas armadas, “exigir más policías”, “más vigilancia” y vigilar las “actitudes”, cada esquina legitima la posición del personaje policíaco.

Foucault (1976) complementa La crónica de sucesos criminales, por su redundancia cotidiana, vuelve aceptable el conjunto de los controles judiciales y policíacos que reticulan la sociedad; se refiere cada día una especie de batalla contra el enemigo interior contra el enemigo sin rostro, y en esta guerra constituye el boletín cotidiano de alarma o de victoria. (p. 333).

Considerar la violencia *per se* cómo la problemática eclipsa el panorama político, también se normaliza la jurisdicción de la justicia, “justicia en propia mano”, “vecinos vigilando”, así el enemigo sin rostro puede ser cualquiera, un carnaval de máscaras, un ejemplo claro, dentro de la cultura pop, son las películas producidas por James DeMonaco (2013), tituladas “The Purge” o “la noche de la expiación” por su doblaje al español, la historia gira entorno a un mundo pacífico, la paz es el eje y la gran victoria, no obstante surge la alarma, un día para sostener la paz en la que se puede dar muerte y cometer los más atroces crímenes, sin saber quiénes serán los posibles victimarios, enmascarados cabe resaltar. Los servicios de protección, los sistemas de alarmas son altamente vendidos en el trascurso de la saga, efectivamente existe una saga, el panorama del mercado no ha desaparecido, se puede pensar en noches de la expiación y sólo soñar con el fin del capitalismo. Violencia- Violencia excesiva para dar pie a la paz, sostenerla y el Mercado. En una sociedad altamente potencializada, no en el sentido de Fourier, los sistemas penales deteniendo la resistencia ante el sistema político hegemónico al contrario las potencias humanistas, los potenciales del yo que transitan de Maquiavelo hasta el coaching ontológico, la búsqueda del sentido,

primero yo y después todo lo demás, victoria pastoral con incrustaciones de budismos desdibujados: entra aquí la teoría de la degeneración de la raza y su amplia moralización sobre la población. ¿Qué sentido tendría la moralización de una sociedad violenta y violentada?

Foucault (1976) Se lo ha tratado de hacer durante mucho tiempo y con obstinación. Se han utilizado los procedimientos generales de la moralización de clases pobres, que ha tenido, por otra parte, una importancia capital tanto desde el punto de vista económico como político (adquisición de lo que se podría llamar un “legalismo de base”, indispensable desde el momento en que el código había remplazado las costumbres, aprendizaje de reglas elementales de la propiedad y el ahorro; enseñanza de la docilidad en el trabajo, de la estabilidad del alojamiento y la familia, etc.). Se han empleado procedimientos más particulares para mantener la hostilidad de los medios populares contra los delincuentes (utilizando a los antiguos detenidos como confidentes, soplones, rompehuelgas o matones). (p. 332).

El sicario y el ciudadano, sujetos al discurso de la violencia, en efecto, normalizada también incluida, extendida, legitimada y comercializada. Al tomar en cuenta el desarrollo del humanismo, puesta en escena del acopio por elevar al individuo al máximo bienestar y su máxima corrección, ningún individuo puede estar fuera del proceso de la producción, las tecnologías políticas del cuerpo darán cuenta de dicho procedimiento. Revisar la historia de los medicamentos y posteriormente narcóticos o sustancias degeneradoras vuelca la mirada sobre el individuo pasando por la cultura pop del narcotráfico y palabras derivadas, sin dejar de lado la moralización de un “haga lo usted mismo con violencia”, a manera de veneno y antídoto, en otro plano de legitimidad.

La narcopolítica no se detiene en el sicario, el ciudadano legítimamente violento al rebasar su tolerancia los embates de la delincuencia, ni del gran capo caído; en coro se formulara, es decir, intersubjetivamente, se hilvana la pugna por los capitales sin dejar de producir en la guerra misma, robustecimiento yoico para mirar al sicario, ciudadano, individuo, capo de farándula y dejar a un lado lo

estructural, ser parte de la pugna, el revés político de lo despolitizado. Aún en el comentario conservador de la no legalización de drogas por la aprehensión psiquiátrica y conductual. Su aborrecimiento es el estruendo del miedo que al generar grito también es coro. En materia de psicología en el presupuesto de la inclusión se buscará la forma correccional de integrar al sujeto en la deriva y sí, sujeto de aquel discurso de los regímenes de veridicción que vendrán a imponerse como a desarrollarse. En el estrato penal y de salud.

Lacan (2009) enuncia Si en el momento preciso que en nuestra sociedad ha promulgado los Derechos del Hombre, ideológicamente basados en la abstracción de su ser natural, se ha abandonado el uso jurídico de la tortura , no ha sido ello en razón de una dulcificación de las costumbres, es difícil sostenerlo dentro de la perspectiva histórica que tenemos de la realidad social en el siglo XIX; es que ese nuevo hombre, abstraído de su consistencia social, *ya no es creíble* ni en uno ni otro sentido de este término, lo cual quiere decir que, no siendo ya pecable, no es posible añadir fe a su existencia como criminal ni, con ello, a su confesión. De allí, pues, que sea menester tener sus motivos, juntamente con los móviles del crimen, motivos y móviles que deben ser comprensibles, y comprensibles para todos, lo que implica, como lo ha formulado uno de los mejores espíritus entre aquellos que han intentado repensar la filosofía penal en su crisis, y ello con una rectitud sociológica digna de hacer revisar su injusto olvido- hemos nombrado a Tarde-, lo que implica, dice, dos condiciones para la plena responsabilidad del sujeto: la similitud social y la identidad personal. (p. 141).

A pesar de la escasa función social del psicólogo debido a su aparición esporádica en los tribunales atribuida por Lacan. Cabe reflexionar por la función del psicólogo dentro del ámbito jurídico, sin acapararlo en sus funciones dentro de la burocracia sino la manera indirecta en la que al disponer su servicio se aúna al plano jurídico, legítimo y de administración. Tarea que impacta al "individuo", su disposición para el libre ejercicio de sus derechos, obteniendo servicios de baja calidad y también voz para pedirlos, fuera del castigo ahora se trabaja en el taller, raigambre de la psicología de la prevención, existiendo propuestas lúdicas en materia de



información psicológica, no será más estricto vigilante, por ahora, se constituye el vigilante solemne, comprensivo, empático y cuya producción de dinámicas robustece el yo del sujeto, no por nada lo tomará en cuenta, en él ahora se perderá, sin futuro ni pasado. Trabajar el taller por daño moral arremetido contra el paciente, usuario, cliente, nombre de pila hasta apodo. Afectos en pugna, los afectos se producen y se venden al por mayor, si el capital en pugna en las drogas es atravesado por la industria farmacéutica, no dejará pasar ser parte de la guerra por una inversión de magnitudes inimaginables.

Lacan (2009) continúa una civilización cuyos ideales serán cada vez más utilitarios, comprometida como está en el movimiento acelerado de la producción, ya no puede conocer nada de la significación expiatoria del castigo. Si retiene su alcance ejemplar, es porque tiende a absorberlo en su fin correccional. Por lo demás, este cambia insensiblemente de objeto. Los ideales del humanismo se resuelven en el utilitarismo del grupo. Y como el grupo que hace la ley no está, por razones sociales, completamente seguro respecto a la justicia de los fundamentos de su poder; se remite a un humanitarismo en el que se expresen igualmente la sublevación de los explotados y la mala conciencia de los explotadores, a los que la noción de castigo también se les ha hecho insoportable. La antinomia ideológica refleja, aquí como en otras partes, el malestar social. Ahora busca su solución en un planteo científico del problema, a saber, en un análisis psiquiátrico medidas de prevención contra el crimen y de protección contra su recidiva, lo que podríamos designar como una concepción sanitaria de la penología. (p. 140).

La demonología del Fármaco, no pienses, siente, el lema actual. En un inicio legitimación, administración y legalización en pro de la formación del Estado, posteriormente el Estado apoyado en el Mercado para su crecimiento y actualmente el Mercado coaccionando al Estado; Estado buscando legitimación, a continuación el Estado ¿legítimo? y para finalizar el Estado a servicio del Mercado. Las ciencias de la salud a servicio de la farmacéutica, sí, aunque también parte de la narcopolítica, psicología al servicio de la reificación del sujeto, constituyendo al individuo en su máxima expresión, tan distinto y tan símil, tan

productor, desarrollar potencialidades resistentes y ninguna potencia en resistencia, abundan las concepciones sanitarias, el vigilante solemne es sumamente disciplinado, abogará por la similitud personal y social; también por la identidad personal, seamos todos en la máscara y no seamos, no abogando a la linealidad sino a la puesta en cuestión de la relación del psicólogo con la narcopolítica fenómeno que observa desde el exterior a consulta llega el adicto u farmacodependiente, sin ser social, aunque parte de la anamnesis lo importante es la pedagogía de la conducta, aprender técnicas, “no podemos cambiar su entorno, cambiemos por ello al individuo”, es y no es en la máscara, mientras tanto en las clínicas psiquiátricas lo soporífero es solemne, legítimo y rehabilitador, fármaco sin más, en la nulidad de la palabra.

Es pertinente realizar la revisión de lo que en la actualidad se entiende por Narcopolítica. Sin buscar una definición delimitada sino el proceso intrusivo y coercitivo del Mercado al Estado combatiendo la economía “ilegitima”, formaciones u organizaciones criminales “ilegítimas”, condiciones de posibilidad para el comercio de drogas en las colonias de distintos estados del país, ahí presumen ayudar las instituciones encargadas de paliar los efectos de la distribución de narcóticos en las distintas ciudades del país, como se ha revisado por ilegítimo se entenderá lo no fiscalizado. Múltiples vértices que incorporan al sector salud a las ciencias de la salud, el trabajo del psicólogo, su prometedora prevención y la relación con el Mercado, dentro de la pugna por los capitales, los cuerpos han de temblar.

## **1.2 NARCOESTADO**

Reflexionar acerca de la narcopolítica se dirime en los tintes farandulistas de captura de capos; reducir todo a capturar narcotraficantes, si se les ha entendido por delincuentes más que por criminales; la utilidad del delincuente dentro de las relaciones sociales, es evidente, la regulación de la delincuencia, permite interactuar la legalidad del Estado con su ominoso contrario la ilegalidad, aunque cabe resaltar antes que su contrario su extensión. Por otra parte, las teorías

referentes al “Estado Mexicano” endeble, paralizado e inclusive impotente para responder el devenir de la lucha contra el narcotráfico y los “daños” al sector salud relacionados a su compra- venta. Los estratos políticos plagados de corrupción vinculados con el narcotráfico a efecto de aparición del narcopolítico, surge de repente y comienza a problematizar la más alta obra de la nación el movimiento tripartita de los poderes confiados en la democracia. Aparecerán los narcodiputados, narcosenadores y la desconfianza de la población irá en aumento. El régimen aristócrata se consuma desequilibrando la balanza de la democracia, Montesquieu (2003) menciona la democracia debe evitar dos excesos, por una parte el régimen aristócrata que llevará al poder de uno solo y por otra, la igualdad extrema que lleva al despotismo, conquista completa de uno sólo sobre el poder de gobernar. Paradójicamente la democracia guarda este dilema como eje rector de las relaciones políticas, sociales y económicas en el país.

Cuando se formula la pregunta por la Narcopolítica, se podría comenzar por dos cuestionamientos, ¿Y qué es la política? ¿Existe una narcopolítica más allá de su abigarrada despolitización? Se ha intentado responder la segunda pregunta en el apartado anterior, lanzar el cuestionamiento de lo político en la narcopolítica. Debido a que se piensa la política desde los estratos “altos” del poder, los demás sujetos relacionados en sociedad se desligan completamente de lo político aunque el sufragio universal y los derechos humanos tracen sobre ellos el camino a seguir, su conducción dentro de lo social. Entonces, ¿qué se entiende por política? El dilema en materia de debate alrededor de la filosofía política señala a los clásicos, por ejemplo, Platón en el atolladero, laberinto sin salida en la que se encuentra la filosofía política en su entramado teórico y su carencia de reflexión sobre los conceptos desfasados de una realidad inundada de los mismos.

Gorri (s.f) Platón rechazaba la *pólis* democrática, basada en la libertad de voto y en los sorteos para los puestos político- judiciales. Basándose en el principio de la división de trabajo, sostenía que en la *pólis* deberían gobernar los mejores, como en el mundo de las ciencias y técnicas deberían gobernar los especialistas. ¿Cómo fundamentar un Estado racional, universal, definitivo, justo y

no sometido a los vaivenes de la oportunidad (*kairós*) de los intereses cambiantes de los votantes? Platón encontró la respuesta en la comparación entre el Estado y el alma. Y así creó la primera concepción política organicista. El Estado (*la pólis*) es un organismo como el alma. El alma es tripartita como tripartita es el estado. El elemento más elevado del alma es la racionalidad; de la misma manera, la clase de los gobernantes (*árchontes*), los mejores son el elemento racional, *logistikón*, de la *pólis*, gobernantes y alma poseen la virtud, el conocimiento supremo, la sabiduría (*sofía*); el alma tiene otra facultad, la voluntad, el valor, el querer apasionado (*thymoedés*), que debe seguir a la razón; pues bien, la *pólis* posee clase de guardianes (*phylakes*), que defienden la ciudad siguiendo los dictámenes de los gobernantes; voluntad y guardianes poseen el valor (*andreía*), y los *demiourgoí* (trabajadores) son el correlato más bajo del alma, los apetitos o instintos (*epythymetikon*), que deben exhibir la templanza (*sophrosyne*). Como ya escribí hace años, esta virtud, la *sophrosyne* debe ser propia de todas las clases sociales, pues supone la aceptación de la situación que cada una le compete". (p. 56).

La estructura platónica de la sociedad, será retomada posteriormente por los distintos teóricos, en momentos específicos de la historia, por ahora no ahondaremos en el proceso de la constitución política de los Estados a lo largo de la historia. Sino, la aproximación de esta concepción platónica da cuenta de la paradoja de la democracia actual- Para Platón una de las formas para evitar el abuso del poder, por parte de los gobernantes, fue la educación orientando ideológicamente y trabajando sobre su autocontrol. No fundamentado en un sistema legal positivo. Engranaje con la maquinaria actual del "Primero me ayudo a mí para ayudar a los demás", ley absoluta en los espacios comunes. Si algo caracteriza las nuevas formas de organización política, es el exceso de consumo, por el cual abogan los Mercados para sostener los flujos de capital dentro de las Naciones. Cada uno de los integrantes de la Nación, se encontraría estratificando con posibilidades de acceso a la oferta del Mercado. Las poblaciones valoradas por los especialistas en el rubro del Mercado, administradores y mercadotécnicos; aparece el consumo, en tanto, promesa del uso libre del dinero sobre las

mercancías obviamente incluyendo a las personas, la movilidad de los capitales no sólo aprisiona a los sujetos, sino por otra parte, los disciplina. Un ejemplo, son los horarios de trabajo específicos, actualmente en la Universidad Nacional Autónoma de México, se dejan ver sujetos vendiendo tarjetas de crédito y a nivel pedagógico si continuamos bajo la línea desvirtuada, platónica, existe una pedagogía de las finanzas. ¿Cuáles son los medios adecuados para ordenar las finanzas? ¿Cómo hacer más dinero en el rubro? ¿Qué procedimientos realizar para encontrar un trabajo altamente rentable? Cuestionamientos sobran, encuentro entre la “libertad” supuesta de los capitales y las formas disciplinarias de regir los cuerpos en relación al capital. Sin desligar su relación con el tema por lo político.

Uno de los acontecimientos políticos a destacar, por la geografía en la que se desarrolló, deviene en las relaciones internacionales de los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos, una de las zonas en conflicto y de principal transportación de narcóticos, marca la ruptura entre una problemática del sector salud a la intervención policiaca, al inicio del presente apartado, se puntualizaba en la aparición del “narcopolítico”. En la segunda mitad de la década de los cuarenta comenzarán a perseguir al narcotraficante, consumidor y productor de narcóticos. Enciso (2015) complementa en 1947 algunos funcionarios de Estados Unidos presionaron para llevar a cabo operativos Militares en Sinaloa, Durango y Chihuahua, el llamado triángulo dorado. Supuestamente, sobre todo los campesinos sinaloenses envenenaban a la juventud estadounidense con mariguana y amapola. El gobierno mexicano decidió que el asunto de las drogas ya no sería un tema de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, sino de la policía. La Procuraduría General de la República, desde entonces envió policías – sanitarios y federales- para que persiguieran a los productores, consumidores y traficantes. (p.14).

Del consumo al hito de la segunda década de los años cuarenta; se integrará a la lucha por el narcotráfico el orden policiaco/militar para dismantelar y detener el tráfico de narcóticos en la región que atentaba contra la seguridad nacional de los

Estados Unidos de América, un fenómeno recurrente en el país vecino, cualquier atentado contra los delgados límites de su ideología, penetrar en su territorio mediante las drogas y poner en riesgo la salud de sus ciudadanos. Sociedad en constante riesgo, es el riesgo mismo, en que fundamentará su capacidad para rastrear, aniquilar y administrar a todo otro en la extranjería se impone, con la denuncia de liberación de los pueblos. Estos últimos algún capital habrán de retribuir a los Estados Unidos de América. Volviendo al argumento de Enciso, deja fuera el funcionamiento de los organismos de salubridad, suponiendo su renuncia y desligando completamente las instancias de salud en la lucha contra el narcotráfico. Por ende, completamente aislado del panorama de la narcopolítica.

Sería interesante revisar lo sucedido en 1947 aunado a las relaciones “bilaterales” con Estados Unidos, en nombre de la salubridad se hará ejercer los poderes judiciales, eufemismo para formular la “libertad”, liberación de la violencia ejercida por el narcotráfico actualmente símil a lo que en 1947 sería erradicar el envenenamiento de pobladores estadounidenses.

Domínguez, Kovalkys, Lira, Pollarolo, Morales y Weinstein (1984) complementan, el terrorismo de Estado se ha convertido en una de las formas normales del ejercicio del poder político. En la Mayoría de las naciones del Primer Mundo, donde se supone que rige un <<estado de Derecho>> es una práctica ilegal (aunque ejercida por instancias con estatuto especial) complementaria de la violencia legal, pero de aplicación discontinua, selectiva y en alguna medida vulnerable a la denuncia y a las acciones legales de la sociedad civil. En América Latina es una práctica generalizada, organizada desde los ministerios de Gobernación, del Interior o equivalentes que cuentan con la complicidad de los otros aparatos de Estado (judicial, militar, policíaco, etc.), aunque no desdeña la utilización, cuando no la promoción de organizaciones paramilitares, grupos de choque, guardias blancas, etc. Y que goza prácticamente de total impunidad. Además desde el ascenso de los Estados Unidos de Norteamérica al rango de la primera potencia y sobre todo desde la creación de la CIA tras la segunda guerra mundial, el terrorismo de Estado se ejerce en América Latina con la ayuda

tecnológica, financiera y armamentista y mediante la presión, la infiltración o incluso la colaboración amistosa del gobierno de los EU a través de sus embajadas. (p. 4).

Se ha documentado la aparición del gobierno de Estados Unidos en repetidas ocasiones en la historia del trasiego de narcóticos durante su posible legalización durante el gobierno de Lázaro Cárdenas y también el revés salubridad-militarización, referido puesta en escena de campos de guerra en el triángulo dorado, a pesar, de la cita anterior del texto “Psicoterapia y represión política” de raigambre humanista, en específico, al dar voz los testimonios de los presos políticos de la dictadura de Pinochet, quien auspiciado por Estados Unidos derrocaría el gobierno socialista de Salvador Allende. Puntualmente, es sensato apreciar la herramienta de la clínica psicoanalítica y de forma crítica señalando a las ciencias psi (Psiquiatría, Psicología y Psicoanálisis) como reguladoras de costos, segregando al inasimilable y su afán normalizador. Rompiendo con la dialéctica de la Ilustración encontrando ciertos puntos de encuentro contra la segregación en el sistema dar voz a las víctimas del Terrorismo de Estado. En el texto se puede encontrar una clara relación con la “salud” y la “política” dislocando a las psicoterapia psicoanalítico de su afán normalizador.

Por otra parte, sobre el surgimiento del narcotráfico se han elaborado teorizaciones que lo igualan al Estado, es decir, habría constitutivamente dentro de una nación el Estado Legítimo e Ilegítimo, por ello, visibilizando el ascenso del “narco” a la política (aparente claro está) es el punto de quiebre para los autoritarismo, por parte del narcotráfico en la población.

Corona- Cadena (2008) analiza, el surgimiento del narco como autoridad de *facto* revela que no es exagerado comenzar a hablar de un *Estado paralelo del narco*. Cuando analizamos el surgimiento de los narcotraficantes, en realidad hemos estado haciendo alusión a algunos de sus mecanismos de reproducción, subrayando que el principal se encuentra en la falta de movilidad social de la sociedad mexicana. Poco a poco, el narco se iguala al Estado y se vuelve su rival, hasta constituirse en una verdadera autoridad paralela. Este proceso puede darse

gracias a los recursos que los narcotraficantes obtienen del mercado consumidor estadounidense. Este mercado es un verdadero agente ausente; de alguna manera es el origen de todo el proceso que hemos descrito hasta aquí. Para finalizar, proponemos algunas reflexiones sobre el papel que juega este mercado y algunas perspectivas éticas. (p. 220).

Equiparación del Estado con el ascenso del narcotráfico al poder en distintas comunidades del país, se aboga por la legitimación de su movilidad dentro de la sociedad, como se ha planteado incluso las comunidades protegen a los narcotraficantes, en el texto "narco, Estado Paralelo", Corona-Cadena, realizará la igualación de fuerzas en pugna, ¿Y qué defiende el Estado? En primacía defenderá su legitimidad, para el autor el fenómeno del narcotráfico hace visible las carencias del Estado Mexicano para prestar protección a la población y en segundo lugar consecuente con la aparición paralela de la fuerza del narcotráfico, se iniciará la pugna por la fuerza y los poderes en juego. Y su crecimiento se hará a la par, cada uno con su fuerza armada, su burocracia, legitimidad, régimen ético y moral. También menciona la importancia para el desarrollo económico del narcotráfico la demanda estadounidense de narcóticos, el mercado de las drogas. Al hablar del narcotraficante lo refiere de manera individual describiéndolo como en constante ascenso al poder en pro de sus necesidades, "vivir bien, gozar de vivir bien". Centralidad en el acaudalamiento de los capos, individualistas que o velan por el cambio social sólo por sus propios intereses.

Para concluir con su análisis Corona-Cadena (2008) señala dos desafíos tanto a la sociedad Mexicana como a la Estadounidense El gran problema es que el narco, como hemos dicho, sustituye al Estado en su tarea de abrir posibilidades de subsistencia digna a muchas personas. Mientras siga habiendo la enorme desigualdad que caracteriza a la sociedad mexicana, seguirá habiendo personas que buscan su sustento por vías alternativas: la migración y el narco. Es deber del Estado, además del combate frontal al narcotráfico, la implementación de mecanismos de justicia social. El segundo desafío está lanzado a la sociedad estadounidense. A pesar de que el gobierno de Estados Unidos insista en la



responsabilidad de México en el narcotráfico, la realidad es que esta insistencia oculta una cara incómoda de esta realidad: *quienes mantienen a los narcotraficantes mexicanos son los estadounidenses*. No aceptar esta realidad es querer tapar el sol con un dedo. Los mecanismos de certificación del gobierno estadounidense no son sino una medida de presión política sobre los vecinos del sur, pero de ninguna manera son un estímulo para combatir el narcotráfico. Mientras sigan hallando recursos, mientras los narcotraficantes sigan siendo *poderoso*, el combate que se haga de este lado de la frontera será ilusorio e ineficaz. (p. 221).

El artículo publicado en la revista *Análisis Plural*, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Jesuita de Guadalajara afanada a buscar a dios en todas partes aunque con tintes modernistas habrá de tomar postura política. La igualación del Estado y el Narcotráfico como Estado en auge, aunque jamás se le señala con el nombre de “Narcoestado”. Terminará por dar muestra de la débil democracia y la sociedad civil abatida por la violencia en dicha pugna. Aparece a manera de interpretación entre lo demoníaco y lo angelical también para dar cuenta de las deficiencias del Estado legítimo. Sin haber “Uno” necesariamente habrá guerra, de ahí la inapelable demanda de hacer frente, lucha frontal y daños colaterales a pesar de no ser ni cercanos étimos son parte de un proceso superpuesto.

En materia de Narcoestado en la zona norte se realizan análisis que competen no sólo a un paralelismo entre el narcotráfico y el Estado. Son revisiones del proceso de la violencia en la zona, desapariciones forzadas y latentes amenazas en la lucha por el territorio, mediante un análisis transfeminista y experiencia personal Sayak Valencia, piensa la violencia en la ciudad de Tijuana correlato del género cinematográfico gore, caracterizado por su alta representatividad de violencia extrema equiparable a la violencia del Capitalismo actual.

Estévez (2010) analiza la perspectiva de Sayak Valencia con respecto al Narco-Estado. afirma que los estados no han desaparecido en la globalización sino que juegan el rol de garantes de los mercados neoliberales a través del uso

de la seguridad y la vigilancia fronteriza. Los Estados-nación se han convertido en Mercados-nación que operan en una red que tiene como fin la protección del capital. El Mercado-nación más grande y exitoso del mundo es Estados Unidos, el cual difunde su cultura de consumo a través de los medios de comunicación y la publicidad creando deseos consumistas en todas partes, incluso en lugares donde ese deseo es ilegal. En el Mercado-nación la identidad del sujeto está determinada por el consumo, aquí se impone como parámetro de la identidad sociocultural el uso de marcas y logotipos, lo cual exige un alto nivel de consumo. Este hiperconsumo proporciona a cambio un status quo que es la base de la identidad generada por el mercado. Sin embargo, en el caso de México no existe un Mercado-nación sino una Narco-nación, porque son los cárteles de la droga, en vez de las empresas legales, los que controlan el Estado. Los cárteles del narcotráfico incorporan la violencia y las leyes del mercado en su lógica de poder. (p. 238).

Aparece una vez más el consumo e inclusive se teoriza el hiperconsumo, Lipovetsky (2007) comenta, condición profundamente paradójica del hiperconsumidor, por un lado se afirma como consumidor, informado y libre que ve ampliarse su abanico de opciones, que consulta portales y comparadores de costes, aprovecha las ocasiones para comprar a precios bajos y optimizando el precio. Por el otro lado, los estilos de vida, los placeres y los gustos se encuentran cada vez más determinados por el sistema comercial. Sin abogar simplemente por la ampliación de un estilo de vida que inmunice al hiperconsumo a efecto neutralizante por el panorama cultural despolitizado. Es de importancia hacer hincapié en las determinaciones del mercado sobre el deseo del consumidor eje principal del sistema capitalista.

También para Valencia ubica el tráfico de drogas como una fuente de ingreso para la población mexicana, Estévez (2010) complementa Tráfico de drogas. En el neoliberalismo existe una relación muy estrecha entre las drogas y la producción de capital, debido no sólo a la globalización del hiperconsumo sino también por la "violencia económica" la cual incluye trabajos mal pagados, falta de

oportunidades para los jóvenes, ausencia de servicios sociales, marginación social, etcétera. Este tipo de violencia es clave en el surgimiento y la expansión del tráfico de drogas como empresa transnacional y como una herramienta de negocios. (p..238). La ampliación del deseo por el consumo de drogas mantiene el negocio de su tráfico y no obstante, ante la falta de trabajos (¿Y no es ser traficante de drogas un trabajo legitimado no jurídicamente?) sencillamente la sociedad civil participa de la venta, no sólo se ve azotada por el advenimiento de una guerra externa dejándola en las peores condiciones. Sin duda, no todos participan de la venta y también de la compra, un sector poblacional se mantiene alejado del mercado bajo esta propuesta.

Otras interpretaciones señalan que el narcotráfico ha sitiado al Estado, sin existir un “Narcoestado”, comenzando sus reflexiones por la militarización de la política, Aziz (2003) comenta de acuerdo con Piñeyro, el ejército, como actor político, está pasando por cambios fundamentales internos que lo han modernizado como institución. También es creciente su presencia pública y participación política. Sus ámbitos nuevos de intervención son las acciones contra guerrilleras, el combate al narcotráfico y la lucha contra la delincuencia organizada, la prestación del servicio de seguridad pública y del sistema penitenciario, así como de la protección civil o atención en caso de desastre. Pero también el alto mando castrense y la tropa muestran a veces, descontento por haber sido utilizados políticamente para aplicar las medidas gubernamentales espectaculares. Se trata de un perfil distinto al de actores sumisos e incondicionales del régimen. La alternancia en la Presidencia de la República plantea la necesidad de definir en el país una política militar en el nuevo escenario político”. La militarización de la política se plantearía en consenso la sofisticación del régimen militar, reflexionar acerca del mismo, traslada el punto de inflexión al estandarte heroico que se le otorga, inclusive en la cita anterior damos cuenta de la disposición del personaje militar, es decir, ahora encuentra libertad en su actuar.

Aunque parezca risible, forma parte de los planteamientos políticos del Estado Mexicano en el siglo XXI, su modernización consistirá en la planeación de

un trato más digno a sus prisioneros y transparentar sus actividades, la interpretación revisada data de los años 2000, Aziz (2003) prosigue Respecto a su influencia en la política, existen versiones encontradas. Según Dalael Baer, no hay Narcoestado en México, porque malos policías no hacen un Narcoestado. México es un Estado bajo sitio (del narco) pero no un Narcoestado. Por el contrario, para Terrence Popa, existe un claro involucramiento del sistema político mexicano (en particular policías y militares) en el tráfico de drogas. Están implicados en la protección de narcotraficantes. Como comprobación, otras fuentes certifican que los capos de las mafias mexicanas disponían de credenciales de la PGR, de la Policía Federal de Caminos y del ejército (Declaración de la PGR del Estado de Jalisco, siglo 21, 24 de junio de 1997). Además, el primer director de la Dirección Federal de Seguridad fue narcotraficante; el jefe de la V Región Militar en Jalisco, general Juan Jesús Gutiérrez Rebollo, y ex jefe de la lucha contra el narcotráfico, tuvo estrechos nexos con el cártel de Juárez; los jefes policiacos del gobierno de Morelos estaban directamente implicados en actividades de secuestro; y los Generales Quiroz Hermosillo y Arturo Acosta Chaparro fueron condenados por comprobarles que mantenían contactos con narcotraficantes (*Reforma*, 1º, de septiembre de 2000). Con base en este tipo de datos, el Instituto de Estudios de la Criminalidad Organizada sostiene que las principales organizaciones criminales que operan en México han invadido las estructuras del Estado (Público, 19 Abril de 1998). Para Fernández y Chabat, las bandas narcotraficantes llegan a desafiar al poder y enfrentarse al gobierno”

Infiltrados en la política surge el debate por la democratización de estratos en que la “política mexicana” se muestra endeble, poner en juego la militarización de la política y la narcopolítica, la presencia del militar y el policía se encuentra en ambos rubros; entre el vaivén de la seguridad nacional como la seguridad de los capos.

De la Garza en su libro “*Pero me gusta lo bueno, una lectura ética de los corridos que hablan de narcotráfico y de los narcotraficantes*”. analiza la presencia del

narcotraficante en los narcocorridos, dotados de sentido y del dominio público aparecen como forma de narrar las hazañas, desventuras, tragedias y también los excesos del narcotraficante, vuelta al *modus vivendi* del narcotraficante, penetrando en los afectos de los susodichos, en el apartado, “*No me cuido del gobierno me cuido de los traidores*”, se explicita las relaciones de amistad que mantienen los narcotraficantes considerando esta una latente amenaza. De la Garza (2008) específica por el otro lado, de *amistades* se trata muchas veces de las autoridades que aceptan el cohecho. También de “amigos” pero es interesante el extra de distancia que introduce en la relación el llamarle a alguien con el sustantivo abstracto de amistad.(p. 80).

Se ubica a relación entre “políticos” y narcotraficantes a remedo de autoridades, de manera indulgente aceptan los movimientos del capo y sus congéneres; reflexionar acerca del exceso de visibilidad que llevaría a argumentar la poca aparición de la relación narcotraficante/autoridad, exceso explicitado en la historia del narcotráfico en discontinuidad se encuentra el puente entre lo sucedido en la segunda mitad de la década de los 40's con la exhortación de Estados Unidos de intervenir de manera militar a la zona norte del país.

¿Cuál es la importancia de dicho acontecimiento? La revisión busca el hiato de lo ocurrido en 1947 y la aparición icónica de uno de los “primeros casos” de corrupción y vínculos con las organizaciones criminales, se mencionaba al inicio la invisibilidad del fenómeno de narcotráfico en el país, entre lo sabido popularmente, se arraiga el “siempre han estado” en una visión nacional, combatir al productor, consumidor y traficante mediante la fuerza militar, dejará ver no sólo a esos tres personajes sino también abrirá la visión apuntando hacia los estratos políticos del Estado Mexicano en su división tripartita. El combate regulará la visibilidad de los nexos.

Los estratos políticos, económicos y sociales del Estado Mexicano se encuentran en crisis por su legitimación en tanto su capacidad para salvaguardar la seguridad nacional ante su lucha con el crimen organizado, el surgimiento de la narcopolítica encuentra su historia, considerada su propia mítica, en un cotidiano de individuo a

individuo, ante la proclividad del referir la historia del narcotráfico a lo individual, la figura del personaje, quien mueve los hilos y parece detentar el poder, de corromper la jurisprudencia en su ética, moral y estética como personaje de la glamorosa política mexicana.

Uno de los casos paradigmáticos de la puesta en individuo de detentar la narcopolítica más que ejercerla lo presenta en uno de sus artículos del semanario de Proceso, García (2013) relata la historia de José Antonio Zorrilla, titular de la DFS (Dirección Federal de Seguridad) división de inteligencia encargada de la investigación, táctica y operativa para el control de los eventos subversivos o respectivos al terrorismo, posteriormente a finales de los 80's se convertiría en el CISEN (Centro de Investigación y Seguridad Nacional). Zorrilla sería vinculado con el narcotráfico y considerado el primer narcodiputado por parte de Edward Heath quien fuera director de la DEA en México (Drug Enforcement Administration, por sus siglas en inglés). Las sombras y el silencio del tráfico de drogas se depositaba a la luz de Zorrilla al dejar entrever uno de tantos episodios de tortura en nuestro país contra Enrique Camarena agente de la DEA en México la relación de la política Mexicana con el Narco; también la posibilidad de su entramado.

El tan afamado Narcoestado ensamblado sobre el régimen neoliberal, a sabiendas de su centralidad, países llamados de primer mundo se encontrarían en la centralidad mientras tanto los países en desarrollo, en la periferia, ahí se ubicaría el Estado mexicano. Entre la política capitalista y el Hampa punto de quiebre para cuestionar ¿No es ya parte del neoliberalismo el comercio de drogas y parte de la economía de las naciones periféricas?

El ejemplo anterior, enmarca una década de propulsión y de vuelco hacia la mirada pública de los nexos de la "clase política" con el narco, cimientos del Narcoestado; acompañado de modificaciones a la economía interna y externa del país. Antes de llegar a tal punto, sería apropiado enfocar hacia los nexos del Estado Mexicano y su legislación respectiva a las drogas. Un tema a nivel internacional cuyo comercio implica cuantiosos insumos a las naciones.

¿Y cómo se inserta el sujeto en su ciudadanía dentro del Narcoestado? González (2013) La consecuencia de este vacío de legitimidad es que el ciudadano mexicano no se reconoce a sí mismo como parte del Estado (es decir como miembro de una comunidad aunque ilusoria de ciudadanos libres y jurídicamente iguales entre sí) <<Fortalecimiento Yoico de la psicoterapias>> sino como un sujeto pasivo de explotación económica y sometido a una relación coercitiva y arbitraria de dominación política de clase, imponiendo por encima de las leyes y las instituciones.

Narcopolítica se integra como uno de los vocablos del uso cotidiano, construcciones semánticas que destacan el erosionarse en el común de lo ciudadanos de la dupla política y narcotráfico, vuelta en unidad, bajo los imperativos de la corrupción, que se ha convertido en norma de la interacción social y política de los ciudadanos, se encuentra en nuestra amplia gama de despliegues fuera del marco jurídico y a la vez en sus adentros.

Se ha revisado hasta ahora el punto de encuentro entre las políticas de militarización de la lucha contra el narcotráfico, los nexos de este último con los sectores políticos en el poder tripartita, no obstante, no se pretende dejar de lado la intervención de las ciencias de la salud, imprescindibles para el mantenimiento de una población; inclusive una población acaparada por la violencia responde a la anatomopolítica de conducción de lo social, se apostaría también por la necropolítica, la muerte representada en el diario andar de los sujetos, de manera panfletaria como en lo revisado en Valencia, virando el punto de partida en la vida hacia la muerte, administrando la muerte, será el eje rector del intercambio de cuerpos como mercancía, su capacidad de infligir daño sobre ellos. Sin embargo, no es que la necropolítica y la biopolítica sean mutuamente excluyentes. Aparentemente la presencia del narcotráfico en la vida política de México se desarrolla en las profundidades y continúa su aparición hacia la superficie. Cabría considerar lo analizado por Freud (1919) uno de ellos es lo <<ominoso>>, no hay duda que pertenece al orden de lo terrorífico, de lo que excita angustia y horror; y es igualmente cierto que esta palabra no siempre se usa en un sentido que se

pueda definir de manera tajante. Pero es lícito esperar que una palabra- concepto particular contenga un núcleo que justifique su empleo. Uno querría conocer ese núcleo, que acaso permita diferenciar algo <<ominoso>> dentro de lo angustioso. (p. 219).

Así inicia su análisis de lo “ominoso”; en apariencia el narcotráfico surge de una manera similar en los análisis anteriores e incluye dentro de su mito , el correlato de su aparición paralela al Estado Legítimo, alianzas entre políticos y narcotraficantes, lo militar también se ve inculcado como relacionado dentro del marco de la narcopolítica en su sentido literal (Estado y Narco siendo uno), rompiendo la “confianza en las instituciones” que lo conforman, sus expresiones destacan por el uso excesivo de la violencia y la punición de la que es receptáculo el cuerpo en la batalla contra el narcotráfico.

Freud (1919) continúa pueden entonces emprenderse dos caminos: pesquisar el significado que el desarrollo de la lengua sedimentó en la palabra <<ominoso>>, o agrupar todo aquello que en personas y cosas, impresiones sensoriales, vivencial y situaciones, despierta en nosotros el sentimiento de lo ominoso, dilucidando el carácter escondido de lo ominoso a partir de algo común a todos los casos. Revelaré desde ya que ambos caminos llevan al mismo resultado: lo ominoso es aquella variedad de lo terrorífico que se remonta a lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace largo tiempo. ¿Cómo es posible que lo familiar devenga ominoso, terrorífico, y en qué condiciones ocurre? (p.220).

Hace patente la estrecha relación entre lo más íntimo - familiar y lo ominoso sus étimos lo conducen al siguiente argumento, Freud (1919) La palabra alemana <<unheimlich>> es, evidentemente lo opuesto de <<heimlich>> {<< íntimo >>}, <<heimsich>> {<< doméstico >>}, <<vertraut>> {<< familiar >>}; y puede inferirse que es algo terrorífico justamente porque *no* es consabido {*bekannt*} ni familiar. Desde luego, no todo lo nuevo y no familiar es terrorífico; el nexos no es susceptible de inversión. Sólo puede decirse que lo novedoso se vuelve fácilmente



terrorífico y ominoso; algo de lo novedoso es ominoso pero no todo. A lo nuevo y no familiar tiene que agregarse algo que lo vuelva ominoso. (p.220).

Los excesos de violencia, impactan en la intersubjetividad de los sujetos para construir ese mito ominoso y no falta de realidad por su carácter mítico, dentro de las oportunidades de crecimiento económico se han de encontrar migración y narcotráfico e incluso ambas, algún familiar, vecino, amigo y prójimo, más próximo podría estar dentro del negocio, habitado por la latente “ilegalidad” sino también por el uso del exceso de violencia, parece que el crecimiento de autodefensas hace más seguras las colonias del país, sin embargo, su efecto retícula la vigilancia, a espera de ese ominoso más próximo, más prójimo para finalizar Freud (1919) comenta lo ominoso de la epilepsia, de la locura, tiene el mismo origen. El lego asiste aquí a la exteriorización de unas fuerzas que ni había sospechado en su prójimo, pero de cuya moción se siente capaz en algún remoto rincón de su personalidad. De una manera consecuente y casi correcta en lo psicológico, la Edad Media atribuía todas estas exteriorizaciones patológicas a la acción de demonios. Y hasta no me asombraría llegar a saber que el psicoanálisis, que se ocupa de poner en descubierto tales fuerzas, secretas, se ha vuelto ominoso para muchas personas justamente por eso. (p. 243). Enganchando con un “si yo fuera el presidente” y “si yo fuera narcotraficante” entre otras frases que acompañan el desarrollo en materia de narcopolítica.

Hablar de la cuestión que pasará por la mirada de sujetos en comunidad, ver al epiléptico, conocerlo, estar advertido de su condición y su remanente de alarma, al loco por las calles, tan risible y tan temido, “está tocado(por los Dioses)”, su origen ominoso, la teorización freudiana opta por las profundidades, basta revisar la primera y segunda tópica, que no agotan al psicoanálisis como se piensa en la Universidad, una teoría desfasada de estos tiempos de tecnologías de otra índole. Afán psicologizante al utilizar sus presupuestos perdiendo la capacidad de reflexionarlos (la puesta en duda de la teoría, su destrucción alternada por la palabra del paciente) anquilosa los análisis respecto a la teoría psicoanalítica.

Hasta ahora se ha revisado la relación entre narco y política, en este apartado también compete la revisión del Estado, ¿y qué es ese Estado? ¿El monstruo frío Nietzscheano? Se han elaborado distintas definiciones, se tomará la expuesta por Weber; Emmerich y Alárcon (2007) argumentan Como resultado y en cierto modo como síntesis de las elaboraciones conceptuales que lo precedieron, al inicio del siglo XX Max Weber definió el Estado como <<aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio –el concepto de territorio es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima. Con mucha razón Weber afirma que el Estado no ha sido la única forma de comunidad humana organizada para la política que ha existido, pero como todas las asociaciones políticas que hubo en la historia antes que él, el Estado es también una relación de dominación de hombres sobre hombres que se sostiene por medio de la violencia legítima y que necesita para subsistir que los dominados *acaten* la autoridad de quienes ese momento dominan. En su definición es clave la referencia a la violencia: no es el medio normal ni único del cual se vale el Estado, pero sí es su medio específico. (p. 43).

El caso Zorrilla visibiliza la dupla Narcotráfico y Política, “el primer Narcodiputado” militarización de la lucha contra consumidores, traficantes y desmantelamiento de organizaciones criminales en la zona norte del país, los análisis al respecto de la violencia gore habitados en lo ominoso de la población (mirada fija sobre la zona norte del país), ver surgir el Estado del Narco en paralelo al Estado Legítimo, sin dejar fuera el “Estado sitiado por el narcotráfico” de otras aproximaciones, presentan relaciones interesantes, en primacía, dar por hecho la legitimidad de Estado fracturada, exhortar a la protección de la población mediante las autoridades, exigir protección será pedir reforzar su capacidad para violentar a los gobernados, durante la educación primaria, la definición de Estado se resumirá en su territorio, gobierno y población, ser parte del Estado de la comunidad democratizada.

En segundo lugar en cada aproximación se hace uso de la palabra “Mercado”, los consumidores norteamericanos subsidiando al narcotráfico mexicano; el Estado

norteamericano hegemonizando las prácticas políticas a los países con los que colinda, formando dependencia política sutil y otras veces encarnizada en la violencia, fue el caso de Chile en los años setenta, punto de quiebre del Terrorismo de Estado. El control sobre las mercancías los capitales en juego, la droga no escapa a su mercantilización, por consiguiente, los cuerpos convertidos en mercancía, las clínicas contra las drogas, auspicios espirituales para recibir y reformular al farmacodependiente, es sencillo jugar con cada una de las palabras que hacen referencia al consumidor de drogas, esta última permite analizar su entrada en el Mercado de los narcóticos, si se apela por la batalla en el ámbito de la legalización se hablará también de la fiscalización; ya se ha hablado con lo relacionado al prefijo “Narco”, que no se detiene a la “gloriosa” batalla emprendida por Calderón, forcejeando los buenos contra los malos, sino también requiere análisis del Mercado, si las naciones se supeditan a los designios, movimientos y alteraciones de los procesos de mercado, ¿Qué relación guarda la fiscalización de los capitales netos producidos por el narcotráfico y la lucha del Estado Mexicano contra la avanzada de los Cártels? ¿Será la legitimación (utilizando la fuerza <<militarización>>) la vía regía a la fiscalización de los capitales netos? ¿Y son en realidad las ciencias de la salud observadores externos a esta problemática?

### **1.3 NARCOECONOMÍA**

El mercado, aparece fantasmagórico, su vacío no digno para todos y compitiendo a cada uno de los “ciudadanos”, “consumidores” y sujetos, se consume junto con sus relaciones de producción, no en tanto una entidad pretendiendo independizarse del azar, sino toda una planeación medicalizante y psicologizante, no se vende Prozac o Marihuana sino se consume depresión y adicción, categorías en conflicto; el encuentro entre fórmulas de la nostalgia marxista, Marx propondría la reificación de las mercancías, las relaciones humanas cosificadas y en contraposición la reactivación teórica de una izquierda radical realizada por Žižek (2010) subvirtiendo la fórmula marxista “en el capitalismo de hoy, las relaciones entre las cosas objetivas del mercado suelen adoptar la forma fantasmagórica de las relaciones entre personas pseudopersonalizadas”. (p. 126).

Al no buscar concilio se llega a la ruptura y una obturación monetaria aparece, serán internados, tratados y etiquetados, también potencializados, escuchados, acallados y situados. Biopolítica del trastorno, enfermedad, manía y sus manías pop; el bipolar, la histérica, el obsesivo que acomoda cualquier objeto, incluyendo personas, en el más mínimo movimiento, un delincuente se erige, no ya contra ley sino contra la planeación, la matrícula no es cuestión de un número.

Las estadísticas suelen reflejarlo, aún en ese lugar el gesto en su plenitud no ha dejado de ser el punto arquímideo para consigo ser condición de posibilidad al armar ítems, uno por uno se irán desglosando, parresia para el ciudadano de las tan criticadas ciencias psi, sobre todo aquellas cuyo pleno uso de una supuesta objetividad tratan de capturar lo tangible, lo verificable y lo asible para después representarlo en gráficos si bien Bunge<sup>3</sup> sentencia lo imposible de ver caminar un número, por las ciudades se pueden ver los cuantificados y los cuantificables, los primeros territorio de apertura estadística, “los que sí cuentan”, “tú si cuentas, tú no”, el lugar común es abismo y el abismo nos mira, los cuantificables, si bien “no cuentan” son susceptibles a ser convertidos en datos. Braunstein (2010) puntualiza En las condiciones de la sociedad capitalista, esta ocupación de un cierto sector de actividades y servicios con relación a otros provistos por otros aparatos ideológicos y corporaciones implica la delimitación de un mercado. La inclusión de un ítem dentro de la clasificación conlleva a la justificación de las pretensiones sobre las partidas presupuestarias destinadas a prevenir, controlar o erradicar este trastorno. (p. 51). La pseudopersonalización dará pauta no a señalar a los sujetos como un número, ahora tendrá amplitud de cualidades dentro del marco social. Un ejemplo, son las campañas de prevención de drogas, aunque no excluyen los datos, los presentan como individuos- factores de riesgo y factores de protección. Describiendo conjuntos cualitativos para explicar la propensión a las drogas de cada individuo.

Para Chul-Han (2014) concluye el Dataísmo se muestra como un dadaísmo digital. También el dadaísmo renuncia a un entramado de sentido. Se vacía la

---

<sup>3</sup> Mario Bunge . La Ciencia su método y su filosofía. Editorial Sudamericana, 2004.

lengua totalmente de su sentido: <<los sucesos de la vida no tienen ni comienzo ni fin. Todo transcurre de manera idiota. Por eso todo es igual. La simplicidad se llama Dadá. El dataísmo es nihilismo. Renuncia totalmente al sentido. Los datos y los números no son narrativos, sino aditivos. El sentido, por el contrario, radica en una narración. Los datos colman el vacío de sentido. (p. 90).

Lo planteado por Han, en su libro “Psicopolítica”, critica a los medios de acumulación de datos actuales, excesivo dataísmo a nivel redes sociales, lo publicado en Twitter y Facebook, se muestra fragmentado sin oportunidad de generar narraciones; además propone un panoptismo singular, el “Big Data”, más sofisticado que el panóptico inclusive, no se necesita un arquitectura dispuesta para ver sin ser visto, simular ver para ver, ahora los individuos entregarán sus datos al “Qué estás pensando en Facebook”. Sin entrar más en materia de psicopolítica, ya que no es el objetivo del presente apartado; resumiendo pseudopersonalización- dato- mercancía- capital. Por ende, existen vidas con pseudocualidades, vidas hechas dato y entre ambas se puede encontrar cierto objetivo, examinar las vidas cuyas cualidades valen y las vidas cuyas cualidades no entran en el territorio del mercado, no porque “no valgan, la pena” sino “no valen, el dato”. Al no representar pseudocualidades para ser objetos de mercado convertidos en dato son por ello marginados. Aunque marginados menos excluidos que utilizados para cierto fin.

Foucault (1966) El hospital se hace rentable para la iniciativa privada a partir del momento en el cual el sufrimiento que viene a buscar alivio es transformado en espectáculo (.....) Demangeon hace valer, contra todas las objeciones del pudor y de la discreción que no se reciben en ella sino a las “mujeres no casadas, o que se anuncian como tales, Parece que nada podría estar mejor imaginado, porque es la clase de mujeres cuyo sentimientos de pudor se consideran los menos delicados. Así, esta clase moralmente desarmada, y socialmente tan peligrosa, podrá servir para la mayor utilidad de las familias honorables; la moral encontrará su recompensa en lo que escarnece, ya que las mujeres que no están en condiciones de ejercer la beneficencia contribuyen por lo

menos a formar buenos médicos y, recíprocamente, sus bienhechores lo hacen con usura. (p. 123).

Una proposición del filósofo francés que se pensaría en términos de marxismo, lo interesante de la cita anterior es lo puntual de la utilidad de las clases moralmente desarmadas a servicio de las familias honorables, tomemos como ejemplo el grupo Alcohólicos Anónimos, sus intervenciones destacan por ser efectivas y funcionales, inclusive los sujetos rehabilitados se convierten en “padrinos” que impartirán la enseñanza a otros iniciados en el proceso, también destacan sus 12 pasos, la aproximación espiritual de la que se jactan; el análisis de Foucault descubre no sólo el retorno de la lucha de clases, subordinación de los desposeídos a quienes detentan los medios de producción, sino una suerte de microfísica del poder, por ende, la utilidad del alcohólico para convertirse en “padrino” y reivindicar a otros, habla de su calidad moral ante sus subordinados aunque se hable de relaciones verticales.

Todos estos procesos hablan de situaciones fuera del mercado, resistiendo al lucro por el lucro, “¿qué haríamos sin la beneficencia (organización no gubernamental) cuando el gobierno no responde ante las demandas de instituciones?” Así como se pide vigilancia por parte de las autoridades judiciales se pedirán más centros de rehabilitación. Infinidad de instituciones fuera de lo gubernamental y dentro de su estructura, también financiados por el Estado. Sin dejar al olvido su capacidad de lucro, los insumos recibidos, que también competen a las ciencias de la salud y también sociales, el basamento psiquiátrico - conductual se complejiza con el fortalecimiento de las instituciones, demandando a psicólogos y trabajadores sociales, tan amplia empresa.

Otra institución llamada “Centros de Integración Juvenil” (Véase, Anexo 1) entre la iconografía del lugar cuentan con varios cuadros donde se explicita 1) el trabajo de la prevención 2) lo contraproducente del consumo de drogas (son mayoría) dentro de los que destaca un cuadro representando la familia heteroparental con un hijo, dos padres (fumadores), invadiendo el espacio del infante y en la imagen se deja ver la siguiente frase “Padres no invadan mi aire”, representando el daño

producido no sólo al espacio sino al aire del infante, posteriormente en la parte inferior de la imagen, una retahíla, se enfilan los patrocinadores de la campaña entre ellos la Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional y NiQuitin el principal distribuidor del parche de nicotina en el país. Surge un cuestionamiento al observar las imágenes representadas en el cuadro, ¿Para qué necesitaría una empresa cuyos principales consumidores son fumadores su erradicación? Se deduciría su participación en la campaña por justificación de impuestos, aunque el cuestionamiento no se agota ahí, llevando a otra pregunta, ¿Y no es la prevención de adicciones un negocio, una oportunidad empresarial? ¿Se encuentra lejos en realidad de la narcoeconomía?

Realizando un salto de la prevención de adicciones al tráfico de narcóticos y los insumos generados por comercio de sustancia ilegales. Las instancias antes señaladas combaten el consumo en aumento de drogas, en tanto, los precios de las sustancias en la última década exhiben incrementos y amplificaciones dignas del sector agrónomo.

Flores (2016) Hace más de 10 años, en agosto de 2005 este reportero recorrió diversas entidades del Filo Mayor de la sierra, donde entonces los sembradores de amapola vivían ajenos a la confrontación que mantenían los cárteles de la droga por el control de zonas urbanas en la entidad, principalmente Acapulco. El Kilogramo de goma de opio se cotizaba en 10 mil pesos en temporada de lluvias y 20 mil durante la sequía; esta cantidad ya procesada representaba 100 gramos de heroína en polvo. De una hectárea se recolectaban 15 kilogramos de un opio lechoso obtenido de la vaina de esa flor conocida como “la más cara” o “la más peligrosa”; un plantío puede aguantar de cinco a seis cosechas o “ralladas” anuales, explicaron los productores de ese pueblo. Ahora el dirigente del Cresig<sup>4</sup> afirma que, en un cálculo conservador, los productores de opio en La Sierra generan al menos 105 millones de pesos cada tres o cuatro meses. Es decir, un promedio de 400 millones de pesos anuales sólo en

---

<sup>4</sup> Consejo Regional de la Sierra de Guerrero

producción de goma, que tiene un costo de 27 mil a 30 mil pesos por kilogramo, indica. (p.13).

Cuatrocientos millones de pesos anuales sin fiscalizar, es decir, ganancia neta, que no pasa por los caudales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, representando una problemática de peso para el Estado, no es casualidad, los territorios en pugna periferia de los principales plantíos de goma de opio. El procesamiento de la heroína genera insumos y comienza la circulación de violencia, guerra armada por el dominio de territorios fructíferos para cosechar.

Flores (2016) prosigue, el precio se eleva cuando la goma es procesada para producir heroína y su valor sube hasta 7.5 u 8 millones de pesos por kilogramo. Ahí radica el germen de la delincuencia y el origen de la violencia por el control de las zonas de producción y trasiego de droga en la entidad, señala. Agrega que 90% de la heroína que se procesa en laboratorios clandestinos en la entidad, va para la industria farmacéutica de Estados Unidos, donde se elaboran calmantes derivados de los opiáceos; sólo el 10% se vende en las calles para los adictos. (p.14).

Contrario a lo revisado en apartados anteriores, es la industria farmacéutica de los Estados Unidos de América la mayormente beneficiada por la producción de heroína (las sustancias activas de los calmantes son isomorfas a esta última). Y sólo minoritariamente son los adictos quienes perciben de la producción una parte, surge entonces un giro en lo planteado, si en 1947 los Estados Unidos acusaban a los campesinos de la zona fronteriza por envenenar a sus ciudadanos por el tráfico de drogas entre ellas la amapola, viraje interrelacionado con el Mercado, la industria farmacéutica produce considerables cantidades de dinero comercializando medicamentos de todo tipo, ¿Querella por la circulación de drogas de la instancia ilegal a la industria farmacéutica vía la justificación del incremento de adictos? Al final los cuantificados y también los posiblemente cuantificables conservan su utilidad.



Se continúa aproximando el tráfico de narcóticos con el sector salud, en la época porfirista se encontraban también dentro de los debates a cerca de la degeneración de la raza, a inicios del siglo XX, son diputados con carrera de médicos los primeros en pronunciarse a favor de la administración, al observar la producción de sustancias, había que poner en cinta a tan acaudalados negocios pretendiendo la venta de sustancias, si algo caracterizaba ambas épocas es la legislación al respecto. En 2016 se configura un fenómeno similar, encontrando su justificación en el sector salud. Flores (2016) citando al gobernador del estado de Guerrero, Héctor Astudillo, el problema de Guerrero está radicado en la violencia y desde luego en la siembra de mariguana y amapola. Los estudios de seguridad , que no me invento yo, señalan que mientras Guerrero siga siendo productor de droga la violencia va a seguir. Ahora la violencia está donde se siembra el producto. Cómo Guerrero y cómo la federación debemos encontrar un mecanismo para enfrentar estos hechos. Un asunto puede tener que ver con lo médico. (p.14).

Aparición del saber médico, experiencia médica y discurso médico, la legitimidad de la venta de narcóticos legales en contraposición a narcóticos ilegales, Esposito (2012) complementa, y ello sucede no sólo en el sentido de los dos conceptos – *communitas e inmmunitas*- surgen de la misma matriz etimológica – precisamente el *munus*<sup>5</sup>-, el primer caso en modo positivo y en el segundo de manera negativa o privativa, sino también en el sentido que crecen al retirarse uno de otro. (p. 24). Conformado por toda la maquinaria de búsqueda de ingresos conciliados a la par de su fiscalización, Flores (2016) citando al titular de la Fiscalía General del estado, Xavier Olea Peláez “secundo también en los medios el comentario del gobernador, cuya propuesta calificó de espectacular, pues la elaboración y explotación de morfina podría generar muchos ingresos a la entidad y al país”. (p. 14).

En tanto el tráfico de narcóticos de México a Estados Unidos presenta cambios en la demanda de drogas; por lo coloquial de las mismas en regiones del país se argumentaría, por la producción constante y mantenida, sin negar la producción de

---

<sup>5</sup> “Ley del don”.

mariguana y cocaína, la primera popularizada ampliamente, su fácil acceso a comparación de la heroína permite aumentar su popularización. Contrasta con la demanda internacional, entre los factores el poder adquisitivo y las ciudades de distribución en los Estados Unidos. Esquivel (2016) La cocaína y la mariguana dejaron de ser drogas de consumo masivo en Estados Unidos. La sustituyeron la heroína y las metanfetaminas. Y, según un informe reciente de la DEA, la heroína producida en Guerrero y el Triángulo dorado <sup>6</sup>es la que domina la mitad occidental de este país. Pero hay un nuevo fenómeno: cárteles mexicanos – el de Sinaloa a la cabeza- han empezado a incursionar en la mitad oriental, dominada por asiáticos y colombianos, con quienes ya empezó una guerra de baja intensidad. (p. 15).

La división geográfica realizada por la DEA (Administración Antidrogas de Estados Unidos, por sus siglas en español) consiste en los estados por los que cruza el río Misisipí, oeste y este, la línea divisora es preponderante, por ende, existe una ubicación topográfica del tránsito de narcóticos. La investigación realizada por la DEA no se limita a los Estados Unidos, sus agentes como se ha señalado anteriormente colaboran con el Estado Mexicano en la detección y detención de narcotraficantes. Esquivel (2016) “La DEA también ha detectado en México un aumento de 62% en el cultivo (de amapola) entre los años 2013 y 2014, sobretodo en el estado de Guerrero y en la zona del triángulo Dorado”. (p. 15).

Se entabla un correlato entre los conflictos al interior del país, por el dominio de territorios extrapolados, aunque la DEA los minimice a los Estados Unidos, confirmar la incursión del Cártel de Sinaloa a los Estados Unidos llevaría a reafirmar sus limitantes por contener la lucha armada al interior de sus comunidades, indicando fracturas en la Seguridad Nacional que tanto éxito presume, acallando la problemática mediatizada por el conflicto en México, desplazando responsivas como demandando respuestas al Estado mexicano por contener el avance de los cárteles. Que se sabe han incursionado en los dirigentes del sector político mexicano.

---

<sup>6</sup> Compuesto por los estados de Chihuahua, Sinaloa, y Durango.

Esquivel (2016) citando el informe de la DEA a los legisladores, asegura que el mercado de la heroína en la región oeste de Estados Unidos se encuentra bajo el dominio del narcotráfico mexicano. Ahí la heroína de mayor consumo es la cafecita o negrita, derivada de la producción de amapola guerrerense y del Triángulo Dorado. En el mercado de la región este, considerado por la DEA el más lucrativo y que a lo largo de las últimas dos décadas fue dominado por los narcotraficantes de Colombia y de Asia, se consume una heroína de mayor pureza que la mexicana. Ésta, blanca y de mayor fortaleza, se destaca por sus efectos más adictivos y mortales. El mercado de la zona este está integrado por ciudades altamente consumidoras de heroína cara: Nueva York, Filadelfia, Chicago, Boston, Baltimore y Washington. (p. 15).

La aparición del adicto en el informe de la DEA no podría ser soslayado, en su mediación se encuentran los intercambios monetarios y los capitales en disputa, suerte de biopolítica el movimiento del capital determinará la relevancia del consumidor, sino adicto con problemas adicciones y sino con problemas de adicciones con problemas de inversión de capital. Esquivel (2016) prosigue, el tiro de heroína cafecita o negrita cuesta de cinco a siete dólares. El de la heroína blanca vale por lo menos 30. Con el incremento en el número de personas en Estados Unidos con un problema de adicción a los opiáceos, los narcotraficantes mexicanos se adueñaron de esta oportunidad empresarial para incrementar sus ganancias. (p. 15).

En cuanto se demuestra la intencionalidad de los cárteles mexicanos por no dejar pasar la oportunidad económica posicionándose en el mercado internacional de venta de narcóticos desaparece de inmediato la intencionalidad de la industria farmacéutica por asirse de las ganancias también de los productos netos generados por su contraparte la venta ilegal de narcóticos. Los cárteles utilizan al interior de las ciudades estadounidenses ciertos sectores de la población que se distinguen por el uso de la violencia.

Esquivel (2016) La intención de los cárteles mexicanos encabezados por el de Sinaloa, de apoderarse de todo el mercado de consumo de heroína en Estados

Unidos, según el reporte de la DEA, genera brotes de violencia en muchas ciudades estadounidenses. Los operadores de los narcotraficantes mexicanos en Estados Unidos son sobre todo pandillas criminales y las de motociclistas. La amenaza por parte de estas organizaciones se magnifica por el alto nivel de violencia asociado con sus intenciones de controlar y ampliar sus operaciones para distribuir drogas. (p. 16).

La oleada de violencia en las ciudades estadounidenses exhortó a la intervención de 28 agencias federales, la DEA una de ellas, considera dando epidemia el consumo de heroína, dio inicio de la táctica por la recuperación del territorio de legitimidad, el informe realizado ante el Capitolio por Milione, da cuenta de las estrategias implementadas por los Estados Unidos para frenar de “raíz” atacando de manera extraterritorial, con todo el poderío para integrarse a la “guerra sin cuartel”, si bien el consumidor de drogas de menos importancia ante la pérdida de terreno legítimo por la ilegitimidad del negocio de las drogas, hacer hincapié en las instancias que buscan la fiscalización de las drogas, en la llamada narcoeconomía, el producto neto es cuantificable, verificable y también falible. Mecanismos y estrategias de fuerza en las relaciones de poder derivadas de la disputa por el capital.

Al mostrar las limitantes del Estado mexicano por hacer frente al crimen organizado, dirigentes de Estados Unidos amplificando su estrategia contra el narcotráfico, “colaboran” con el Estado mexicano, participando distintas agencias. El frente se muestra autónomo e independiente a los Estados Unidos de América, no obstante, su incursión aparece para detener a los grandes capos de la drogas; batalla que se traslada del terreno de la guerra contra el narcotráfico al control de los plantíos. Será en el Código Federal Penal donde se explicita la función de regulador de las autoridades mexicanas al decomisar sustancias ilegales. Los materiales obtenidos del cultivo pasarán a manos de las autoridades determinando su “objetiva” y por ende “legítima” reutilización. Estado mexicano y Estado norteamericano se sirven de diferentes herramientas para confrontar a las organizaciones criminales.

Esquivel (2016) El gobierno del presidente Barack Obama delineó una estrategia de combate. Esta operación se coordina con las autoridades locales y estatales de las regiones más afectadas por el consumo de heroína. A estas operaciones se le debe agregar la cooperación que tiene la DEA con el gobierno de México y la que desarrolla en otros ocho puntos estratégicos del Hemisferio Occidental, contando con 900 efectivos extranjeros. Las Unidades de Investigación Bilateral son una de las más importantes herramientas que posee la DEA para atacar, desarticular y dismantelar a las organizaciones del tráfico de drogas más significativas. Las BIU han utilizado autoridades extraterritoriales (informantes) para infiltrar procesar judicialmente, arrestar y sentenciar a los antes intocables capos de las organizaciones criminales involucradas en el tráfico de drogas. (p.16)

Reaparece la estadística como brazo armado del proceso de cuantificación de ingresos, egresos, decesos y los parámetros para alertar de las emergencias a nivel salud, si para Mefistófeles eran las palabras, son las palabras y remite continuamente a las palabras, en tanto emergencia, es la cifra, la cifra médica, cifra de salud, cifra de consumo, cifra de drogas, cifra de adictos, farmacodependientes, de problemas de consumo de drogas y cifra de capital neto vía el trasiego de narcóticos no fiscalizado.

Esquivel (2016) La emergencia en Estados Unidos y especialmente en el gobierno de Obama, por el nivel de consumo de heroína, se sustenta en lo poco que han podido lograr para detener el tráfico internacional de las drogas. La cocaína y la marihuana dejaron de ser enervantes de preferencia entre los consumidores estadounidenses. La heroína y las metanfetaminas son desde hace ya casi una década las drogas más usadas. El informe de la DEA al Comité de la Cámara de Representantes recoge las últimas cifras por la Encuesta Nacional sobre la Salud y el Consumo de drogas de 2014. Ese año el gobierno federal estadounidense registró que 6.5 millones de personas mayores de 12 años consumían drogas psicoterapéuticas (pastillas, para el control de dolores, tranquilizantes, estimulantes y sedantes) sin tener ninguna justificación médica.

En Estados Unidos aparentemente los insumos por medicamentos de receta médica implicarían percibir insumos, por parte de los distribuidores del mercado negro, medicamentos controlados, los regímenes de valoración que avalan su uso intrínsecamente relacionados con su fiscalización, instancias internacionales (FDA, OMS, ONU, etc.) ejecutan las elaboraciones jurídico, económicas y políticas de los saberes médicos. Los que pueden recetar, lugares de compra y venta, distribución al interior de las naciones (la mediación de las instancias nacionales) ¿El poder adquisitivo de la nación implica la posibilidad de la entrada de productos del mercado farmacéutico? No simplemente la entrada sino la elaboración a nivel jurídico, en el proceso legalización, administración y legitimización del medicamento. Mientras en Estados Unidos los medicamentos derivados de los opiáceos abundan de tal forma que se abre un mercado negro de los productos farmacéuticos. En México se elaboran propuestas para la legalización de la amapola, más allá de los moralismos respecto a la toma de “conciencia” del tópico de consumo de enervantes junto con las elucubraciones culturales despolitizadas distribuidas por lecturas metafísicas y de corte New Age en su mayoría, ahí donde Krishna se sienta con Jesucristo en un retrato de la última cena, se toma partido por la supuesta “liberación”; iluminación que enceguece, emasculación en contraparte, el conservadurismo y uso de fuerza destrozando cuerpos en la búsqueda por la conquista de los capitales perdidos, no hay “conciencia”. ¿Y cuándo la conciencia dejará de ser una ascesis?

Esquivel (2016) comenta en el mercado negro de Estados Unidos los opiáceos tienen un valor que supera entre cinco y 10 veces su costo original, de acuerdo con los cálculos que hace la DEA. Un opiáceo controlado (medicamentos que se venden únicamente con receta médica) con mayor pureza cuesta más en las calles de cualquier ciudad de Estados Unidos. En el mercado negro, una pastilla o tableta que contiene hidrocodona – uno de los opiáceos más comunes en medicamentos controlados- cuesta entre cinco y siete dólares. Drogas controladas con más poder, como una tableta o pastilla de 30 miligramos de oxicodona o de oximorfona, cuesta de 30 a 40 dólares en el mercado negro. Las muertes por sobredosis de heroína se han triplicado desde 2010 a la fecha en la

actualidad, la heroína que se vende al menudeo (en las calles) cuesta menos y es más potente que la heroína que se consumía hace dos décadas. (p.17).

La industria farmacéutica mira sus propios productos de arancel desplegados sobre el mercado negro, también agudiza su mirada al convocar la ilegalidad perdiendo territorios sacros por las medidas de intrusión concatenadas con el adicto en la calle – medicamento legal- sobre instancias ilegales de compra/venta; por ende, esta industria no anda sola, como una especie de cancerbero se pliega a la cabeza (¿No son las medias de seguridad tomados por la DEA en colaboración con las autoridades mexicanas una caza de *capos*?) de la narcoeconomía ni tan cercanos para mirarse cara a cara y ni tan lejanos para sólo ver la periferia, aun así , se marchita la ilusión de colindar, sencillamente es independiente o al menos lo aparenta, ocultando su bilateralidad colateral, aunque busquen legalidad, no soportarán la ilegalidad y sin embargo, no intentarán excluirla del todo.

Esquivel (2016) concluye, esta droga llega principalmente por la frontera sur y es producida con gran sofisticación por las poderosas organizaciones del crimen transnacional, como lo es el Cártel de Sinaloa. Cáteles como el de Sinaloa, de acuerdo con lo que se desprende de las investigaciones de la DEA recopiladas en el informe, le agregan a la heroína mexicana dosis de fentanilo o el análogo de este opiáceo conocido como acetilo de fentanilo. El efecto produce en los usuarios esta mortal combinación: es mayor la adicción y hay más probabilidades de sobredosis. (p.17).

El propósito principal rodea a los capos, grandes organizaciones criminales amenazando la seguridad nacional de ambos países; sin embargo la circulación de la droga jamás se ve limitada, en el caso de Estados Unidos a contraposición de la escasez de opiáceos en México existen un mercado negro de medicamentos de receta, drogas legítimas, el cine puede abrir camino para complementar la problemática expuesta en la cita anterior, en la película de Otto Preminger (1955), “El hombre del brazo de oro”, historia que gira en torno a un adicto a la heroína rehabilitado, que al regresar a casa y en las primeras escenas del filme cada uno

de sus amigos y conocidos no paran de preguntar por su estado complementando con una frase singular, "Aquí está tu lugar, Frankie", lo volátil de su reinserción como hijo pródigo entre la comunidad; en ese mismo lugar tan suyo reaparecen los dealers, ofreciendo de nuevo dosis gratuitas para iniciar el consumo. A lo que él se negará aunque las condiciones adversas en su cotidiano, orillarán al protagonista a obtener de nuevo un tanto de heroína, al final, "ahí está su lugar". Aunque el desarrollo del filme se haya realizado en los años cincuenta, ese lugar aclamado en la película, al cual regresa y pertenece el protagonista, bienaventurado como bienvenido. Extrapolando la heroína a la problemática de los medicamentos de receta vendidos en el mercado negro, aunque se cuantifique al farmacodependiente con todos los nominativos que quiera dársele, su lugar está ahí, "ese es su lugar", infligiendo pragmáticamente sobre su cuerpo entre la atracción y repulsión social. Ni capos ni gobiernos pura y neta gubernamentalidad, una dosis más de heroína.

Breve recorrido histórico emprendido desde la segunda mitad de la colonia, primera mitad del Siglo XIX dirigiéndose hacia el siglo XX, años obturados por el cuestionamiento al consumo y producción masivas de narcóticos; aparecerá el tebeísmo como indicador del exceso, consumos que no vuelven a ser iguales reclaman el artificio e interventiva del sector médico, cuestionarse por causas y efectos, se acrecienta la queja por las pulquerías y sus visitantes frecuentes. Se elabora la teoría de la degeneración de la raza, modifica la intersubjetividad de la población, construyendo referentes relacionados con sujetos corrosivos para el tejido social, argumento sucinto para construir un Estado-Nación, a modo chauvinista ha de respetar el alcohol al nacional. Actualmente parece innovador y único legalizar las drogas, mediante lo revisado se da cuenta de este fenómeno anquilosado en la historia, producciones igual de tumultuosas habrán de participar, ahí inicia la carrera por administrar, realizar inventarios sobre los productos elaborados, entradas y salidas de narcóticos. Si hoy existe una escasez de opiáceos apología de su síntesis para frenar el crimen organizado, azotes de violencia incesantes y alarma médica/ sanitaria entonces el extrañamiento por la narcopolítica se deduce interesante, cualquier egresado de la carrera de



psicología podría abogar por la individualidad, “no se puede hacer nada más allá del individuo, sale de nuestras manos su entorno”, en ese alejamiento último habitará la extrañeza, es su entorno no el propio, ni mucho menos uno digno de modificarse, atados de manos con la promesa en puño por individualizar será viable hacer uso de entrenamientos con sus usos y desusos, tiempos Taylorianos a un Mindfulness lleno de nostalgia por aceptar la realidad que nos ha tocado.

Legitimar, administrar y legislar para obtener, primero la lucha se realizaba en las leyes para los hombres y cuestionando, ¿serán los hombres para las leyes? Al regular las sustancias no se detendrá a la droga en sí, también a los cuerpos, estos nacionales unos sacros y otros demoníacos, esos que no acatan la ley deberán ser ductilidades, de esto va la infraestructura planteada en las comisarías durante el Porfiriato, arrollado por la cientificidad de época, supuesta para mejorar las condiciones de vida, ¿La vida de nuevo? Una vez más con su dupla la muerte, si dirigimos la mirada hacia las actuales definiciones de alcoholismo irrumpirá la moral, este daño social integrado, tan íntimo y difícil de colocar, tecnologías políticas sobre los cuerpos. ¿Quién será transportado? ¿Quién puede seguir su andar después de una borrachera? Dejar que salgan a las calles la industria cervecera no tiene por qué detenerse, por un cuerpo más, al final individuo falto de dignidad por su obrar en vida, esos que no saben qué hacer con ella. Entonces de difícil pasa a complicado, serie de pasos y métodos a seguir para darles su sitio. Con respecto a la ley cabe resaltar lo sucedido durante el ascenso de Madero al poder:

Taracena (1992) “El señor Madero tuvo que llamar a su alrededor a todos los hombres que consideró útiles para la defensa del gobierno; entre ellos se encontraba un viejo militar, degenerado por el alcohol, que se presentó a ofrecer sus servicios, jurando fidelidad. El señor Madero puso en manos de aquel hombre todos los elementos que tenía para la defensa de la ciudad, y desde ese momento quedó bajo la salvaguardia de un criminal. Victoriano Huerta, jefe supremo de las fuerzas federales, faltando a su palabra de hombre de honor y a su honor de soldado, traicionó villanamente al Jefe de la Nación. (p.13).

Alcoholismo nacional, federal y militarizado, habitado por el arrebatado de violencia vía la ley se legitimará como el sumo partícipe, del asesinato de Madero en esta lucha de facciones, no se habla de cualquier degenerado, este en específico tendrá características que otros no, privilegios desde su posición, aunado a la dinámica del terror instaurada. Tan relatada en la "Historia oficial" de los Estados Unidos Mexicanos, Madero se convertiría en mártir de otra causa "justa", virando esta argumentación el orden de legalidad implementado en la Ley exime a Huerta de su degeneración, Žižek (2010) complementa "Cuando el sujeto está investido de una autoridad simbólica, actúa como apéndice de su título simbólico; ese título es el gran Otro, la institución simbólica, que actúa a través de él; baste recordar la figura del juez; éste podrá ser un individuo miserable y corrupto, pero cuando viste la toga sus palabras son las palabras de la ley. (p. 105). Aún en la muerte el "mártir" Madero es en relación con Huerta.

Sometimiento de la población cada vez más "civilizatorio" pretender ser un país en vías de desarrollo, posterior a la lucha de facciones el Estado se irá sofisticando, basta con retornar a la definición de Weber quien explícita entre sus capacidades el uso de la violencia, será preocupante aclamar a las autoridades pidiendo de ellas mayor seguridad, delgada línea entre seguridad y latente uso de la violencia para preservarla. En la guerra sin cuartel no es posible resguardarse en un bando u otros ser propenso a la muerte transformado en dato de fosa, un cuerpo más encontrado mientras otro hurga en la ciudades buscando su dosis. Biopolítica explícita entorno a investigaciones actuales que en su más lejos indican la interioridad respecto a la narcopolítica, narcoestado y narcoeconomía. Son las neurociencias apuntando por explicar los efectos de las drogas, brazo armado del saber psiquiátrico permeado por saber en el orden de la experiencia del adicto, Michel- Robert hará esta distinción citando a Canguilhem, métodos invasivos por saber y hacer pensar cómo se debería pensar, sino un lavado de cerebro apuesta por romper toda relación entre ciencias de la salud y panoramas políticos/ sociales/económicos. Necropolítica aunque se ponga a la muerte como eje rector de actualidad, ominoso saber, no sólo debería dejarlo en las profundidades en un perdido panorama gore que surge de repente traspasando las barreras de lo

civilizatorio, de tiempos ajenos y antaño. Vida y muerte resistiendo a ser gubernamentalizados. No es que no exista relación entre Ciencias de la Salud, ni que lo gore aparezca de repente traspasando sus umbrales eso anuda y solventa la angustia por no saber lo que sucede respecto a las adicciones, sólo se sabe en tanto consultorio y prevención.

La prevención se cierne de la muerte, oculta aunque a la vez explicita, organizaciones “próvida”, “Dejar vivir para hacer morir”, ocultar la muerte como borde, entre lo más cercano y lo más lejano, potencializar sin resistencia, que los sujetos sean altamente utilitarios, necesarios para la producción, consumistas incluso de afectos en la pseudopersonalización, “Yo soy”, “Yo tengo”, “Yo siento”; no una raza degenerada sino en propulsión en búsqueda por su sentido de vida y autorrealizaciones, proyecto de vida para ablandar las incertidumbres derivadas de vivir, vender certezas, humo de ensayos y articulaciones con certezas sin más, verdades absolutas. El adicto será así todo un listado de ítems para diagnosticar y aún sin ítems se dirá “no estamos haciendo etiquetas sólo revisamos las relaciones funcionales con su entorno”. El utilitarismo encontrará su eufemismo dentro del campo psicológico en la pregunta por los antecedentes, cogniciones, respuestas y consecuencias. Al final, tecnologías cognitivo- conductuales por el control, instrucciones para esos que no saben hacer, anular la *praxis*.

Curiosamente la vida sólo es capaz de ser pensada desde el aquí y ahora, ya no hay más allá explota tu día produce al por mayor, consume y dejar fluir; ¿Qué sucede entonces con los consumidores de narcóticos? No saben qué hacer con su vida, han perdido el camino hacia los más jugosos capitales, no tienen futuro, sólo viven el momento y ni siquiera se les pregunta por su momento, su palabra está atravesada por el fármaco, narcomenudeo y farmacéutica, caerá sobre las arcas de ambos, en los años 90 aparecía en televisión abierta comerciales de “Oceánica” organización que rehabilitaría a los adictos a distintas sustancias, en torno de paz y armonía, representado en comunidad ropas blanquecinas, vista al mar, sin embargo, nadie habla, no hay sonido, sencillamente aparecerá una voz haciendo referencia a “Oceánica” con los números telefónicos, posteriormente

aparecerían comerciales de la misma índole ahora apostarían por un “Conozco lo que sientes sin conocerte”, “Piensa en ellos” abogando por el sufrimiento de las familias. En ambos el adicto y su palabra pasa a segundo plano primero en silencio en total calma, (a)dicto, posteriormente, azotando a su comunidad con su presencia y además recibido con empatía, (A) dicto. Esto se desarrollará más adelante cuando se exploren las teorizaciones psicoanalíticas concernientes a las adicciones. Se ha usado de manera indiferenciada términos como adicto, farmacodependiente, drogadicto, cabrá especificarlos en los movimientos de construcción de palabras y si es que guardan relaciones con intencionalidades lucrativas en el sector salud.

Por otra parte, estrecho vínculo del Código Federal Penal y la Ley General de Salud, habrá que considerarlos manteniendo estrecha comunicación, surge el plano de la penalidad humanitaria, sin perder las nociones de utilitarias, precisando en el Código Federal de Procedimientos Penales, regulación de los cultivos, de los adictos en las ciudades siempre útiles y de los narcomenudistas como grandes capos de las drogas. Enviarlos y remitirlos a las autoridades correspondientes es el ideal de justicia actual en nuestro país, hacer justicia por la lucha en cuestión, el gobierno intenta hacerles frente, sin señalar, claro está su capacidad administrativa y su pérdida capital al momento de analizar los capitales netos conseguidos por los Cártels de la Droga. Al interceder los Estados Unidos de Norteamérica, se ha analizado exclusivamente la relación bilateral entre ambos países, cabría realizar seguimientos similares con las zonas de guerra en que participa Estados Unidos, como el medio oriente, si se realiza una búsqueda nada exhaustiva a libros de educación media superior en materia de Ética y Biología de editoriales norteamericanas se encontraran apartados relacionados a sustancias ilegales, en donde se desglosan iconografías singulares, aparece la amapola en países del medio oriente y las fotos presentadas tienen como pie de página dichos países. En otros países los narcóticos también fueron considerados de índole degeneradoras, en otras palabras, epidémica:

En Oriente durante la primera mitad del siglo XX, en el auge del individualismo americano en tramo empresarial privado en Japón y las medidas del Gobierno de China para contrarrestar la avanzada de narcotraficantes en su territorio protegidos por el ejército japonés, ejército combatiente a modo ideológico de la oleada del comercio ilícito del Opio incrustada en sus filas:

Davenport- Hines (2003) El consumo de narcóticos es indigno de una raza superior como la de los japoneses, decía a los soldados japoneses el manual del ejército de Kwangtung. Sólo las razas inferiores como los chinos, los europeos y los indios son adictas al consumo de narcóticos. Es por eso que están destinados a ser nuestros sirvientes y finalmente desaparecer. (p. 257).

Es la medicina quien hará su aparición y pondrá su veredicto ya se ha observado la presencia del discurso médico en la legislación de los narcóticos, letras de alarma para hacerlo retroceder en pro de una raza superior.

Contexto europeo que en los años treinta se había hecho con el control de fábricas clandestinas para la producción de Opio (en Bulgaria), generando lo siguiente, Davenport- Hines (2003) Cuando se cerró la última fábrica búlgara en 1938 la Sociedad de Naciones pudo finalmente reclamar el control de la producción legal de opiáceos en Europa. Como concluyera Rachel Crowdy, fue el control internacional y no la prohibición lo que redujo el tráfico internacional. (p. 255).

Davenport- Hines (2003) comenta lo realizado por Bertrand Jerram director de la campaña antinarcóticos y antialcohol de Moscú en 1926, haciendo un recorrido por la clínica para niños drogadictos, los doctores y ayudantes proporcionaron al señor Jerram detalles patológicos y sexuales repugnantes en relación con algunos chiquillos de nuevo o diez años. El doctor sólo pudo afirmar que éstos son en su mayoría de origen proletario y que el proletariado ruso es espantosamente pobre; admitió que no existía ningún mal semejante en los viejos tiempos. Uno tenía la impresión de que cada uno era más un espécimen que un ser humano, pero esta actitud hacia el prójimo es bastante común en la vida

soviética. También en otras partes había niños que nacían ya con la adicción. Una misionera inglesa en Kernan, Persia, a mediados de la década de 1920 vio a una criatura de tres o cuatro meses en estado de postración, según ella pensaba, a causa de alguna enfermedad grave. El niño estaba lívido, y parecía que no sobreviviría más. Entonces llegó la madre con su pipa de opio y le echó humo al infante en el rostro, y éste revivió al instante. Si aquel niño sobrevivía sería, literalmente, un opiómano de nacimiento.

Davenport-Hines (2003) complementa con un dato extraído de la política escocesa referente al inicio de campañas antidrogas en 1996, enunciada por Michael Forysth, secretario de Estado por Escocia en el gobierno conservador, inició la campaña Escocia Contra las Drogas con estas altisonantes palabras: Una vez más, nuestro modo de vida se encuentra amenazado; esta vez por un enemigo interno. La epidemia de las drogas es un flagelo tan terrible como la peste en la Edad Media. Propongámonos pues, como nación, una meta en el Año nuevo: que 1996 sea el año en que hagamos retroceder la marea del abuso de las drogas que se cierne sobre nuestros jóvenes y amenaza la civilización. Nuestro objetivo es nada menos que rescatar a Escocia de la cultura de las drogas y liberar una generación". (p. 47).

En los países bajos del continente europeo con su afamada legalización por las drogas. En la segunda mitad del siglo XX, se decidirá entre su legalización y restricción, una enfermedad crónica o un adversario invencible en palabras de Davenport- Hines. Sontang (2003) ahonda en la preocupación más antigua de la filosofía política es el orden, y si es plausible comparar la *polis* con un organismo, también lo es comparar el desorden civil con una enfermedad. Las analogías clásicas entre desorden político y enfermedad- digamos, de Platón a Hobbes- predisponen la clásica idea médica (y política) de equilibrio. La enfermedad nace del desequilibrio justo- lo que en términos es restaurar el equilibrio justo- lo que en términos políticos sería la justa jerarquía-. El pronóstico, en principio, siempre es optimista. Por definición, la sociedad no contrae enfermedades mortales. (p. 76). Generar y mantener en términos de enfermedad crónico tanto el tráfico como el

consumo de narcóticos habilitando su control en aras de obtención de insumos, bajo el discurso del cuidado poblacional. Explotación y gobierno del narcótico, narcótico sobre la vida, en el léxico médico, la muerte que el narcótico dinamita, insumo por la vida en el narcótico derecho de dar muerte. Muere el individuo, sin embargo, vive el otro en su muerte, control de vidas y muertes, en pro de un Mercado en efluvio de los narcóticos; sustentando la vida política en comercios internacionales de los mismos, Bakunin (2009) “Explotación y Gobierno, el primero al dar los medios para gobernar, y al constituir la base necesaria y el fin de todo gobierno, que a su vez legaliza y garantiza el política”. (p. 156). Gobierno del Mercado- Nación.

Hacerse del control administrativo de los narcóticos primado del Mercado. En 1997 y 1999, Estados Unidos, combate las guerrillas en Colombia a costos que impactaron su economía surge la propuesta también de romper relaciones con México a sabiendas de la intrusión del narcotráfico en la “vida política”. Youngers (2005) “Además, cada vez que se tocaba el tema de descertificación de México, Wall Street se estremecía, pues muchas compañías estadounidenses estaban interesadas en mantener estabilidad y las buenas relaciones con México [...] La relación tan particular que tiene México con Estados Unidos – basada en su historia, sociedad y economía comunes- ha llevado al primero a defender su soberanía en las relaciones con el segundo. Al igual que en otros temas, las relaciones en los asuntos antinarcóticos a menudo estuvieron cargadas de problemas y tenciones, (p. 127). La certificación ponía en juego el NAFTA, no obstante, este último facilitó el trasiego de narcóticos, primado del Mercado.

¿Implicará libertad o liberación? Duro cuestionamiento al actual concepto de libertad en donde los Mercados- Nación invitan a la transparencia una vida de ensueño, el sujeto se encontrará en la opulencia por las oportunidades, para buscarlas y obtenerlas parando su angustia por no ser, mito del progreso del que se sirven las instituciones de prevención y tratamiento de adicciones; recuperar los sueños perdidos, anhelos fracturados y la última esperanza en el tratamiento, un hombre nuevo a de erigirse, corrección un humano automatizado, vivo por la

muerte, como su límite, para obtener sueños hay que disciplinarnos, acatar las reglas, ser compasivos, también estar bien con nosotros mismos, ¿No es eso de lo que se jacta el psicólogo? Algunos se dicen guías espirituales otros “yo no soy tú guía tú haces el esfuerzo” Si es así, ¿entonces para qué pagar por ir a terapia si soy capaz de descubrirme solo? Crítica a la individualización al falta de implicación del psicólogo, quien pretende obviar su aproximación al prójimo así como su entonación hacia el otro, sin embargo, tan cercano para anularle y tanto más preparado para regular.

Invitación a pensar la política fuera de los estratos bajo epítetos de “altos mandos”, no sólo a través de los dirigentes sino entendiendo que los actos políticos son generados mediante la intersubjetividad, sin hacer del individuo ni apostar por él, en la multiplicidad en las variantes más que en las variables. Dar cuenta de la relación entre el trabajo ciencias de la salud- Mercado/Nación- Narcopolítica. A pesar de los mitos por la beneficencia del trabajo realizado por psicólogos , también al criticar su cientificismo que avala muchas prácticas de anulación del sujeto. Aunque retumbe en los sensatos oídos de quienes tienen fe de ciencia y aún les parece noble su búsqueda, aunque no se permitan pensar otros modos de hacer ciencia. En este mismo mito del progreso Byung Chul Han dirá la sociedad disciplinaria está superada, no obstante, habría que revisar lo que compete a la Biopolítica como a la Psicopolítica.

Giorgio y Rodríguez (2007) “Parece paradójico que hoy sea la vida y no la muerte del hombre lo que arroja al pensamiento más allá de lo humano. En efecto, en los de contemporáneos que tienen por objeto al servicio y al núcleo biológico de lo humano como especie, la vida nombra un campo de conceptos y de prácticas no dominado por el hombre como categoría ordenadora de experiencia. La vida se ha vuelto el más allá de la subjetividad, lo que viene a exceder los límites del sujeto individual, de su conciencia, a vaciar su interioridad y tensar violentamente su lenguaje, a reorganizar sus políticas, a reconfigurar sus políticas, a reconfigurar sus modos de producción”. (p. 9).



## **2. ANATOMOPOLÍTICA, BIOPOLÍTICA, PSICOPOLÍTICA Y NECROPOLÍTICA.**

Cuestionar las elaboraciones teóricas con respecto a la categoría <<vida>> invita a encontrar múltiples aristas en que los movimientos científicos se encuentran en el mito del progreso sostenido mediante avances tecnológicos y nuevos conocimientos. Considerando su complicidad en el quehacer social de los sujetos e inclusive al desarrollar políticas de salud dentro de las “comunidades”, incluye posicionamientos políticos. La administración de drogas se muestra exterior al ámbito de la salud justamente se le delimita en guerra contra las drogas sin pasar por alto el amplio conocimiento que se tiene acerca de cada narcótico, ni soslayar las categorías elaboradas para enunciar a sus consumidores, es más bien este extrañamiento intermediario entre las Ciencias de la Salud y el panorama político, cuando se irrumpe en la singularidad buscando homogenizar las prácticas referentes a la salud, modos de conducirse ante la vida y también la muerte.

Al reducir como individuos a los consumidores y a todos los usuarios de servicios de salud se elimina todo panorama político o de quehacer social, en apariencia. Es tanta la alienación del sujeto por su propio bienestar desplazando al otro a la categoría del puro “yo”. Todo será a través de la propia mirada sin tomar en cuenta lo que se juega en lo interior/ exterior, abogando por las propias certezas, los límites entonces no serán lugar para la existencia sino sólo distanciamientos anquilosados, capturarán la experiencia de la vida, elaborando y también administrando hasta sus últimas consecuencias sin ni siquiera llevar a estas. El mercado también se mostrará externo al ámbito de salud aunque demos cuenta de su interioridad, es decir, podrá aparecer una enfermedad y como usuarios de los servicios de salud dispuestos por el Mercado Nación nos conduciremos a cierta gama de medicamentos, procedimientos, costumbres, valoraciones de la enfermedad, valoraciones de la salud y también de la condición de enfermedad que ha de habitarlos sin cuestionar lo pragmático de plantear un estilo de vida de esta índole.

¿Y qué son las nombradas Ciencias de la Salud? Aréchiga (1997) De la medicina se ha dicho que es la más humana de las ciencias y la más científica de las humanidades. No es una ciencia, pero se nutre de ella. No es una técnica, pero se apoya en muchas. No se cuenta entre las humanidades, pero nada de lo humano debe serle ajeno. El sufrimiento propio de la enfermedad ha sido motor de indagaciones científicas, tema de creación artística y motivo de sublimación espiritual. Cada cultura ha aplicado lo mejor de su conocimiento a la satisfacción de sus necesidades de salud, y la lucha contra la enfermedad ha sido factor de progreso y desarrollo intelectual. No sorprende entonces que en la sociedad moderna, dependiente cada vez en mayor medida del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico, el conjunto creciente de disciplinas comprendidas bajo el rubro de las ciencias de la salud cobre mayor relieve al paso del tiempo, aunque la medicina será siempre un ejercicio de comunicación y solidaridad entre seres humanos. Si bien la medicina fue parte del tejido mágico que enlazó las ideas sobre el ser humano y su entorno, ya en los pueblos antiguo, resulta claro que los conceptos relativos a la salud destacan entre los primordiales del racionalismo. (p. 5).

No será progreso sino también dependencia y una “bastante útil”, a comparación de una dependencia a narcóticos, el acicate al progreso es lo más viable. Aunque no se mencionan otras ciencias de la salud en la definición presentada por Aréchiga, se denotan tres elementos interesantes 1) Imperativo del deber progresar en tanto humanidad, 2) Medicina como eje rector de las Ciencias de la Salud, 3) Elevación intelectual mediante su desarrollo tecnológico y científico.

El imperativo del deber exhorta a continuar en el onanismo del progreso a constituir conocimientos vinculados a técnicas y tecnologías en pro de la humanidad. Posteriormente, en tanto medicina nada humano le es ajeno, se ha revisado que lo “humanitario”, “humanidad” y el retorno del “humanismo” adolece por su sutileza al poner en la mira a los cuerpos, ningún cuerpo deberá quedar sin registro ante el dispositivo médico. Por último, toda reflexión anterior a la ciencia contendrá un resquicio de ciencia, aunque la medicina no se reduzca a ser

únicamente ciencia, sino también una técnica y formar parte de las humanidades, en sí la Humanidad predilecta; al aproximarse a los saberes pretéritos se ha de escudriñar hasta deformar lo expresado en la medicina realizada por la magia ,basta revisar los textos de Paracelso<sup>7</sup> y se verá entonces que responden a otra categoría, a otra perspectiva, finalidad y ontología que dista de racionalidades positivistas, una medicina sin sujeto es inasimilable. Por ende, habrá de contextualizar a las medicinas antiguas gestando y a punto de parir a la medicina moderna. Se habla de lo moderno en lo antiguo y en su hablar se anulará lo antiguo en aras de enunciar lo moderno. Habrá que dislocar las lógicas positivistas de las Ciencias de la Salud. Entre otras de las disciplinas de la Salud destacan Psicología, Fisioterapia, Optometría, Enfermería, Nutrición (Dietética y Bromatología), Farmacia y Veterinaria.

Para dislocar los planteamientos se revisarán las elaboraciones que competen a la salud y las ciencias que dedican no sólo sus elaboraciones teóricas sino su praxis a conocer la vida y los procedimientos “adecuados” para sostenerla mediante la salud, en su mayoría las explicaciones son de corte individualista, biologicista y reduccionista, apelan por un desarrollo lineal de los sujetos, sus ciclos vitales y cada etapa se refiere a lo singular aunque termine concluyendo en una individualidad homogeneizada relacionada colectivamente. Todos los adultos mayores serán iguales, todos los adolescentes, infantes e incluso los neonatos en cada albor, ocaso, reminiscencia de vida habrá un patrón único e igualable, la mirada de las Ciencias de la Salud, se postrará sobre cada detalle de la vida.

Con la finalidad de puntualizar la estrecha relación entre los saberes que constituyen las campañas de prevención contra el consumo de drogas. Hasta ahora se han revisado estructuras político, sociales y económicas con las que está vinculado el Mercado de las drogas, sus contiendas, legitimaciones de Estado, usando legislaciones para ordenar a la población dentro de la sociedad mexicana, y las estrategias del combate contra el narcotráfico; entre estas

---

<sup>7</sup> Alexandre Koyré . Místicos, Espirituales y Alquimistas del Siglo XVI Alemán. Akal. Madrid, 1981.

estrategias se encuentra la prevención de consumo de drogas, todas las ciencias de la salud o en su mayoría se vuelcan a frenar la avanzada de consumidores. Antes de llegar a la prevención es necesario señalar que en el movimiento Narcopolítica- Narcoestado-Narcoeconomía-Mercado-Nación hay atravesamientos entre política y los cuerpos: Anatomopolítica; política y la vida: Biopolíticos; programación/control psicológico y política: Psicopolíticos; Muerte y política: Necropolíticos, por lo que se analizarán cada uno de los conceptos que no agotan ni se excluyen elaboraciones con respecto a las campañas de prevención.

En primera instancia, se hablará sobre los cuerpos y su conducción hacia la salud, nacimiento de estilos de vida saludables como métodos hegemonizados de experiencias vida y muerte usando conceptos a modo de salud y enfermedad, revisando definiciones de salud, los cuerpos en tanto vida coinciden con la biopolítica, habiendo formas de conducirse dentro de la sociedad sanitaria también existirán mediciones poblacionales, con respecto a las vidas en mantenimiento. Afán del progreso por salvaguardar la sociedad mediante la salubridad, aunque parecería que es uno de los servicios que se brinda a la población, también será a manera de sondeo poblacional una estrategia por la cual hacer más eficientes a los sujetos, moldearlos en tanto individuos, pseudopersonalizar sus relaciones sociales y vender su potencialidad, por ello la narcoeconomía no se reduce a la compra/venta de lo material sino también de lo inmaterial; rompiendo el circuito de la droga por la droga, ¿qué lugar juega en tanto potencia a incursionar en el mercado el consumidor de drogas?

Por otra parte, si bien se ha de experimentar la vida y la muerte en relación con la salud, se pondrán en acción estrategias por el control y programación psicológica, el paso del modelo biomédico al biopsicosocial puede dar pauta a escudriñar ese humanismo que diferencia ambos, es decir, el contacto del modelo biomédico con los sujetos que ha de estudiar y su reduccionismo a lo biológico, modelo supuestamente superado o en vías de superarse a un modelo multiforme que toma en cuenta detalles globales, biopsicosocial, su rango de estudio se amplía, ahora no sólo se ha de experimentar la vida y la muerte con los modelos

homologizantes de la salud, se realizarán campañas vía imágenes, frases, eslóganes conjuntos iconográficos y también formas de “subjetivación” que tratan de eliminar toda narrativa, por ende, eliminar también toda posibilidad de “intersubjetividad”, así las redes sociales pasan a ser herramientas de utilidad para este conjunto de técnicas en pro del sistema neoliberal. Entonces las adicciones se engloban y su combate se empotra sobre técnicas similares, psicologizando su vida, un ejemplo claro, son las llamadas estrategias de prevención relacionadas con “factores de riesgo” y “factores de protección” aunadas al modelo cognitivo- conductual en psicología, aunque una vez más se apueste y se sentencie la singularidades de los riesgos parece que cada sujeto están homologados a este respecto. No hay singularidad sino individualidad. Psicopolítica, para formar un conjunto de individuos con características similares que construyan su ilusión por su singularidad, mercancías en juego, se levantará el velo del bienestar, una disciplina que procura a sus “participantes”, al servicio del Mercado- Nación.

Necropolítica, aunque se podría pensar contraparte de la biopolítica su copresencia es digna de destacar, ahí donde se administra la vida también se administrará la muerte, basta con reconocer e invitar una vez más al análisis del modelo biopsicosocial, ahora con un elemento extra, espíritu, por ende se habla de un modelo biopsicosocioespiritual, ¿y qué relación guarda con la muerte? No es el paso de vida a la muerte, reducción simplista, sino la utilización de la muerte, la fórmula de la necropolítica será “Hacer morir, para dejar vivir”. Ahí el lugar del espíritu es eternización de la vida, un ejemplo de ello, es el tema de los 43 normalistas asesinados en Ayotzinapa que compete a una zona donde el cultivo de opio se da a gran escala, entre la comunidad universitaria en su indignación se escuchará “vivos se los llevaron y vivos los queremos” a sabiendas de su muerte, se eterniza su vida, se utiliza la muerte para movilizar grandes cantidades de población, se revisará la relación que guarda con el fascismo, como se verá el mito del progreso señala la superación de lo que alguna vez se consideró barbaridad, aunque realmente el hombre, no caiga desde lo alto al darse cuenta de su progreso nulo, su retorno, su revolución.

La administración de la muerte también se dirigirá hacia las vidas sacrificables y las no sacrificables. En la categoría de sacrificables habrá algunas dignas de hacerse saber en el entramado social; ¿por qué se posará la mirada sobre los consumidores de ciertas drogas? ¿Qué sentido guarda hablar de la guerra contra el narcotráfico y la caída de los capos de la droga? ¿Para qué hacer público la existencia de adictos rehabilitados escapando de la posibilidad de la muerte? El desvío del foco de atención responde a múltiples intereses, se han puntualizado los económicos y culturales, invitando a pensar el mercado y su despolitización, politizar tópicos de las Ciencias de la Salud en pro del mercado, se debate entre hacer vivir, dejar morir; arrancar la vida y exponer la muerte, ¿Será una administración compleja o un exceso de gubernamentalidad? Al optar por la vuelta a la mirada política, no supondría un interés de anquilosar todo concepto bajo sus categorías teóricas sino repensarlos, poner en movimiento conceptos como adicción, psicología, psicoterapéuticas, prevención, salud, administración, gubernamentalidad del cuerpo y también la política en cuanto tal.

Anatomopolítica, Biopolítica, Psicopolítica y Necropolítica; no se pretende realizar un análisis del fenómeno de la prevención de Drogas asumiendo paralelismos a dichas categorías y dando cuenta de su exclusión mutua, algunos llamarán categorías superadas a cada una de éstas, cada una elaborada desde distintos entornos sociales y condiciones de posibilidad distintas, ¿y sí se complementarán en el acaecer de los eventos que suceden en el diario andar en el país? ¿y dieran cuenta de una red compleja en qué se juega no sólo el individuo sino el sujeto? No un sujeto ilimitado en su comunicación sino también ese sujeto que escapa a lo dicho y no obstante se inscribe en el, salir del individuo para entrar no sólo a la subjetividad que se dirime en su interior sino también a la intersubjetividad tampoco ilimitada por la comunicación, la conformación de sentidos reconociendo al otro. A la diferencia, en un contexto en que se excluyen y eliminan las diferencias, normalizar cada cuestión de la vida y también de la muerte. Vida-Muerte conviven diariamente durante el tránsito de las drogas así en el tránsito de las Ciencias de la Salud, medicalizar, psicologizar, prevenir y normalizar. Se cuestionará la intención de abarcar las Ciencias de la Salud, tomar sólo a la

medicina y a la psicología reduciría su campo de acción, aunque cabe aclarar serán ambas primado para la elaboración de este capítulo. Revisando los conceptos elaborados por Foucault, Byung Chul- Han y Achille Mbembe.

## **2.1 ANATOMOPOLÍTICA- BIOPOLÍTICA**

Ambas elaboraciones teóricas planteadas por Michel Foucault, resaltando su posibilidad de convivir en un mismo espacio, Foucault no escapa al eurocentrismo, sin la finalidad peyorativa que en América Latina buscando su identidad desde lenguas europeas, “descolonizando” asuman esto como un gran defecto. Gran atributo soslayado por el Latinocentrismo, capacidad de dejar abiertas sus categorías para otros planos, espacios y territorios, sujeciones. Destaca en la formas de gobernar esta pugna por el poder, por gobernar y ser gobernados. Trasladar sin agotar y por ende movilizar las teorizaciones del filósofo francés a la actualidad convoca a no hacer escuela, ni seguir legados, sino saltar, desvanecerse en remanentes que permitan puentes teóricos para intentar interpretar y formular intervenciones sobre lo social. ¿Qué podemos hacer? Para desmontar articulaciones habrá que conocerlas.

En el primer capítulo se habló de anatomopolítica dejando este remanente que ha de retornar en estas líneas, “de la semiotécnica punitiva de los castigos a una nueva política del cuerpo”, en principio el ejemplo instaurado en las relaciones sociales y volúmenes propagandísticos dignos de entrar en la subjetividad, generando miedo y preocupación por el “bien hacer” mostrarse externos al ilegalismo adentrados en el legalismo, se especificarán los castigos y se les gradarán singularizados para cada individuo. Foucault (1976) “En el punto de partida se puede colocar, por lo tanto, el proyecto político de la exacta división de zonas y rastillado de los ilegalismos, el de generalizar la función punitiva y el de delimitar para controlarlo, el poder de castigar”. (p.115). Regularmente Foucault apunta para abandonar es el caso de la categoría anatomopolítica no porque la deje de lado sino la elabora en la periferia anudada a condiciones de posibilidad

distintas, aparentemente inconexas y asimétricas. De la semiotécnica punitiva se realizará un giro, contra natura en el caso del delincuente en el Siglo XVIII, trasladarse al control y conducción de su hacer. Anatomía política, en su libro “Vigilar y Castigar”, argumentará la economía de los castigos, entonces también existe cabida para la economía de los hábitos, cada comportamiento delimitado, participará la benignidad si de las penas y también de la salubridad. Concepto derivado de la “salud”, ¿Y qué es la salud?

Exploremos las definiciones de salud preponderantes dentro de los manuales escritos por apologetas de la salud. Brannon y Feist (2001) argumentan ¿Qué significa estar saludable? ¿Es la salud la usencia de enfermedad o es la presencia de una condición de carácter positivo? ¿Cómo puede saber la gente si está sana o no? ¿Se trata de una condición singular o multidimensional? Según George Stone (1987), las definiciones de salud pertenecen a dos categorías distintas. Las que consideran la salud como un estado ideal y aquellas que hablan de la salud como un movimiento en dirección positiva. La primera definición que cualquier enfermedad o daño es una desviación de la buena salud y que el estado ideal puede restaurarse eliminando la enfermedad. Utilizando esta definición limitada de salud, un concertista de violín ciego no sería una persona saludable, a pesar de sus logros, productividad y contribución a la sociedad. La segunda definición evita este problema, considerando la salud como una dirección sobre continuo. Esta definición implica que el movimiento hacia un estado mayor de salud es mejor que el movimiento en dirección opuesta. (p. 20).

Ambas direcciones dan muestra del siguiente movimiento: la utilidad y búsqueda progresiva de la salud hacia el bienestar; por una parte no se puede dejar de lado la productividad del individuo aunque presente conjuntos sintomáticos, sea parte de una etiología clara o encuadre con enfermedades congénitas; hincapié en su productividad. El segundo movimiento se realiza por la búsqueda de la salud, contrapunto de la enfermedad, es preferible dirigirse hacia el bienestar que a su opuesto. Productividad y bienestar, imposibles de desligar en las lógicas del cuidado de los cuerpos.



Brannon y Fiest (2001) prosiguen “Puesto que la salud es multidimensional, todos los aspectos de la vida –biológicos, psicológico y sociales- deben ser tenidos en cuenta. Siguiendo esta definición, un científico que descuide la seguridad personal o la salud física para buscar una cura que permita dar con la clave para resolver una enfermedad contagiosa estará marchando en la dirección contraria a la salud biológica, pero avanzaría en dirección positiva en lo que respecta al concepto de salud social, e incluso psicológica. Una parte de la buena salud en la visión de Stone, pasa por la mejora del funcionamiento biológico, como puede ser el caso de una tensión arterial normal, un rendimiento cardiaco superior, un alto nivel de volumen respiratorio y la facultad de resistir al estrés, las infecciones y el daño físico. Stone proponía que la manifestación psicológica de la salud es un sentido subjetivo de bienestar. Las manifestaciones sociales de la salud incluyen la capacidad de tener altos niveles de productividad social y una baja demanda de servicios del sistema sanitario”. (p. 21).

La perspectiva biopsicosocial aunque trate de tomar en consideración múltiples factores y preconice sus análisis para la captación de estos factores cambiantes no deja de reducir al sujeto a su individualidad. Aunque se construya dentro de la sociedad no deja de ser su “responsabilidad” el resguardo de sus características biológicas y psicológicas. La construcción y cimentación individual de los estilos de vida. Bastará acudir a la definición elaborada por la Organización Mundial de la Salud y a dos ejemplos de estilos de vida que competen a la búsqueda del binomio salud- bienestar.

Se realiza el siguiente pasaje del poder y los sujetos, al poder sobre las poblaciones, entonces es el movimiento poblacional sin destacarlo como conjunto de individuos también como condiciones que posibilitan la vida, Foucault (1966) Es preciso volver a Sydenham y a la ambigüedad de su lección: iniciador del pensamiento clasificador, definió al mismo tiempo lo que podía ser una conciencia histórica y geográfica de la enfermedad. La “constitución” de Sydenham no es una naturaleza autónoma, sino el complejo- como el nudo transitorio- de un conjunto de acontecimientos naturales: cualidades de suelo, climas, estaciones, lluvia,

sequedad, centros pestilentes, penuria ; y cuando todo esto no da cuenta de los fenómenos, no queda una especie limpia en el jardín de las enfermedades, sino un nudo, oscuro y oculto en la tierra. Hay siempre varias condiciones de los años que no deben su nacimiento ni al calor ni al frío seco o húmedo, sino que dependen más bien de una determinada alteración inexplicable y oculta en las mismas entrañas de la tierra". (p. 45).

Lo revisado y teorizado por Sydenham compete al orden de modificaciones realizadas en la transición anatomopolítica y biopolítica, ahora las grandes enfermedades no impactan sobre los cuerpos individuales sobrevienen a oleadas sobre poblaciones diversas, así la explicación de las enfermedades no puede reducirse al estudio individual aunque no por ello dejará de ser clasificatorio, compromiso social por explicar la dinámica mórbida al interior de los grupos.

Por ende, sería sencillo aproximarse a explicar la contradicción de Sydenham como falta de miras relacionada con la individualidad de la enfermedad, esa alteración de las entrañas de la tierra sería síntoma por descubrir, etiología desconocida que ha de parar en las parcelas de metafísicas pretéritas a la medicina o vestigio de las primeras en las segundas; no obstante, Foucault (1966) continúa "La constitución no está referida a un absoluto específico del cual sería manifestación más o menos modificada: ella se percibe como una relatividad única de diferencias, por una mirada de algún modo diacrítica. Toda constitución no es epidemia; pero la epidemia es una constitución de grado más fino, de fenómenos más constantes y más homogéneos. (p. 46).

Conteo poblacional de la enfermedad, su organización intrínseca y la incógnita por desentrañar amenazas interpuestas a la vida, será la vida puesta en cuestión, menos vida organizada que la organización de los que viven y mueren se alternan vida /muerte; dentro de la población morirán y vivirán en tensión antes que en armonía, movimiento normal a lo patológico, aquí la estadística predilecta para cuantificar , entonces, los movimientos de la sociedad y administración se rompe el circuito no hacia un exterior, en el interior mismo. Tampoco implica un paralelismo sino una superposición y atravesamiento.

Foucault (1966) Cuando se hable de la vida de los grupos y de las sociedades, de la vida y de la raza, o incluso de la “vida psicológica”, no se pensará en principio en la estructura interna del *ser organizado*, sino en la *bipolaridad médica de lo normal y lo patológico*. La conciencia vive, ya que puede ser alterada, amputada, desviada de su curso paralizada: las sociedades viven ya que hay en ellas enfermos que se marchitan, y otros, sanos, en plena expansión; la raza es un ser vivo que se ve degenerar; y también las civilizaciones cuya muerte ha podido comprobarse tantas veces. Si las ciencias del hombre han aparecido en el prolongamiento natural de las ciencias de la vida, no es porque ellas estaban *biológicamente* subtensas, sino *médicamente*: se encuentra en su estructura de origen una reflexión sobre el hombre enfermo y no sobre la vida en general, una reflexión presa en un problema de división más que en un trabajo de unificación, e íntegramente ordenada para el emparejamiento de lo positivo y negativo. (p. 63).

Cuando el eje se encuentra en la vida innegablemente sus características negativas aparecerán, tanto las ciencias de la salud y sus distintos despliegues por paliar las tensiones presupuestas en este juego de negatividades, “hombre enfermo” contra el Prometeo de la salud puesto en juego en su variante anatomopolítica; todas las técnicas cuyo objetivo principal como supuesto es mantener saludables a los individuos, entonces la salud en las poblaciones se segrega como su sangre con altos valores por proteger y resguardar; en su mayoría las ciencias del hombre ubicarán este eje a sus elucubraciones, fe en la salud para orar por la muerte, entrega a la vida para la infinitud finita de los cuerpos que si bien se promete trascender su rendimiento los concretiza, espíritu cuerpo, negado a cualquier arista del viaje por la vida.

Foucault (1966) De aquí el carácter de las ciencias del hombre, que no pueden desligarse de la negatividad en la cual aparecieron pero vinculados también a la positividad que sitúan, implícitamente como norma. La gran unidad de lo vivo, en la cual, hasta Bergson ha desarrollado la reflexión sobre el hombre, no es sino la ocultación de esta estructura. (pp. 46- 47). El hombre punto de inflexión

de discursos artificios de las Ciencias Sociales, Foucault (1968) El hombre es una invención cuya fecha reciente muestra con toda facilidad la arqueología de nuestro pensamiento. Y quizás también su próximo fin [...] entonces podría apostarse a que el hombre se borraría, como en los límites del mar un rostro en la arena. (p. 398). Apostando por la singularidad del borramiento que en realidad se ha de tornar una constitución consistente del hacer del hombre.

Inflexión interesante, depositarios de la vida debiendo entregarse a especializaciones constantes, todo los aparatos teóricos disgregados, existe no sólo una transición sino más bien una superposición, sutil, indeleble, inasequible, a modo de nudo heterogéneo, entronque de cuerpos-poblaciones, lucha por el saber, aunque se postulen nuevas teorizaciones en pro de lo "humano" conllevarán a una luminiscencia que obtura cualquier resquicio de negatividad, no caen se construyen en la negatividad, pensar lo normal y lo patológico en términos poblacionales, en su libro "Nacimiento de la Clínica", Foucault comenta sobre la centralización del saber médico, juego por el saber, no obstante va más allá comienza a hilvanar argumentos sobre biopolítica como el siguiente.

Foucault (1966) La oposición entre una medicina de las especies patológicas y una medicina del espacio social estaba a los ojos de los contemporáneos, disfrazada por los prestigios demasiado visibles de una consecuencia que les era común: el hecho de poner fuera de circuito a todas las instituciones médicas, se tornaban opacas frente a las nuevas exigencias de la mirada.....Hay, por consiguiente, un fenómeno de convergencia entre las exigencias de la ideología y las de la tecnología médica. En un único movimiento, médico y hombres de Estado reclaman, con un vocabulario a veces similar, pero por razones diferentes, la supresión de todo lo que pueda ser obstáculo para la constitución de este nuevo espacio: los hospitales, que alteran las leyes específicas que rigen la enfermedad y que perturban aquellas, no menos rigurosas, que definen las relaciones de propiedad y de la riqueza, de la pobreza y trabajo; la corporación de médicos , que impide la formación de una conciencia médica centralizada y el libre juego de una experiencia sin limitación, que accede

por sí misma a lo universal; las facultades, por último, que no reconocen lo verdadero sino en las estructuras teóricas, y hacen del saber un privilegio social. (pp. 65- 66).

Existen instituciones dedicadas a ordenar los saberes médicos en las poblaciones, estándares poblacionales de la salud, en primera instancia en términos de anatomopolítica será el cuerpo la prisión del alma, sobre el recaen semiotécnicas, posteriormente procedimientos de castigo y economía de los mismos, instituciones como lo carcelario, su arquitectura impacta al cuerpo. Panoptismo, saber mirar y ocultar la mirada sin que esta se deje de posar sobre los delincuentes; el efecto de lo carcelario, algo similar sucederá en los psiquiátricos, efecto hospitalario, existe una encrucijada entre el saber y el mirar a los sujetos, aunque Foucault hable sobre el contexto europeo del Siglo XVIII en Francia, sirve para ilustrar lo siguiente. La centralización de la salud en grandes emporios o llamadas “instituciones internacionales”, ahora la poblaciones estarán bajo la mira y no será un cuerpo ni un conjunto de cuerpos, aunque es pertinente no confundir este conjunto de cuerpos como el paso del individuo a un cuerpo universal, como esa banda elástica que une el hacer del individuo a lo social, por el momento centrémonos en la población. Foucault (2006) complementa “la temática del hombre, a través de las ciencias humanas que lo analizan como ser viviente, individuo que trabaja, sujeto hablante, debe comprenderse a partir del surgimiento de la población como correlato de poder y objeto de saber [...] el hombre [...] no es, en definitiva, otra cosa que una figura de la población”. (p. 436).

Por otra parte al problematizar la población entra en cuestión el concepto de “gobierno”, remite a los altos estratos políticos de inmediato, no obstante, salir de ese lugar común para analizar su relación e íntima convivencia con las poblaciones. La centralización en Instituciones Internacionales conlleva regular la salud de cada población tomando en cuenta sus particularidades, siendo todo lo contrario, se entronca a la población en ciertos modelos y técnicas, incluso se eliminan las particularidades en pro de método regulador y hegemónico.

Senellart (2006) precisa el análisis de los dispositivos de seguridad relativos a la población llevó a Foucault a poner de relieve, progresivamente, el concepto de “gobierno”. Si bien en un principio éste, se utiliza, en su sentido tradicional de autoridad pública, poco a poco adquiere a favor del concepto fisiocrático de “gobierno económico”, un valor discriminante que designa las técnicas específicas de manejo de las poblaciones. En este contexto, el “gobierno” toma entonces el sentido restringido de definir el liberalismo económico como un arte de gobernar. (p. 436).

De este concepto de gobierno en el cual las técnicas específicas para el manejo de poblaciones destaca se desprende otro, el de la “gubernamentalidad” radicado entre la economía política de ahí la importancia de manejar las poblaciones con su gradación de recursos e inclusive de castigos como de afectos -los sujetos generados por ciertas técnicas a modo programático siempre en constante sofisticación, por otra parte, se encuentran los fallos de las técnicas al intentar mejorarse- y los dispositivos de seguridad. Senellart (2006) Al carácter acontecimental [*événementiel*], por su dimensión histórica y singular, de la “gubernamentalidad”, se suman los límites de su campo de aplicación. La gubernamentalidad no define cualquier relación de poder, sino las técnicas de gobierno que sirven de base a la formación del Estado moderno. En efecto, ella es para el Estado lo que las técnicas de segregación [son] para la psiquiatría[...], las técnicas de disciplina [...] para el sistema penal [y] [...] la biopolítica [...] para las instituciones médicas. (p. 448).

Gobierno y Gubernamentalidad, ahora bien conceptos que competen a la administración poblacional mediante su manejo, los Estados como conglomerado de técnicas de gobierno; técnicas del orden de la disciplina, estructurando y creando hábitos de vida saludable, conlleva también un acto de segregación aquellos que no sigan una vida saludable catapultados directamente a la enfermedad, su constante acecho los hace de por sí amenazantes, esta amenaza no se reduce a los posibles enfermos, en realidad cada sujeto está inmerso en la posibilidad de enfermar, punto de tiro para potencializar la búsqueda por el

mantenimiento de la salud. Y la biopolítica en las instituciones médicas, centralizadas y acompañando los movimientos de salud en el manejo de poblaciones, brazo armado del Estado y desarrollando técnicas de avanzada para sofisticar la gubernamentalidad. Revisemos entonces, la definición de la OMS transhistórica a modo de sarcasmo, profesionales de la salud se enorgullecen de su actualidad, aunque fuera formulada en tiempos de posguerra que no pueden ser soslayados. En un mundo donde lo latente es la muerte y su amenaza, se pone en el hombre su última esperanza, “Yo sé qué hacer con mi vida”, “Primero yo, después yo, y si sobra tiempo yo”. Centralizar al sujeto para fulminarle. Dejarle ciego.

Brannon y Fiest (2001) “En 1946, las Naciones Unidas crearon la Organización Mundial de la Salud (OMS), e incluyeron el siguiente párrafo en el preámbulo de su constitución: La salud es un estado de bienestar, físico, mental y social completo y no sólo la usencia de enfermedad”. Claramente, esta definición afirma que la salud constituye un estado positivo. Para Dwayne, la salud es la ausencia de enfermedad. Puesto que no se siente enfermo la mayor parte del tiempo, cree que se trata de un estado saludable, aun cuando su estilo de vida incluye pocos comportamientos que le permitan alcanzar un grado superior de salud. En contraste con esto último, Robin considera la salud como un estado positivo y no sólo como el hallarse libre de la enfermedad. En consecuencia, trabaja duro para conseguir una mejora del bienestar total. Sus razones para llevar una dieta saludable, practicar ejercicio, no fumar y beber alcohol de forma moderada tienen poco que ver con el hecho de evitar la enfermedad. Ella se compromete a tener conductas saludables no para evitar la enfermedad, sino para conseguir un estado positivo de salud. Su estilo de vida tiene su compensación. En este sentido, tiene la capacidad de estudiar muchas horas sin aburrirse ni entrenar en estado letárgico, disfruta de la compañía de otra gente, pero también disfruta de la soledad, es capaz de hacer ejercicio durante 30 minutos al día sin experimentar fatiga, y muy raramente, sufre angustia, depresión o malestar general. En resumidas cuentas, su estilo de vida la aproxima al nivel de salud completa descrito por la Organización Mundial de la Salud. Dwayne y Robin

personifican dos definiciones distintas de salud. Para Dwayne, estar sano consiste en no estar enfermo mientras que para Robin, la salud es un estado positivo de bienestar físico, mental y social, que pueden alcanzarse por medio de un comportamiento y un estilo de vida saludable". (p.22).

Ambas elaboraciones no sólo refieren a los estilos de vida de cada "personaje" sino también a su experiencia con la enfermedad. En el primero de ellos, su ausencia por periodos de tiempo basta para definir la salud, en el ejemplo ideal, no sólo su ausencia será importante sino la elaboración de un estilo de vida que compense la relación salud- enfermedad (¿Vida- Muerte?). En esta experiencia se encuentran los comportamientos saludables, unos en contraposición a la "salud completa" propuesta por la OMS, otros potencializando a quien los lleva a cabo, incluso se muestra una gradación de la experiencia "Mayor rendimiento en actividades", "Capacidad de disfrute de la soledad", "Capacidad de disfrute de la compañía" entre otros, hasta ahora las definiciones revisadas incluyen palabras como "movimiento" y "comportamiento" servirá dejar de lado por un momento lo obviado, salud vs enfermedad y salud igual a bienestar biopsicosocial. El compromiso con los comportamientos se hará compromiso con la vida, si bien "movimiento es vida" acudiendo a lo coloquial y si bien el presente apartado compete a la biopolítica. Surgen los "estilos de vida saludables" su aparición no es inocua.

Foucault (1976) complementa el cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido. No obstante, este sometimiento no se obtiene sólo mediante instrumentos ya sean de violencia, ya de ideología, puede muy bien ser directo, físico, emplear la fuerza contra la fuerza, obrar sobre elementos materiales y, a pesar de todo esto, no ser violento; puede ser calculado, organizado técnicamente reflexivo, puede ser sutil, sin hacer uso ni de las armas ni del terror, y, sin embargo, permanecer dentro del orden físico. Es decir que puede existir un "saber" del cuerpo, que no es exactamente la ciencia de su funcionamiento, y un dominio de fuerzas que es más que la capacidad de



vencerlas: este saber y este dominio constituyen lo que podría llamarse la tecnología política del cuerpo”. (p. 35).

Por ende, la definición elaborada por la OMS, trasciende el combate salud y enfermedad, ahora habrá de presentarlo como una anulación de la muerte mediante la potencialización de la vida. El eje central de dicha anulación no será su llana negación sino su completa gradación como postergación, es decir, la preocupación central compete a desarrollar íntegramente las áreas biológicas, psicológicas y sociales que han de resistir a la muerte, aunque en silencio, en primacía es la vida. Así se instaura el primado de la vida vía la salud. En el capítulo anterior citando a Foucault en su libro “La historia de la sexualidad I, la voluntad de saber”, en la convergencia del poder de espada y el disciplinario; no se excluyen mutuamente existen en copresencia, así también con los saberes que han de anudar su mantenimiento, se refería a la biopolítica como el “Hacer vivir y dejar morir”, planificación y administración de las poblaciones. Esa voluntad de saber, la aparente toma de conciencia por la salud, por saber que comportamientos han de ser los más adecuados para mantener el bienestar biológico, psicológico y social. Cuando se tiene cada uno de los elementos de este tridente se es capaz de una productividad sin precedentes.

Entonces la distancia entre la triada del bienestar y la administración se planteará distante, debido a la responsabilidad ineludible del sujeto, este compromiso comportamental lo hace acreedor al despliegue de su sanidad. A suerte de administrador soberano sin saberse administrado. Foucault (1976) complementa Indudablemente, esta tecnología es difusa, rara vez formulada en discursos continuos y sistemáticos; a menudo está compuesto por elementos y fragmentos, y utiliza herramientas o procedimientos inconexos. A pesar de la coherencia de sus resultados, no suele ser sino una instrumentación multiforme. Además, no es posible localizarla ni en un tipo definido de institución, ni en un aparato estatal. Éstos recurren a ella, utilizan, valorizan e imponen algunos de sus procedimientos. Pero ella misma en sus mecanismos y en sus efectos, se sitúa en un nivel muy distinto. Se trata de cierto modo de una microfísica del poder que los aparatos y

las instituciones ponen en juego, aunque su campo de validez de sitúa en cierto modo entre esos grandes funcionamientos y los propios cuerpos con su materialidad y fuerzas. (p. 35).

Cuerpos en disputa, en su individuación el sujeto marcará distancia de otros cuerpos, se medirá como una territorialidad, única, invaluable e irrepetible, uno de los elementos multiformes dentro del panorama de las definiciones de salud será el uso de la racionalidad para elegir procedimientos viables para mantener estados de bienestar; volvamos al argumento de lo invaluable, irrepetible y único aunque parezca destacar la singularidad del cuerpo de los sujetos, al momento en que los individualiza se instala el régimen de lo homogéneo, un procedimiento para todos, entonces toda sanidad es una sanidad única, si los cuerpos son territorios y este saber sanitario único todo lo distinto quedará fuera de la “salud completa”. Además saber formulado por la Organización Mundial de la Salud cuyo objetivo será hegemonizar los procedimientos “científicos” en materia de salud sin desplazar las apologías por lo supuestamente “singular”. Destaca el uso de la racionalidad para dejar fuera la capacidad misma de reflexionar acerca del propio cuerpo, se razona en la medida en que se acatarán los discursos de la salud. La salud completa, también tendrá resquicios insalvables, indelebles, zonas oscuras de enfermedad aunque aprehensibles al saber sanitario colocando estos resquicios en materia de administración. Menos indelebles, insalvables y oscuros que aprehensibles y administrables.

Modelo biopsicosocial similar a la completa biologización, psicologización de la vida, aunque se enorgullezcan de construir un modelo distinto su fundamento acaparador es similar al modelo biomédico, ¿cuál es la diferencia? Lleva la reducción individual a lo biológico, psicológico y social, por ende símil reduccionista. Produciendo individuos a gran escala, su estudio será individual, al modo yoico, rompiendo toda posibilidad de pensar al sujeto fuera de lo individual. Será tu cerebro, tus procesos psicológicos, habilidades sociales y hasta tu espíritu. Toda explicación que se elabore en intersubjetividad está vetada, ¿y de qué sirve dicha intersubjetividad? Para dar lugar al sujeto, y a sus otros, no en la categoría

de prójimo sino también desde donde Lacan lo presenta, comprender que se está hablando del otro, alguien que pueda interpelar al sujeto y de el “Otro” constelación de significantes, para generar narraciones, pensar también las adicciones fuera de un cerebro o una línea de cocaína, de las carencias afectivas del sujeto y su falta de “socialización”, no hay oportunidad de repensar la categoría del individuo si este sólo se reduce a lo que pasa dentro de la unidad para unirse a la colectividad, desde ese espacio se forma la comunidad, con su inmunidad, individuos, vidas sacrificables y otras de importancia suprema.

La pregunta en cuestión sigue siendo el consumidor de drogas, si bien se le administra pasará a jugar un papel importante dentro de la comunidad, como ejemplo excretorio, este residuo social, objetiva: carencias afectivas, cerebros homogeneizados y exclusión social, eso que se pierde también se gana, basta una mirada del conciudadano para saber que las adicciones traen desgracias “morales” sino apuestan por el progreso ni el mantenimiento de la vida, no serán más que una manera no sólo de alertar a la población, sino aproximar a las drogas y su deseo, ¿convendría entonces erradicar al consumidor de drogas? No, la publicidad que se elabora a su alrededor es punta de lanza para activar el deseo hacia la droga, basta ver las campañas describiendo cada uno de los efectos de las drogas. En modelos pedagógicos donde el deseo es lo extirpable, potencializar las drogas vía el sacrificio del adicto. Así todo sacrificio implica un beneficio, conjura y lleva el significante a cada sujeto.

Salud, enfermedad y adicción, conceptos entrelazados que coinciden con la violación o violencia al espacio de “bienestar humano”, toda corporalidad sigue una guía con la cual generar ciertos comportamientos, en el orden de la experiencia, incluso en lo relacional, “relaciones tóxicas”, el pensar “tóxico”, los extraños bucles del pensamiento que lo comprenden en tanto punto de conflicto, pensar nos llevará a la hoguera, sin embargo, estamos menos dentro de un suplicio que en una dosificación de los comportamientos “competentes” de la salud, surge una figura dentro del saber de las ciencias de la salud, profesional encargado de intervenir en la banda elástica determinada por el individuo en su

actuar *per se* y la colectividad, se entiende la colectividad como un conjunto de individuos a los que se necesita informar sobre el acaecer de la enfermedad mediante un saber científico, válido y aunque se diga que medir es parte del lugar común de la crítica a la ciencia, no se busca limitar a dicha crítica el presente apartado. La figura del psicólogo de la salud, su máximo estandarte la prevención, se exhiba un tratamiento sobre las enfermedades en relación con el comportamiento, no es una intervención inocua en el “no sirve” es completamente funcional a tal grado que adentrarse en cualquier institución de salud lo comportamental/ conductual con su niebla de nominación operacional se despliega sobre el que hacer psicológico, efectividad garantizada “científicamente”. Se juega en otro orden el establecimiento de la medicina conductual, salud conductual y psicología de la salud.

Brannon y Feist (2001) comentan Si bien algunos psicólogos han trabajado en establecimientos médicos desde comienzos del Siglo XX, sólo durante los últimos 25 años la clase médica a empezado a reconocer sus contribuciones.....Los psicólogos rara vez participaban en los aspectos psicológicos del tratamiento médico y sus conocimientos solían considerarse limitados al campo de la salud mental.... Sus habilidades raramente se solicitaban a la hora de ayudar a la gente a dejar de fumar, ingerir una dieta saludable, realizar ejercicio de forma adecuada, reducir el estrés o controlar el dolor.... Un congreso celebrado en 1977 en la Universidad de Yale motivó la definición de un nuevo campo, la **medicina conductual**, definida como el campo interdisciplinario que se ocupa del desarrollo y la integración de la ciencia del comportamiento y la ciencia biomédica y las técnicas relevantes relacionadas con la salud y la enfermedad, así como la aplicación de este conocimiento y dichas técnicas para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y rehabilitación. (p. 27).

Encuentro entre el modelo biomédico y el análisis de la conducta, ambos dirigidos a objetivos pulcros y bien delimitados, una de las técnicas de gubernamentalidad no sólo en el sector salud en general, también en los establecimientos abocados a la prevención de adicciones, como el dealer que va dosificando la dosis a sus

clientes, disminución de precios, dosis gratis, entre otras. Ahora se revisará brevemente la definición de psicología de la salud.

Brannon y Feist (2001) Existe una disciplina dentro del campo de la psicología, denominada **psicología de la salud** que está relacionada tanto con la medicina conductual con el estudio de la salud conductual. La psicología de la salud es la rama de la psicología cuya preocupación se centra en el análisis de los comportamientos y estilos de vida individuales que afectan la salud física de las personas. La psicología de la Salud incluye una serie de contribuciones a la psicología a la mejora de la salud, la mejora del sistema sanitario y la influencia de la opinión pública asociada a aspectos sanitarios. (p. 27).

Retornar a la biopolítica, la psicología de la salud modifica la opinión pública respecto a los aspectos sanitarios lo que incluye los estilos de vida que competen a la entrada anatomopolítica del quehacer diario sobre el cuerpo. No obstante, prevenir se incrusta en esta modificación de la “opinión pública”, ¿qué se ha de prevenir? Y ¿qué ha de ocurrir? En dos cuestionamientos se podría resumir una causa y consecuencia que impacta a las poblaciones, aquellos que se drogan por ejemplo, caen en categorías de psicologización de sus hábitos y también trae consecuencias de exclusión. Aunque desde la exclusión advierten a los otros sujetos lo que sucede desde el consumo de drogas.

Por ahora será viable dirigir hacia las argumentaciones de la llamada “Medicina Social”, para dar cuenta de otro movimiento con respecto a la biopolítica, la enfermedad, aunque en párrafos anteriores se señalará la enfermedad con relación a la epidemia en la paradoja argumentativa de Sydenham para ilustrar la biopolítica, no obstante, ¿qué se entiende por enfermedad?

Laurell (1990) La corriente de la medicina social asumió desde un principio el papel central de las ciencias sociales en el análisis de la salud- enfermedad colectiva y una parte importante de su esfuerzo durante la primera etapa encaminada a desarrollar los planteamientos teórico-metodológicos específicos que requiere para éste. Sin embargo, el problema no consiste en yuxtaponer las

ciencias biomédicas y las sociales, sino en repensar en conjunto el problema. (p. 122).

Entonces el progreso obtenido de la unión de las ciencias sociales y de la salud convoca al progreso y la innovación, nuevas disciplinas (transdisciplinarias), “pensar en conjunto el problema” destilarlo desde cada metodología busca la pluralidad de planteamientos, dejando aún lado la inocencia también puntualiza y concreta métodos de sujeción, discursos que plantean subjetividades, hipersubjetividades quizá y con todo lo siguiente sofistican la gubernamentalidad creando técnicas de gobierno, en este caso, “el dispositivo psi”, psicologizar la vida. Aún sin dar más preámbulo a la psicologización, es conveniente hablar del concepto “biopolítica” que surge justamente en las conferencias realizadas en Brasil por el pensador francés, justamente en tanto, se hablaba de la avanzada de la Medicina Social. En su libro “el nacimiento de la biopolítica” Foucault pivotando estilos en su escritura parece rodear, bordear la problemática en el neoliberalismo para dar una definición, hilo conductor al concepto de biopolítica, es decir, no son únicos los desarrollos de Foucault, existen pensadores posteriores (Esposito, Sloterdijk, Lemke, Castro, Taylor, Cambell, Rose, Negri y Agamben). o tratamientos a su definición de biopolítica, repensándola o concretamente reflexionando la cuestión. Loable es su obra tanto como pionero de la difusión del concepto Biopolítica.

El término fue acuñado por primera vez y como menciona Castro (2012) En los últimos años del siglo XX la categoría de biopolítica dio origen a una corriente de pensamiento. Aunque no se trata de un nuevo concepto- había sido introducido en 1915 por el sueco Rudolf Kjellén, fue sobre todo a partir de Michel Foucault y de Giorgio Agamben que esta corriente tomó forma. (p.1).

Castro (2012) La noción de biopolítica refiere, en su núcleo conceptual, a la idea de una política de la vida. El doble valor del genitivo introduce desde el inicio una ambivalencia: la vida puede ser tanto el sujeto como el objeto de la política. Esta ambivalencia, por otro lado, ha visto multiplicados sus efectos por los diferentes sentidos que se pueden atribuir a cada uno de los términos que

componen el concepto. (p.1). De tal manera que se puede entender a la vida en su sustrato biológico vinculada a una política que va de lo institucional a lo no jurídico formas de gobierno no estatales con el objetivo de administrar a los individuos.

Foucault (2007) señala, el tema seleccionado era, entonces, la <<biopolítica>>; yo entendía por ello la manera como se ha procurado, desde el siglo XVIII, racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de seres vivos constituidos como población: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas...Es sabido el lugar creciente que esos problemas ocuparon desde el siglo XIX, y se conoce también cuáles fueron las apuestas políticas y económicas que han representado hasta nuestros días.(p. 359).

La biopolítica surge en el marco de liberalismo conjetura interrogantes sobre el gobierno cuyo objetivo será maximizar la economía, racionalizando las formas de gobierno, sin analizarlo como una teoría o una ideología, eso llevaría a conformar y a reforzar los fundamentos de una teoría del liberalismo, su intención se enmarca en otro orden. Foucault (2007) “El liberalismo debe analizarse entonces como principio y método de racionalización del ejercicio de gobierno: una racionalización que obedece –y ésta esa es su especificidad- a la regla interna de la economía máxima. Mientras que cualquier racionalización del ejercicio del gobierno apunta a maximizar sus efectos con la mayor disminución posible de su costo (entendido en el sentido político no menos que el sentido económico), la racionalización liberal parte del postulado de que el gobierno (no se trata claro está de la institución del gobierno, sino de la actividad que consiste en regir la conducta de los hombres en un marco y con instrumentos estatales), no podría ser por sí mismo su propio fin”. (p. 362).

¿Entonces cuál es el principio del liberalismo? Sino es la maximización de la producción al menor costo tanto política como económico contrario a propuestas variadas, en que le juego de la producción deja de lado al sujeto por ser en principio el objetivo principal el proceso productivo por encima de la salud, integridad y necesidades del sujeto, entonces, Foucault (2007) complementa, por

su parte, el liberalismo está atravesado por este principio: <<siempre se gobierna demasiado>> o, al menos, siempre es necesario suponer que se gobierna demasiado. La gubernamentalidad no debe ejercerse sin una <<crítica>>, mucho más radical que una prueba de optimización. No debe interrogarse únicamente sobre los mejores medios de alcanzar sus efectos (o los menos costosos), sino sobre la posibilidad y legitimidad misma de su proyecto para alcanzarlos. (p.361)

Es entonces la pregunta, ¿para qué gobernar? Tratada como una distinción entre Estado y sociedad civil sesgada por la misma argumentación que la sostiene, es decir, se convierte en una serie de análisis entorno de la supuesta distinción en vez de una esquematización de las tecnologías del gobierno, ahí un punto central del apartado “Legitimación, administración y legalización” que termina por adentrar a la economía de las drogas con un marco legal legitimado, ¿y de qué se sirve dicha legitimidad? De técnicas específicas de tecnología de gobierno; como lo será en gran parte del sector salud todo este engranaje conductual, psiquiátrico y en la academia el surgimiento de humanismos o psicoanálisis psicologizantes que terminan por resolverse en biopolítica; por otra parte, se encuentra la economía de las drogas más allá de un número concreto la multiplicidades en juego, relaciones de poder y relaciones de fuerza que se juegan en los cuerpos de los sujetos en la lucha contra el narcotráfico que no se detiene a las armas y el trasiego de enervantes también impacta las relaciones dentro de las “Ciencias de la Salud” principales generadoras de técnicas de conducta, dispuesta al gobierno de los hombres.

Lazzarato (2015) La economía biopolítica, como sintagma de lo biopolítico, comprende así, los dispositivos de poder que permiten maximizar la multiplicidad de las relaciones entre fuerzas coexistentes al *cuerpo* social, y no sólo, como en la economía política clásica y su crítica, la relación entre *capital* y *trabajo*. En la economía política de las fuerzas se expresan nuevas relaciones de poder, y para describirlas, Foucault necesita una nueva teoría política y una nueva ontología. En efecto, la biopolítica se <<incorpora>> y se <<afianza>> sobre una multiplicidad de relaciones de mando y de obediencia entre fuerzas que el poder <<coordina,



institucionaliza, estratifica, concluye”, pero que no son su proyección pura y simple sobre sobre los individuos. El problema político fundamental de la modernidad no es el de una causa de poder único y soberano, sino el de una multitud de fuerzas que actúan y reaccionan entre ellas según relaciones de obediencia y de mano. (p. 305).

Poder que se hilvana en todo el conjunto de ordenamientos a la población, la salud es uno de tantos, estos estilos de vida saludables, bienestar y buena conducta se separan por terminologías sofisticadas, no obstante, lo que sucede dentro de una escuela y un hospital responde a ordenamientos similares en instituciones distintas, alejarnos de un esquema institucional para analizar las relaciones, no es la escuela por sus propias características la que genera en los alumnos ciertas conductas sino todo un atravesamiento y entramado que ha de generar subjetividades, conductas, pautas y pausas al conducirse. Convicción por asirse de la fuerza de los hombres.

Lazzarato (2015) La biopolítica es, entonces, la coordinación estratégica de estas relaciones de poder dirigidas a que los vivientes produzcan más fuerza. La biopolítica es una relación estratégica y no un poder de decir la ley o fundar la soberanía. <<Coordinar y dar una finalidad>> son, según las palabras de Foucault, las funciones de la biopolítica que en el momento mismo con el que obra de este modo, reconoce que ella no es la causa del poder: coordina y da finalidad a una potencia que, en propiedad, no le pertenece, que viene de <<afuera>>. *El biopoder nace siempre de otra cosa que de él.* (p. 306).

En todo este conjunto estratégico se trastoca la noción de “próvida”, la psicología de la salud se ufana de ser un proyecto próvida, inclusive la ley que legitima el quehacer del psicólogo lo limita al acercamiento a la cuestión clínica sólo al validarse mediante su título, se puede ejercer educación especial sin licencia, no obstante, no puede ejercerse trabajo psicoterapéutico en el ámbito clínico, todo bajo el presupuesto “próvida” abalado legalmente, entonces se podría objetar, la cuestión es “respetar la vida”, “no cualquiera puede ejercer la profesión” y habría amenazas de “charlatanería” en el sentido contrario del término; se configura la

protección de la vida como fin último, no obstante, lo pródigo nace siempre de otro orden, de otra configuración que no es la vida en su multiplicidad, sencillamente nuda vida.

Otra de las definiciones trabajada por Arias (2015) complementa “así, la noción foucaultiana de biopolítica apunta al orden de una política determina en su conjunto por la vida, orientada hacia su conservación y su control. No es una política a propósito de la vida, o del viviente, sino más bien la vida que determina la política, y también la coextensión entre la esfera de la política y la esfera de la vida”. (p. 320).

La vida es central para lo político, su entrada en la política, en su económica y su dietética data de años inasequibles y aun así conocidos en extenso por obras de la antigua Grecia, una gestión de la vida, en el presente se representa como técnicas para elaborar vidas saludables, dejan de lado cualquier pretensión a lo mortífero, sabiendo que lo convocan al gestionar la vida, en la fórmula Foucaultiana de “hacer vivir, para dejar morir”.

Arias (2015) continúa “La biopolítica se define como una gestión técnica de vida, supone una existencia asumida que ya no es- tendencialmente- una existencia que ponga en juego otra cosa diferente que sí misma, autoreferida a su propia reproducción y conservación” (p.321), símil a lo sucedido con las instituciones encargadas y con el programa de prevención de adicciones, vida en sus adentros si es que hay un adentro, custodia de la individualidad hasta sus máximas consecuencias, en las ciudades la figura del adicto compete a la regulación de su hacer, consumir y conducirse; durante un consumo sostenido “mínimo” conviene el repliegue ante el exceso deviene la inmunización.

Sin embargo, cabe detenerse en la definición de los dispositivos hasta ahora se ha mencionado el dispositivo de seguridad para entender la población, a la que se dirigen las técnicas de gubernamentalidad y se relacionan con el gobierno, además de lo ya señalado por las anteriores definiciones de biopolítica, cabe rescatarlo para definir las relaciones de poder y de fuerza en el ámbito biopolítico,

soslayarlo eclipsaría el presente análisis, ¿y qué es un dispositivo? En una entrevista realizada por Manuel Osorio en 1977 a Foucault puntualiza en las relaciones dentro de una de las instituciones más enigmáticas dentro de las ciudades, los psiquiátricos:

Foucault (1977) Las relaciones entre médicos y enfermos las formas de la institución, al menos en los hospitales psiquiátricos, me asombran por completo, me sorprendieron , incluso hasta la angustia. En el fondo, la pregunta que me hice no que tanto saber qué pasaba por la cabeza de los enfermos sino qué pasaba entre estos y los médicos. ¿Qué pasa entre esta gente, a través de las paredes, los reglamentos, los hábitos, las restricciones, las coerciones, también las violencias que podemos encontrar en los hospitales psiquiátricos? ¿Qué es eso? Esa relación dramática, tan tensa. Aun cuando un discurso científico le dé forma, la justifique, no deja de ser una relación muy extraña... de lucha, de enfrentamiento, de agresividad. En síntesis, quise hacer en algún sentido la historia de esa relación entre razón y locura. Traté de resituarla en la historia general. Traté de reinscribirla en la historia de los procedimientos mediante los cuales la sociedad moderna se había diferenciado, había introducido diferenciaciones entre los individuos. Ya sea la división del trabajo, ya sean las jerarquizaciones sociales, esa multiplicidad de niveles que constatamos en las sociedades modernas, y también la atomización de los individuos. Todo eso, creo fue la condición para que se atribuyera a los locos el estatus que se les atribuyó. (p. 30).

Es entonces en la atribución al loco de la condición a medicalizar cuando Foucault se cuestiona por esa lucha, tensión entre el médico y el loco, sugiere entonces un análisis particular, *“¿Qué pasa entre esta gente, a través de las paredes, los reglamentos, los hábitos, las restricciones, las coerciones, también las violencias que podemos encontrar en los hospitales psiquiátricos? ¿Qué es eso?”*. Para después comentar la legitimidad que se da al enfrentamiento en este tipo de instituciones por parte del discurso científico, ejemplo, “los enfermos de difícil manejo”, se reúne el discurso científico, la institución psiquiátrica, sus

reglamentaciones internas para gestar hábitos y maneras de conducirse. Como señala Agamben (2011) “La hipótesis que quiero proponerles es que la palabra <<dispositivo>>, que da título a mi conferencia, es un término técnico decisivo en la estrategia del pensamiento de Foucault. Lo usa a menudo, sobre todo a partir de la mitad de los años setenta, cuando empieza a ocuparse de lo que llamó “la gubernamentalidad” o el “gobierno” de los hombres- Aunque, propiamente, nunca dé una definición se acerca a algo así como en una entrevista en 1977”. (p. 1).

Ahora bien la gubernamentalidad y los dispositivos que permean las relaciones entre los sujetos, como sucede en el psiquiátrico en la relación médico-enfermo, con sus reglamentaciones ubicarán en un posicionamiento, el privilegio del primero y el sufrimiento del segundo, hasta la angustia del mismo Foucault. Heterogeneidad ubicada dentro de la institución de salud mental, también en las escuelas, el cuartel, basta observar su arquitectura para dar cuenta de un panoptismo por no caer en un bunkerismo. Agamben citando a Foucault (2011) Lo que trato de indicar con este nombre es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no- dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que se establece entre estos elementos. (p. 1).

En esta conferencia Agamben da cuenta de la carga teológica del concepto de dispositivo así mismo de la posibilidad de profanarlo aún en su imposibilidad ante la oleada capitalista de dispositivos, lo improfanable; por ahora conviene centrarse en lo que de manera ilustrativa puntualiza en tanto dispositivo:

Agamben (2011) Resumamos brevemente los tres puntos: 1) es un conjunto heterogéneo, que incluye virtualmente cualquier cosa, lo lingüístico y lo no-lingüístico, al mismo título: discursos, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. El dispositivo en sí mismo es la red que establece entre estos elementos. 2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica

concreta y siempre se inscribe en una relación de poder. 3) Es algo general, una *reseau*, una “red”, porque incluye en sí la episteme, que es para Foucault aquello que en determinada sociedad permite distinguir lo que es aceptado como un enunciado científico de lo que no es científico. (p. 1).

Se habla de lo imperceptible del dispositivo mismo, es sutil en su manifestación y aún con sutileza se conforma como un ordenamiento, por ende, atravesado por el poder; por ello, el carácter estratégico del poder para generar sujeciones, sujetar potencias o delimitarlas, simularlas, encauzarlas y verificar su fidedigno apego a cierto modo de vida, en este caso se insiste el dispositivo de la prevención crea individuos arrebatados de vida, en su búsqueda, su desbloqueo mediante los estilos de vida saludables, entregados a la conductividad. Manejo de sus conductas alimenticias, conductas sociales y también sus conductas ante los fármacos. Agamben (2011) concluye 1) un sentido jurídico en sentido estricto: el dispositivo es la parte de un juicio que contiene la decisión por oposición de los motivos. Es decir: la parte de la sentencia (o de una ley) que decide y dispone. 2) Un sentido tecnológico: la manera en que se disponen las piezas de una máquina o de un mecanismo y, por extensión, el mecanismo mismo. 3) en un sentido militar: el conjunto de los medios dispuestos conformemente a un plan. (p. 2).

Agamben al revisar lo jurídico, tecnológico y militar, coincide con la elaboración, planificación, ordenamiento y estrategia en un sentido estricto que ha de disponer condiciones para relacionarse, “oposición de motivos”, “Disposiciones de piezas en una máquina” y “medios dispuestos conformemente a un plan”, transpolar la siguiente argumentación al tratamiento poblacional. Aborda las relaciones de poder dentro de los dispositivos entre sujetos activos que participan del atravesamiento del poder en su vida cotidiana.

Lazzarato (2015) El análisis de los dispositivos del poder debe partir así, sin ninguna ambigüedad, no de la dinámica de la institución, aunque sea biopolítica, sino parte de las instituciones de la dinámica de fuerzas y de “la libertad” de los sujetos, puesto que si se parte de las instituciones para plantear la cuestión del poder, se desembocará, inevitablemente, en una teoría del “sujeto de Derecho”.

En esta última y definitiva teoría del poder, Foucault distingue tres conceptos diferentes normalmente confundidos en una única categoría: las relaciones estratégicas, las técnicas de gobierno y los estados de dominación. (p. 310).

Si bien habrá de analizar a las instituciones de prevención de adicciones no se les propone como un ente de literatura gótica en que existe un mecanismo –literal- ordenando a cada uno de los sujetos, elaborando su pensar y hacer aunque no por ello se deja aún lado el impacto sobre el hacer y el pensar que elaboran en sus discursos estas instituciones. Se amalgaman con discursos, disposiciones arquitectónicas, legitimaciones, administraciones, legislaciones, entre tantos elementos dispuestos en los nodos heterogéneos de la red. Esto conlleva a definir el poder, se ha comentado que es un ordenamiento aunque también impacta en otro, congénere y ciudadano guste llamarle como sea necesario eso no evita el impacto.

Lazzarato (2015) De este modo el poder es definido como la capacidad de estructurar el campo de acción del otro, de intervenir en el dominio de sus acciones posibles. Esta nueva concepción del poder muestra aquello que se estaba implícito en el modelo de la batalla y la guerra, pero que aún no hallaba una expresión coherente, a saber: que hay que presuponer, para pensar el ejercicio del poder, que las fuerzas implicadas en la relación son virtualmente <<libres>>. El poder es un modo de acción sobre sujetos activos, sobre sujetos libres, en tanto libres. (p. 311).

Michel Foucault realiza la apertura del análisis del poder, no buscando proponer una teoría del poder ni siendo este último el punto principal de su obra como se creería, instalarse en la posición de teórico del poder anula su potencial fortaleciendo las filas de la teoría del poder. Se ordena, se enfila, se enmarca y él procuraba ser remanente de esa cuestión que pasaba al abandono al hacer escuela. Entonces es la posibilidad de hacer lo que representa el ejercicio del poder en los sujetos, no hay sujetos sin poder ante las interpretaciones escuetas de la obra de Foucault. Tampoco se tiene el poder, partitura horizontal que habilita al sujeto a realizar en tanto disposiciones de las que es efecto.

Por ende, habrá que revisar puntualmente las relaciones de poder y los estados de dominación propuestas por Foucault. Lazzarato (2015) Una relación de poder, por el contrario, se articula sobre dos elementos indispensables que son para ser precisamente una relación de poder: que <<el otro>> (aquél sobre el que se ejerce la relación) sea reconocido y mantenido hasta el final como sujeto de acción; y que se abra, ante la relación de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos, invenciones posibles”. (p. 311).

Los sujetos libres posibilitan el cambio bajo distintas situaciones, mientras tanto los estados de dominación, sucede el anquilosamiento del sujeto, la disminución de su posibilidad de ejercer el poder buscando espacios de libertad, Lazzarato (2015) “Los estados de dominación, por el contrario, son caracterizados por el hecho de que la relación estratégica que se ha establecido en las instituciones y que la movilidad, la reversibilidad y la inestabilidad de la acción sobre otra acción son limitadas. Las relaciones asimétricas que toda la relación social contiene son cristalizadas y pierden la libertad, la fluidez y la reversibilidad de las relaciones estratégicas y los estados de dominación, Foucault coloca las <<tecnologías gubernamentales >>: es decir, la unión de las prácticas por las cuales se puede “constituir, definir, organizar, instrumentalizar, las estrategias que los individuos, en su libertad, que pueden tener los unos en relación los unos en relación con los otros”. (p. 312).

Aquí la diferencia entre una relación de poder en la cual hay un ordenamiento que deja un resquicio para obtener espacios de libertad y la relación de fuerza junto a los estados de dominación cristalizando cualquier posibilidad de modificar las condiciones del sujeto, se señaló “de las que es efecto” parece determinante, no obstante, Foucault siendo duro y lúgubre no deja en tinieblas las opciones, para pensar la vida irrumpiendo en su cristalización, es importante destacar los estados de dominación en la lucha de fuerzas asimétricas se presente en la guerra o todo lo relacionado a la violencia. En las relaciones de poder se encuentra la asimetría no todos tenemos la misma oportunidad dentro de las configuraciones y ordenamientos, sin embargo, sostenemos la posibilidad.

También en relaciones de bienestar, ¿cuáles son las relaciones de bienestar? Aquellas que depositan al sujeto en profunda actividad por resguardar su salud, bajo imperativos positivos de protección, apuntalando el accionar, constante movimiento para no llegar a ningún lado, salud que falta y no estará, salud que se pierde, en tanto se consigue. Hacer de la salud lo propio. Y excluir cualquier intento por erigirse fuera de la salud, una exclusión presente en la inclusión, cuando incluir se vuelve una forma de ordenar a toda población fuera de la norma de la salud (alcohólicos, esquizofrénicos, homosexuales, adictos, migrantes entre otros). Todos participan del fluido en que se ha de cristalizarlos.

Por su parte, Aguiluz (2015) refiere de alguna manera, el término biopolítica ha ocupado las veces de sustituto con el cual – hoy lo podríamos comprender así, recurriendo una genealogía arbórea- sería posible denotar las modalidades en que se pliegan y despliegan las relaciones entre vida y muerte, repasando al mismo tiempo cuando esos vectores se proyectan con atributos o con otros, según dispongan en un campo de fuerzas (un espacio social histórico). A pesar de ser ésta una vía general, resulta también un camino para discurrir sobre la biopolítica. Debido a que hay cierto consenso en el tratamiento ambivalente de la articulación entre ésta y las técnicas de gobernar sobre la vida, es indiscutible que la gubernamentalidad surge como la técnica moderna por excelencia, por cuanto administra y regula el cuerpo genérico de la especie desde adentro, esto es , imitando la manera en que la vida es – espontáneamente-normativa [...] Así, por ejemplo, las teorías económicas de *laissez faire* generan normas que presuponen que la economía opera como un organismo biológico auto-regulado, un organismo que se da así mismo sus propias normas y su propio criterio de salud. (p. 399)

Es entonces cuando en su conjunto las ciencias sociales y biomédicas (entre ellas las denominadas ciencias de la salud) articulan la vida politizada, en el primer capítulo se insistía en pensar la politización de la psicología ante su afán de dejar de lado su trasfondo político y en específico la pluralidad de su superficie en la política; los elementos articulados dentro del lenguaje político exigen ordenar la



vida en su conjunto, cuando la vida pasa a ser el eje central de la política, preguntarse por la autoconservación y autotutela de la misma modifica nociones como soberanía y libertad. Son los Estados Nación en crisis con su andamiaje de verdaderos Mercados Nación los que se ocupan del “cuerpo social”, aparece una vez más la relación conceptual de lo político y biomédico.

Como señalará Esposito (2009) Esta fusión entre lenguaje político y lenguaje biomédico tiene una larga historia –basta pensar en la milenaria duración de la metáfora del <<cuerpo político>> o en los términos políticos del origen biológico como <<nación>> o <<constitución>>. Pero el doble proceso cruzado de la politización de la vida y de la biologización de la política que se despliega a partir del inicio del siglo XX tiene otras consecuencias diferentes. No sólo porque pone la vida cada vez más en el centro del juego político, sino porque bajo, ciertas condiciones llega invertir este vector biopolítico en su opuesto tanatopolítico - vinculando la lucha por la vida con una práctica de muerte. (p. 129).

Las ciencias de la salud en su extrañamiento con el narcotráfico conforman un conjunto de niebla hacia las elaboraciones por solucionar la problemática misma que generan la prevención de adicciones para suturar los embates de adicciones debido al tráfico de narcóticos en todo el país. Elaboraciones como las de Esposito reformulan el paradigma política y vida al señalar la conservación de la vida como la consumación de la muerte. Realizando el análisis de la *communitas* y la *immunitas* paradójica relación entre la conservación de la vida y su erradicación latente; ambas comparten el étimo “*munus*” en primera instancia significa “ley del don”, “obligación” y su contrario sería el donum donar lo que es propio, en comunidad nada nos es propio, estamos arrojados al afuera contra lo que surge el dispositivo “*immunitas*” aplicando la inmunidad el retorno a lo propio; en el discontinuo modernidad y actualidad Esposito ubica en el siglo XX este efecto por inmunizar a la comunidad; elaboraciones como las de Hobbes (Estado Leviatán) y Rosseau (Contrato Social) tienen como objetivo inmunizar a la comunidad ante está salida al afuera.

Esposito (2012) complementa “En términos médicos, puede señalarse que cura mediante el veneno, introduciendo en el cuerpo del paciente un fragmento de ese mismo mal del que pretende protegerlo. Aquí se revela el resultado autocontradictorio del entero paradigma inmunitario activado para afrontar la amenaza de la comunidad originaria: todo lo contrario a desaparecer, la violencia de la *communitas* se incorpora en ese mismo dispositivo que debería abolirla”. (p. 281).

Para dar mayor claridad al argumento de Esposito es necesario recurrir a dos de sus obras en que el trabajo sobre la *communitas* e *immunitas*, es decir, a sus obras, “Communitas, origen y destino de la comunidad” e “Immunitas. Protección y negación de la vida”<sup>8</sup> para posteriormente especificar la “comunidad originaria” manchada por la sangre en los distintos mitos erigidos sobre la historia de la comunidad (Rómulo y Remo, Caín y Abel, Etéocles y Polinices) donde el sacrificio de uno mancha a toda la comunidad, en tanto, es lo que se encuentra fuera de lo propio. Adquirimos en la muerte del otro, los vituperios de su asesinato. La imposibilidad de la comunidad se hace plausible en el pensamiento de Rosseau, Kant estimulado por el anterior a pensar lo perteneciente a los “común” de los hombres. Y en Hobbes delegando aquello que les es común su potencia horizontal al soberano quien terminará por decidir su aniquilación, lo común no es entonces contrario a lo propio es su extensión, la imposibilidad de realizar comunidad. Erradicando diferencias.

Esposito (2008) comenta He aquí la cegadora verdad que guarda el pliegue etimológico de la *communitas*: la cosa pública es inseparable de la nada de la cosa. Y nuestro fondo común es, justamente, la nada de la cosa. Todos los relatos sobre el delito fundacional –crimen colectivo, asesinato ritual, sacrificio victimal- que acompañan como un oscuro contrapunto la historia de la civilización, no hace otra cosa que citar de una manera metafórica el *delinquere* – en el sentido técnico de <<faltar>>, <<carencia>> que nos mantiene juntos. La grieta, el trauma,

---

<sup>8</sup>Roberto Esposito. “Immunitas. Protección y negación de la vida”. Buenos Aires-Madrid. Amorrortu Editores, 2002. Y, Roberto Esposito. “Communitas, origen y destino de la comunidad”. Buenos Aires- Madrid. Amorrortu Editores, 2008.

la laguna de la que provenimos: no el Origen, sino su ausencia, su retirada. El *munus* originario que nos constituye, y nos destituye, en nuestra finitud mortal. (p. 33).

Por ende, toda sugestión o sugerencia para una comunidad individual como gusta de ser planteado en la línea del presente está vetada y de forma peligrosa se encuentra ennegrecida, entre tanto, surgimientos psicológicos por representar lo único, individual y robustecimientos yoicos, algunas de sus posturas sin mencionar al yo hablan del presente como única posibilidad de pensar al individuo para ser más exactos el “ahora”, surgen también como intentos de inmunización del mantenimiento de lo propio que supone una clínica de la muerte invocada por la suturación pródica en referencia al consumo de sustancias.

Esposito (2008) prosigue, la comunidad no es un modo de ser – menos aún, de <<hacer>>- del sujeto individual. No es su proliferación o multiplicación. Pero sí su exposición a lo que interrumpe su clausura y lo vuelca hacia el exterior, un vértigo, una síncope”, un espasmo en la continuidad del sujeto”. (p.32). ¿Y cómo recuperar este exterior? O sin duda, la pregunta se reformula; ¿ qué es lo que se teme en la pérdida para poner en marcha la inmunización?

Esposito (2008) Lo que se teme, en el *munus* <<hospitalario>> y a la vez <<hostil>>- según la inquietante contigüidad léxica hospes-hostis- es la pérdida violenta de los límites que, confiriendo identidad, aseguran la subsistencia. Hay que tener siempre presente esta doble cara de la *communitas* es al mismo tiempo la más adecuada, sino la única, dimensión del animal <<hombre>>, pero también su derivada, que potencialmente conduce a la disolución. Desde este punto de vista, entonces, la comunidad, no sólo no se identifica con la *res publica*, la <<cosa>> común, sino que es más bien el pozo al que esta corre continuamente el riesgo de resbalar, el desmoronamiento que se produce a sus costados y en su interior. Esta falla que circunda y perfora lo <<social>> fue siempre percibida como el peligro constitutivo *de*, y no sólo en, nuestra convivencia: peligro del que esta debe protegerse, pero sin olvidar que ella misma lo determina; el umbral que no podemos dejar a nuestras espaldas porque desde siempre se nos adelanta como

nuestro propio origen in/originario. Como el Objeto inalcanzable en el que la subjetividad corre el riesgo de precipitarse y extraviarse. (p. 33).

La inmunización para dar paso de la nada a la cosa, reapropiación de lo perdido, necesario para el mantenimiento de la comunidad, antes bien señalar el derrocamiento implicado de inmunización en la actualidad, sobra ejemplos, caídas de muros levantan otros muros y la libertad es transitar por las calles con toda seguridad de estar eximido de peligro antes que la participación en la política pública. Inmunización que se instala en las formas de gubernamentalidad actuales de sus entrañas surgirá la prevención ante peligros inminentes, centrarse en la prevención de adicciones como dispositivo inmunitario es insoslayable.

Esposito (2012) al respecto “Nunca como hoy en día la demanda de seguridad se volvió un verdadero síndrome obsesivo. No es cuestión sólo de un incremento del umbral de atención al peligro . Es , antes bien, como si se hubiese invertido la relación normal entre peligro y protección. Y no es la presencia de riesgo lo que demanda la protección, sino la demanda de protección lo que general artificialmente la sensación de riesgo. Después de todo, ¿no fue siempre ésta la lógica de las compañías de seguros, producir un temor cada vez más mayor al riesgo para aumentar la entidad de la protección?”. (p. 280).

La comunidad es imposible si se le piensa como la unidad, ya que no hay un propio, será construir sobre una jarra inundada de agua o suponerla inundada hasta el tope, sin saber que la jarra misma constituye la nada en su vacío, inmune será todo aquel que está libre de carga expropiatoria conservando así lo propio. Esposito (2002) La *inmunitas* no sólo la dispensa de una obligación o la exención de un tributo, sino algo que interrumpe el circuito social de la donación recíproca al que remite, en cambio, el significado más originario y comprometido de la *communitas*. Si los miembros de la comunidad están vinculados por el deber de restituir el *munus* que los define en tanto tales, es inmune quien, desligándose, se pone fuera de aquella. Y en consecuencia resulta constitutivamente

<<ingrato>>: <<*inmunes ingratos significat, quemadmodum munificos dicebant eos qui grati et liberales extitissent*<sup>9</sup>>>. (p.15).

Retornemos al cruce conceptual entre política y léxico biomédico que aborda también el discurso de la psicología, inmunizar a tal grado de sobrepasar su objetivo de conservación, maraña de dispositivos de protección destruyendo lo que pretendían proteger, a modo de enfermedad autoinmune que ataca los propios mecanismos con los que se proteger, este exceso deriva en las relaciones actuales ente “profesionales de la salud” en particular el psicólogo al permear y modificar la supuesta irracionalidad del sujeto demandante de una solución a su problemática, volviendo a la psicología de la salud propiamente, sus programas de prevención vendrían a realizar este efecto de inmunización aumentando el riesgo de contraer una enfermedad o de consumir drogas en determinada población, ese mismo aumento sostiene no sólo el riesgo sino en su totalidad al dispositivo inmunitario. Aplica en el resonar social del narcotráfico su presencia inmuniza el temor más no el riesgo.

Esposito (2002) complementa, a esta altura, toda la dinámica inmunitaria adquiere una configuración absolutamente imposible de asimilar a la interpretación usual: antes que como barrera de selección y exclusión respecto de lo externo funciona como una caja de resonancia en el interior del yo. Este último no es más una constante genética o un repertorio predefinido, sino un constructo determinado por un conjunto de factores dinámicos, de reagrupamientos compatibles, de encuentros fortuitos: ni un sujeto ni un objeto, sino un principio de acción <<verbo sin sujeto, o acaso un predicado>>, como expresa Tauber. Regresa la idea –ya expuesta con distintas modalidades por Virchow y por Nietzsche- del cuerpo como un lugar de enfrentamiento entre segmentos celulares diferentes y también potencialmente en pugna [...] Hasta se podría decir en contraste con todas sus interpretaciones militares, el sistema inmunitario es, de suyo, el instrumento de semejante alteración, aun allí donde, o justamente porque,

---

<sup>9</sup> Luciano Padilla. (2012). “<Inmunes>> significa ingratos del mismo modo que decían ser muníficos aquellos que se demostraban generosos”.

parece resistírsele: toda vez que aquel entra en acción resulta modificado respecto de lo que era antes. (p. 240).

Existen posibilidades ante la inmunización es de por sí necesaria para el mantenimiento de la comunidad, parece ser que este exceso es sintomático ante la extrema apertura de la globalización actual que exige inmunizar, bloquear y amurallar buscando conformar identidades dentro de lo social, posturas multiculturales y teorías queer que aparentan algunas en sus planteamientos más tenues la protección de ciertos grupos, defensas latinoamericanas que harán de salvaguardas y verdugos, ¿cómo apostar una vez más por la diferencia? La comunidad es experiencia de libertad en tanto espaciamiento a la diferencia, hacer algo distinto, en este caso pronunciar la inmunización en el dispositivo de prevención de adicciones. Estudiarlo no como en su aspecto "loable" pródiga su sometimiento inminente a la destrucción de cualquier diferencia y su relación con el narcotráfico que tanto dista de observar, batalla contra las sobre interpretaciones de la mirada clínica, sostener fuera de la clínica mortífera el tratamiento de adicciones.

Comunidad originaria manchada por la sangre, de ello se planeará la inmunización por el derroche de violencia, por el contrario, no se refrena la violencia se le potencializa, administra, coordina y reconfigura:

Esposito (2012) concluye, sin embargo, el conflicto interhumano, con sus imágenes de violencia y de muerte, inicia casi todas las literaturas, de la hebrea a la egipcia, a la india, como reconfirmación de una conexión advertida como esencial y originaria. También la idea de ello. No sólo la violencia entre los hombres se postula en el inicio de la historia, sino que la comunidad misma se muestra fundada por una violencia homicida. El asesinato de Caín, situado por el relato bíblico en el origen de la historia del hombre, responde, en la mitología clásica, el de Rómulo en el momento de la fundación de Roma: en cualquiera de los casos, a instauración de la comunidad ligada a la sangre de un cadáver abandonado en el polvo. (p. 273).

Ahora entonces si el dispositivo de la inmunidad nos permite apropiarnos de aquello que es no sólo amenazante para levantar un interior de pura exterioridad manchado por la sangre, su violencia interna determinará cierta extimias entrecruzamientos entre lo interior y lo exterior ya indiferenciado, ese punto será la cuestión de los siguientes apartados, no reducir la prevención de drogas a la biopolítica también al mercadeo y ordenamiento de los afectos; este dispositivo inmunitario, tomado como el dispositivo de la prevención se vale también del reverso biopolítico la necropolítica. Antes de llegar a ese punto cabe destacar la presencia en la prevención de sus conjuntos iconográficos que actúan a modo de Psicopolítica, propaganda para esparcir el riesgo al consumo y por ende, esparciendo el consumo en poblaciones, lo que muchas campañas llaman “colocarse” en la comunidad, justamente colocarse es lo que harán en el sentido del aumento del consumo a donde quiera que se instalen.

Un narcotráfico de otro orden y en la misma línea de la narcopolítica. En uno de los textos revisado y abocados a la prevención e inclusive la cura de la farmacodependencia se puntualiza lo siguiente, Milanese (2001) comenta entre las muchas maneras que hay para entender la categoría de seguridad, subrayamos la que se refiere a la condición en la cual algunos sujetos, las redes sociales y las comunidades tienen la capacidad de control y previsión eficaz sobre los fenómenos que se manifiestan en el espacio y tiempo de su existencia. Y esto hasta poderlos manipular en función su propia capacidad de producir una organización interna propia, y seguir manteniendo la capacidad de manipular la realidad [...] El problema que tenemos, entre otros, es que no podemos evitar la búsqueda de la seguridad y cada vez que encontramos una respuesta, hallamos también una ilusión, en el sentido de que todas las respuestas llevan a la precariedad. (p. 48).

Entonces la prevención da cuenta no de su inutilidad, es altamente efectiva, generando campos de acción en los que la búsqueda por la seguridad depositará esa violencia originaria causando precariedad. No obstante, Milanese observa lo propio y lo microcultural como salvaguarda del “farmacodependiente” sin ni

siquiera mirar que ha de encontrar precario todo método desarrollado en su texto. El punto de citarlo no es realizar una apología es en todo caso la línea de apertura a la psicopolítica otro de los elementos que conforman el discurso de la prevención psicologizar la vida hasta en su más mínima expresión, economía de los afectos e iconografía del riesgo al consumo de narcóticos. Para reforzar la “seguridad” el dispositivo de la prevención habrá de encontrar en las vías tecnológicas un agente de cambio, de modificación de la realidad, concretar una ilusión que ha de implosionar en la cruenta batalla por las drogas, no la que libra el “individuo”, librada en todo caso por las poblaciones.

## **2.2 PSICOPOLÍTICA**

Hasta ahora se hablado del concepto de “biopolítica” en el contexto neoliberal, ese liberalismo del que habla Foucault, maximizando la vida procurando la muerte, es entonces cuando se expresa y reformula el concepto de biopolítica sin ser este un proceso lineal, plagado de discontinuos. Más sin embargo, es necesario superponerla con otro concepto elaborado por Byung Chul-Han; “Psicopolítica, Neoliberalismo y las nuevas técnicas de poder”, es en esta obra en las que este pensador habrá de categorizar lo que acontece en la sociedad actual, presentando el concepto como una superación de las sociedades disciplinarias. “Nuevas técnicas de poder” son las que apertura Chul- Han, aunque quitar el polvo al dispositivo no lo hace obsoleto, es en tanto dispositivo sofisticación del poder, si algo nos permite el poder es pensar lo endeble que se presenta (no por ello minorizado ni desvalido en los sujetos) que conlleva a su constante modificación. Creación de otros dispositivos en el vaivén de los sujetos efectos de discurso habrán de posicionarse en uno y en otro, se criticará el relativismo del argumento anterior, son los dispositivos en todo caso formas de sujeción. El sujeto se dirime entre distintas formas de ser (siendo) sujetado.

En la dinámica de las relaciones de poder con su asimetría respectiva surgen nuevos métodos, sin duda, aunque ¿en realidad está superada la sociedad disciplinaria? Quizá en Alemania se hable de otro rubro, un lugar otro a lo que



sucede en México, con toda la carga y atrevimiento imaginario de nominarlo de esa manera, la presencia del narcotráfico y su batalla en el sector salud aunque sin anuncio en su mayoría en una estrecha lejanía con las campañas de prevención en su mayoría auspiciadas por universidades de prestigio y renombre que harán de sus alumnos parte del proyecto defensivo contra una oleada de narcóticos depositados en ciertas zonas y en determinadas ciudades. También forman parte de esta “lucha sin cuartel” (ni siquiera anunciada en el sector salud y sin embargo promulgada por su fundamentalismo “próvida”) empresas tabacaleras, empresas productoras del parche de nicotina, secretarías de educación pública y asociaciones que confluyen entre política- léxico biomédico- pedagogía. Justamente la pedagogía se ha visto envuelta en reformaciones avalando su efectividad vía tecnologías.

Internet es ahora un medio si bien surgido como arma y avanzada bélica, en la actualidad es una herramienta inocente de todo pretérito que se le señale, aquel que atente contra la tecnología no está al margen de la subjetividad de su época, señalan los pensadores de la información; no se pretende hacer una revolución al estilo “Kacisnky” sino una explosión al uso de Internet mismo dentro de la avanzada de la prevención, aún también la especificidad con la que las imágenes impactan la subjetividad también la subjetividad de los sujetos. Bajo el surgimiento de las redes sociales emerge un ordenamiento de la conectividad que sutura toda subjetividad o aparenta suturarla en todo caso. Entonces hasta ahora la mención del internet- imágenes de prevención de adicciones- ordenamiento de la subjetividad en las redes sociales, concuerdan con un punto, vértice sobre el que se posan y desarrollan, siendo los afectos el vértice, afectividad fundante a toda apariencia de conectividad.

Poblaciones virtuales comienzan a ser construidas y lo que sucede en la red ese resto <<virtual>> compete también a la sangre que salpica a todo común fuera de lo propio, con esto se anula toda posibilidad de virtualidad para pasar a ser un efecto casi táctil sobre lo que acontece en la población; en el panorama de la narcopolítica con sus tintes bélicos extremos por la muerte de 43 normalistas se

harán algunos clics en redes sociales como “Facebook” para crear convocatorias a marchar contra tal atentado a “nuestros grupos marginados”, “nuestros estudiantes”, “nuestra raza” y con ello ese resquicio virtual ordenará a un conjunto de alumnos para enérgicamente ir a cierto punto y protestar, en concreto. Sin embargo, no por ello se elimina la virtualidad de las redes sociales. Responde ante todo a economizar los afectos. Recanalizarlos y vender la ida de ira en un berrinche virtual tan estridente que todo se ha de volver en color azul. Esta economía ya estaba prevista en los textos distópicos de Orwell (2013) “Cerca de las once y ciento en el Departamento de Registro, donde trabajaba Winston, sacaban las sillas de las cabinas y las agrupaban en el centro del vestíbulo, frente a la gran telepantalla, preparándose para los Dos minutos de Odio”. (p. 8). En la novela “1984” se plantea esta economía del odio, tanta ira llegaba al paroxismo contra un personaje en especial, contrapunto (aunque de similar importancia) del Gran Hermano, un traidor por excelencia, Goldstein. Orwell (2013) prosigue “En un segundo minuto, el odio llegó al frenesí. Los espectadores saltaban y gritaban enfurecidos tratando de apagar con sus gritos la perforante voz que salía de la pantalla”. (p.10). Algo similar de lo que sucede en el postear memes del presidente Enrique Peña Nieto señalándolo como imbécil, idiota, asno y reír en el escarnio de un espejo que refleja la estupidez de sostener un argumento tal, reflejo de telepantalla, espejo cóncavo tal los ojos del sujeto.

Además la idea de Orwell al pensar a futuro todos los acontecimientos y las organizaciones poblacionales refiere a su propia época invadida por una dolorosa posguerra, este panorama introductorio puede ser vinculado hacia los tratamientos de las poblaciones, si en la biopolítica será la vida en la psicopolítica será su psiquismo no escindido de la vida, lo inmaterial pasa a ser aquí un punto importante a tratar. Develando que en toda configuración social, política y económica para la vida se abre paso el ordenamiento de las afectividades dejando un núcleo capital indeleble en las relaciones sociales. Aún en la crisis de los Estados Nación en su vuelco Mercados Nación esto se vuelve un producto imperativo, promesa de la estabilidad emocional y el éxito difuminado en

espiritualidad, ontologías coaching absurdas y psicologías de la adaptabilidad en su promesa New Age de colocarse en rol de sanadores.

Schelling (1810) citado en Esposito, (2011) complementa, el Estado tiene en sí una contradicción. Él es una unidad natural, es decir, una unidad que sólo puede obrar por medios físicos. En otros términos: el Estado, con sólo ser regido por una brizna de razón, sabe muy bien que nada puede hacer sólo con los recursos físicos y que debe apelarse a superiores motivos espirituales, a cuyo respecto, sin embargo, ningún dominio puede ejercer, al estar aquéllos fuera de su alcance. Con todo, se ufana de saber producir una condición ética, y de ser por tanto una *fuera*, así como lo es la naturaleza; para satisfacerlos hace falta un talismán de calidad superior, y por esto cualquier unidad surgida en un estado siempre es sólo precaria y temporaria [...] En mi opinión, el Estado *como* tal no puede encontrar verdadera y absoluta unidad alguna, y todos los Estados no son más que intentos por encontrarla, o al menos sabiendo, si llegan a serlo, el destino de todo ser orgánico: florecer, madurar, y por último envejecer para luego por último morir". (p. 54).

Entonces para gobernar y en tanto la gubernamentalidad que traspasa todo intento de procurar la responsabilidad o ubicar en el Estado lo gubernamental aunque en cierta parte el argumento es viable, cabe destacar el hecho de la utilización de las técnicas de poder en la inmaterialidad mediante las tecnologías de la información, bombardeo de imágenes sin narrativa y narrativas anuladas en cada publicación, no se hila un relato se hace dato. Dataísmo como se ha comentado en apartados anteriores, aún sin adelantar más es necesario continuar sobre los "inmateriales". Este despliegue por la unidad en las redes sociales en donde se puede hacer amigos en todas partes del mundo simulando la cercanía que no escande la lejanía y tampoco sutura baños de sangre.

Sin ser un punto de comparación a los acontecimientos que remiten a la utilización de las tecnologías de la información sino una referencia buscar en la alquimia y su relación con el afán por gobernar antes que la búsqueda de metales

preciosos o la piedra filosofal ahora grandes hitos del pasado de la ciencia uno de ellos es Giordano Bruno:

Bruno (2007) plantea, la función de la imaginación es la de recibir imágenes aportadas por los sentidos, retenerlas, combinarlas y dividir las, lo que se hace de manera doble: ante todo por selección y elección de aquel que imagina –tal es la tarea de los poetas, de los pintores, de los escritores, de los apólogos, y en general de todo individuo que compone figuras según un principio establecido-; luego fuera de toda selección y de toda elección. Así el proceso es doble: sea por causa electiva y voluntaria, sea por causa obrante desde el exterior- Esta última causa es ella misma doble: sea indirecta como en el caso de un hombre que, por medio de la voz o de apariciones que pasan por la vista o el oído, provoca ciertas alteraciones; sea directa, en el caso de un ser espiritual o racional, o aún de un demonio, que actúa sobre la imaginación a través de los sueños- e incluso en estado de vigilia- , suscitando imágenes interiores tales que uno cree aprehenderlas por el sentido externo. (p. 59).

Luego fuera de toda selección y de toda elección como sucede al entrar a Facebook y observar videos los cuales se reproducen sin que el usuario active algún botón emergen automáticamente, perfilación del yo cibernético del usuario afable y placentero es que nuestras cuentas sean eso tan propias que seleccionan ante nuestras búsquedas lo que nos agrada ver eliminando toda oportunidad de experiencias, ver, observar o buscar temas que se manejen fuera del rango de búsquedas, esto implica al Big Data descrito por Byung Chul-Han. La identidad elaborada en una red social determinada no es más que la ilusión misma de autotutela de los afectos, inmaterialidad propia, inmunización pura del sujeto.

Bruno (2007) concluye, esta fe obtenida por el efecto de disposiciones previas, que están bien ordenadas en algunos, pero como perturbadas en otros. Las ligaduras son potentes emanan de las palabras elocuentes de esta especie que hace nacer y favorece cierta disposición en la imaginación, única puerta de todos los afectos internos y, de hecho, vínculo de los vínculos. De allí la sentencia de Hipócrates: <<El más eficaz de los médicos es aquel en quien confía el mayor

número porque liga a la mayoría de las personas por su elocuencia, su presencia, su renombre. Y esto no vale solamente para el médico, sino también para cualquiera que practique cualquier otro tipo de magia, o detente cualquier otro título de potencia – siempre y cuando el operador del vínculo disponga de otros medios de despertar la imaginación-. (p. 64).

Otro medio de despertar la imaginación, este ordenamiento de los afectos que ha de surgir en la psicopolítica aunque sirve de referencia no por ello lo planteado por Bruno está en el terreno de lo falso por no-científico, es una forma de gobernar sobre los otros, ese gobierno de sí que se erige en las redes sociales ante los elementos abrumatorios que despliegan las redes sociales, está “hiper”conexión que es una inmunización sintomática al alzar barreras de diferenciación búsqueda de lo uno, fluido globalizado que amenaza con estallar.

Intricada entre el poder disciplinario con la llegada del modelo carcelario a otros dispositivos disciplinarios (escuela, hospital, cuartel entre otros) el panoptismo es entonces la forma arquitectónica por excelencia aún presente en escuelas a todos niveles educativos, basta salir al parque y observar esa caseta de vigilancia hecha de concreto apenas construida sin ventanas puro vacío; ir algún centro comercial observar al estacionamiento sobre el horizonte se dejan entrever pequeñas construcciones alzadas sobre un tubo con escalones otra caseta de vigilancia a veces con un individuo en ellas otras tantas sin él, contingente es el vigilante, en tanto, el panóptico funciona en combinación de dos principios:

Foucault (1976) Bentham ha sentado el principio de que el poder debía ser visible e inverificable. Visible: el detenido tendrá sin cesar ante los ojos la elevada silueta de la torre central desde donde es espiado. Inverificable: el detenido no debe saber jamás si en aquel momento se lo mira, pero debe estar seguro de que siempre puede ser mirado. (p. 233).

Aplicar la misma lógica a la aparición del Internet, sobre todo en el nacimiento de las redes sociales personalizadas e inclusive la organización individual del buscador de preferencia (Google, Mozilla Firefox, Internet Explorer, etc.),

volviendo a lo planteado por Esposito relacionado con el surgimiento de inmunizaciones constantes por reapropiarnos de ese afuera al que nos lanza la comunidad y en copresencia con la arquitectura panóptica de las instituciones, ese panóptico no se limitará sobre un edificio se interioriza para resguardar la individualidad del sujeto. La medición de cada vértice del cuerpo con su funcionamiento y su específico porcentaje de x sustancia, flexibilidad, movimiento en las articulaciones, cada latido del corazón cuenta, forma parte del cerco inmunitario que promueve la Psicopolítica.

Chul-Han (2014) La creencia en la mensurabilidad y cuantificabilidad de la vida domina toda la era digital. El *Quantified Self* rinde homenaje a esta creencia. Se equipa al cuerpo con sensores que registran datos de forma automática. Se miden la temperatura corporal, la glucosa en sangre, el aporte calórico, el consumo de calorías, perfiles de movimiento o partes adiposas del cuerpo. En la meditación se miden las pulsaciones. Incluso en la relajación lo que cuenta es el rendimiento y la eficiencia. Se toma nota de las sensaciones, de los estados de ánimo y de las actividades cotidianas. (p. 91).

Si Freud escribía “psicopatología de la vida cotidiana” en 1904, en cada clic, publicación, twist o meme inscribimos nuestra propia Psicopolítica de la vida cotidiana. Ahora lo cotidiano sujetará, en sujeción encontraremos el sonreír en una entrevista de trabajo, entrar alguna institución pública y privada en sus campañas contra la violencia de género ver carteles para fascinar al alumnado; medir en un “violentometro” nuestros niveles de violencia, un asesinato es risible como una bofetada verbal. Surgen las quejas por talleres para utilizar las redes sociales estando implicados los “profesionales de la salud”, hasta usar una red social habrá de ordenarse, cuadricularse con la finalidad de eclipsar la transparencia de los datos que se vierten en Internet.

Chul- Han (2014) comenta: *Transparencia* es la palabra clave de la segunda ilustración. Los datos son un medio transparente. Siguiendo el artículo *New York Times*, los datos son una <<lente transparente y fiable>>. El imperativo

de la segunda ilustración es: *se ha de convertir todo en datos e información.* (p. 88).

Supone formular la vida en términos de dato e información transparente contra tal dinámica surgirá la inmunización, ¿no es esa la riqueza del robo de datos? El exceso de protección a los mismos les da valores exorbitantes. Esos datos propios, ese cotidiano psicologizado convergen con el panóptico para volver al individuo su propio panóptico. Lo propio reaparece con tal fuerza, en un mundo donde la vigilancia y las cámaras de una cuadra a otra no faltan se pide mayor vigilancia, por ende, la policía será contingente (contingente en el complejo de vigilancia no por esto se deja de pedir más policías) ahora está el individuo digital, a mayor protección al interior mayor será la necesidad de ese exterior, cuando la calle es de nadie, al voltear y ver la cuadrilla de consumidores de alcohol, marihuana, tinner. Que amenazan con dar cuenta de ser otros, antes de serlo necesitan ser erradicados en *pro* de lo *propio*.

Chul- Han (2014) continúa, hoy se registra cada clic que hacemos, cada palabra que introducimos en el buscador. Todo paso en la red es observado y registrado. Nuestra vida se reproduce totalmente en la red digital. Nuestro hábito digital proporciona una representación muy exacta de nuestra persona, de nuestra alma, quizá más preciosa o completa que la imagen que nos hacemos de nosotros mismos. (p. 93). ¿Y de qué se sirve el sujeto para la visión de su propio ilusorio de por sí? Surge el Big Data con determinadas características para penetrar en lo más íntimo del sujeto, su mirada, ¿no es el despunte de la empatía poner la mirada sobre el otro para tomar sus zapatos? ¿Guardará relación con datos e información en plena transparencia? Efectivamente, altos niveles de transparencia siembran el riesgo de la pérdida de la intimidad, se configura un adentro de puro exterior (pura transparencia).

Chul- Han (2014) al señalar la vigilancia ofrecida por el Big Data, El *Big Data* posibilita, sin duda, una forma de control muy eficiente. <<Le ofrecemos una visión de 360 grados sobre sus clientes>>, es el eslogan de Acción, la empresa americana de big data. Ciertamente el panóptico digital posibilita una visión de 360

grados sobre sus reclusos. El panóptico benthamiano está sujeto a una óptica *perspectivista*.. De ahí que sean inevitables los ángulos muertos en los que los deseos y pensamientos secretos de los presos pasan desapercibidos. La vigilancia digital es precisamente más eficiente porque es *aperspectivista*. No tiene la limitación que es propia de la óptica analógica. La óptica digital posibilita la vigilancia desde todos ángulos. Así, elimina los ángulos muertos- Frente a la óptica analógica, *perspectivista*, puede dirigir su mirada incluso hacia la psique”. (p. 86).

Un Big Data que no olvida ningún dato. No pasa por alto ningún deseo totalización e la vigilancia y a modo lúdico ¿Y cómo extender lo planteado por el Big Data a la prevención de adicciones? No sólo a la propaganda de prevención como se puntualizará más adelante, otro punto a tratar es la labor del psicólogo y los profesionales de las Ciencias de la Salud al plantear la problemática, al darle tratamiento y seguimiento, uno de sus elementos es valerse de imágenes para posicionarse en la población y en segundo el tratamiento a los adictos a determinadas sustancias se basan en psicologizaciones de su vida, aumento y disminución de afectividad, ausencia o exceso, irracionalidad en sus planteamientos sobre la realidad, esto se relaciona con los conductismos más radicales hasta los psicoanálisis más psicologizado. Irrumpir en el psiquismo sin dejar espacios de libertad es tarea diaria en los dispositivos Psicopolíticos, por ejemplo, a cualquier institución no gubernamental o gubernamental de atención a la salud, se encontrará propaganda contra las adicciones o contra la violencia, prevención al fin. Si bien el estudiante de psicología pasa por un laberinto de talleres son de prevención de adicciones, prevención al desborde emocional (grupos vivenciales) y prevención de x elementos dentro del psiquismo que no pueden salvarse de la mirada psicológica. Así tanto la vida no se salva de la determinante política parece lamentablemente tampoco estar salvaguardada a la psicologización. Que no la limita a la entrada a la venta de afectos.

Chul- Han (2014) El *Big Data* no sólo aparece en la forma de *Big Brother*, sino también de *Big Deal*. El *Big Data* es un gran negocio. Los datos personales se



capitalizan y comercializan por completo. Hoy se trata de hombres y se comercia con ellos como paquetes de datos susceptibles de ser explotados económicamente. Ellos mismos devienen mercancía. El *Big Brother* y el *Big Deal* se alían. El Estado vigilante y el mercado se fusionan. (p. 98).

Los sujetos se vuelven sacos de datos o superficies de datos; al conocer los datos de cualquier sujeto se hace susceptible a este último al control de su cotidiano, al entrar al navegador y realizar cierto número de búsquedas de un tema en específico aparecerán las opciones disponibles, si bien se crítica su inmediatez en tanto se busca y encuentra material sin mayor esfuerzo, esta crítica deja de lado la planificación de las búsquedas posteriores, sólo se podrá ver lo que concuerda con nuestros datos, a mayor libertad de información mayor exactitud en las búsquedas cortando e imposibilitando todo salto fuera de los datos recabados.

Chul- Han (2014) El *Big Data* quizá hace ilegibles aquellos deseos de los que no somos conscientes de forma expresa. En una situación concreta llegamos a desarrollar inclinaciones que escapan a nuestra conciencia. A menudo ni siquiera sabemos por qué de repente sentimos una necesidad específica. Que una mujer en determinada semana de embarazo sienta deseo por un determinado producto. Simplemente compra el producto por qué. *Ello es así*. Este ello-es- así tiene posiblemente una cercanía con el ello freudiano, que escapa al yo consciente. Visto de ese modo el *Big Data* haría del ello un yo susceptible de ser explotado psicopolíticamente. Si el *Big Data* proporcionará un acceso al reino inconsciente de nuestras acciones e inclinaciones, sería pensable una Psicopolítica que interviniera hasta en lo profundo de nuestra psique y la explotará. (p. 96).

Desde el psicoanálisis freudiano Han acude a la segunda tópica para formular un yo digital sobreviene de nuevo una formulación yoica por la cual se determinará todo lo que queramos mediante búsquedas en Internet, sin ser ni siquiera conscientes de lo que sucede al poner en juego esta herramienta, lucha de sentidos por la realidad, “cuidarnos de lo que queremos” nunca antes como ahora, no es algo en el terreno de una voluntad racional es ahora una forma de

programación y planeación de lo que habremos de querer. En el terreno de los afectos pasa algo similar ligado a las drogas, no son las drogas sino sus efectos los que se compran.

Chul – Han (2014) “El *emotional design* modela emociones configura modelos emocionales para maximizar el consumo. En última instancia, hoy no consumimos cosas sino emociones. Las cosas no se pueden consumir infinitamente, las emociones en cambio, sí. Las emociones se despliegan más allá del valor de uso. Así se abre un nuevo campo de consumo con carácter infinito”. (p. 72). El surgimiento y despunte del humanismo como corriente psicológica para la atención de afectividad responde al consumo de emociones, el despegue del coaching e inclusive señalan los especialistas que es la logoterapia la más efectiva en el tratamiento de las adicciones, trasiego de sentido y de espíritu infinito, un mantenimiento por otra parte aparentemente infinito del consumo de drogas.

Chul- Han (2014) Ahora se explota lo social, la comunicación, incluso el comportamiento mismo. Se emplean emociones como <<materias primas >> para optimizar la comunicación [...] En la dirección empresarial se está produciendo un cambio de paradigma. Las emociones cada vez más relevantes. En lugar del *management racional* entra en escena el *management emocional*. El mánager actual se despide del principio del comportamiento racional. Cada vez se parece más a un entrenador motivacional. La motivación está ligada a la emoción. El movimiento las une. Las emociones positivas son el fermento para el incremento de la motivación. (p. 74). ¿Y no es entre sus principales tecnologías conductuales la terapia racional- emotiva o su paso a las terapias Mindfulness vía la absorción de Oriente en un Occidente radicalizado? Toda psicología intenta llevar al grado máximo positividad al inmunizar al individuo permiten que sus relaciones sociales sean asertivas y por ende sanas, saludables, eliminando cualquier toxina en la categoría de emociones negativas. Siendo dichas emociones las causantes del consumo de adicciones; tristeza que empuña una botella, enciende un cigarro, un porro que eleva al grado de la reflexión, inyección de afectos y cuerpos permeados por el mercado de la emoción.

El dataísmo equivale a los sujetos sin dicción incapaces de formar relatos ahí el vínculo entre las campañas de prevención de adicciones y la Psicopolítica generando sujetos sin narrativas puro dato, es así como los presentan en sus tan afamadas conferencias, gráficas, datos, números, no sólo medir, también mediciones destructoras de toda posible narración, en su precario intento por detener la “adicción” la generan, en tanto, reducen a las poblaciones a su mero dato.

Chul-Han (2014). La Psicopolítica neoliberal está dominada por la *positividad*. En lugar de operar con amenazas, opera con estímulos positivos. No emplea <<la medicina amarga, sino el me gusta. Lisonjea al alma en lugar de sacudirla y paralizarla mediante *Schocks*. La seduce en lugar de oponerse en ella. Le toma la delantera. Con mucha atención toma nota de anhelos, las necesidades, y los deseos en lugar de <<desimpregnarlos>>. Con la ayuda de pronósticos, se anticipa a las acciones incluso actúa antes que ellas en lugar de entorpecerlas. La Psicopolítica neoliberal es una *política inteligente* que busca agradar en lugar de someter. (p. 57). Sin embargo, este afable intento por derrochar positividad cobra el sacrificio de aquellos que se nieguen a entrar en la positividad, “personas tóxicas”, “relaciones tóxicas” e incluso “trabajos tóxicos”, vuelve la inmunización por la positividad que terminará por exterminar no sólo la negatividad acompañada de toda positividad, al grado de someter la vida, una vida con toda disposición a ser aniquilada, un ejemplo es la poca disminución del consumo de drogas junto con el aumento exponencial de la guerra contra el narcotráfico, la violencia y la venta de narcóticos al por mayor en las calles, se venden los afectos/efectos de las drogas, cada estado de ánimo se relaciona con la droga, son los sujetos y sus afectos junto con los efectos que derivan del consumo de x sustancia, no la sustancia *per se*.

Vida sometida y psiquismo sometido, planificado, programado para necesitar afectos categorizados bajo la lupa de lo sanitario; excluyendo y diferenciando dentro de las poblaciones a sujetos que no pertenezcan a emotividades predeterminadas. Cada rubro de la vida encuentra su parte psicologizada es justo

cuando se le ha determinado, combinar el sentido común desplegando tecnicismos psicológicos en la vida cotidiana, reforzamiento, Edipo, proyección, disonancia cognitiva, contacto emocional (expresión emocional) convergen de tal manera que son parte del discurso de lo cotidiano, el término inconsciente, todo aquello que nos parece oculto y a profundidad, aberrante ¿Qué problemática genera la psicologización? Sin duda, borrar todo resquicio de posibilidad de experiencia, todo se ha de reducir a prácticas sanas de cause afectivo, como amar, como intimar, como mirar en una entrevista de trabajo, gestos incautando mentiras o detectándolas, misterios que se resuelven en la expresión gestual, cada marca y el cuerpo se vuelve mapa a conquistar bajo promesa de liberación.

Emotividades predeterminadas acompañando diagnósticos uno de ellos es, “farmacodependencia”, “drogadicción”. “problema de consumo de sustancias psicoactivas” y estas tres formulaciones sobre el consumo de sustancias “nocivas”, “legales” o de cualquier otra índole como “espirituales” en la benignidad o biopolítica New Age coinciden en su elaboración categorial de la sanidad de los afectos, punzantes en sobremanera, incontrolables e irracionales que han de acompañar en la ingesta de drogas siendo pivotes para determinados consumos, “perfiles de personalidad” de sujetos proclives a la drogadicción.

Cabe revisar algunas teorizaciones de la personalidad para puntualizar el efecto psicopolítico sobre los efectos que ejercen al determinar la experiencia de los sujetos con relación a las drogas, Afectividad- Personalidad- Consumo son las etiquetas preformativas para diagnosticar a los sujetos, magnitud a saber del consumo dentro de una población, lugar topográfico de consumo y especificación de la sustancia consumida, todo se convertirá a dato:

De la Fuente (2012) señala Un punto de vista general es que un individuo con una personalidad anormal sucumbe más fácilmente que otros a los eventos y circunstancias que le generan estrés. En General un trastorno específico de la personalidad hace a la persona más vulnerable a sufrir ciertos síntomas. Por ejemplo, las personalidades esquizotipales son más susceptibles a sufrir esquizofrenia; las personas obsesivas lo son a sufrir obsesiones y compulsiones, y

las personas con tendencias a evadirse de los problemas, a sufrir una fobia social; las personalidades limítrofes, y las antisociales son particularmente inclinadas al abuso de drogas. (p. 87).

Vuelve el paradigma de la salud- enfermedad, relación vida y muerte línea superpuesta en las Ciencias de la Salud, se detectan los individuos proclives a salir abantes de ingerir sustancias como aquellos que han de sacrificarse en el consumo; en conocimiento de lo viable que puede ser el consumo en determinadas zonas del territorio, se elaboran campañas iconográficas de prevención ciertos elementos las acompañan, si la mercadotecnia basa su éxito en estudios de mercado en primacía, la prevención de drogas funcionará del mismo modo para colocarse en la población a tratar, separando los “individuos” sanos y los individuos adictos, sin embargo, no debe pensarse como una dicotomía, es en dado caso un juego de probabilidades, reaparece la estadística el Big Data del siglo XVIII, hoy claramente de avanzada, rompe con la dicotomía la posibilidad del “individuo sano” a consumir drogas “ilegales”, ni siquiera se menciona el verbo “caer”, es decir, anulación de todo acontecimiento vía el mercado de posicionamiento de las campañas de prevención de adicciones haciendo uso de su instrumentalización psicológica, no existe un “caer en las drogas”, en el dispositivo de la prevención de adicciones hay circunstancias, no acontecimientos. Generando las circunstancias al construir la campaña:

Galanter y Kleber (s.f) citado en Gabbard, (2010) complementan que con independencia de los medicamentos que se desarrollen para tratar los trastornos por abuso de sustancias, la psicoterapia seguirá siendo necesaria para fomentar el cumplimiento del tratamiento farmacológico y, lo que es más importante, para ayudar a las personas adictas a aprender que pueden vivir su vida más allá de la dependencia de sustancias. George Woody y Paul Crist-Christoph analizan la psicoterapia individual, y Kathleen Carroll, Samuel Ball y Steve Martino describen las terapias cognitiva, conductual y motivacional. Su popularidad va en aumento, dado que varios estudios han demostrado su eficacia tanto para lograr la abstinencia como para evitar la recaída. (p. 188).

Hasta ahora, se revisó de manera general la “Psicopolítica” en contraposición a lo planteado por Byung Chul-Han se toma la Psicopolítica copresente a la Biopolítica, instalada en dispositivos disciplinarios, no como su superación y sí su superposición, al revisar el posicionamiento de las campañas de prevención en su diagnóstico social/poblacional de la adicción, en la susodicha proclividad a la adicciones señalando determinados afectos que circulan en el mercado de la emoción positiva brazo armado de la prevención de adicciones, positividad para enfrentar consumo más no para frenarlo, surge entonces una relación con la muerte en esta búsqueda pródica por la salud, además si se retoma en su forma cruenta la guerra contra el narcotráfico, son los sicarios y los militares acaso más los primeros que los segundos de los únicos que se hace propaganda sea en su muerte o detención instaurando un régimen de alabanza a la muerte que no exime al consumidor de drogas, esas voces que no son noticia ni son acompañadas de encapuchados firmemente afianzados como verdugos de ese detenido que aparece en notas de periódico, noticias por Internet o de boca en boca en la población. Entrada a otra arista de esta dificultad a salir a la linealidad de un conflicto de guerra que impacta la política sanitaria del país. Necropolítica, habilidad para formular las prácticas del morir, incluso en el panorama psicologizado existen variantes “tanatológicas” para atender al sujeto ante su muerte y hacer el “bien morir”.

Por su parte Freud (1919) argumenta Los poderes del Estado creen que no podrían mantener el orden moral entre los vivos si debiera renunciarse a corregir la vida terrenal en un más allá mejor; en nuestras grandes ciudades se anuncian conferencias que pretenden enseñar cómo entrar en contacto con el alma de los difuntos, y es innegable que muchas de las mejores cabezas y de los pensadores más perspicaces entre los hombres de ciencia, sobre todo hacia el final de su vida, han juzgado que no eran inexistentes las posibilidades de semejante comercio de los espíritus. Puesto que casi todos nosotros seguimos pensando en este punto todavía como los salvajes, no cabe maravillarse de que la angustia primitiva frente al muerto siga siendo tan potente y esté presta a exteriorizarse no bien algo la

solicite. (p.243). En presencia de la biopolítica y la psicopolítica habrá de adherirse la revisión necropolítica de la prevención de adicciones.

### **2. 3 NECROPOLÍTICA**

La guerra contra el narcotráfico se ha caracterizado por toda una suerte de asesinatos íntimamente relacionados con actividades si bien ilícitas complementarias a su hacer, entre ellas prostitución, trata de blancas, narcomenudeo, secuestro, cobro por protección y uso de suelo; sería sencillo abogar por el factor económico sin más, sin embargo, cada uno de las actividades antes señaladas convergen en un punto, valoración de la vida, en su momento, sin duda no importa la condición en que se encuentren (en algunos casos) las mujeres que son prostitutas pueden estar en condiciones deplorables, no obstante, su utilidad se basa en carne contra carne, los narcomenudistas son cada vez más jóvenes, de nuevo su vida útil dependerá de su astucia por librar la cárcel o un tiroteo por la plaza.

Secuestro, la vida útil del sujeto “privado de su libertad” relacionada con su valor económico en primera instancia depende también de su posibilidad de morir en manos del secuestradores y no sólo de morir sino ser presa de métodos sanguinarios y estructurados de tortura en una relación de fuerza que se verá reflejada en un dedo, cauces del río esparciendo cuerpos cercenados o extremidades sea el “modus operandi” del grupo delictivo; por último, cobro por protección, aquí se logra el anclaje con la inmunización, si bien la protección es a veces de otros grupos que podría llegar a amedrentar el establecimiento, es también protección/amenaza de atentado, ¿de qué va esto último? Si no se paga (una vez más el asunto económico de por medio) la cuota rondará todo un conjunto de prácticas de muerte o de amenaza a la supuesta integridad “individual” por romper el circuito de protección establecido, habrá que eliminar tal amenaza a modo de inmunización. Cabe destacar la cruenta batalla por el territorio, rompiendo toda lógica de víctimas y victimarios en la que no habrá que

caer, es decir, el ejército buscando su legitimación contra los grupos armados dedicados al narcotráfico y viceversa, también los grupos armados contra otros grupos armados, toda una dinámica de protección de la vida en tanto se “protege” al civil (para ambos y para el mismo sobrevalorado en tanto vida) y a la vez se le sacrifica en pro de la guerra, en esta relación guerra por la liberación de la paz, guerra perpetua a costa de paz prometida.

¿Y qué relación guarda lo anterior con la prevención de adicciones? Se puntualizaba en un punto de convergencia, mujeres, adolescentes y rompiendo con cualquier temporalidad biológica deviene el hacer morir, dar muerte y todo un conjunto de procedimientos con el singular objetivo de la anulación vía el asesinato. Muerte, en el supuesto las campañas de prevención de adicciones abogan por proteger la vida, sin embargo, unido a lo planteado por Esposito respecto a la inmunización será en tal grado proteger la vida que se le anulará.

Esposito, (2009) “No se trata ya sólo de la muerte efectuando su entrada masiva en la vida, sino la vida que constituye como instrumento de muerte, ¿Qué es un kamikaze sino un fragmento de vida que se arroja sobre otras vidas para producir muerte? Y el objetivo de los atentados terroristas, ¿no son cada vez los niños y las mujeres, esto es, las fuentes mismas de la vida? La bárbara decapitación de los rehenes pare reenviarnos a la antigüedad premoderna de los suplicios en la plaza pública, con un toque hipermoderno constituido por la platea de Internet desde la que se puede asistir al espectáculo. Lo virtual, antes que algo opuesto a lo real, constituye en este caso su más concreta manifestación en el cuerpo mismo de las víctimas y en la sangre que parece salpicar la pantalla [...] Lo que resulta más significativo de la actual deriva biopolítica es el hecho de que la misma prevención respecto al terror de masas tiende a reapropiarse y reproducir ese *modus operandi*”. (p.137).

En términos de sacrificio y lo virtual, es sencillo entrar a los buscadores por antonomasia y observar decapitados en esta lógica del *Capo* de las drogas e inclusive canales dedicados a mantener al público satisfecho en el suplicio que salpica los ordenadores.



Otro punto a considerar y en el que se pone especial atención, es la valoración de la vida como instrumento de muerte, es entonces cuando se categoriza, clasifica y establece un procedimiento de selección a través del cual se elegirá a los civiles sacrificables, es entonces cuando se apela por la categoría de persona, tan afamada y utilizada desde el Derecho hasta la psicología en su afán personológico. Aquí vale realizar un puente entre dos conceptos, uno es el de la nuda vida y otro el de persona. El primer concepto es desarrollado por Giorgio Agamben y Esposito también lo retoma, aunque cabe señalar Agamben retorna a Aristóteles para tomar de él esta tensión del Bíos. Aunque las perspectivas de ambos pensadores parte de distintos escenarios para elaborar la tensión de vida en la política y la política de la vida para el primero comenzará en Grecia fuste de la civilización o lo que se conoce como Occidente y para el segundo en la modernidad.

Agamben (2006) La nuda vida, es decir la vida *a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insaclicable del homo sacer*, cuya función esencial en la política moderna hemos pretendido reivindicar. Una oscura figura del derecho romano arcaico, en que la vida humana se incluyen en el orden jurídico únicamente bajo la forma de exclusión (Es decir la posibilidad absoluta de que cualquiera le mate). (p. 18).

El análisis de Agamben pretende complementar la tesis foucaultiana de la entrada de la vida en la *Polis*, entrada de la *zoé* a la vida política que refiere como antiquísima, si se entiende por *zoé* una introducción antiquísima en el ámbito político, refiere a otro nivel de elaboración biopolítica:

Agamben (2006) En el sentido de que lo que caracteriza a la política moderna no es la inclusión de la *zoé* en la *polis*, en sí misma antiquísima, ni el simple hecho de que la vida como tal se convierta en objeto eminente de cálculos y de las previsiones del poder estatal: lo decisivo es, más bien, el hecho de que, en paralelo al proceso en virtud del cual la excepción se convierte en regla, el espacio de la nuda vida que estaba situada originariamente al margen de orden jurídico, va coincidiendo de manera progresiva con el espacio político, de forma

que exclusión e inclusión, externo e interno, *bios y zoé*, derecho y hecho, entran en una zona de irreductible indiferenciación. El estado de excepción, en el que la nuda vida era, a la vez, excluida del orden jurídico y apresada en él, constituía en verdad, en su separación misma, el fundamento oculto sobre el que reposa todo el sistema político". (p. 19).

El puente realizado sirve para destacar la zoé, en la elaboración de Agamben no tan novedosa como se pretendería por la revisión pretérita realizada por el pensador, sin embargo, es en la cruzada de la prevención de adicciones donde se puntualiza a las sustancias, será un cuerpo recibiendo estimulación externa del narcótico, aunque cabe destacar que es acompañada de los factores sociales y económicos; no es más que una reducción a lo sacrificable mediante elaboraciones que reducen a lo cuasi animal al adicto, en tanto, será un conjunto neural de reacciones en cadena. Es importante tomar un referente histórico como lo fue el nazismo, nuevo paradigma político en que la vida pasa a jugar un papel distinto al de la antigua Grecia, e inclusive al de paradigmas de época como lo fueron el comunismo con su fundamento en la historia, es entonces el fundamento del nazismo más la vida que la historia en sí. Con todo el conjunto procedimental de dar muerte en los campos de concentración y el Telegrama 71 con toda la inmunización implicada, inclusive las medidas sanitarias no tan lejanas a los que sucede actualmente en el país, rastreo y protección en pro de la vida cuando es la muerte lo que domina las relaciones sociales. No cualquier tipo de muerte en esta aniquilación es la muerte la que sostiene a la vida. Que se depuren las calles de ladrones, de ebrios, de adictos, para mantener el bienestar de la comunidad manchada por la sangre.

Para Esposito, se superó del nazismo a nivel bélico, el remanente destaca en sus medios culturales e incluso biomédicos, la puntualización sobre la vida en tanto, un saco de carne, huesos, transmisión bioquímica e inclusive energética new age, todo es puesto en los cuerpos como pura biología, tensión por aquellos que son más que pura vida o animalidad. Complementando Agamben como el campo de concentración paradigma biopolítico de lo moderno. Es ahora cuando se vinculan

los conceptos de zoé y la persona. Son sacos de huesos y carne que se pueden elegir en su condición animal en virtud del sacrificio, diferenciados por la selección de la categoría de “persona” sobre la que habrá que profundizar.

Esposito (2009) complementa este procedimiento de selección y de exclusión a través del dispositivo de la persona, típico del derecho romano, se comunica –transformado, claro está- a los sistemas jurídicos modernos, como han reconocido aquellos historiadores del derecho capaces de ver, a través de los cambios más radicales, las líneas de continuidad a lo largo de las que éstos tienen lugar [...] Sólo una no-persona, esto es, una materia viviente no personal, puede dar lugar, como trasfondo y como objeto de soberanía por parte de otros, a algo como una persona. Sin embargo, la persona sólo es en tanto una parte de sí o de su cuerpo por entero, se reduce a la condición de cosa. No sólo *persona* no coincide con *homo* (término éste con los que los romanos identificaban al esclavo), sino que se define en esta coincidencia misma. (p. 195).

Se posa la mirada sobre la individuación y no sólo esto tomará importancia en la argumentación sobre la persona, su existencia condenará a otros (no-personas) al sacrificio, su muerte es precisa para el mantenimiento del status de persona e incluso existirán gradaciones de la categoría persona, es importante destacar el uso de narcóticos como una decisión personal, sin pensar en las condiciones de sujeción, eludiendo todo intento metafísico de puntualizar la subjetividad como lo que es propio, si lo común es todo aquello que delata el impropio de vivir en comunidad.

Esposito (2009) continúa si ya para Locke o para Mill, persona es sólo aquella que es propietaria del propio cuerpo, autores como Hugo Engelhardt y Peter Singer retoman expresamente la doctrina romana de la distinción entre persona y no persona –a través de las fases intermedias de la cuasi- persona, de la semipersona y de la persona a tiempo parcial. Y no sólo eso: asignan a las primeras –esto es, a las verdaderas personas- el poder de mantener en vida o de expulsar a la muerte a las segundas, sobre la base de consideraciones de orden social y económico. (p.197).

Trabajo sacrificial en pro de mantener el orden social, bajo dicha argumentación es posible señalar la capacidad de las organizaciones no gubernamentales de prevención de adicciones para sostener un panorama poblacional en el cual sea capaz de dirimirse no como dicotomía también como multiplicidad hacia la muerte, formas de hacer morir específicas aunque al mismo tiempo sutiles habitan el que hacer del “profesional de la salud”, ¿cómo mantener la salud del cuerpo social sino hay sacrificio de algunos miembros de la población? Para Esposito la *immunitas* en su afán por conservar la vida habrá de anularla e inclusive destaca el léxico de las ciencias biomédicas como de antaño se elaboran términos como “cuerpo social”. Se sacrificará a las no-personas, posiblemente a las cuasi-personas, no se diga e la semipersona o la persona parcial, condición de excepción, que se vive dentro del panorama bélico preponderante alrededor del uso de narcóticos. ¿Cómo funciona entonces un estado de emergencia constante? Donde las poblaciones son carne de cañón y es la muerte sustentando su vida.

Mbembe (2011) señala; Trabaja también para producir esta misma excepción, urgencia y enemigos ficcionalizados. En otras palabras ¿Cuál es la relación entre lo político y la muerte en esos sistemas que no pueden funcionar más que en la emergencia? (p. 21).

¿Habría que considerar al adicto un enemigo ficcionalizado u el efecto secundario (colateral) de las limitantes por parte del Estado para refrenar los tránsitos de narcóticos en las ciudades? Se podría optar por la segunda cortando de tajo toda posibilidad de un análisis periférico de la situación, en el capítulo de prevención se señalará la concepción del adicto para los psicólogos encargados de la prevención de adicciones, es inclusive tachado bajo el argumento estadístico como un foco rojo para que un sujeto en compañía de otro cuyo consumo de narcóticos es sostenido tenga mayor probabilidad de consumir alguna droga, es cuestión de contacto, de contagio, cuestión de integración para aproximarse de sujeto a otro, ¿no es el nombre Centros de Integración Juvenil una dosis de contagio, contacto y ceguera al aplicar la panacea preventiva? Sí, veneno es antídoto resulta ser un

veneno selectivo, acosta de sobrevivir (sí, en términos de supervivencia animal, adaptativa y determinada) algunos mediante el sacrificio de otros.

Mbembe (2011) complementa “Dado que opera sobre la base de una división entre los vivos y los muertos, este poder se define en la relación al campo biológico, del cual toma el control en el cual se inscribe. Este control presupone la distribución de la especie humana en diferentes grupos, la subdivisión de la población en subgrupos, y el establecimiento de una ruptura biológica entre unos y otros. Es aquello a lo que Foucault se refiere con un término aparentemente familiar: el racismo”. (p. 22).

Explorar el consumo de narcóticos en términos de pura biología o zoé, se promulgarán estudios sobre personas, más propensas a la adicción, como el argumento presentado al citar a Ramón de la Fuente, en el que son las personalidades limítrofes y antisociales, propensas a caer por el simple hecho de estar enraizadas en el listado absoluto de las teorías de la personalidad; determinando divisiones en la población por su personalidad, desde ahí se puede rastrear la división que se hará para ubicar entre los sujetos aquellos a sacrificar o cuya vida es prescindible a comparación de otras necesarias para el mantenimiento y el orden social.

Distribuyendo la muerte al interior y al exterior de las poblaciones, topológicamente se hablaría de una estructura esférica, sin embargo, aquí emerge una problemática, es difícil en la actualidad hablar del interior y el exterior, distinguir ese límite, en lugar de ser una esfera hablaríamos de una superficie de distribución (laminar), en la cual serán los medios cada vez más sofisticados para elegir a las individuos a sacrificar, si en primera instancia fue el dispositivo de la persona, posteriormente reforzado con los robustecimientos del yo por parte de la psicología, el basamento e importancia de la zoé vía elaboraciones neurocientíficas. A pesar de que se puede afirmar la corteza cerebral como el despunte del ser humano y su punto de separación principal del animal, en el fondo se mantiene el argumento por lo biológico, aunque no imprescindible tampoco se puede reducir la elaboración humana a bases neurales o biológicas de

la conducta; punto anclaje para a cuestión de la raza, del cuerpo, piel, cerebros correlacionados a condiciones de la personalidad. Personalidad del mexicano, del adicto, del sicario, persona por poner focos de atención, controlando y ordenando la muerte en las relaciones poblacionales. Eso que en el espacio común se realiza como “normalizar la muerte”, normalizar se encuentra estático, la muerte se distribuye no se normaliza.

Mbembe (2011) “En la economía del biopoder, la función del racismo consiste en regular la distribución de la muerte y en hacer posibles las funciones mortíferas del Estado. Es, según afirma, <<la condición de aceptabilidad de la matanza>>. (p. 23).

Esta distribución de la violencia como instrumento de muerte acompañado por la vida, se puede observar en atentados terroristas o en la cercanía del narcomenudeo en sujetos cada vez más jóvenes, niños que consumen drogas duras o las distribuyen en sus comunidades. Recordatorio y representación de los instrumentos vivientes de dar muerte, junto a su posibilidad de que se nos de muerte trayendo al mismo tiempo en el deceso del otro el mantenimiento de esa ficción por la “propia” vida.

Mbembe (2011) La percepción de la existencia del Otro como un atentado a mi propia vida, como una amenaza mortal o un peligro absoluto cuya eliminación biofísica se reforzaría mi potencial de vida y de seguridad; he ahí, creo yo, uno de los numerosos imaginarios de la soberanía propias tanto de la primera como de la última modernidad. (p. 24).

Es inclusive la demostración de la distribución de la violencia en distintos dispositivos en particular el de la prevención con su función de anclaje donde psiquiatría y remanentes de psicología conductual obturan al sujeto consumidor de narcóticos primero en su posibilidad de consumo mantenerlo dentro de ciertas instituciones, como la escuela e inclusive la familia, en segundo lugar, ya en su consumo pasará a ser institucionalizado por toda una red de salud mental hasta buscar su rehabilitación o su readaptación, esta distribución lejos de estar

completamente en relación con la biopolítica tiene un elemento necropolítico interesante, cabe señalar que los dispositivos no son centralizados por las instituciones no se limitan ni se agotan o se es ubica en ellas. Sin embargo es importante destacar las particularidades del dispositivo de la prevención como un elemento de distribución en serie de violencia para señalar “el consumo de sustancias genera la muerte en otros” así afirmando la vida de los sujetos que contemplan tal discurso.

Mbembe (2011) Proceso de deshumanización y de industrialización de la muerte, en la que una de las características originales es la de articular la racionalidad instrumental y la racionalidad productiva y administrativa del mundo occidental moderno (fábrica, la burocracia, la cárcel, el ejército). (p. 25).

En la distribución de la muerte, con sus procedimientos de administración del terror, al ficcionar al adicto como un ente materialmente propenso al consumo y al contagio, en el discurso propagandístico del respeto individual al cuerpo con sus valores pastorales bien difuminados. Toda esta prevención de adicciones se basa en el terror por estar habitado por una condición, cerebral, personal y comunitaria de volverse contagioso reafirmando la vida en su sustento la posibilidad de mi propia muerte para dar paso a la vida propia en el otro. Cuestión necropolítica de la prevención de adicciones.

Mbembe (2011) El terror se convierte, por tanto, en una forma de marcar la aberración en el seno del cuerpo político, y lo político es a la vez entendido como la fuerza móvil de la razón y como una tentativa errática de crear un espacio en el que el <<error>> fuera minimizado la verdad reforzada y el enemigo eliminado. (p. 28).

Se puede argumentar que el adicto es una no-persona, por el hecho de ser su condición de sacrificio, condición de vida para los sujetos que se previenen de sujetarse a la administración de drogas, punto de encuentro, entre narcotráfico y prevención de adicciones. Ambos buscando posicionarse en el mercado de las drogas, narcotráfico cuya importancia por la no-persona consumidora de drogas

es prescindible en tanto, lleve a sus congéneres el conocimiento y experiencia sobre los narcóticos posibilitando su consumo, así en su muerte habrá otro más colocado en el consumo manteniéndolo, y la prevención que ocupa los decesos de las no- personas como advertencia a aún personas no consumidoras. Aunque también son los sagrados rehabilitados los que habrá de usar para advertir su dicotomía por excelencia, continuar el consumo hasta la muerte o dislocación social y rehabilitarse del consumo encontrando sentido a su vida, posibilitando su acceso al orden de la persona o al menos simulándolo.

En ambos casos nos encontramos con sujetos despojados, el análisis que realiza Mbembe de la necropolítica desde las condiciones de posibilidad de las naciones africanas sirve no como una adecuación al panorama de los Estados Unidos Mexicanos en cuanto a la problemática de la narcocontráfico sino un punto de partida para un análisis otro. En donde un adicto es sujeto de terror para otro sujeto fuera del consumo de narcóticos

Mbembe (2011) El sujeto de la modernidad marxista es fundamentalmente un sujeto que intenta demostrar su soberanía mediante la lucha a muerte. Del mismo modo que con Hegel, el relato de que la dominación y de la emancipación se une aquí claramente a un relato sobre la verdad y la muerte. El terror y el asesinato se convierten en medios para llevar a cabo el telos de la Historia que ya se conoce. Todo relato histórico sobre la emergencia del terror moderno debe tener en cuenta la esclavitud, que puede considerarse como una de las primeras manifestaciones de la experimentación biopolítica [...] La condición de esclavo es, por tanto, el resultado de una triple pérdida: pérdida de un <<hogar>>, pérdida de los derechos sobre su cuerpo y pérdida de su estatus político. (p. 31).

No ser esclavo de las drogas sino soberano del propio cuerpo, como puntualiza Escotado, lejos de ser una decisión personal, en su análisis barrado por la noción de individuación que no deja entrever los componentes de la no-persona en la cuestión de las adicciones. Como se señala con anterioridad, ¿no es el adicto despojado de su hogar, en tanto, será distribuido de una institución a otra o sencillamente confinado en alguna institución mental? Cabe detenerse un



momento en lo siguiente, actualmente el hogar también es un punto de encierro, quizá no se le despoja de su hogar sino de sus espacios de libertad o la capacidad para generarlos. Violencia sucinta y sutil aplicada a los sujetos consumidores de narcóticos.

Mbembe (2011) complementa “La violencia se convierte aquí en componente de las <<maneras>>, como el hecho de azotar al esclavo o de quitarle la vida: un capricho o un acto puramente destructor que aspira a instigar el terror”. (p. 33).

Actualmente esas formas de dar muerte, se van haciendo cada vez más específicas decapitados en algún puente a conjugar los efectos de las drogas en alguna secundaria de la Ciudad de México, masacre burocrática, instalando formas de dar muerte, no es casualidad la aparición del delito de desaparición forzada, delito cometido por el Estado, si se le entiende a este último concepto como lo promulgado por los libros de texto gratuito entregados por la Secretaría de Educación Pública, como territorio, población .....(continuar la definición) implica un delito cometido por todos, el Estado somos todos; esta desaparición forzada en su grado material será la eliminación de todo rastro del sujeto, similar a lo que sucede en otro orden desapareciendo toda posibilidad de espacios de libertad en el consumidor de narcóticos, aunque conserven su cuerpo se eliminará su singularidad para ser ejemplo de muerte al convertirlo en no- persona, habrá de pensar si se consumen narcóticos o se consumen adicciones preformativas en manuales de psicología. Tráfico de lo inmaterial articulación entre psicopolítica y necropolítica.

Mbembe (2011) Si las relaciones entre vida y la muerte, las políticas de crueldad y los símbolos de la plantación, resulta interesante constatar que es en las colonias y bajo el régimen del apartheid que hace su aparición un terror particular. La característica más original de esta formación de terror es la concatenación del biopoder, del estado de excepción y del estado de sitio. La raza es, de nuevo, determinante en este encadenamiento [...] los caso, de hecho, la selección de razas, la prohibición de matrimonios mixtos, la esterilización forzosa e incluso el exterminio de los pueblos vencidos han sido probados por primera vez

en el mundo colonial. Observamos aquí la primeras síntesis entre la masacre y la burocracia, esa encarnación de la racionalidad occidental . (p. 35).

Mbembe (2011) complementando el argumento anterior “Según este punto de vista, el necropoder puede darse de distintas formas: bajo el terror de la muerte real, o bajo una forma más <<condescendiente>> cuyo resultado consiste en la destrucción de la cultura para <<salvar al pueblo>>. (p. 36).

Aun transitando los márgenes europeos de las colonias, se puede observar en el fenómeno del narcotráfico la promesa de la paz manteniendo una guerra sin fin, una guerra sin cuartel distribuyendo la violencia.

Mbembe (2011) Pero ello no quita que, en el pensamiento filosófico moderno, tanto como en la práctica y en el imaginario político europeo, la colonia representa el lugar en el que la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder al margen de la ley (*ab legibus solutus*) y donde la <<paz> suele tener el rostro de una <<guerra sin fin>> [...] Este derecho de guerra significa dos cosas: por una parte, matar o acordar la paz se considera como una de las funciones principales de todo Estado. (p. 37).

La distribución de la violencia acompaña a los grupos armados y al ejército “legítimo” del país, en esta lucha constante el impacto se verá reflejado en la población civil aún a costa de los códigos del hampa, dentro de la población civil se encuentran los consumidores de adicciones, convertidos en no-personas, en la excepción se conjeturan como los sacrificables a beneficio sino de la civilización de la población en general, un exterminio a otra escala fundamentado en la muerte.

Mbembe (2011) El Estado emprende la tarea de <<civilizar>> las formas de asesinar y atribuir objetivos racionales al acto mismo de matar [...] La centralidad del Estado en la racionalidad de la guerra deriva del hecho de que el Estado es el modelo de la unidad política, un principio de organización racional, la encarnación de la idea universal, y un signo de moralidad [...] donde la violencia del estado de excepción supuestamente opera al servicio de la <<civilización>>. (pp. 38-39).

Se pone en pugna el territorio, lugares sitiados cuyo paso es implicación de sonetos de violencia estructurados por la expresión popular, actualmente estados como los que conforman el triángulo dorado serán referidos al peligro de habitarlos o visitarlos, exigiendo otra dinámica de repartición del territorio que la bidimensional.

Mbembe (2011) En primer lugar, existe la dinámica de fragmentación territorial, el acceso prohibido a ciertas zonas y la expansión de las colonias [...] Según Eyal Weizman, al alejarse de una división plana de territorio, y al adoptar el principio de creación de límites transdimensionales dentro del mismo, la dispersión y la segmentación redefinen claramente la relación entre soberanía y espacio. (p. 47).

La sorpresa de los ciudadanos agradecimiento como beso de la muerte por parte del Estado, al construir carreteras e inflar la infraestructura haciendo más accesible, el tránsito de la población de un lugar a otro también funciona como formas panópticas de distribución del control poblacional y de materias primas. Facilitando el tránsito por otra parte, de mercancías de un Estado a otro cuya distancia implica un gasto considerable, sin embargo, no se contempla la facilidad del trasiego de narcóticos las mismas carreteras, habría que formular varias opciones, 1) las carreteras fueron construidas para el libre tránsito de drogas, 2) una instancia para capturar grandes cantidades de narcóticos en estas rutas, 3) lugar en pugna que posibilita las múltiples miradas (de diferentes grupos armados) hacia el trasiego por estas vías de narcóticos, invitando a la lucha por las carreteras, como parte de la plaza en conflicto.

Mbembe (2011) Bajo un régimen de soberanía vertical, la ocupación colonial opera mediante planos fundados en una red de puentes y carreteras subterráneas, en una separación del espacio aéreo y el suelo [...] Así, un terreno descollado ofrece ventajas estratégicas de las que no dispone un valle (utilidad para ver mejor y protegerse, fortificaciones panópticas que permiten orientar la mirada en múltiples direcciones). (p. 48).

En la territorialidad se presenta lo laminar, aunque Mbembe presente está vigilancia como exterior e interior, viceversa, sus implicaciones son claras, el obtener la máxima visibilidad sobre un fenómeno que se precisa oculto a la vista de la población, el enigma por erradicar al narcotráfico, un gobierno buscando cual marsupiales a los capos de la droga, sin dar cuenta, del establecimiento de facilidades para su copresencia, será el caso Zorrilla, uno de tantos, a nivel internacional en las guerras del opio fue en la monarquía exigiendo sus aranceles por tal tráfico, es entonces cuando es necesario la vigilancia que más que impactar a los capos de la droga, impacta a la población civil.

Mbembe (2011) “La vigilancia está orientada tanto hacia el exterior como hacia el interior; el ojo actúa como un arma y viceversa”. (p. 49).

Aquí se puede encontrar una explicación distinta a la benevolencia del Estado al construir infraestructura carretera. Mbembe (2011) complementa “Desde el punto de vista de la infraestructura, la forma fragmentaria de la ocupación colonial se caracteriza por redes rápidas de circunvalaciones, puentes y túneles que se entrelazan en una tentativa de mantener el concepto de <<exclusividad recíproca>>”. (p. 50).

Otro ejemplo, es la búsqueda por eliminar todos los plantíos de amapola en las sierras de Guerrero, aunque en principio se localizan en la sierra por lo fructífero de la cosecha, también funcionan con similitud panóptica, en ese lugar se pueden ver los movimientos para resguardarse del ejército, es complicado encontrar el plantío por parte de estos últimos, y existe otro factor la negligencia del Estado para utilizar los instrumentos de búsqueda siendo estos helicópteros, función que paso de la policía federal al ejército mexicano, la efectividad de la primera se ve engrandecida por la negligencia de la milicia nacional. Mbembe (2011) “La ocupación del cielo adquiere, por tanto, una importancia primordial en la medida en que la mayor parte de las acciones policiales tienen lugar desde el aire [...] Matar se convierte en un asunto de alta precisión”. (p. 51). Es entonces una nula precisión y un exceso de dominación, doblegando con todo su arsenal un enemigo

que se desprende de su propia sombra, utiliza su propia milicia y cercena a la población aunque también la auspicia.

Mbembe (2011) especifica “Poblaciones enteras son el blanco del soberano. Los pueblos y ciudades sitiados se ven cercados y amputados del mundo. Se militariza la vida cotidiana. Se otorga a los comandantes militares locales libertad de matar a quienes les parezca y donde les parezca. Los desplazamientos entre distintas células territoriales requieren permisos oficiales. Las instituciones civiles locales son sistemáticamente destruidas. La población sitiada se ve privada de sus fuentes de ingresos. A las ejecuciones a cielo abierto se añaden las matanzas invisibles”. (p. 53).

Fenómeno similar que ha surgido en algunos estados del país, surgimiento de autodefensas contra el narcotráfico ante la negligencia ejercida por parte del estado, la población civil juega su vida en la constante muerte que abunda en la extirpación del territorio, doble lucha contra los abusos del ejército y la dinámica del narcotráfico. Mbembe complementa haciendo alusión a las guerras de la era globalizada, soberanía delegando el monopolio de dar muerte a otros grupos armados.

Mbembe (2011) Por tanto, las guerras de la era de la globalización tienen como objetivo forzar al enemigo a la sumisión, sean cuales sean las consecuencias inmediatas, los efectos secundarios y los <<daños colaterales>> de las acciones militares [...] Esta nueva era es la de la movilidad global. Una de sus principales características es que las operaciones militares y el ejercicio del derecho a matar ya no son monopolio de los Estados, y que el <<ejército regular>> ya no es el único medio capaz de ejecutar esas funciones. (p. 58).

Se argumentaría lo lejano de estos fenómenos de los programas de prevención de adicciones, sin embargo, no se apuesta por ir a centrar dichos programas y apartarlos de la problemática narcopolítica en el país, formando parte de los programas desarrollados por el Estado, se encuentran inmersos en la guerra, se retorna al argumento, “guerra sin cuartel”, lugar vacío de sutileza bélica distribuido

de violencia y muerte a través de la vida. Son infantes y adolescentes formando parte de los programas de prevención y el narcotráfico con sus variantes en el narcomenudeo como siendo sicarios a la orden de los cárteles de la droga.

Mbembe (2011) Milicias urbanas, ejércitos privados, ejércitos de señores locales, firmas de seguridad privadas y ejércitos estatales proclaman todo a la vez, su derecho a ejercer la violencia y a matar [...] Cada vez más, amplia la mayoría de los ejércitos se compone de ciudadanos- soldado, niños- soldado, soldados y corsarios. (p. 58).

Si el conflicto bélico se caracteriza por su desgarradora presentación, desarrollo y conclusión, no hay conflicto armado más violento que el que se mimetiza en la población, ahogado en simular la guerra sólo sucede en ciertos estados del país, completa desorientación, ni la toma de conciencia sobre la guerra frenará, una guerra perpetua con la promesa de paz, volvamos aquí a lo inmaterial, el trabajo del psicólogo se confirma en lo inmaterial, en su creación y economización, economía de los afectos ligada a la farmacoeconomía. ¿Y qué función juega el Estado al respecto?

Mbembe (2011) El Estado puede, por sí mismo, transformarse en una máquina de guerra. Puede por otra parte, apropiarse para sí de una máquina de guerra ya existente, o ayudar a crear una. Las máquinas de guerra funcionan tomado prestado de los ejércitos habituales, aunque incorporan nuevos elementos bien adaptados al principio de segmentación y de desterritorialización [...] Una máquina de guerra combina una pluralidad de funciones. Tiene los rasgos de una organización política y de una sociedad mercantil. (p. 59).

Es entonces, cuando los capitales están en juego, un país centrado en la adquisición monetaria no dará cuenta de su adquisición inmaterial, promesas, afectos, habilidades sociales, status social y conocimiento, por parte de las universidades, programas pro género, contra la violencia ejecutando sus comandos a modo de verter sobre la población una función imaginaria literalmente, ficción sobre como contrarrestar la violencia; aunque también la muerte, frenando la

distribución de la muerte, generando datos y alternativas sociales, efectivamente al servicio del Estado. Compra, venta, producción y hegemonía de relaciones nodales, casi imperceptibles.

Mbembe (2011) Dichas relaciones son primordiales para determinar el valor de las personas y juzgar su utilidad. Cuando su valor y su utilidad son demostradas pueden verse relevados al estatus de esclavos, peones o clientes [...] Por otra parte, la concentración de actividades relacionadas con la extracción de recursos valiosos en estos enclaves los convierte en espacios privilegiados de guerra y muerte. La propia guerra se ve alimentada por el aumento de venta de los productos extraídos. (p. 61).

Antes de continuar con lo inmaterial, busquemos su fundamento material, sin caer en cuestiones de concreto y abstracto no es pretensión de la presente argumentación realizar una apología o darse a entender en esos términos, sin embargo, hay un requerimiento material en cuestión de mercancía que interpela la cuestión del narcotráfico, esto es, las cosechas, territorios panópticos y también de riqueza invaluable, en los cuales la vida, sí esa que tanto respetan los que abogan por respetar la tierra, es materia de muerte, es decir, todo territorio que colinde con territorios de cosecha será arrasado en mayor o menor medida por la guerra gestada ante la lucha por hectáreas de tierra fértiles. Comunidades se vuelven puntos de entrada y salida de droga, superficies de distribución de muerte una vez más en pro de la vida. Es entonces cuando la lógica de lo sacrificable, hace su aparición de nuevo, en pro de la mercancía morirán algunos con la promesa de obtener una vida mejor.

Mbembe (2011) Ambos tienen como principal objetivo la población civil, que no está armada ni organizada en milicias. En el caso en que los disidentes armados no se hagan con el poder del Estado de forma completa, provocan particiones nacionales y consiguen controlar regiones enteras administradas bajo el modelo del feudo, especialmente cerca de los yacimientos de minerales. (p. 64). En el caso de México son los grupos ligados al narcotráfico los que se posicionan

en territorios amplios de producción si bien de minerales como es en la industria del oro en Guerrero relacionada con el cultivo de amapola.

Mbembe (2011) “De forma todavía más radical, el horror experimentado durante la visión de la muerte se torna en satisfacción cuando le ocurre a otro. Es la muerte del otro, su presencia en forma de cadáver, lo que hace que el superviviente se sienta único. Y cada enemigo masacrado aumenta el sentimiento de seguridad del superviviente. (p. 66).

Aparición de la muerte del otro como la propia supervivencia en un país donde se puede ir al puesto de revistas más cercano y observar los encabezados en donde la función del chiste en Freud se pone en juego, ver la muerte para sustentar mi vida, surge entonces otra forma de la necropolítica si para Mbembe, es el “derecho de hacer vivir o hacer morir” es también el “dejar morir para hacer vivir”, basta analizar las exclamaciones en las marchas organizadas para protestar por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, es un “vivo se los llevaron, vivos los queremos”, para dar forma a este movimiento necropolítico, eternizando la vida.

Mbembe (2011) En este sentido, el mártir, al haber establecido un instante de supremacía en el que el sujeto triunfa sobre su propia mortalidad, puede percibirse como haciendo trabajado bajo el signo del futuro. En otros términos, en la muerte, el futuro se desvanece en el presente. (p. 69).

Su presente esta promesa transhistórica de eternizar la vida, basta referirlo, en tanto, presente, eterno, en esa línea argumentativa se puede dar a luz un argumento de otra índole, generando una fractura en esa transhistórica; en el texto “El culto del Littorio, sacralización de la política en la Italia Fascista” de Emilio Gentile para observar los enclaves fascistas que en su superación bélica aún se permean con nuevos elementos en la actualidad, junto a lo señalado por Agamben del basamento secular político y jurídico acompañado de lo elaborado por Esposito haciendo referencia al mantenimiento cultural y biomédico del nazismo.



Eternizar la vida entonces tiene un objetivo movilización de poblaciones, similar a lo que sucede en el caso de los 43 “normalistas”,

Gentile (2007) señala Las manifestaciones de masas del fascismo tenían distintos significados y funciones simbólicas. Además de exhibiciones de fuerza para aterrorizar a los enemigos y entusiasmar a los propios fascistas e intensificar su sentido de identidad, las ceremonias fascistas eran espectaculares demostraciones de propaganda que apuntaban a fascinar, con la sugestión de la coreografía, a los espectadores para suscitar en éstos la fe característica del afecto. (p. 56).

Los afectos y su economía retornan, se pensaría en una marcha protestando por la vida, por el respeto y dignidad de la misma, ¿y si no fuera así? Sí, se fuera parte de un culto a la muerte, su reproducción con los cánticos enaltece a los caídos, sin embargo, se pierde de vista que dichos caídos son el sustento una vez más de la vida para dar muerte, muerte como significante, que si bien no sólo impactará o para Lacan, en el sujeto a al cual el psicoanalista necesita estar a la altura, sujeto lógico, adoración a la muerte proclamando los valores de la vida. No se protesta por la vida, se proclama la muerte en cada cantico se alaba su aparición final eternizando la vida, diluyendo los cuerpos en su clamor mortífero. Por ejemplo, la Ciudad de México, por antonomasia fue lugar o es lugar de tránsito de protestas, sin dar cuenta, de los elevados monumentos para proclamar la muerte en la vida, como “El museo de memoria y tolerancia”.

Gentile (2007) complementa Pese a las polémicas acerca del valor artístico de muchos monumentos, por lo general juzgado muy modesto, y a la polémicas respecto de su significado simbólico entre quienes deseaban exaltar la virilidad del heroísmo y quienes deseaban exaltar la de la guerra y la piedad del sacrificio, aquéllos desempeñaron un papel notable en la preparación de la base para la instauración oficial de una liturgia nacional en torno al mito de la gran guerra y a la “resurrección de la patria”. (p. 42).

Aunque las nuevas generaciones se jacten de la liberación de lo religioso, cada una de sus categorías se secularizan, es importante hacerlas materia de análisis, está promesa de la resurrección de la patria vía la guerra contra el narcotráfico eliminando al gran enemigo “interno”, en donde tienen cabida todos los sacrificados o daños colaterales, exaltación del heroísmo de los normalistas muy a pesar del mito construido sobre su inocencia, casi caídos del cielo e instalados en aquel camión. Son las ciudades sin implícitamente zonas fortificadas, con sus museos de lo innombrable, con los recuerdos de la muerte, alzando símbolos nacionales a base de mármol, en el mismo escenario toques de queda, en algunos estados explícitos, otros configurados por la propia población hay zonas en donde no es recomendable transitar a determinadas horas del día o la noche. O sólo hay sujetos capacitados para transitarlas el dealer o el judicial; mientras tanto el civil como combatiente en la periferia aunque su muerte será central para una medalla o más bien para proclamar la piedad de sacrificio, una cara más a la hidra de la muerte sustentando la vida y vida como instrumento de muerte.

Mbembe (2011) Vivir bajo la ocupación contemporánea es experimentar de forma permanente la <<vida en el dolor>>: estructuras fortificadas, puestos militares, barreras incesantes; edificios ligados a recuerdos de humillación, interrogatorios, palizas, toques de queda que mantienen prisiones a centenares de miles de personas en alojamientos exigüos desde el crepúsculo al alba. (p. 73).

Somos libres, en tanto, capaces de aterrorizarnos con la muerte del otro en su versión más extrema, Mbembe (2011) “Aquello que enlaza terror, muerte y libertad es una noción *extática* de la temporalidad y de la política”. (p. 73). Para Mbembe construimos mundos de muerte, eternizando la vida, nos convertimos en muertos vivientes.

Mbembe (2011) Además, he utilizado las nociones de política de la muerte y de poder de la muerte, para reflejar los diversos medios por los cuales, en nuestro mundo contemporáneo, las armas se despliegan con el objetivo de una destrucción máxima de las persona son de la creación de *mundos de muerte*, formas únicas y nuevas de existencia social en las que numerosas poblaciones se

ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el estatus de *muertos-vivientes*. (p. 75).

¿Y cómo se relaciona lo anterior con la prevención de adicciones? Con el sencillo suceso, armado y determinado por instancias de prevención de adicciones, utilizando a los sacrificados, a los que mueren en drogas, siendo su máxima justificación para seguir elaborando programas de esta índole, es decir, muera o se rehabilite se les heroiza, surge también otro héroe, el promotor de la prevención, quien salvaguarda las vidas de los consumidores de narcóticos, pasando a ser consumidores de ítems de personalidad y de adicciones, conjugadas desde instancias internacionales, que se colocan en (con) la comunidad, por parte del sector salud o no gubernamental, dejando infinidad de capital para los segundos, entre ellos, uno inmaterial, el moral, perdido por la negligencia del primero. Capital moral para movilizar a las poblaciones. También utilizan no sólo al muerto sino al eternizado en vida, aquel rehabilitado, efecto similar a los pacientes que se curan cáncer se vuelven, entidades luminosas, ¡milagros! Superando o logrando encapsular (¿inmunizando?) la enfermedad propia (¿?) de la población en nuestro país. Mismas poblaciones que se inmunizan contra el adicto, el campo de concentración, clínica, hospital, centro de rehabilitación, que mueran o renazcan enclaustrados, sujetos al discurso del muerto viviente.

Se han revisado cuatro conceptos en que el dispositivo de la prevención se presenta, es decir, uno de cada ellos empalma con la propuesta de prevención que se revisará más adelante, anatomopolítica, biopolítica, psicopolítica y necropolítica.

Cada uno de ellos se desarrolló en determinadas épocas, con sus respectivas condiciones de posibilidad, no obstante, sin considerarlos superados actualmente aunque también puntualizar, estos conceptos no son transhistóricos, se sirven de lo acontecido actualmente para seguir movilizando entre la poblaciones, administraciones, regulaciones, intersubjetividades, hipersubjetivismos relacionados con la vida. Aunados o complementados por la *Immunitas*, en la

dinámica del narcotráfico se puede analizar en los estados más azotados por las actividades “ilícitas realizadas por el narcotráfico” inmunizados, dejados a su suerte, ahí en donde la lucha se hace más aberrante se sacrifican miles de vidas en una pugna entre el Estado y el narcotráfico, también en sus alianzas contra otros grupos intereses de estratos políticos que incluyen al sector salud en su labor por detentar la vida de la población.

Es en el accionar mecanismos para validar a los sujetos que habrán de morir y los que viven en que se encuentran los vértices comenzando por desdibujarse, cuando el médico es el único capaz de decidir quién está muerto y quien permanecerá con vida en sus gradaciones específicas, posteriormente, psicologizar lo cotidiano, por parte del psicólogo, detentando el poder de normalización de los sujetos; salud mental engranaje conjunto a sujeto jurídico, en estas instancias se puede definir excepciones en determinados sujetos, elaborar perfiles para al tratamiento de no-personas bajo las categorías de usuarios, clientes y pacientes, jugando con la actividad o pasividad, en tensión de la vida con la muerte.

Del orden de la tensión y pugna es el hecho de la prevención, aumento de los mecanismos para prevenir cualquier riesgo, siendo mayor la prevención al riesgo en sí, gestan problemáticas antes de su aparición, en su aparición se mantienen vía la prevención, campañas que llevan la problemática a las comunidades mediante el intento de salvaguardarlas instalarán sus instancias para sacrificar por matener y mantener sacrificando, inmunización, lugar de lo aparentemente propio. De ahí la superposición anamopolítica/biopolítica/psicopolítica/ necropolítica e inmunitaria.

El dispositivo de la prevención se caracteriza por lo siguiente en cada uno de esos rubros:

**1) Anatomopolítica:** Son los cuerpos de los sujetos habitados por la manda de los estilos de vida saludables, mantener a toda costa la salud propia, eso considerado propio, también como alabanza a la propiedad privada, inmuniza al

sujeto ante el contacto con sus congéneres, anulación de la otredad en una búsqueda obsesiva por la individuación, en otro orden para adquirir el título de persona saludable o sana, ejemplo de vida, aunque en realidad sea alabanza de muerte. Además configurados estilos de vida saludables segregarán a la población que no pertenece a este campo. La salud se venderá tal mercancía, de ahí el despunte de los gimnasios, dietéticas new age, con la promesa de un morir mejor a costa de vivir saludable, una vez más aunque reiterativo la fórmula de la vida instrumento de muerte y la muerte fundamento de la vida.

No cualquier tipo de vida, reducida a pura zoé, las ciencias de la salud se centraran en el estrato biológico aún en el modelo biopsicosocial, dando la fórmula para invertirlo comenzando por lo social interviniendo en lo psicológico y lo biológico, interacciones sociales, de otredad para dar sentido a lo configurado en la sociedad, héroes, mártires, sacrificables, vivos o muertos; se complementa lo biopsicosocial con lo espiritual, una cuestión del éxito new age, de lo inmaterial, espíritus que se venden caros, promesas, anhelos deseos, economía de los afectos, “cuida tu cuerpo”, “valora tu vida” hasta el risible “más vale prevenir” lanzando la amenaza al riesgo del propio cuerpo a dejar de ser propio para pasar a ser fuera de los sujetos, sin dar cuenta que son los otros quienes determinan la relación con sus cuerpos. La ONU elaborando su definición de salud, es el ejemplo más explícito.

Por último, salud y cuidado del cuerpo, modificación corporal como promesa de vida saludable, se relaciona con lo promulgado en la prevención de adicciones, una vida libre de narcóticos con su contraparte, los consumidores de narcóticos que en comparación se señalan con cuerpos insalubres bajo un consumo sostenido. Diferenciación o equivalencia con una vida de pura anatomía, no es casualidad que en los casos de desaparición forzada sean la exhumación de huesos, cuerpos cercenados, decapitación o cuerpos colgados en puentes señales de lucha y represalia. Tanto es la importancia saludable del cuerpo como el cuerpo instancia de reflejo de la guerra colateral. En esta diferenciación se

decide quien morirá y vivirá, apto para salir delante del consumo sostenido u morir en el intento.

**2) Biopolítica:** De una manera similar el control de la sanidad de las poblaciones en las ciudades se distribuye la violencia por conseguir la salud, son las campañas de prevención en las comunidades quienes administraran con ayuda de los “profesionales de la salud” los modelos hegemónicos por hacer vivir y dejar morir. Acompañados del terreno de la inmunización fragmentando por territorios, en focos rojos o de alarma, en donde es cuestión de clase el consumo de determinadas sustancias.

Entonces, habrán poblaciones que sobrevivirán y excluirán a los sujetos relacionados con los narcóticos al mismo tiempo zonas de guerra que les permitirán transitar por las calles, en la ambivalencia presentada, es inútil toda campaña de prevención en el sentido de buscar su proclamado objetivo, disminuir el consumo, un consumo que se ha mantenido y en aumento en la lucha contra el narcotráfico, depositando en la responsabilidad del sujeto su consumo sin ni siquiera reflexionar sobre el dispositivo de prevención que hace factible continuar vendiendo droga al propagandear con el deseo sus efectos más íntimos, en la lógica occidental de experimentar primero para después afirmarse como sujeto de bagaje o experimentado. De la misma manera se configuran instituciones como Alcohólicos Anónimos, son los llamados “padrinos” ex alcohólicos a modo de enfermos milagro o sujetos milagro, quienes imparten la cátedra desde su voz y divina experiencia. Se puede analizar en los espacios común de la psicología”, no pienses, siente”, “actúa lo que sientas”, “yo siento”, “yo proyecto”, “sólo se vive una vez”; operar en el mundo.

Instituciones que no buscan eliminar el problema aun cuando lo asegure, en sus principios más arraigados encontramos una singularidad, para que sigan existiendo se necesita un consumo sostenido, así habrá más “padrinos” en forma canónica para evangelizar a otros sujetos en situación deplorable según los términos de salud. Para mantener otro tipo de instituciones, por ejemplo, Centros de Integración Juvenil, necesitarán consumidores para seguir haciendo su labor,

lugares en que la temática de las drogas es central, ante todo se muestran sus efectos, en el orden de manifestar su descontento vía el deseo suturado por la educación en el país.

**3) Psicopolítica:** Las llamadas “tecnologías de la información” combinadas con la formación de fluidos sociales, esta fluidez nos da cuenta de todo el panorama de la globalización, se rompen barreras, en el supuesto, en realidad sólo se pretende simular atravesar muros. Cercanía inmunizada, es decir, el yo digital surge para aparentar la máxima cercanía, un panoptismo sin igual, sujeto entregado en su pretendida totalidad a las llamadas redes sociales.

En tanto, lo planteado por Han relacionado con el Yo digital, tomando la elaboración de Freud, con respecto a la segunda tópica, un Ello digital, cumpliendo todos los deseos, cuidarnos de lo que queremos nunca fue tan literal, basta hacer una búsqueda en algún buscador para que sea remitida al edén de nuestra red social de preferencia. Sin embargo, se puede elaborar de otra manera, el inconsciente formulado por Lacan dista de ser ese ominoso, sino pertenece a lo que nos habita en la superficie, laminilla o laminar, en una lógica distinta a la de Freud. La psicopolítica cabe en este análisis para dar cuenta de psicologismos y analizar la propaganda de la prevención de adicciones, en la que se presenta en la superficie la intencionalidad del dispositivo de prevención de adicciones. Las imágenes se depositan en la población para distribuir de forma laminar el deseo por las drogas, su mantenimiento en las calles, escuelas, cuarteles entre otras barricadas que son invadidas por el fluido de la información.

Por otra parte la venta de afectos se identifica con el comercio inmaterial de adicciones también promulgado por el dispositivo de la prevención localizando comunidades e instalando toda la representatividad de lo que es una adicción y un adicto, mostrando la cara más deplorable al mismo tiempo que vende y surte a los adolescentes del deseo por las drogas, por sus efectos, por la experiencia, bajo la misma lógica del experimentar occidental. Venta de emociones sin ninguna clase de análisis más allá de vivir aquí y ahora. Psicología que acaba con el futuro en

nombre del presente. Tiempo cronológico en lugar de lógico, concebidos como esferas a llenar hasta reventar.

Hacer del sujeto una representación pulcra de la salud que sirve como ejemplo de vida. Como una marca de patrocinio, se empuñan los símbolos de la psicología como de las drogas, para hacer saber al otro explícitamente lo que es propio, encapsulados surgen las personas y las no-personas. Bajo su responsabilidad consumirán drogas según el individuo. Rompiendo con toda teoría de la responsabilidad entran los análisis de Lacan en relación con el inconsciente, deseo y goce.

Despsicologizar al adicto, rompiendo con toda posibilidad de responsabilidad propia, analizar las condiciones que hacen posible su consumo fuera de un “es porque necesita salir de su medio consumiendo drogas”, “así evita sus problemas”, ¿y qué problemas? ¿Los generados por el dispositivo de la prevención de adicciones para mantener el tránsito de adictos y acumular capitales?

**3) Necropolítica:** Comenzando por analizar la condición de persona y de no-persona, lo piadoso del sacrificio, es decir, en el dispositivo de prevención de adicciones es necesario el sacrificio para su mantenimiento, cuerpo saludable, poblaciones en sanidad y propaganda de la salud, se unen alrededor de las muertes devenidas por la lucha contra el narcotráfico, son los rehabilitados y los consumidores muertos por sobredosis acompañados de todos sujetos inmersos en el narcotráfico, “no consumas drogas, detrás de eso hay mucha muerte”, a profundidad parece una análisis certero pero dista de todo menos de profundo, está en la superficie, es explícito la intención de las intervenciones del dispositivo de la prevención.

La primera fórmula planteada por Mbembe, “hacer vivir o hacer morir”, muestra la capacidad de lo que él define como necropoder para asirse de los cuerpos de los sujetos para hacerlos representación de los regímenes políticos en que se encuentran inmersos. De ahí los tratamientos mortíferos, tortura, secuestro,



asesinato, muerte en vida, vivir en ciudades asoladas por la violencia, ahora el asaltante recibe su juicio, por parte de la población, misma población que pide paz. Misma población al grito de “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”. Aquí entra la segunda fórmula, “hacer morir, para dejar vivir”, junto a la instauración cultural no sólo de los totalitarismos en sus modos transhistóricos sino amalgamados a nuevas formas de sujeción de la población, entre ellas los estilos de vida saludables y redes sociales, no en este tono de estupor, sino de benevolente verdugo.

A quien se entrega la vida con la promesa de sanidad propia, de sostenerse en este mundo como sujeto de salubridad acostado de ver morir a otros, en cuya muerte se rectifica nuestra propia adaptación al medio. Hablando de la desvirtuación de la teoría de Darwin, en tanto, determinante y no azarosa. Concebidos seres de emotividad, placer y animalidad, preguntarnos por este amor hacia los animales no en afán denigrante a los animales sino representativo de la época, el animal será me igual en tanto soy un cuerpo referido a pura anatomía.

En la cuestión del dispositivo de la prevención, se valdrá tanto de la muerte como de la eternización de la vida, permitiendo la muerte del adicto como referente a la vida de los aún no consumidores de narcóticos. Un trasiego o narcotráfico de otro orden, en primera instancia, si el narcotráfico vende drogas y cuerpos, el dispositivo de la prevención vende promesas, ideales de sanidad y vidas eternizadas, cada uno de las tres categorías anteriores sustentadas en la muerte.

Es ahora cuando se tendrá que revisar el dispositivo de prevención de adicciones, después de puntualizar la superposición de las categorías anteriormente desarrolladas con la finalidad de dar cuenta, de su intervención como un mantenimiento del consumo de narcóticos, todo lo contrario a lo que se referiría cuando señalamos en lo cotidiano la prevención de adicciones. Mirar al abismo para convertirse abismo, adentrarse a la oscuridad o la opacidad de la problemáticas antes de llegar a ellas con pretensiones de luminiscencia.

### **3. DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES**

Durante el desarrollo de los últimos dos capítulos se puede observar el uso de la palabra prevención haciendo énfasis en su relación con la narcopolítica, posteriormente, se une al término dispositivo, según las elaboraciones de Michel Foucault, derivando en el siguiente concepto, “dispositivo de prevención” aislado de la palabra adicciones, puntualizar este recorrido en cuanto a los desarrollos conceptuales es de suma importancia, para relacionarlo con conceptos como anatomopolítica, biopolítica, psicopolítica y necropolítica, al utilizar los cuatro conceptos se busca complementar la problemática analizada, sin pretensión de señalar superadas determinadas conceptualizaciones, por otra parte, tampoco se pretende hacer transhistóricos los elementos que acompañan a cada conceptualización. Si bien cada concepto permite analizar con mayor amplitud el dispositivo de prevención.

Se ubicará el inicio de las campañas de prevención, en general, en el primer capítulo se realizó una breve genealogía de la, legislación, administración y legitimación, la instauración de leyes ante los niveles de producción de opiáceos a gran escala, requieren legislar su tránsito y acumulación, venta y compra, drogas de legitimo uso en la sociedad civil, ahora son de usos controlados, cualquier exceso será digno de punición, por exceso se entiende, el uso de sustancias fuera de una legalidad que no implica el gramaje de la misma, ilegalidad suministrada por la propia legislación. De ahí el título, legislación, administración y legitimación, a cualquier búsqueda de legalidad se impondrá en sumo una dosis de ilegalidad, no cercano al sentido común de “lo prohibido es lo más deseado”, en todo caso, “lo deseado, legalizado y administrado conduce a una ilegalidad controlada”. Legitimando toda forma de delincuencia, más allá de una normalización se distribuye el legítimo uso de la delincuencia, sobre la superficie poblacional.

En primacía, se analizará la definición de la palabra prevención, abogando por su uso de diccionario, piezas clave para articular la argumentación de la disposición para mantener la circulación de drogas en las calles, a modo de sanar el problema

que se genera. En segundo lugar, se desglosarán los métodos de intervención de las campañas de prevención de adicciones, con su paradigma psicológico por excelencia, llamado “científicamente comprobado” haciendo inmune a la crítica a susodicho paradigma. Posteriormente, se analizarán las definiciones de droga, narcótico, psicotrópico y sustancia según el Código Federal Penal con la finalidad de aterrizar conceptos que inundan la literatura de la prevención, en el orden de la “sustancia”, tan estigmatizada desde tiempos pretéritos. También se analizarán las categorías, farmacodependiente, adicto, drogadicto y adicción entre otros conceptos aunados, cada uno se va modificando según las instituciones a nivel internacional reguladoras de la salud; siguiendo la lógica de la campañas de prevención de adicciones, existiendo un individuo consumidor de una sustancia, interior y exterior, ambos categorizados, sustancia con su efecto, individuo con su personalidad proclive al consumo.

Haciendo el seguimiento del término prevención, dispositivo de prevención y dispositivo de prevención de adicciones. Para mostrar una serie de imágenes, iconografías contra las drogas y en pro de la prevención de las drogas, lugar donde se articulan los términos del biopoder y necropoder; en la superposición anatomopolítica, biopolítica, psicopolítica y necropolítica. Cuerpo- vida- psicologización de la vida como de los cuerpos- muerte; vida eternizada en su sustento de muerte.

### **3.1 PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN**

En los espacios comunes habitados por la academia y en sentido lato en psicología con su maraña de sofisticación del lenguaje mediante tecnicismos, complementando las campañas de salud, ahora llamadas de “prevención”, se abordan las “problemáticas” sociales desde el modelo preventivo, sin embargo, caracterizado por las teorizaciones sobre prevención, sus descripciones pragmáticas y paliativas reduciendo las estadísticas, refrenando el impacto, sosteniendo y sondeando la evolución situacional de lo que previene, ¿y qué es lo que previene? De aquí en adelante se comienzan a enganchar con distintas

situaciones, acotando los acontecimientos; campañas de prevención de la salud (enfermedades de transmisión sexual y enfermedades crónico degenerativas), prevención de la violencia en sus diferentes categorías, familiar, género, cibernética, escolar, laboral, entre otras, ambas afamadas en el campo laboral del psicólogo. Si bien en el capítulo anterior se articulaba la prevención por sí sola es en realidad acompañada de otro término, promoción, articulándose de la siguiente manera campañas de prevención de adicciones y promoción de la salud,

Es pertinente revisar las conceptualizaciones relacionadas a la prevención y promoción de salud, ambas constituyen el discurso por los cuerpos saludables insuflando en los mismos calidad de vida, en tanto conservación de la salud. Según, lo planteado por el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2016) señala “a) preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo, b) Provisión de mantenimiento o de otra cosa que sirve para un fin, c) Concepto, por lo común desfavorable, que se tiene de alguien o algo, d) Puesto de policía o de vigilancia de un distrito, donde se lleva preventivamente a las personas que han cometido algún delito o falta, e) Guardia del cuartel, que cela el orden y policía de la tropa, d) Lugar dónde está la prevención (II guardia)”. Estas últimas definiciones remiten a conceptos militares.

Desde la perspectiva de la Psicología de la Salud, se distinguen cuatro modos de prevención, cada una con una aproximación específica a la población a tratar, prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria se conceptualizan de la siguiente manera:

Márquez, Rubio y Santacreu (1997) señalan “Por **prevención primaria**, se entiende prevenir la enfermedad o el daño en personas sin entrar en detalle del procedimiento de prevención. En algunos casos se hace referencia exclusivamente al estudio de los procesos etiológicos, o descripciones epidemiológicas, en otros hace referencia a la generación de determinada

enfermedad, encuestas sobre estilos de vida y su relación con el padecimiento de enfermedades [...] En la mayoría de los casos hace referencia a trabajos de detección de enfermedades o de indicaciones de riesgo. La **prevención secundaria** se refiere a todo tipo de actuaciones que realizan para impedir la enfermedad o el daño pero con referencias a una determinada población que previamente se identifica como una población de riesgo. Se entiende por **prevención terciaria** aquellos tipos de actuaciones en los que interviene cuando la enfermedad está diagnosticada pero incipiente, en la que aparecen los primeros síntomas. Prevención cuaternaria la intervención que se realiza cuando el sujeto ya padece la enfermedad, y ha sido tratado con resultados curativos o signos de recaída altamente probables. (pp. 5-6).

A pesar de conceptualizar a los sujetos de la prevención continúan reduciendo su tratamiento al grado de lo individual, según el marco de la psicología de la salud. También se puede encontrar el concepto de prevención en materia de Teoría del Derecho Penal, como puntualiza el siguiente autor:

Crespo (1999) señala el concepto de la prevención general negativa – fundamentalmente la no limitación del *ius puniendi* con la consiguiente tendencia al terror penal, y la instrumentalización del individuo – se presenta en la prevención general positiva un nuevo concepto, cuyo objeto no es la intimidación sino la afirmación de la conciencia social de la norma, y que, sin embargo, ha sido criticado por suponer, según la opinión de algunos autores, una vuelta a la retribución.

Cabe resaltar el argumento empleado por el mismo autor en una de sus notas al pie, referente al descartar la prevención general positiva a modo de crítica realizada, por otros autores:

Crespo (1999) al respecto el psicoanálisis ofrece bases suficientes para fundamentar una teoría intimidatoria de la pena, en el de la prevención general positiva, el psicoanálisis proporciona una explicación de la pena en términos de

<<chivo expiatorio>>, es decir, la pena es considerada como un mecanismo de proyección, en tanto, sentimiento de culpabilidad de la sociedad hacia el delincuente. La utilización de la teoría del chivo expiatorio descalifica la prevención general positiva.

Ambas citas destacan la función sancionadora del Estado, es instrumentalización penal del individuo, funciona en términos “psicoanalíticos” proyectando la culpa al delincuente en cuestión, la sociedad al realizar está proyección previene cometer el delito. Siendo otra forma de coerción, sofisticada y de rango aún más amplio. Es similar a la prevención negativa en eficacia, solapando su afán coercitivo. Ya se ha revisado a Foucault, en términos de gubernamentalidad es menos su crítica en materia de estructura a comparación de la puesta en juego sobre priorizar su eficacia.

Por otra parte la definición de promoción es la siguiente, Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2016) “ a) Conjunto de individuos que al mismo tiempo han obtenido un grado o empleo, principalmente en los cuerpos de escala cerrada, b) Elevación o mejora de las condiciones de vida, de productividad, intelectuales, etc., c) Conjunto de actividades cuyo objetivo es dar a conocer algo”. Definiciones que capta “algo”, ese algo supone un procedimiento, al ostentar un objetivo ya sea para dar a conocer, preparar y disponer. Prevención de Adicciones y Promoción de la Salud, son las planificaciones sobre las que se enmarcan definiciones entre lo coloquial, jurídico, militar. Se abriría a crítica utilizar el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, por su similitud con una policía del pensamiento, erradicando palabras, disponiendo significaciones, es esencial partir del breviario conceptual por antonomasia para continuar desarrollando lo que compete a la prevención de adicciones.

Entonces, ¿cómo se logra conocer, preparar y disponer? Objetivo de la promoción dar a conocer y en términos de prevención, preparación y disposición para evitar un riesgo, en este caso, el riesgo implicado es la pérdida de la salud, su

claudicación o su deterioro debido al consumo de drogas “causantes” de dependencia. Para ello se proponen un conjunto de programas de intervención a la población con los cuales se busca prevenir que sean afectados por el riesgo de adicción, latente.

La Secretaría de Salud fomenta prevenir y promocionar la salud, el primado del estilo de vida saludable sacude su sombra una vez más, ser una persona saludable en cuerpo y mente, sin embargo, he aquí algo paradójico, si prevención significa algo desfavorable de alguien o algo, ¿cómo obtiene su rango de persona saludable? ¿Es acaso que ha perdido su rango de persona al perder su salud? Cuestionamientos que conducen a los procedimientos por los cuales la prevención realiza su labor anticipadora al riesgo, obsequiando seguridad a la población, en el supuesto.

Entrañan otro concepto a definir el de “campaña “, campañas de prevención de adicciones acompañadas de modelos operativos en prevención, ¿y qué es una campaña? :

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2015) menciona su etimología hace referencia a la *compania* y *campus*, campo llano sin montes ni aspereza, Conjunto de actos o esfuerzos de índole diversa que se aplican a conseguir un fin determinado. Período de tiempo en el que se realizan diversas actividades encaminadas a un fin determinado, período de operaciones de un buque o de una escuadra, desde la salida de un puerto hasta su regreso a él o comienzo de ulterior servicio, duración determinada del servicio militar, y presenta una singularidad al hablarse de correr la campaña, define, reconocerla para saber el estado de los enemigos y observar sus intentos y operaciones.

Son los organismos internacionales los que marcan la pauta para la elaboración de las campañas de prevención desarrolladas posteriormente por las instituciones encargadas del mantenimiento sanitario de las Naciones, (no soslayar el

movimiento de Estado-Nación al de Mercado-Nación), en el país, es la Secretaría de Salud, encargada de establecer las normas adecuadas del panorama sanitario en las distintas regiones del territorio nacional. No obstante, en sinergia con otras instancias realiza campañas de prevención en específico, entre ellas se encuentra la prevención de adicciones. Dando tratamiento y prevención a la población en riesgo. Las instancias mencionadas son la Comisión Nacional contra las Adicciones (véase, Anexo 2 <<imagen de la estructura del Conadic>>), Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones, Consejo Nacional contra las Adicciones, Prevención y Promoción de la Salud, Protección Contra Riesgos Sanitarios, todo un filtro de instancias para combatir el consumo de drogas, por medio de campañas preventivas.

Sin embargo, existen otras instituciones, subsidiadas por el gobierno federal o en calidad de organización no gubernamental, aunque caiga en el escarnio tal denominación, cuya función es también promover la salud, por ejemplo, se encuentra organizaciones como Alcohólicos Anónimos, Centros de Integración Juvenil, Jóvenes por la Paz, Unidos Somos Iguales, algunos dan tratamiento coligados con otras instituciones, se amalgama la puesta en escena no gubernamental con el gobierno federal, algunas son absorbidas por instancias federales y otras más se mantienen por donaciones o filantropía (no sólo sujetos adinerados también grandes empresas entre ellas productoras de paliativos de drogas legales). Rescatar ciertos puntos a partir de las instituciones antes señaladas, tomemos una de las instituciones, Centros de **Integración Juvenil**, los desarrollos de las campañas de prevención van dirigidos a infantes y adolescentes, existe el tratamiento para adultos, sin embargo, se distingue en los diferentes manuales la población a la que va dirigida, en su mayoría es el que adolece o es condición de posibilidad de adicción, adolescente, se refleja en los desarrollos sobre ciclo vital, etapa adolescente cada vez más cercana a edades entre 10 y 11 años e inclusive se despeja toda posibilidad de pubertad. Los padres se ven cuestionados ante sus métodos de crianza, bajo la teoría de la responsabilidad son en principio quienes gestionan el comienzo de la adicción. O



por otra parte, solventan la posibilidad de una adicción con métodos de crianza viables, saludables.

### **3.1.1 Modelos de prevención de adicciones y promoción de la salud**

Indagar en las metodologías, es decir, el análisis de los métodos utilizados en campañas de prevención de adicciones, con la finalidad de desglosar sus conceptos, instancias, poblaciones y concepciones en relación con las drogas, parte del tratamiento que va de lo anatomopolítico a lo necropolítico. Existe un conjunto de modelos principales para abordar la prevención de adicciones. En tanto, los profesionales de la salud, son llamados “promotores”. El primer manual a revisar “Prevención de las adicciones y promoción de conductas saludables para una nueva vida, guía para el promotor de <<nueva vida>>”. Redactada por “especialistas”, cuenta con actividades “lúdicas y de reflexión” en torno a las drogas, divulgada por la Secretaría de Salud mediante el CONADIC. Acción conjunta de la instancia preventiva como de la instancia promocional. ¿Y qué se entiende por prevención de adicciones?:

Comisión Nacional contra las Adicciones (s.f) señala Al conjunto de acciones que permiten evitar el consumo de drogas, disminuir las situaciones de riesgo y limitar los daños que ocasiona el uso de sustancias. Gracias a que muchos países han trabajado en la prevención del consumo de drogas, se ha reconocido la necesidad de partir de teorías y modelos internacionales para explicar los factores relacionados con las conductas de consumo y definir los procedimientos más adecuados para influir y modificar tales conductas. (p. 55).

Léxico sanitarios y jurídico, instancias internacionales competen a nacionales a modificar conductas en la población, buscando la nueva vida, entre los modelos propuestos se encuentran el modelo psicosocial, modelo médico sanitario, sociocultural y el modelo ético- jurídico. Con anterioridad de habían mencionado, sin embargo, habrá que puntualizarlos en sus rasgos más específicos y generales,

no se puede dejar a un lado que en tanto teorías, pugnan por construir subjetividades o hipersubjetividades. Por ejemplo:

Comisión Nacional contra las Adicciones (s.f) con respecto al modelo psicosocial “Concibe las adicciones como un problema de personas que no cuentan con las capacidades individuales y sociales para enfrentarlo. Así considera a la familia o al grupo de compañeros como agentes básicos que de alguna manera pueden influir en el desarrollo y en la prevención de las adicciones. La adicción se presenta como consecuencia de trastornos de la conducta, como una forma de satisfacer alguna necesidad del individuo o de resolver un conflicto. No distingue entre tipos de drogas puesto que lo importante es la relación que el individuo establece con la sustancia y ésta puede ser experimental, ocasional o controlada; se habla de adicción cuando hay abuso y/o dependencia. Busca promover patrones o estilos de vida sanos y valores de autocuidado que eviten el consumo de sustancias. (p. 58).

Se anulan todas las valoraciones previas del sujeto con respecto a su modo de vida, señalado por diagnóstico como desadaptativo en esta nueva vida, renacerá el estilo de vida saludable, al cerrar conflictos o dando psicoeducación al sujeto.

Modelo sociocultural, se caracteriza por:

Comisión Nacional contra las Adicciones (s.f) señala enfoca su atención en el contexto ampliado de los individuos (comunidad, nación), bajo la premisa de que las condiciones socioeconómicas (pobreza, hacinamiento, migración, urbanización, industrialización, desempleo, etc.)y socioculturales (malestar, movimientos culturales e identidades juveniles) son variables importantes que influyen en la aparición de las adicciones, más que en las categorías individuales. Centra su estrategia de intervención en la *promoción* del desarrollo comunitario; es decir, la realización de actividades que mejoren la infraestructura del servicio público, oportunidades de estudio y empleo, participación comunitaria, cambio en las estructuras y relaciones sociales, etc. El mejoramiento general de las

condiciones de vida y la justicia social son los elementos claves de la prevención. (p.59)

Modelo sensato entre los anteriores, por ende, su incumplimiento es inevitable, o más bien, tergiversado con el quisquilloso término individuo, sin soltarlo pretende un cambio radical, más radical aun será pensar fuera del individuo, destruir tal término, ese pensar en tercera persona las adicciones. El último modelo en cuestión es el ético - jurídico. Mostrando la actualidad de la legislación en relación con las drogas:

Comisión Nacional contra las Adicciones (s.f) señala está centrado en la definición, clasificación y regulación legal de las drogas y todas las actividades con ellas relacionadas: producción, distribución, consumo, etcétera. Divide a las drogas en lícitas e ilícitas el objeto de sanción como defensa del orden social. Determina que el consumidor es una víctima, un enfermo que se debe referir a las instituciones pertinentes para su tratamiento; los delincuentes, victimarios son los que producen y trafican con las drogas. Centrado en los aspectos legales y el control social, enfoca las actividades de prevención en el acatamiento irrestricto a las leyes, así como el combate y castigo al narcotráfico; fiscalización de la producción y la distribución; la determinación de penas por la producción, venta y consumo de drogas ilícitas y en el establecimiento de convenios y acuerdos internacionales de la lucha contra las drogas. (p.59).

Este modelo se ha de combinar con el modelo médico sanitario, acentuados acompañan a los modelos anteriores, a forma de una mixtura efervescente que administra las evanescencias, inmateriales distribuidos en la comunidad en que se coloca la campaña de prevención, ¿no es eso una campaña por el territorio? Por asegurar el orden social entre prevención positiva/ negativa instaurada psicologizando distintos procesos, no por nada el primer modelo descrito es el psicosocial para rematar con el ético jurídico al menos en el manual, aquí se sitúa como último modelo el médico sanitario.

El modelo médico- sanitario se describe de la siguiente manera:

Comisión Nacional contra las Adicciones (s.f) Califica las drogas como si fueran “gérmenes” o “virus” que infectan el cuerpo de quien las consume. Considera la prevención como una defensa ante la amenaza externa que significa la droga, a semejanza de la prevención que suministra la vacunación en las enfermedades. Pone énfasis en que se conozcan los efectos y las consecuencias (trastornos del carácter crónico, irreversible, incapacidad y letal) de cada sustancia en el organismo y, desde la perspectiva epidemiológica, las distribuciones del consumo, el perfil de usuarios, las repercusiones en morbilidad y mortalidad. Fomenta la prevención brindándoles a padres y madres de familia información sobre los síntomas que delatan la “infección”. La consecuencia lógica de estas premisas es el diseño de campañas de salud. *Se basa por completo en la disuasión; es decir, en dar razones para desistir de un propósito, por analogía podría ser la seducción del terror como instrumento eficaz para la prevención: “la droga o la vida”, “Vivir sin drogas es vivir”, “Di no a las drogas, di sí a la vida”, son lemas que pudieran ser utilizados en este sentido. (p. 59).*

A pesar de que cada uno de los modelos si bien se mencionó fórmula una calidad de sujeto distinta, sujeto efecto de discurso, en la prevención de adicciones. Se mencionaba durante el primer capítulo la figura de cancerbero, con la característica de señalar sólo sus dos cabezas,. Del mismo modo los modelos antes descritos forman una figura similar jugando con la metáfora, cada modelo se añade a una cabeza, aun mostrándose distintos, contrapuestos, se puede ir a una conferencia con referencia a las adicciones y lo primero a mostrarse serán sus efectos, posteriormente las habilidades fracturadas (introspección, interpersonales, intrapersonales) en el individuo, consecuentemente, comunidades que afectan al individuo por las que su consumo es en mayor media probable y por último las medidas comunitarias que se han de tomar, sin salir del argumento sociedad-familia- individuo instancias separadas de lo general a lo particular, puntualizando

el carácter jurídico de las mismas, un ejemplo, durante las conferencias de Centros de Integración Juvenil se busca erradicar el mito de la legalidad de la marihuana, dada por sentado en la población “adolescente”. Macro y micro, laberinto sin salida en la concepción de lo individual, individuo marcado por su insuficiencia operante ante las drogas. Si por una parte se constituye un Cancerbero, estos modelos toman la forma de una Hidra contra la que habrá de pelear en tono de tragicomedia el Yo, del individuo, con su sabiduría predicha, elaborada sin acontecer.

Modelo ético jurídico mezcla el léxico médico con el jurídico exhortando al enfermo a ser tratado, anatomopolítica y biopolítica de prevención de adicciones en su tratamiento. El narcomenudista es el punto de contagio habrá que erradicarle como una infección, esta infección generalizada se llama narcotráfico, sin embargo, comporta a lo político, en tanto, enfermedad, la inmunización se pone en juego.

Antes de posicionarse en una comunidad las campañas de prevención de adicciones desarrollan métodos, metodologías y procedimientos con la finalidad de aproximar un conjunto de información y actividades, conjugando los modelos psicosocial, sociocultural, médico- sanitario y ético-jurídico. ¿Y cómo se posiciona una campaña? En primera instancia la promoción de la salud es el argumento predominante en este tipo de aproximaciones. Lo establecido por la Secretaría de Salud, señala lo siguiente:

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2006) Una cualidad de la promoción de la salud es su carácter **anticipatorio**, es decir, la virtud de prever y prevenir el desarrollo natural de la enfermedad. El servicio de promoción tiene como objeto modificar los determinantes de la salud. Los resultados de acción se reflejan en las mejoras en la calidad de vida, el bienes y la independencia funcional de las personas. (p. 25).

Anticipar el desarrollo de las enfermedades, aunque en el léxico psicológico, no se considere una enfermedad a la adicción, es de resaltar, en la combinatoria de los modelos son el médico- sanitario y ético jurídico predominantes al articularse con los modelos psicosocial y sociocultural, enfrentan una enfermedad en realidad tergiversando los dos modelos anteriores y absorbiendo su eficacia. En tanto, la promoción comunitaria se estipulan de la siguiente manera:

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2006) Fortalecer la acción comunitaria es función nata y específica de la Promoción de Salud. Como tercer pilar del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), la promoción de la salud busca fortalecer la acción comunitaria y generar la base social que provea a la Reforma de salud de dos elementos indispensables: 1) sustentabilidad social, que se consigue cuando los prestadores de servicios **cumplen** las obligaciones adquiridas con los afiliados. 2) sustentabilidad financiera, que se consigue cuando los afiliados se comprometen a **co-producir** salud individual y social junto con las Instituciones y prestadores de servicios, puede también promover entre la población conductas de autocuidado y mejoramiento del entorno. (p. 26).

En el discurso de obtención de derechos y obligaciones para los usuarios de los servicios de salud, se pretende sensato ofertar servicios de esta índole, no obstante, existen puntos de encuentro entre dichos financiamientos y servidumbre de Mercado, encargados de *co-producir salud individual y social*, características de una persona saludable, se supondría el consumidor de drogas fuera o en exclusión. Si para Michel Foucault el foco de atención se encontraba en la exclusión, en la actualidad habría que preguntarse por la inclusión en programas de salud, productores de salud y por ende, productoras de personas saludables. Cuyas funciones son las siguientes:

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2006) En la Carta de Ottawa quedaron establecidas las cinco funciones básicas necesarias para producir salud: A) Desarrollar aptitudes personales para la salud, la promoción de

salud proporciona la **información** y las **herramientas** necesarias para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida. Al hacerlo genera opciones para que la población ejerza un mayor control sobre su propia vida. Además ayuda a que las personas se preparen para las diferentes etapas de la vida y afronten con más recursos las enfermedades y lesiones, y sus secuelas.

B) Desarrollar entornos favorables, la promoción de la salud impulsa que las personas se protejan entre sí y cuiden su ambiente, para ello estimula la creación de **condiciones** de trabajo y de vida gratificantes, higiénicas, seguras y estimulantes.

C) Reforzar la acción comunitaria, la promoción de la salud impulsa la **participación** de la comunidad en el establecimiento de prioridades, toma de decisiones y elaboración y ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud.

D) Reorientar los servicios de salud, la promoción de salud impulsa que los servicios **trasciendan** su función curativa y ejecuten acciones de promoción, incluyendo las de prevención específica. También contribuye a que los servicios médicos sean sensibles a las necesidades **interculturales** y las respeten.

E) Impulsar políticas públicas saludables, la promoción de la salud coloca a la salud en la agenda de los tomadores de decisiones de todos los órdenes de gobierno y de todos los sectores públicos y privados. (pp. 27- 28)

Enclave entre el Mercado Nación y el modelo de preservación de la vida de los individuos, fabricación de personas saludables, mediante información y herramientas, generando condiciones individuales y sociales para la participación en la jerarquía de la salud, son niveles de salud, en donde se pretende incluir a todos los que no sean parte de la gradación de la salud, aun en la exclusión se incluye. Por ello la trascendencia sensible del ojo médico. Y la avanzada intercultural, afinando y afilando futuros perfiles sanitarios (individuales y sociales, generadores de personas saludable y semipersonas o no personas saludables) en distintas regiones de la población. Los perfiles constan de las siguientes características:

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2006) Diagnóstico y elaboración del perfil de resiliencia y riesgo que consiste a su vez de los siguientes perfiles particulares: Genético (según el árbol genealógico) y eventualmente genómico. Ambiental, del entorno inmediato: vivienda. Del entorno inmediato: lugar de trabajo. Social, familiar, cultural, psicológico y de seguridad personal, de actividad física, de hábitos alimenticios. (p. 31).

La función de homogenización de los individuos, fabricados personas saludables y poblaciones saludables, campañas de carácter anticipatorio antes que curativo, ahora bien, hasta aquí se han revisado las bases de la promoción y prevención de salud. Por otra parte, en la existencia de campañas de prevención específica se desarrollan otros procedimientos complementarios, en primera instancia se revisarán los que competen a las campañas de prevención. Siendo clasificados por su carácter interventivo hacia la población a tratar.

### **3.1.2 Estrategias de Intervención Preventiva**

En el presente apartado se especificara el modo de desarrollo de estrategias de prevención aunado a los modelos y bases de la prevención y promoción de la salud. Una campaña de prevención sigue ciertos lineamientos antes de posicionarse, a continuación se revisarán dos de los programas implementados para contener el consumo de drogas, el primero de ellos es el Programa de Acción Específico, propone un modelo operativo del 2007 al 2012 y el segundo homologo propone un modelo operativo en el periodo 2013- 2018. Estos programas son desarrollados para intervenir sobre la problemática del consumo en aumento de narcóticos.

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2008) En el marco de la Estrategia Nacional de Prevención y Promoción por una mejor Salud y en cumplimiento del marco normativo nacional y de los compromisos internacionales,



el Programa de Acción para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones está basado en el modelo socio-ecológico de la salud, que busca construir una resiliencia universal para el uso de todo tipo de drogas, e incorpora fundamentalmente tres grupos de factores explicativos de los determinantes de la salud: la conducta personal, el ambiente externo tanto físico como social, y los factores genéticos y adquiridos por el individuo [...] no sólo el uso y el abuso de drogas ilegales y el uso indebido de medicamentos no prescritos, sino también el consumo de alcohol y el tabaco en un marco de responsabilidad compartida, ya que se considera que la tolerancia social de las drogas legales se convierte con mucha frecuencia en la puerta de entrada al consumo de las drogas ilegales. (p.41).

En materia de intervención también se destaca:

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2006) se priorizará por tanto, la ejecución de acciones universales de prevención y promoción de la salud dirigida a la población en general; acciones focalizadas o selectivas para llevar un tratamiento oportuno a grupos de riesgo; y acciones dirigidas o indicadas para enfrentar las consecuencias por el uso de drogas, así como para la rehabilitación y prevención de recaídas en exusuarios, respetando la especificidad de intervenciones para cada tipo de drogas. (p. 41).

La dinámica de intervención durante este período se basa en prevención, control, tratamiento (véase, Anexo 3). Estableciendo centros “nueva vida”, cada adicción se trata según su particularidad, se habla entonces de un modelo homogéneo para atender un evento heterogéneo.

Mientras tanto en el programa que va del período del 2013 al 2018, destaca por un modelo incluyente, el anterior proponía una resiliencia universal, este grado de inmunización ante las drogas y los consumidores, canalizándolos a una serie de instancias para su orientación y tratamiento:

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud (2015) En virtud de su carácter intersectorial, el presente **Programa de Acción** será instrumentado a través de un modelo incluyente, que considere la coordinación y vinculación con instituciones, organismos y dependencias de los tres órdenes de gobierno y los sectores público, social y privado, así como las diversas instancias que conforman el sector salud [...] podrá coadyuvar al buen gobierno y al desarrollo nacional en general, al promover que los diversos grupos de la comunidad participen en actividades para disminuir y contrarrestar los problemas ocasionados por el consumo de tabaco, alcohol, y otras drogas tanto en salud individual como colectiva. *Personas más sanas, con habilidades sociales fortalecidas, con redes de apoyo y de servicios eficientes, tendrán mejores condiciones para desarrollar su potencial como seres humanos contribuyendo con ello al desarrollo de la vida nacional.* (p. 92).

Sus objetivos buscan reducir el consumo de sustancias psicoactivas en grupos vulnerables, ampliar la cobertura del tratamiento y atención de adicciones, contribuir al desarrollo de proyectos de investigación e innovación de tecnologías en adicciones. Posicionando al país como estandarte de políticas públicas admirables en la regulación de sustancias disminuyendo su consumo, aparecen una vez más las palabras individuo y persona, ahora acompañadas de un desarrollo saludable como nacional. Para terminar, profundizar en el posicionamiento de las campañas de prevención, se revisarán los modelos de intervención propuestos por Organizaciones no Gubernamentales.

En un trabajo realizado la fundación Paz Ciudadana, organización no Gubernamental Chilena, se cuestiona sobre la efectividad de las campañas publicitarias de prevención, antes de llegar a ese punto, se puntualiza lo siguiente al describir la clasificación de estrategias de intervención:

Santiago (2002) Estrategias de influencia: su objetivo central es incrementar los conocimientos y cambiar las actitudes de los individuos respecto a las drogas. Incluyen intervenciones centradas en la difusión de información y sensibilización. Implican la utilización de sistemas de comunicación en un solo sentido, desde el emisor hacia el receptor del mensaje. Estrategias de desarrollo de competencias: Pretenden mejorar los recursos y habilidades personales para enfrentar situaciones diarias. Incluyen acciones para mejorar la autoestima, capacidades cognitivas y afectivas, habilidades sociales y de toma de decisiones, etc. Implican la utilización de sistemas activos de comunicación en dos sentidos, del emisor a los participantes y viceversa. Estrategias de control: Tratan de modificar las normas sociales (escritas o tácitas), las actitudes y los comportamientos públicos con relación a las drogas. Incluyen la aplicación de medidas legislativas de control de sustancias y su distribución, de manera de reducir la demanda afectando la accesibilidad a ellas, así como la regulación de su uso público. Estrategias de diseño ambiental, promueven una atmósfera social y servicios comunitarios más efectivos. Pretender modificar el entorno inmediato de los individuos (escuela, trabajo, espacios públicos), y de esta manera reducir la presión que determinadas condiciones pueden ejercer para conducir al consumo de drogas. (p.9).

La información tratada por las distintas estrategias, necesita ser adecuada a la población a la que va dirigida, estos modos promocionales y preventivos se eligen de la siguiente manera:

Santiago, (2002) Grupo de población al que se dirigen, la clasificación de acuerdo a este criterio se refiere al segmento de la población al que están orientados los mensajes. La definición clara del grupo de personas al que se dirige el plan constituye un elemento importante para la efectividad de los programas. Los segmentos que típicamente se definen son niños y adolescentes (con especificación de rango de edad), padres, personas mayores, población en general, etc. (p. 10).

Se basan sobre el margen de riesgo de cada población, clasificándolas en 3 categorías:

Santiago (2002) Programas Universales: Dirigido a toda la población o al grupo amplio de personas que no están identificadas sobre la base de ningún factor de riesgo individual. El objetivo primordial es evitar o retrasar el consumo de drogas entre amplios grupos de la población. Programas selectivos, dirigido a un segmento de población concreto que de acuerdo a una investigación se encuentren sometidos a factores de riesgo capaces de generar problemas relacionados con drogas. Programas indicados: dirigido a personas que ya están mostrando indicio de consumo de drogas y otros problemas de conducta asociados (bajas calificaciones, ausencia a clases, agresividad, etc.) pero no han sido diagnosticados aún como con problemas de abuso de drogas. (p.10)

Santiago, en su tesis para la Fundación Paz Ciudadana concluye lo siguiente al respecto de la efectividad percibida y actitudes frente al consumo de drogas, en una amplia ambivalencia, al aplicar su programa de intervención midiendo el cambio comportamental de los adolescentes en referencia a las drogas, entre los medios de promoción de la prevención de adicciones:

Santiago (2002) En primer lugar se puede afirmar que en términos generales el público piensa que este tipo de campañas masivas es de utilidad, porque contribuye a disminuir el consumo de drogas en jóvenes. Sin embargo, se debe tener en consideración que esto constituye sólo una opinión [...] Durante las dos primeras fases de este programa se midieron los cambios de actitud de los jóvenes con respecto a las drogas, a través de preguntas del tipo “los anuncios te hacen estar más consciente de los riesgos del uso de drogas” (este indicador no experimentó variaciones significativas entre base y seguimiento durante la primera fase, pero sí mostro buenos resultados durante la segunda etapa), y “los anuncios hacen menos probable que consuma drogas / me hacen mantenerme alejado de

las drogas”. (Este pregunta tampoco exhibió variaciones significativas en la etapa uno pero en la dos sí). (p. 92).

Otra de las instituciones en el campo de la prevención de adicciones, es Centros de Integración Juvenil, en su “Manual para el facilitador en apoyo a la Guía Técnica del Proyecto, Orientación Preventiva para adolescentes”. Iniciando de la siguiente manera:

Centros de Integración Juvenil (CIJ, 2008) “El presente manual ha sido elaborado con el objetivo de proponer a los equipos médico- técnicos una metodología para la operación del proyecto Orientación Preventiva para Adolescentes (OPA) que forman parte del programa “Para vivir sin drogas” de Centros de Integración Juvenil”. (p. 1).

La estructura de la Orientación Preventiva para Adolescentes es la siguiente:

Centros de Integración Juvenil (CIJ,2008) establece un módulo obligatorio con dos modalidades: Alcohol, tabaco y otras drogas y el Paquete preventivo *Armando el Reven*, alguno de los cuales debe trabajarse como módulo inicial en todos los grupos de Orientación Preventiva para Adolescentes. Asimismo, considera el desarrollo de otros cinco módulos que, de acuerdo con la *evidencia científica*, son factores de protección que permiten a los adolescentes adquirir mayores competencias para afrontar situaciones de riesgo al consumo de drogas y otras problemáticas asociadas. Dichos factores son: autoestima, habilidades sociales, uso adecuado del tiempo libre, autocontrol y apego escolar. (p.1).

En Centros de Integración Juvenil también se elaboran un conjunto de anuncios preventivos (véase, Anexo 4) de igual manera al realizar sus campañas colocan tales anuncios en la institución visitada por los promotores de salud, en general escuelas, posicionamiento de la campaña es de suma importancia para la generación de su mensaje preventivo.

Es decir, las campañas de prevención mediante anuncios, por sí solas, no son plenamente efectivas, sin embargo, demuestran su eficacia, al ser observadas por un grupo aislado de adolescentes. La manipulación de las imágenes, mensajes, dentro de los anuncios moldea la subjetividad, entendida como el pensamiento y perspectiva sobre la vida basada en la experiencia desde el espacio común, ese yo pienso. Desde los modelos hasta la estrategias de prevención y promoción de salud, el adicto es una persona carente de habilidades sociales, individuo carente, se busca incluirlo para reorientarlo, por el camino nacional, sanitario, personal, individual por una comunidad sana. Sin embargo, en esa tensión en que la vida se toma como eje central de la política, en este caso, su variante de prevención, modelos operativos anticipatorios, es decir, modifican o desarrollan discursos, técnicas, tecnologías, estilos de vida, dando por hecho la posibilidad de riesgo aun sin antes aparecer el riesgo susodicho. En este caso el riesgo latente es el consumo temprano, sostenido o intermitente de narcóticos.

### **3.2 DROGAS, ADICCIÓN, ADICTOS, FARMACODEPENDIENTES, TOXICÓMANOS y OTROS COMUNES.**

En el marco de tratamiento de las adicciones según lo propuesto por la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se atiende según determinada singularidad cada adicción, es decir, cada drogas trae diferentes consecuencias a largo plazo en el organismo. Si es el modelo médico – sanitario y el ético jurídico los que encabezan la promoción de salud absorbiendo cualidades de otros modelos se reduce a pura biología la concepción del consumidor de drogas en consonancia con los parámetros establecidos por Instancias Internacionales. ¿Y cómo definen estas últimas a la droga? ¿Qué es una droga? Según el glosario de la Organización Mundial de la Salud sobre alcohol y drogas refiera a:

Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994) Término de uso variado. En medicina se refiere a toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad o aumentar la salud física o mental y en farmacología como toda sustancia química que modifica los procesos fisiológicos y bioquímicos de los tejidos o los organismos. De ahí que una droga sea una sustancia que está o puede estar incluida en la Farmacopea. En el lenguaje coloquial, el término suele referirse concretamente a las **sustancias psicoactivas** y, a menudo de forma aún más concreta, a las **drogas ilegales**. Las teorías profesionales (p. ej, “alcohol y otras drogas”) intentan normalmente demostrar que la **cafeína**, el tabaco, el alcohol y otras sustancias utilizadas con fines no médicos son también drogas en el sentido de que se toman, el menos en parte, por sus efectos psicoactivos. (p. 33).

Dentro de la definición se perfilan los tipos de drogas consideradas psicoactivas y también su uso médico- farmacológico destaca en el sentido que son en materia curativa o paliativa usadas para el mantenimiento de la salud. En los lugares comunes remiten a la ilegalidad. En tanto el término adicción se fórmula de la siguiente manera:

Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994) En 1964, un Comité de Expertos de la OMS, introdujo el término “dependencia” para sustituir a los de adicción y habituación. Por regla general, el término puede utilizarse en referencia a toda la gama de sustancias psicoactivas (farmacodependencia, drogodependencia, dependencia de sustancias químicas, dependencia del consumo de sustancias químicas, dependencia de sustancias) o para referirse a una droga o a una clase de drogas concreta (p. ej., dependencia del alcohol, dependencia de opiáceos. (p.30).

Sustituido por la dependencia, entramado de términos al ingerir una sustancia psicoactiva por un tiempo prolongado se es farmacodependiente como drogodependiente. No se encuentra la definición de adicción explícitamente en

este glosario tampoco la palabra adicto, sin embargo, en otra de sus definiciones señala lo siguiente:

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad. Para poder hablar de dependencia física y psicológica las personas presentan tres o más de las siguientes características (criterios) durante un período de 12 meses; a) fuerte deseo o necesidad de consumir la sustancia (adicción) , b) dificultades para controlar dicho consumo, c) síndrome de abstinencia al interrumpir o reducir el consumo, d) tolerancia, e) abandono progresivo de intereses ajenos al consumo de sustancias (inversión recurrente en actividades relacionadas con la obtención de la sustancia) , f) Persistencia en el uso de la sustancia a pesar de forma clara sus efectos perjudiciales.

También describe niveles de adicción:

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) señala a) experimentación: caso donde la persona, guiada por la curiosidad, se ánima a probar una droga, pudiendo posteriormente continuar el consumo o interrumpirlo, b) uso: el compromiso con la droga es bajo. Se consume los fines de semana y en oportunidades casuales. No existe deterioro laboral, social o familiar. No presenta episodios de intoxicación. El consumidor sólo busca un cambio de sensaciones. Sin embargo toda droga genera dependencia física o psíquica progresivamente y es fácil caer en el abuso, c) abuso: el uso se hace regular durante casi todas las semanas hay episodios de intoxicación, la droga va dirigiendo progresivamente la vida, se presenta deterioro académico, laboral, social y familiar. El estado de ánimo es cambiante (una vida normal y una vida adictiva y desconocida la mayor



parte de veces por la familia, c) adicción: la relación de amigos y familiar se rompe, dificultades académicas y laborales. La búsqueda de la droga se realiza de forma compulsiva. Es difícil la abstinencia. Hay compromiso orgánico. Hay conductas de riesgo como: promiscuidad sexual, uso de drogas intravenosas o combinación de varias drogas, el estado de ánimo depende de la etapa consumidor/abstinencia, accidentes automovilísticos.

Existen también otras conceptualizaciones que intentan homologar a lo entendido por adicto o farmacodependiente; el término toxicómano es una de ellas e inclusive puede ser referido como politoxicómano. Al consumir, una droga existe mayor probabilidad de consumir otras.

Moradillo (2001) prosigue Politoxicómano, es la persona que consume varias drogas ya sea al mismo tiempo o en períodos sucesivos. Por lo general, el drogodependiente actual consume más de una droga, tal es el caso, por ejemplo, del cocainómano o pastillero que aun tipificándole como tal es o puede ser consumidor habitual de tabaco y alcohol o de otras drogas. (p. 64).

Condición de saber- poder, legalidad de la droga y la ilegalidad de la misma conviven en una delgada línea, en que se diferencia el carácter de persona .Se podrá ver a un hombre fumar hablar de drogas despectivamente. Y aunque la nicotina sea una droga legal, no es posible considerarlo dopado por la sustancia. En este giro se acude una vez más al glosario de la OMS:

Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994) MODIFICAR CITAS “Fuera del contexto de las drogas la palabra “*dope*” se usa en inglés se usa en inglés para referirse a una sustancia pastosa o muy espesa. A finales del siglo XIX, una de las acepciones de “*doping*” era la administración de sustancias psicoactivas a los caballos de carreras para afectar a su rendimiento: más adelante, empezó a usarse la expresión “*dopey*” (dopado, colocado) para describir a una persona que ha perdido sus facultades al parecer, por causa de las drogas. En argot, la palabra

“*dope*” se usa desde hace mucho tiempo para referirse a cualquier sustancia psicoactiva y, en los últimos decenios, como sinónimo de cannabis en Estados Unidos.

Si al inicio del capítulo se lanza el cuestionamiento sobre, ¿cómo es que una persona saludable pierde su carácter de persona? En las relaciones saludables, se habla de una cuasi-persona al momento de caer en la ilegalidad y por ende, consumir una sustancia psicoactiva, ese es el instante para señalarlo una no persona, siguiendo esa lógica, una semi-persona sería aquella cuyo consumo es intermitente y una no-persona como el sujeto de consumo sostenido o farmacodependiente. El dopaje relacionado a la animalidad, estado relacional de animalidad invade al sujeto despojándolo de sus facultades (razón) justo en el instante en que ingiere la droga. ¿No son las drogas utilizadas para aumentar el rendimiento laboral, en el bartender, conductor de vehículos de carga pesada, oficinistas, entre otros?

Esta animalidad representa un dolor, un acoso doliente, por lo ahora revisado es la población adolescente a la que se aboca la prevención de adicciones. Centros de Integración señala al respecto de la adolescencia:

Centros de Integración Juvenil (CIJ, 2008) de acuerdo con algunos autores, la palabra adolescencia proviene del latín y significa “crecer”, “padecer”, “sufrir” e “ir” creciendo para convertirse en “adulto”. Implica un período de crisis (entendido como proceso de cambio) a través del cual el joven alcanza la autonomía psicológica y se inserta en el medio social sin la mediación de la familia. En esta etapa hay dos tareas fundamentales a realizar: El logro de la propia identidad, el alcanzar una definición de sí mismo, una valoración y una seguridad personal. La apertura al mundo sociocultural, la búsqueda del sentido de la vida y el desarrollo del proyecto personal”. (p.3).

Término polémico que no se presenta en culturas autóctonas de algunos países, considerados “primitivos”, es el paso del niño al adulto, propiciado mediante ciertos ritos en que emerge de la muerte del niño el adulto, con un nuevo nombre e identidad. Entonces, adolescente, categoría utilizada para enmarcar la nada en los sujetos con su posibilidad de cosificarlos. En el caso de la prevención de adicciones así como mediante el riesgo latente de consumo de drogas. Encontrados en el campo de batalla entre Narcotráfico y Gobierno Federal en sus instancias sanitarias.

Adolescente como espacio de nada a cosificar, sin ser niño y adulto, adolece de ser nada y busca ser cosificado, para ello necesitará una serie de habilidades para desarrollar su autonomía psicológica, con ello tendrá la capacidad de venderse en el mercado laboral. Adaptado, competente y capaz de entrar a un trabajo, laborar, formar una familia o vivir al “admirado” estilo del norte de Europa en solitario, cumpliendo el requisito de su funcionalidad, ¿qué se hace entonces con los adolescentes consumidores de drogas? Tachados por esta regulación de la nada, incluidos también en términos de cosa, cosificados para venderse en el mercado de la prevención de adicciones o venderse al mercado del narcotráfico. A modo de psicologización se encuentra el síndrome de la devaluación adolescente, descrito por Ramón de la Fuente en términos de **psicodinamia individual**:

De la Fuente (2012) sus antecedentes se encuentran en la frustración y en la angustia que resultan sentirse insuficientemente querido o abiertamente rechazado y maltratado en la infancia, así como de la incapacidad para identificarse con su padre que, o bien no ejerce autoridad, o la ejerce en forma brutal e irracional. La avidez de afecto y el temor a no lograrlo conducen a un egocentrismo extremo y a una hostilidad que es proporcional al creciente sentimiento de derrota y de menosprecio. El adolescente, que desde niño se ha sentido emocionalmente abandonado y humillado, sufre profundos sentimientos de devaluación y de culpa, puesto que no se explica así mismo el que sus padres no lo amen, atribuyendo este desamor a su propia maldad. Durante la

adolescencia, estos niños carecen de estimación por sí mismos, se sienten particularmente confusos acerca del significado de su vida, de su lugar en la sociedad y de su capacidad para satisfacer en formas aceptables para los demás las demandas inherentes a su desarrollo personal y satisfacer las exigencias de la sociedad. Viviendo en un temor constante que sus sentimientos de inferioridad están justificados, el adolescente se siente, sin embargo impedido a **sustanciar** sus sentimientos de culpa mediante acciones concretas. La angustia de devaluación prepara el terreno para la conducta delictiva, la cual se ve facilitada por el hecho de que el ser miembro de una pandilla permite al sujeto diluir su culpabilidad compartiéndola con el grupo. Si el sujeto logra distinguirse por su mayor audacia, crueldad o cinismo, esto se traduce en aumento de prestigio en el grupo y en un incremento de su sentimiento de autoestimación, el cual nunca es suficiente para eliminar su angustia de devaluación. De ahí la conducta delictiva **diseñada** para atenuar la angustia tiende a repetirse compulsivamente. (pp. 133-134).

En su animalidad necesita recibir tratamiento para volver en sí, reforzar una amplia gama de "habilidades". En primera instancia para inmunizarlo ante el posible consumo. Entrando también en el rubro de la anatomopolítica y la biopolítica, aun el adicto con su racionalidad herida y su animalidad explícita, su descontrolado aumento en la sociedad mexicana, necesita de su prevalencia y su muerte para generar un volátil mercado capital en materia e inmaterialidad. El uso de tratamientos terapéuticos se suma a la inmunización, recibidas por la población estas psicoterapias plantean también su propia definición de adicción, adictos, farmacodependencias. Aunque se identifiquen distintos tratamientos y soluciones posibles a las adicciones, existe un elemento esencial a la prevención de adicciones su aditivo punto de encuentro biopolítico y necropolítico.

Reformulando lo argumentado por Žižek (s.f) "Oficialmente, la Iglesia predica la prohibición con respecto a los siete pecados capitales, pero en realidad depende totalmente que estas prohibiciones sean de desatendidas. La Iglesia necesita

pecadores que se arrepientan de sus pecados” . (Kul-Want, 2011, p. 87). En el giro de la salvación a la sanidad la institución rectora es aquella abocada al mantenimiento de la salud, para mantener el nivel de salud y sus principios rectores, necesita sujetos que trasgredan las normas de salud, de ahí la inclusión del adicto, consumidor casual o experimental, su papel principal en la campaña de prevención, su vuelta a la cosa vía su utilidad. El dispositivo de prevención de adicciones se mantiene y robustece su transgresión. Por ejemplo, combinado con lo propuesto por las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su dinámica de prevención y producción de promotores adolescentes “PREVENIMSS”, plantea:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 2009) Es muy probable que pienses que a veces solo a ti te ocurren cosas, te sientes solo o sola en el mundo y que nadie te quiere. Tranquilízate, el IMSS ha creado un lugar especialmente para ti conocido como CENTRO en el que te darás cuenta que a otros jóvenes les ocurre lo mismo y que la única diferencia está en cómo lo toma y lo resuelve cada quién. Infórmate y solicítale a la trabajadora social de tu unidad de medicina familia, que te incorpore al curso de **Formación** de Promotores Adolescentes PREVENIMSS, para que junto con otros jóvenes de tu edad, intercambies experiencias, hagas amigos y aprendas valores”. (p. 8).

Reunir a un conjunto de jóvenes previamente instalados en la “crisis adolescente”, en el dispositivo de la prevención conlleva a intentar poner a fuera de sí al sujeto, sin embargo, la perspectiva científica de la prevención, es el tratamiento cognitivo-conductual sumado a las intervenciones de psicología de la salud; inmunizando al sujeto, dirigiéndolo a su enclaustre, lo propio, su yo. Así se complementa el siguiente movimiento, Instituciones de salud generando programas de prevención de adicciones y al mismo tiempo necesitando del adicto, formándolo, transgresor de lo sanitario. Se llamará a esta primera instancia **prohibición/promoción**. A la par, inmunizando mediante el dispositivo de la prevención a los “adolescentes” diseñando sus perfiles e incluyendo en cierta etiología de las drogas, auspiciando

su existencia, la sanidad necesita de lo insalubre para subsistir, a nivel económico y político, este proceso es llamado **auspicio del adicto**, su generación y mantenimiento. En el siguiente apartado se describe la inmunización a profundidad mediante el robustecimiento del Yo, su experiencia propia, en una relación imaginaria impedido con el contacto con el otro.

### **3.3. YO Y MIS LUCKY´S, ADICCIONES DE DISEÑO.**

Para hablar de las psicoterapias alrededor del tratamiento de las adicciones o “dependencias a sustancias” sea el término de preferencia, se debe dejar en claro, el tratamiento por excelencia del adicto, entramado en materia psiquiátrica y conductual, es decir, otras intervenciones psicológicas aparecen para resolver, tratar, solucionar o curar las adicciones, sin embargo, no son en principio las utilizadas en nuestro país, entre estas psicoterapias se encuentra su eminencia científica dicha entre dientes, entre líneas, en los apartados anteriores, terapia-cognitivo – conductual (principalmente acompaña a los modelos de prevención de adicciones), psicoterapia Gestalt y Enfoque Centrado a la Persona (humanismo, priorizando el yo), Psicoanálisis del Yo (corte norteamericano, *ego psychology*). Se realizará un breve recorrido por sus planteamientos. El psicoanálisis yoico, tomando lo elaborado por Freud en su segunda tópica, instancia rectora del principio de realidad, el Yo para Freud se define de la siguiente manera:

Freud (1923) De este yo depende la conciencia; él gobierna los accesos a la motilidad, vale decir: a la descarga de las excitaciones en el mundo exterior; es aquella instancia anímica que ejerce un control sobre todos sus procesos parciales, y que por la noche se va a dormir, a pesar de lo cual aplica la censura onírica. De este yo parten también las represiones, a raíz de las cuales ciertas aspiraciones anímicas que deben excluirse no sólo de la conciencia, sino de las otras modalidades de vigencia y de quehacer. Ahora bien, en el análisis, eso hecho a un lado por la represión se contrapone al yo, y se plantea la tarea de

cancelar las resistencias que el yo exterioriza a ocuparse de lo reprimido. (p. 18-19).

.

Para Melanie Klein: Segal (1985) al principio el yo está muy desorganizado, pero de acuerdo con la orientación general del crecimiento fisiológico y psicológico tiene desde el comienzo la tendencia a integrarse [...] en las primeras etapas de desarrollo el yo es lábil, se halla en estado de constante fluencia, su grado de integración varía día a día, y hasta de un momento a otro. El yo inmaduro del bebé está expuesto desde el nacimiento a la ansiedad provocada por la innata polaridad de los instintos –el conflicto inmediato entre instinto de vida e instinto de muerte- Está también inmediatamente expuesto, al impacto de la realidad externa, que le produce situaciones de ansiedad, por ejemplo el trauma de nacimiento, pero también le da vida, por ejemplo el calor, amor, alimento provenientes de la madre [...] el yo se escinde y proyecta fuera su parte que contiene el instinto de muerte, poniéndola en el objeto externo original: el pecho. Es así como el pecho –al que se siente conteniendo gran parte del instinto de muerte- llega a experienciarse como malo y amenazador al yo, dando origen a un sentimiento de persecución. (pp. 29-30).

Otras de las teorizaciones de Klein respecto al Yo:

Beuchot, Blanco & Sierra (2011) “El yo se protege de la angustia persecutoria con mecanismos de defensa intensos y omnipotentes. Ellos son: la disociación, la identificación, la introyección y la negación”. (p. 39).

Un yo constituido desde la persecución pondrá en marcha mecanismos de defensa entre ellos la introyección y la proyección, un Yo paranoico Bleichmar (2011) al respecto “La paranoia es aquello que marca la imposibilidad de ver al otro como un prójimo, tiene que ver con la constitución de la alteridad como amenazante”. (p. 57).

Ambos mecanismos son tomados por el humanismo en su variante Gestáltica y en el Enfoque Centrado en la **Persona** (o Cliente). Parte de la llamada Tercera Fuerza de Psicoterapia (en Estados Unidos), estableciendo al Yo como eje rector de las vivencias del individuo, estableciendo una relación imaginaria <<yo- tú>> diferenciación entre lo uno y lo otro jamás mezclados sin inmixión.

Castanedo (1997) señala <<**Yo asumo la responsabilidad**>> La Terapia Gestalt considera la conducta de la persona, sus sensaciones, sus sentimientos o emociones, y su pensamiento como algo que le pertenece, como su única responsabilidad. A menudo ciertas personas disocian estos actos usando el lenguaje de <<esto>>, utilizando voz pasiva, etc. Una técnica para lograr que la persona tome conciencia de que ella es la que decide **su propia conducta** es añadir después de cada oración. <<...y yo me hago responsable>>. (p. 148)

Kepner (2000) complementa “Perls, estaba interesado en el cuerpo no sólo por su potencial movimiento y expresión, sino también en términos de la fenomenología o experiencia del cuerpo por parte del cliente. Su interés estaba en el sentido de sí el mismo cliente, el “yo” de la experiencia en cuanto un sí mismo corpificado. Estar en contacto con el “sí mismo” es, entonces, estar en contacto con la verdadera sensación de la propia corpificación, al igual que con la experiencia madura del sí mismo en contacto con el entorno”. (p. 211).

En tanto, en el Enfoque Centrado a la Persona:

Rogers (1978) señala Yo soy lo que experimento yo mismo en este momento; si usted me pregunta qué es lo que o siento ahora y yo le respondo que <<nada>> usted puede tener la seguridad de que yo no siento nada en mi mundo intrapsíquico, que vivo en un mundo coloreado por la nada.

Por último, son las Terapias Cognitivo- Conductuales, en su mayoría utilizadas para el tratamiento de adicciones y también las que preparan los materiales desde



sus conceptualizaciones expuestas en las campañas de prevención de adicciones. Avaladas por su “evidencia científica” dotan al sujeto de determinadas habilidades, también se centran en el aquí y ahora, para rastrear una concepción del Yo en esta terapia habrá que ir a sus fundamentos filosóficos que son los siguientes:

Biglieri y Vetere (2011) Corrientes filosóficas, las cuales se relacionan ampliamente con la conceptualización que la TCC realiza de los fenómenos mentales. “Somos lo que pensamos. Todo lo que somos surge de nuestros pensamientos. Con nuestros pensamientos creamos el mundo”. “El hombre no es movido por las cosas sino por la visión que tiene de ellas”. La primera frase es atribuida a Siddharta Gautama (563- 483), más conocido como Buda. La segunda proviene de la obra el Enchiridión, de Epicteto (55- 135 d. C), filósofo griego perteneciente a la escuela estoica. Cabe resaltar, entonces, que si bien la terapia cognitiva surge a principios de los años 60 con los desarrollos realizados en forma independiente por los Dres. Aaron T. Beck y Albert Ellis, sus bases filosóficas se remontan al nacimiento mismo de algunas de las escuelas de pensamiento más antiguas. De hecho, ambos autores han reconocido la influencia del estoicismo griego en sus conceptualizaciones, especialmente provenientes de Zénon de Citio, Crisipo, Cicerón, Séneca, Epicteto y Marco Aurelio. (p. 26)

Con referencia al que hacer terapéutico en la Terapia Cognitivo Conductual:

Biglieri y Vetere (2011) Sostener el carácter construido y polisémico de toda realidad humana tiene repercusiones directas sobre la práctica clínica. Por lo expuesto anteriormente, queda claro que el proceso terapéutico no se centrará en el “ajuste del sujeto a la realidad”, ya que ésta no se entiende como algo externo al sujeto que la significa. El terapeuta no puede funcionar como garante de realidad, ya que no es poseedor de ninguna visión “correcta o incorrecta” de ella. La perspectiva que el terapeuta tenga sobre “la realidad” es también una construcción y de ninguna manera es mejor o peor que la del paciente, simplemente diferente. El foco se centrará, entonces, **en la manera particular, única e irrepetible que**

**tiene cada sujeto de significar la realidad lo que podemos denominar el paradigma del paciente. (p.27).**

Sin embargo su enfoque de construcción también incluye al individuo:

Biglieri y Vetere (2011) “Si bien no todos los esquemas son construidos durante la infancia, éstos son de suma relevancia, ya que sus características establecen los cimientos sobre los cuales el individuo tendrá a percibirse a sí mismo y al mundo”. (p.29).

Ambas posturas (TCC y terapias de corte Humanista) influidas en la actualidad por religiones orientales, prácticas de vida como el budismo y el hinduismo. Terapias centradas en el aquí y en el ahora. Empalman con el mercado de las experiencias y las emociones, un yo (Ego) autónomo, dirige al “cliente” todas las condiciones de posibilidad en su vida están basadas en cambios y cursos energéticos, es él o ella quien tiene la responsabilidad de dejar de escindir su “Yo” integrar sus experiencias, para un modo de vida congruente. Una vez más la responsabilidad cae sobre el sujeto. Como en el modelo cognitivo conductual, a pesar, de señalar su carácter construido, el terapeuta señala las “conductas desadaptativas” contraproducentes con las demandas del medio, lo “correcto” se sutaliza en lo adaptativo y lo desadaptativo será “incorrecto”, “ideas irracionales”, conducir una vez más al individuo a su racionalidad. Su propio pensar. Stembach (1994) citado en Waisbrot (2002) complementa La cultura actual enfatiza la vigencia de los ideales vinculados al consumo, los ideales de aquí y ahora y los ideales de la levedad, relacionados por los demás con los valores del pragmatismo y el éxito. (p.45).

Aunque estos enfoques planteen ontológica y epistemológicamente una variedad de construcción de sujeto, se vinculan en el poner sobre el “yo” una amplia responsabilidad, “su propia conducta”, periplo de la *communitas* a la *immunitas*, parecer que los terapeutas de cada una las terapias brevemente descritas, olvidan

el proceso histórico del surgimiento de sus planteamientos más arraigados. Posteriores a la segunda guerra mundial, cercanos a los planteamientos budistas e hinduistas que impactan también en el quehacer político, proponiendo un propio exacerbado, inmunizando a los sujetos de tal manera que cada uno de sus actos está justificado por serles propio todo lo externo (en la lógica interna externa, sociedad- individuo), “yo construyo mi realidad”, sin embargo, dejan de lado toda otredad, salir de ese propio a lo común con lo amenazante y arriesgado que eso sería (ya se vio en el mito de la comunidad originaria). Si para Esposito, es necesario el mecanismo de la inmunización, en el dispositivo de prevención de adicción se muestra una exacerbada instrumentación inmunizante, referente a las técnicas cognitivo- conductuales. De esto da cuenta lo propuesto para combatir las drogas, por parte, del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones:

Instituto Mexiquense contra las Adicciones (IMCA, s.f.) Convive con tu familia, amigos y comunidad, desarrolla **tus** habilidades y capacidades problemas y situaciones difíciles con la asertividad y confianza en ti mismo. Expresa afecto, comunica lo que sientes, haz deporte, mantente en contacto con la naturaleza. Desarrolla tus proyectos y colabora en los de otras personas. Construye una escala de valores (espirituales, políticos, religiosos, etc.) que canalice tus inquietudes y le den sentido a tu vida. Sigue estudiando y preparándote para la vida. No pruebes ningún tipo de sustancias desconocida aunque te inviten con insistencia.

Reforzando los **factores de protección y disminuyen los factores de riesgo**. Sin contemplar la delgada línea o límite que ha marcado el dispositivo de prevención de adicciones. Entre el riesgo y la protección, una comunidad invadida por el narcomenudeo pidiendo un acercamiento a la comunidad. El narcotráfico también formara sentidos de vida. El individuo biopsicosocioespiritual, al final es el responsable de su hacer, de su *poises*, en tanto, consume drogas, en una sumatoria doble de riesgo, ser adolescente y ser consumidor de drogas conlleva a

lo siguiente, según lo establecido por el Instituto Mexiquense contra las Adicciones:

Instituto Mexiquense contra las Adicciones (IMCA,s.f.) Adicionalmente, la situación de bienestar de la familia puede alterarse, por el gasto que implica el consumo y el riesgo de tener problemas legales. Por otra parte, las personas intoxicadas olvidan las precauciones necesarias y, si tienen relaciones sexuales, aumenta la posibilidad de un embarazo no deseado o de contraer enfermedades transmitidas sexualmente.

Con todas las consecuencias del riesgo, los sujetos siguen consumiendo, adolescentes ávidos por consumir un número indeterminado de sustancias, legales e ilegales, cada una de las presentes psicoterapias, robustecen el Yo, un Yo pienso, Yo experimento, Yo soy, egotismo central, buscando comprar experiencias, comprar emociones, momentos corpóreos, echar un vistazo al panorama de los encuentros espirituales (Por ejemplo, la ayahuasca) llevados a cabo por la ingesta de drogas “ancestrales”, otra experiencia a la venta. En una campaña de prevención de adicciones en primera instancia se exponen los efectos de determinadas drogas; efectos descritos de tal manera que se conoce quirúrgicamente lo que sucederá al consumo, es decir, se pone en primera fila el conocimiento de lo que se prohíbe, alentando al deseo en el adolescente, no porque lo prohibido se desee más es todo menos eso, es parte de la biopolítica de la experiencia, antes de que suceda el evento riesgoso ya ha llegado ante sus espectadores.

Se robustece el yo, dotado de un sin fin de habilidades sociales, conductas asertivas, autoestima, autoconcepto provocando también su ingesta insaciable de experiencias. En un sistema educativo que erradica todo contacto con el placer o al menos intenta disminuirlo, mostrar tal gama orgiástica (entendida en términos de entramado de experiencia antes que de energía). Justificando la existencia de energías que pueden ser adquiridas mediante experiencias resolviendo ciclos,

modificando ideas irracionales. Ir al consultorio y encontrar “Yo soy el problema” es sintomático de tal ensamble experiencial. Alzati (2013) complementa “*Yo soy el estado del mundo*, es decir, Yo soy un guiño, un reflejo sintomático de las cosas”. (p.9). El Yo se opondrá a toda afrente que intente dar vuelco a su tiranía.

La oleada de los budismos y de ese Oriente tan radical como Occidente es un claro ejemplo, de esta demanda por experiencias. Incluso las terapias de tercera generación de corte Cognitivo- Conductual, son una mezcla de tecnología conductual con meditación. El movimiento de la prohibición/promoción - robustecimientos Yoicos (robustecerlo para demandar experiencias de drogas) para generar más demanda de droga se hace patente- auspicio y diseño (uso de información sobre drogas y sus efectos) de (adicciones) adictos (generando ingresos a organizaciones no gubernamentales, la industria del narcotráfico y la industria de las drogas legales).

Deleuze y Guatarri señalan (2013) El flujo capital produce un inmenso canal, una cuantificación del poder, con <<cuantos>> inmediatos, en el que cada cual se aprovecha su manera de la circulación flujo-dinero (de ahí el mito-realidad del pobre que se convierte en millonario y que de nuevo vuelve a ser pobre): todo se reúne en América, a la vez árbol y canal, raíz y rizoma. El capitalismo universal y en sí no existe, el capitalismo está en la encrucijada de todo tipo de formaciones, siempre es por naturaleza neocapitalismo; desgraciadamente inventa una versión oriental y otra occidental, y la transformación de ambas. (p.46).

Adicto rehabilitado que vuelve a ser adicto. Y sólo hablando en términos de adicción a las drogas. Esa transformación puede dirigirse hacia el slogan de los cigarrillos Lucky Strike, en su publicidad versa lo siguiente “Yo y mis Lucky’s nada más”. Delimitando el campo de fumar un cigarrillo a la experiencia Lucky Stricke, batalla por el orden de la experiencia, acobijar al Yo ante su paranoia.

Si el dispositivo de prevención se encarga de inmunizar a los sujetos lo logra con éxito de la siguiente manera:

**PROHIBICIÓN/PROMOCIÓN:** En este proceso se busca colocar amplias gamas de información sobre las drogas, sujetas al modelo médico-sanitario y ético jurídico con el objetivo de refrenar el consumo de drogas, promoviendo estilos de vida saludables, redes apoyo, un trabajo comunitario a gran escala. Los sujetos son atravesados por el discurso sanitario, coercitivo y promocional. Superposición biopolítica y anatomopolítica, se proclama el riesgo en la prohibición (aun antes de que aparezca o se haga explícito) simultáneamente se exhorta al sujeto a llevar una vida saludable. Se proclaman los efectos de las drogas, el riesgo adolescente y la responsabilidad en exceso de los padres. También se puntualiza los efectos de las drogas en las relaciones interpersonales y sus consecuencias catastróficas para las familias. Se produce el inicio de la inmunización del adolescente y sus familias, protección bajo sus propias herramientas, sus experiencias y conocimientos, en plena consciencia e inconsciencia. Está promoción puede ser acompañada de anuncios, publicidad preventiva, de efectos psicopolíticos, sugiere las herramientas a conseguir y las sustancias, emociones, experiencias a evitar o adquirir. Usando lemas como “Más vale PrevenIMSS”, “Prevenir es Vivir”, “Mexiquenses más sanos”, “Para vivir sin adicciones”, también se incluyen las imágenes que buscan causar repudio ante sustancias legales (imágenes en las cajetillas de cigarros). El paso de lo sanitario a lo insalubre basta con mirar la imagen en la cajetilla y posteriormente sacar un cigarro de su interior para encenderlo, límite delgado entre la protección y riesgo.

Con referencia a las estrategias de prevención, se ejemplifica con claridad en la labor del promotor de salud, su trabajo en alguna institución de nivel básico o medio superior, sea secundaria o preparatoria, priorizando diagnosticar posterior a exponer la información sobre las drogas y las adicciones, su diagnóstico tiene como finalidad de detectar la carencia de habilidades o sus factores de riesgo y “reforzar” sus factores de protección. Cuidado de sí, basado en fundamentos

Cognitivo- Conductuales y de Psicología de la Salud. Para complementar los modelos operativos de la prevención.

**ROBUSTECIMIENTO DEL YO:** Al ser parte del diafragma del discurso sanitario, diagnosticados, se les ofrece un conjunto de habilidades para contrarrestar la venta de drogas en zonas conurbadas. Se inmuniza al “adolescente”, ahora con herramientas y tecnologías conductuales que prometen erradicar el mito de su adolecer. Sus Yo ya robustecidos, se harán acreedores de su identidad, responsabilidad, sus experiencias propias, sin embargo, en combinatoria con los efectos ya promulgados en primera instancia y con la industria emocional (inmaterial) o de la experiencia demandarán, porque no consumir drogas. Entre mayor robustecimiento, mayor demanda de consumo experiencial vía las drogas. De la nada a la cosa.

**AUSPICIO DEL ADICTO:** El adicto juega un papel singular en las campañas de prevención, es el modelo de lo insalubre, la posibilidad de ser del adolescente en riesgo, el auspicio surge de las dos primeras instancias, la prohibición/promoción, el robustecimiento del yo, en la supuesta sociedad permisiva, cuando Dios muere nada está permitido aunque parece estarlo. A nivel de inmunización, se encuentra la prohibición/promoción posteriormente el robustecimiento yoico, un yo de la experiencia antes que un yo restrictivo; ni siquiera un Ello, sin elaborar en la lógica Freudiana no es lo que se pretende. Sumado a la negligencia y administración de narcóticos, sus efectos narcopolíticos impactan en la prevención de adicciones. El dispositivo de la Prevención en su plena inmunización tergiversado en un narcotráfico de otro orden. Dotando de cuantiosos insumos a la diferentes instituciones desde las no gubernamentales, hasta las grandes empresas productoras de tabaco y alcohol, también a la industria del narcotráfico y por último, a las empresas productoras de sustancias paliativas o sustitutivas de algún narcótico sea legal o ilegal. Recordar una de las campañas de Centros de Integración Juvenil patrocinada por NiQuitin, principal distribuidor del parche de nicotina es síntoma de lo que se gesta en el dispositivo de la prevención.

Por consiguiente se apertura un cuestionamiento, ¿Existe goce en la prevención de adicciones en su movimiento anatomopolítico, biopolítico, psicopolítico y necropolítico? La resonancia de terapéuticas centradas en el yo, hipersubjetivistas, ¿instauran una clínica de la muerte en su basamento pródica? Se pretende explorar ambas cuestiones, en el siguiente capítulo se abordará, la visión del psicoanálisis desde la perspectiva de Lacan, diferenciando de sus variantes Freud-Lacan.



## **4. GOCE EN EL DISPOSITIVO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES.**

Durante este capítulo se ahondará en lo que respecta al goce, antes de llegar a tal argumentación se deberá desglosar el tratamiento que se le da al orden de la sustancia, substancia o droga, conceptos no diferenciados, que convergen en los léxicos jurídico/médicos, con la finalidad de mostrar el tratamiento concreto que se le da a los narcóticos dejando a un lado toda elaboración del sujeto y sin embargo constituyéndolo en sus efectos discursivos; siendo este último el punto en cuestión al revisar la teoría de Freud y la teoría de Lacan, diferenciando ambas posturas, así rompiendo con la literalidad del “Retorno a Freud”, pues no cabe duda el reverso a Freud planteado por el psicoanalista francés. Ambas posturas tienen una concepción del sujeto distinta, por lo que habrá que resaltarla. Posteriormente se revisarán los grafos propuestos por Lacan, para explicar el paso al sujeto por parte del viviente. Y será justo ahí el vincular el goce, también bordeando este concepto con la posibilidad de darle revisión, para lo cual compete al dispositivo de prevención de adicciones. Por último se ha retornar sobre la cuestión de las elaboraciones del Yo, en una actualidad donde el Yo autónomo parece hacer su aparición en el ámbito de la salud.

Debatir las posturas del Yo relacionadas con las terapéuticas hegemónicas, punto crucial para reflexionar al sujeto, rodeado y bordeado por un Yo fortalecido en primera instancia. Soberanía del uso del cuerpo, su venta y compra, su promoción y prevención, subsumen la cuestión de acercarse a las poblaciones con discursos evidentemente “saludables”. Discursos faltos de cualquier índole de inocencia, suponen también la entrada del saber en la vida. Conducción de vida y sus determinaciones, se ha puntualizado en la entrada de la vida en un orden primordial de corte político. Dando seguimiento a las poblaciones entregadas a los narcóticos; superficies en disputa, escenarios de melancolía, violencia y nostalgia, imprescindibles para la promoción de peligros naturalizados. Si el dispositivo de

prevención de adicciones toma estos escenarios los estruja hasta dejar a los espectadores y a sus promotores empapados de esta sangre común.

En materia institucional se ha señalado la intervención conductual y psiquiátrica para dar tratamiento a los consumidores de narcóticos, siguiendo un conjunto de definiciones armadas, entramadas y sugeridas para la aproximación diagnóstica. El discurso institucional lanza al “profesional de la salud” a realizar estrategias de abordaje buscando prevalecer en la escena del Mercado de la Salud, tránsito obligado para los consumidores y para quienes los atienden. Al respecto de las instituciones abocadas al tratamiento del consumo de drogas:

Sibony (1996) podemos preguntarnos por qué dichas instituciones no afinan más sus análisis; la respuesta es que no es necesario, pues además de que un cambio así podría crear amenazas nuevas al principio de existencia de estas instancias, es preciso señalar que lo que más les importa es ante todo existir, hacer gozar plenamente su principio de existencia, por lo tanto asegurar un acoplamiento estable y perfectamente a punto entre ellas y aquellos a quienes tratan o subtratan. Por supuesto ese acoplamiento tiende a funcionar a partir de modos perversos, pero ¿qué importancia en cierto sentido, si ello no resulta explosivo; si resiste; si es un recurso “mejor que nada”? (Una lógica análoga rige la enorme masa de instituciones destinadas a “tratar” el desempleo, a “manejarlo”: lo esencial es que su acoplamiento con los desempleados “resista”, y sea lo suficientemente estable; a fin de cuentas es su perversión y hasta su franca idiotez la que más les garantiza su existencia y duración). (p. 171)

Sibony analiza la llamada “Toxicomanía”, en un punto crucial, en su efecto de vínculo, la capacidad del toxicómano para erigirse como garante de los vínculos, no es que no los necesite, sino es inmune a ellos, ante la entrada de otro, es el toxicómano quien supone la propia generación de sus vínculos, no es creado por los vínculos, es el quien los crea. Después de esta manera somera de plantear lo argumentado por Sibony. ¿De qué va la puesta en juego del narcótico? Es decir,

la atención se posa sobre sus efectos. A largo y mediano plazo, son las drogas en sí (aparentemente) las degeneradoras del tejido social. Al consumirlas el sujeto se ha de volver un degenerado(r). Para ello habrá que refrenar su capacidad de daño social e individual. Se le encasillará para “manejarlo”, ser “tratado” en definiciones específicas y “objetivas”. O se le darán otros vínculos específicos, es puntual señalar su tratamiento dentro de las instituciones. Éstas se dirimen entre existir al insistir en su impacto social. El adicto está en la bolsa, una bolsa perteneciente a la lógica del Mercado de la Salud.

Existen manuales específicos en que se encuentran dichas definiciones acompañadas de tratamientos farmacéuticos, se ha revisado algunos de ellos, en lo que compete a materia psicológica y psiquiátrica es el Manual Estadístico Diagnóstico de las Enfermedades Mentales, determinante para la elaboración de tratamientos ante problemáticas “mentales”. En una de las traducciones de este Manual al español se encuentra la siguiente consideración al pie de página:

CIBERSAM (s.f) Las ciencias de la salud están en permanente cambio. A medida que las nuevas investigaciones y la experiencia clínica amplían nuestro conocimiento, se requieren modificaciones en las modalidades terapéuticas y en los tratamientos farmacológicos. Los autores de esta obra han verificado toda la información con fuentes confiables para asegurarse de que ésta sea completa y acorde en los estándares aceptados en el momento de la publicación. Sin embargo, en vista de la posibilidad de un error humano o de cambios en las ciencias de la salud, ni los autores, ni la editorial o cualquier otra persona implicada en la preparación o la publicación de este trabajo, garantizan que la totalidad de la información aquí contenida sea exacta o completa y no se responsabilizan por errores u omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información. Se aconseja a los lectores confirmarla con otras fuentes. Por ejemplo, y en particular, **se recomienda a los lectores revisar el prospecto de cada fármaco que planean administrar** para cerciorarse de que la información contenida en este libro sea correcta y que no se hayan producido cambios en las

dosis sugeridas o en las contraindicaciones para su administración. Esta recomendación cobra especial importancia con relación a los fármacos nuevos o de uso infrecuente.

El estigma de la droga y su tratamiento es similar en los manuales que refieren a drogas “legales” de uso “terapéutico”, su plano concreto pura “nada” realizada en cosa, se pone un hincapié súbito en lo concreto, en lo sustancial o en lo que versa en la Ley General de Salud en la “sustancia”. No se advierte nada sobre el sujeto y todo sobre las posibles vicisitudes de modificaciones farmacéuticas aun en presencia del tratamiento terapéutico. No es el sujeto sino la sustancia, no es el panorama social, económico y político. Se velará por la droga, ¿no es esa la lógica operativa del narcotráfico? Se hará de todo por sustentar su existencia, la distribución constante de su mercancía. Al igual que en la industria farmacéutica (poniéndolo en relieve) norteamericana cuya materia prima para la fabricación de fármacos se obtiene del 80% del opio producido en los plantíos de estados sitiados por la guerra contra el narcotráfico.

Este manual elaborado por la Asociación Psiquiátrica Americana con cinco versiones reformuladas y modificadas, postula de la siguiente manera el consumo de narcóticos, formulando en términos de trastorno difuminando toda representación de “enfermedad”, eufemismos médico-sanitarios:

DSM-5 (2014) La característica esencial del trastorno por consumo de sustancias es la asociación de síntomas cognitivos, comportamentales y fisiológicos que indican que la persona continúa consumiendo la sustancia a pesar de los problemas significativos relacionados con dicha sustancia [...] una particularidad importante del trastorno por consumo de sustancias es el cambio subyacente en los circuitos cerebrales que persiste tras la desintoxicación y que acontece especialmente en las personas con trastornos graves. Los efectos comportamentales de estos cambios cerebrales se muestran en las recaídas repetidas y en el deseo intenso de consumo cuando la persona se expone a estímulos relacionados con la droga. Las aproximaciones terapéuticos a largo

plazo son beneficiosas para estos efectos persistentes de las drogas [...] El consumo recurrente de sustancias puede conllevar al incumplimiento de los deberes fundamentales en los ámbitos académico, laboral o doméstico. (p. 483).

En cuanto a la terminología médica de la adicción:

DSM-5 (2014) Obsérvese que la palabra *adicción* no se utiliza como término diagnóstico en esta clasificación, aunque sea de uso habitual en muchos países para describir problemas graves relacionados con el consumo compulsivo de sustancias. Se utiliza la expresión más neutra *trastorno por consumo de sustancias* para describir el amplio abanico de un trastorno, desde un estado leve a uno grave, de consumo compulsivo y continuamente recidivante. Algunos clínicos preferirán utilizar la palabra *adicción* para describir las presentaciones más extremas, pero esta palabra se ha omitido de la terminología oficial del diagnóstico de consumo de sustancias del DSM- 5 a causa de su definición incierta y su posible connotación negativa. (p. 485).

Trabajar bajo la lógica médica sugiera como ya se ha señalado la invasión, irrupción o degeneración de la droga en el sujeto; en la lógica médica se pone excesiva atención en lo concreto. En afán de señalar a la sustancia como una amenaza constante y emergente para las poblaciones. Subvertir la lógica médico/sanitaria sirve para formular cuestionamientos en el discurso de las instituciones pertenecientes al dispositivo de la prevención de adicciones.

Martínez (2002) Partiré de un enunciado fuerte, pesado y tal vez hasta inaguantable para muchos: las drogas no existen. Ningún producto, sustancia o preparado es en sí y `por sí mismo un droga en el sentido en que se usa el término hoy en día, en forma no sólo coloquial, sino incluso en sus usos técnico, jurídico y hasta pretendidamente científico. No existen las drogas sino los sujetos que utilizan ciertos productos, sustancias o preparados para un fin particular y específico”.

Se postula la pregunta por el sujeto en su vínculo con las drogas. Menos es la importancia química de los preparados que el uso específico realizado por el sujeto, se pensará en una lógica individual, sin embargo, es cuestión de interés en tanto, rompe hacia el afuera de las sustancias, desdobra la lógica de interacción entre la droga y el sujeto. Al respecto:

Martínez (2002) Lo que dejan ver estos conceptos es, en síntesis, una ecuación que podríamos formular en los siguientes términos: a partir del encuentro de una persona con el objeto llamado droga, de ahí en más, dicha persona será o devendrá adicto. Esto no quiere decir otra cosa más que es el objeto –llamado de antemano droga- quien convierte a la persona en un adicto. El objeto llamado droga no convierte a un sujeto en adicto; es condición necesaria, más en ningún caso será suficiente. Propongo cambiar la ecuación anterior, a la que llamaré médica, por la siguiente: es UN sujeto quien a UN objeto “X” le otorga el estatuto de “droga” y convierte su uso en una a-dicción”.

¿Al no ser las drogas las que convierten en condición de posibilidad al sujeto en un adicto? ¿Qué genera entonces la adicción? Es acaso un sujeto convirtiendo a un objeto de cualquier categoría en droga para dotarlo de condiciones para una posible adicción. Sibony y Martínez proponen analizar los vínculos del sujeto con objetos, sujeto dotado por la capacidad de crear su propio deseo al vincularse. Es entonces la pregunta por el sujeto en psicoanálisis fuera de un puro Yo fortalecido:

Lacan (1966) “Si es aquel al que ustedes se refieren muestra precisamente que a lo que apunta ese punto es al peligro del rebajamiento del sujeto al *yo {moi}*. En este recentramiento de la teoría psicoanalítica sobre el yo, lo que me ha sido necesario denunciar ampliamente, en un período en el que el psicoanálisis dormía, para volver posible un retorno a Freud [...] Este accesorio, el yo especialmente, que no ha servido más que como insignia en la propia psicología desde que ella

se quiso un poco más objetiva, ¿por qué hechizo se ha puesto de relieve ahí donde nos hubiéramos esperado que la crítica fuese retomada a partir del sujeto?

#### **4.1 EL SUJETO EN PSICOANÁLISIS**

Las elaboraciones psicoanalíticas suponen un conjunto de “escuelas” con perspectivas diferenciales hacia la pregunta por el sujeto. En el capítulo anterior se optó por señalar las elaboraciones relacionadas al Yo, en su estatuto de dirigente en la tensión Ello y Superyó, constitución teórica que formará parte de terapéuticas psicológicas llamadas de “tercera fuerza” o de las variantes de una “segunda fuerza” las primeras generadas por el Humanismo y las segundas relacionadas a las terapias cognitivo-conductuales, sin embargo, en las terapias de corte cognitivo y conductual está vetado toda terminología que refiera al inconsciente e inclusive el Yo como se planteó con anterioridad no se encuentra en sí (de manera explícita) entre sus planteamientos teóricos. Es más bien una forma epistemológica desdibujada de constructivismo en el individuo, basado en su andamiaje cognitivo, su forma de “afrontar la realidad” depende de su forma de construirla. Postura subjetiva sin singularidad. El psicoanálisis apunta a la singularidad del sujeto. No es un recetario, ni una cuadrícula enmarcada en un análisis funcional ni un flujo energético de resolución cíclica que permite la apertura a otros ciclos, como estructuras cerradas suturadas, en donde las estructuras están limitado al cierre Gestáltico.

Freud, el llamado y afamado “padre” del psicoanálisis revierte la lógica de lo consciente, voluntad echada a pique por la existencia de otra escena. Conjeturada como el inconsciente. Pertenece a dos elaboraciones teóricas la primera tópica y la segunda tópica, ambas revisadas en el ámbito académico sin mayor seguimiento de la obra de Freud. Se dan por postulados cerrados e inoperantes, superados por las tecnologías conductuales o por psicoanálisis que se descubren en lógicas contrarias a la de Freud.

La propuesta tópica de Freud se sirve de este aparato psíquico, (sistemas situados espacialmente relacionados de forma siempre dinámica), una concepción dinámica del acaecer psíquico ruptura fundamental con las psicologías de su época, es en la “Interpretación de los Sueños” del año 1900 (año de publicación), en el capítulo VII en donde Freud concretiza la primera tópica:

Freud (1900) Lo inconciente existe *por tanto de dos modos*, que no hallamos todavía separados por los psicólogos. Uno y otro son inconcientes en el sentido de la psicología; pero en nuestra concepción, uno, que llamamos *Icc*, es también *insusceptible de conciencia*, mientras que el otro, *Prcc*, recibió de nosotros ese nombre porque sus excitaciones – por cierto que obedeciendo también a ciertas reglas y quizá sólo después de superar una nueva censura pero sin miramiento por el sistema *Icc*- pueden alcanzar la conciencia. (p.602).

Destaca la función dinámica del aparato psíquico primer bosquejo para los posteriores desarrollos sobre la primera tópica y modificación de la protometapsicología mostrada en su texto “Proyecto de una Psicología para Neurólogos”. En lo que respecta al sistema CC:

Freud (1900) ¿Qué papel resta en nuestro esquema a esa conciencia de antaño todopoderosa y que todo lo recubría? Ningún otro que el de *un órgano sensorial para la percepción de cualidades psíquicas*. De acuerdo con las ideas básicas de nuestro ensayo esquemático, sólo podemos concebir esa percepción-conciencia {*Bewusstseinswahrnehmung*} como la operación propia de un sistema particular para el cual es recomendable la designación abreviada *Cc*. (p. 603).

Delegando a la conciencia un mínimo de intervención sobre la vida psíquica, sin embargo, interrelacionada con las otras dos instancias, en las que operará la censura tanto a nivel *Icc* a *Pcc* y a nivel *Pcc* – *Cc* (retoños del inconciente).



Causando problemáticas teóricas como la “doble impresión”. Hasta aquí un breve recorrido por la primera tópica. Respecto a la segunda:

Freud (1923) “Es fácil entender que el yo es la parte del ello alterada por la influencia directa del mundo exterior, con mediación de P-Cc: por así decir, es una continuación de la diferenciación de superficies. Además, se empeña en hacer valer sobre el ello el influjo del mundo exterior, así como sus propósitos propios; se afana por remplazar el principio del placer, que rige irrestrictamente en el ello, por el principio de realidad. Para el yo, la percepción cumple el papel que en el ello corresponde a la pulsión. El yo es el representante *{repräsentieren}* de lo que puede llamarse razón y prudencia, por oposición al ello, que contiene las pasiones”. (p. 27).

En cuanto a las instancias del Yo- Superyó, Freud teoriza:

Freud (1923) “Si el yo fuera sólo la parte del ello modificada por el influjo del sistema percepción, el subrogado del mundo exterior real en lo anímico, estaríamos frente a un estado de cosas simple. Pero se agrega algo más. En otros textos se expusieron los motivos que nos movieron a suponer la existencia de un grado *{Stufe; también estadio}* en el interior del yo, una diferenciación dentro de él, que ha de llamarse *ideal- yo* o *superyó*. Ellos conservan su vigencia. Que esta pieza del yo mantiene un vínculo menos firme con la conciencia, he ahí la novedad que pide aclaración”. (p. 30).

Sin adentrarnos a la distinción de cada instancia en sus procesos específicos lo que es importante destacar es la concepción siempre dinámica de lo inconsciente, en ambas tópicas es imperativo el movimiento, dinámica de la represión de los contenidos inconscientes. Freud también hijo de su época; sus teorizaciones no están desligadas a la concepción termodinámica. Energética en tensión, justamente es la concepción energética de interés en el presente apartado. El sujeto está constituido por una economía energética, representando

en la metapsicología por Freud, entre dinámica, tópica y económica. La tópica posibilita pensar la disminución de energía, su aumento, proporción de las inversiones, procesos de catexis. Registro energético similar al de la termodinámica pérdidas y ganancias de energía crean efectos en el aparato psíquico. Por último cabe destacar el giro biologicista de Freud en la segunda tópica. Otro punto de quiebre con los planteamientos de Lacan.

Žižek (2008) ¿En qué se diferencian entonces las ideas de Lacan de las escuelas de pensamiento psicoanalítico dominantes y del propio Freud? Con respecto a otras escuelas, lo primero que llama la atención es el tenor filosófico de la teoría de Lacan. Para Lacan, el psicoanálisis no es en principio una teoría y una técnica de tratamiento de perturbaciones psíquicas, sino una teoría y práctica que confronta a los individuos con la dimensión más radical de la existencia humana. El psicoanálisis no le enseña al individuo cómo acomodarse a las demandas de la realidad social; en lugar de ello, explica el modo en que algo como la “realidad” se constituye en primer lugar [...] la meta del tratamiento psicoanalítico no es el bienestar, una vida social exitosa o la satisfacción personal del paciente, sino lograr confrontarlo con las coordenadas y los atolladeros elementales de su deseo. Con respecto a Freud, lo primero que llama la atención es que la clave utilizada por Lacan en su “retorno a Freud” no proviene del campo del psicoanálisis: para penetrar en los tesoros ocultos de Freud. Lacan recurrió a una variada tribu de teorías desde la lingüística de Ferdinand de Saussure, pasando por la antropología estructural de Claude Lévi-Strauss hasta la teoría matemática de conjuntos y la filosofía de Platón, Kant, Hegel y Heidegger.(p. 13-14)<sup>10</sup>

Entonces la diferenciación entre Lacan y Freud se encuentra en la concepción energética por parte del modelo del inconsciente en Freud; si para Lacan no hay un metalenguaje en Freud habrá un destello teórico constante en su obra su metapsicología, Assoun (2002) “Mediante un gesto simbólico, el creador del

---

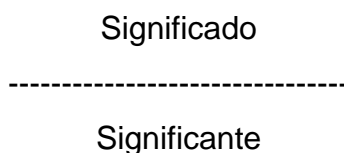
<sup>10</sup> Cabe resaltar que Žižek utiliza el concepto de individuo con la finalidad de hacer referencia a la entrada del mismo al análisis durante el análisis se gesta su división.

psicoanálisis Sigmund Freud toma una decisión en cierto modo histórica inventar una palabra – metapsicología- para darle un nombre a la teoría fundamental del psicoanálisis “. (p.7). Explicación y concepción del aparato psíquico con la intención de sacudir la psicología de su época, apuntando a las coordenadas económicas, tópicas y dinámicas del aparato creado por Freud.

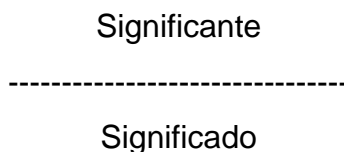
Por su parte Lacan trabajará con una economía significante. Es entonces la ruptura en el sujeto la que se ha suscribir a las elaboraciones del psicoanalista franceses, una subversión del sujeto para activar un pensamiento psicoanalítico paralizado mediante el Retorno a Freud. Periplo, no en calcas teóricas, sino en una completa contraintuición. Entonces no es transitar una postura Freud-Lacan, sino analizar sus diferencias para comprometer el análisis del sujeto en una economía significante. Si en Freud encontramos influencia de las ciencias físicas de su época en Lacan se puede observar con toda similitud la influencia de la física cuántica, desarrollos matemáticos en topología, avances en lingüística (influenciado también Roman Jakobson), por las teorización de antropología estructural de Strauss, entre otras. Marcando un claro corte entre el psicoanálisis y la psicología:

Lacan (2007) ¿Por qué introduje la función del sujeto como algo distinto de lo que atañe al psiquismo? No puedo verdaderamente hacerles una teoría, pero quiero mostrarles cómo se une esto con la función del sujeto en el lenguaje, que es una función doble. Está el sujeto que es el sujeto del enunciado, y que resulta bastante fácil localizar. Yo quiere decir este que está hablando efectivamente en el momento en que digo yo. Pero el sujeto no es siempre el sujeto del enunciado, porque no todos los enunciados contienen yo. Aun cuando hay yo, aun cuando dicen <<llueve>>, hay un sujeto de la enunciación. Hay un sujeto aunque ya no sea perceptible en la frase. Todo esto permite representar muchas cosas. El sujeto que nos interesa, sujeto no en la medida en que hace el discurso, sino en que está hecho por el discurso, e incluso está atrapado en él, es el sujeto de la enunciación”. (p. 52).

Para analizar con detenimiento la economía de este sujeto menos de discurso que efecto de este último, habrá que complementar con la definición de significante para Lacan; inversión de la fórmula de Saussure<sup>11</sup> entendida como Significado y Significante del signo lingüístico. El significado como concepto o imagen asociada a un significante concreto, por su parte el significante, remite a la imagen acústica, Saussure describe su naturaleza auditiva, representando una extensión mensurable en un sola dimensión, es decir, una línea.



En lo que respecta a Lacan realiza un movimiento en el que el significado se ve constituido por la cadena significante.



Para Lacan el significante es lo que representa al sujeto ante otro significante, mientras el significado permanece en el orden del sentido (véase apartado 4.1.2) De ahí la diferencia fundamental entre la economía energética y la introducción

del significante en los planteamientos de Lacan, generando la siguiente concepción de sujeto:

Lacan (2007) El sujeto que se trata no tiene nada que ver con lo que se llama lo subjetivo en sentido vago, en el sentido de lo mezcla todo, ni tampoco con lo individual. El sujeto es lo que defino en sentido estricto como efecto del

---

<sup>11</sup> Ferdinand de Saussure. "Curso de lingüística general". Argentina. Editorial LOSADA, 2007.

significante. Esto es un sujeto, antes de poder situarse por ejemplo en tal o cual de las personas que están aquí en estado individual, antes incluso de su existencia de vivientes. (p. 103).

Entonces nos encontramos con la salida a la pura subjetividad, hoy hipersubjetividad, entendida como un proceso autónomo del individuo, generador de discurso, si algo pone en cuestión la concepción de sujeto en Lacan es el primado del efecto del discurso para la constitución del sujeto. La cadena significante como sostén del significado. A modo de estructura. Para una mayor comprensión de sus planteamientos, Lacan, propone en su texto “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en Freud” un conjunto de grafos para explicar lo constitutivo de la estructura del sujeto, articulando teorizaciones que lo acompañarán a lo largo de su obra. El pasaje del viviente para convertirse en sujeto, clara diferencia delimitada por Lacan en comparación a la teoría de Freud.

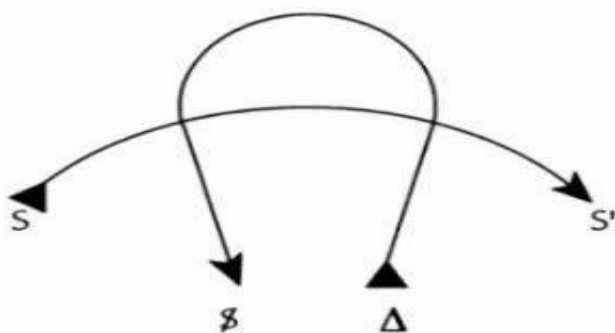
#### **4.2 SUBVERSIÓN DEL SUJETO Y DIALÉCTICA DEL DESEO; EL GRAFO DEL DESEO. LA PREGUNTA POR EL GOCE.**

A manera de propedéutica Lacan escribe sus “Escritos”, intentando bosquejar su obra, intentos explicativos para aproximarse a las concepciones clínicas implicadas, desarrollando términos teóricos innovadores tales como “fórmula del fantasma”, “objeto pequeño *a*” (*petit a*), despliegue de la “sexualidad” en su calidad de falta; castración (significación del falo), movimientos de alineación y separación (losange), goce, Otro (S(A)), Yo {*moi*} y Yo {*Je*}; en los registros de lo Real, Simbólico (*je*) e Imaginario (*moi*). Formulaciones extensas que lo han de acompañar también a lo largo de sus seminarios. Aun existiendo términos puente entre la teorización de Lacan y la de Freud, ejemplo: castración, falo, sexualidad, toman rumbos distintos al adentrarse en la economía significante, la vinculación con la teoría de conjuntos permite a Lacan formular su concepto de “sexualidad”

hilvanando términos como el falo distante de ser un pene<sup>12</sup>, fuera de todo pansexualismo vaciando los conceptos psicoanalíticos para llevarlos a su puro literal.

Cuestionarse frente a la parálisis del psicoanálisis la enseñanza de Freud, supone para Lacan su retorno, un retorno sin vaciarse una vez más en el puro orden de lo literal; en este movimiento buscará desentrañar lo realizado por Freud y comenzar también su propio camino, distanciado del padre del psicoanálisis como de las escuelas psicoanalíticas contemporáneas; cabe resaltar sus formas críticas al psicoanálisis no apuntan a un Yo exclusivo sino al psicoanalista sea cual sea su formación, cuestionamiento al analista por su hacer. Incitación a movilizar el panorama psicoanalítico, invitación a escuchar lo que supone escuchar el analista. En el apartado anterior se desarrollaba la noción de significante y significado, esencial para analizar el primer grafo presentado por Lacan. En este deslizamiento del significante a la significación se encuentra una relación planteada por Lacan de la siguiente manera:

Figura 1. Grafo 1.



Por ahora pongamos atención en la primera cadena entre S y S1:

<sup>12</sup> Slavoj Žižek en su texto “En defensa de la intolerancia” señala “un hombre que tiene pene pero no falo “. Al referirse a los hombres que utilizan viagra para entablar sus relaciones coitales.

S -----→ S1

Se traduce como el mensaje, enunciado que va de S a S1; soporte de la cadena significativa, relacionados y anticipados en su construcción, es decir, existe la posibilidad de combinatoria fuera de toda autorreferencia, el significante autorreferente en cuestión es S (cercano a la elaboración cartesiana);

Sin embargo, existen puntos de contacto con la segunda cadena (cruzamiento redoblado) que va de \$ a A al momento del registro de S a S1 (significante 1) se entrecruza con:

La segunda cadena que va de A a \$ representado de la siguiente manera:

A-----→\$

El lugar que corresponde en este Grafo a la letra A es el del “tesoro de significantes”, y en la expresión del sujeto tachado \$, al verse atravesado por A en tanto tesoro de significantes el sujeto recibe el mensaje que emite del Otro, de ahí su tachadura, su imposibilidad (aunque no imposible, en la psicosis) de ser autorreferente en este esquema de cuatro esquinas.

Lacan (1960) complementa El Otro como sede previa del puro sujeto del significante ocupa allí la posición maestra, incluso antes de venir allí a la existencia, para decirlo con Hegel y contra él, como Amo absoluto. Pues lo que se omite en la chatura de la moderna teoría de la información es que no se puede ni siquiera hablar de código si no es ya el código del Otro, pero es ciertamente de otra cosa de lo que se trata en el mensaje, puesto que es por él como el sujeto se constituye, por lo cual es del Otro de quien el sujeto recibe incluso el mensaje que emite. Y están justificadas las notaciones A y s (A). (p. 767).

Las últimas notaciones de A ya revisado como tesoro del significante y constituyente del mensaje del sujeto, fuera de toda posibilidad cartesiana del “Yo

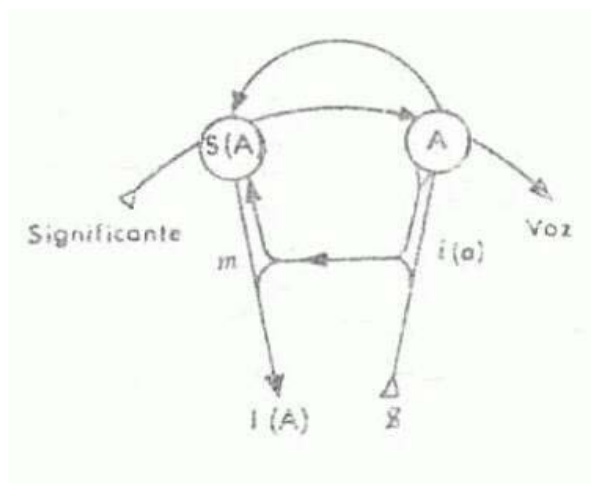
pienso”, sino, el Otro piensa (constituye, mi mensaje). Y una segunda notación de suma importancia en  $s(A)$  comprendido como un circuito que va de  $s(A)$  en su retorno de  $A$  a  $s(A)$ ; Lacan (1960) “ es propiamente un círculo en la medida en que el aserto que se instaura en él, a falta de cerrarse sobre nada sino su propia escansión, dicho de otra manera, a falta de un acto en que encontrarse su certidumbre, no remite sino a su propia anticipación en la composición significativa, en sí misma insignificante”. (p. 767). En primera instancia  $s$ , escansión antes que duración y  $A$  sitio antes que espacio. Esta escansión, fuera de la certidumbre de composición significativa, representan el sujeto tachado. Permitiendo la combinatoria significativa, es decir, la posibilidad de una cadena significativa compuesta de la siguiente manera:

$$S1 \text{ -----} \rightarrow S2) S2) S2)$$

Salida de una cuadratura de referencia o certidumbre, en sí, de totalidad abriendo posibilidades de estructura significativa. Para continuar con el ensamble del grafo planteado por Lacan habrá que complementar con un figura más, desprendimiento de otras estructuras constituyentes del sujeto. Estructura jerarquizada de la enunciado al enunciación, se irá desglosando cada una de las partes del presente grafo. Se tiene en un inicio al  $\$$  tachado, dirigiéndose a  $i(A)$  continuando la cadena hacia  $m$  y retornando a,  $I(A)$ ; trazo unario intentando colmar la marca dejada por la entrada del sujeto en la cadena significativa. Este movimiento sugiera la identificación primera del sujeto en su el ideal del Yo. La identificación fue trabajada por Lacan en su texto “*El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*” del año 1949.



Figura 2. Grafo 2.



Bipartición del *Idealich*, en *moi*- yo referido a una construcción imaginaria y el *yo*, posición simbólica del sujeto, entonces, se abren los registros de lo Imaginario y lo Simbólico en la enseñanza de Lacan, pertenecientes a registros interrelacionados.

Identificación en el terreno del enunciado, intrínsecamente informativo, sirve de ejemplificación un cuestionamiento, “¿quién eres tú?”, para obtener como respuesta (usualmente), “Yo soy X”.

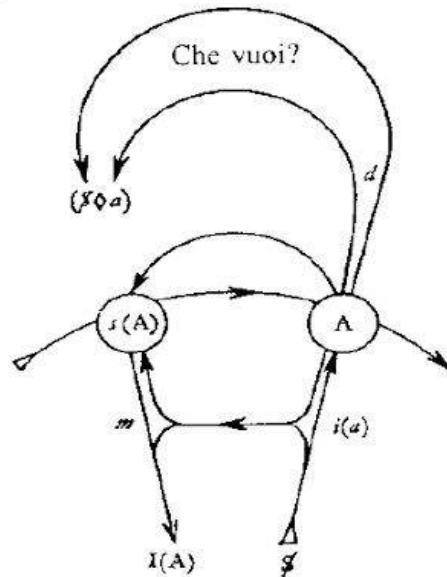
En el orden de la enunciación, se encuentra S (A) un sujeto y el Otro tesoro de significante en su completud, sin falta, no hay escansión, se presenta la promesa en que a ese Otro, no le ha de faltar nada, es por ello que se inscribe en el registro de lo Imaginario, su característica unaria, se puede observar en el movimiento que va de S (A) a I (A), pasando por *m*, entendido como {*moi*}. Yo/ registro de lo Imaginario relacionado con la imagen especular *i(a)*.

En la encrucijada de identificación con el otro [utilizando la letra a <<autre>>, otro]; pequeño otro especular. Este otro a diferencia del Otro, tesoro de significantes, interpela al sujeto. El resultado de la identificación imaginaria con el semejante

brecha de agresividad. En lo que cierne a la imagen especular canal de transfusión de la libido del cuerpo al objeto.

A continuación se referirá al Grafo 3 presentado por Lacan, convergen en el nuevos elementos del grafo, esencial para pensar el que hacer y la posición del analista en análisis, la pregunta por la demanda del sujeto, puesta en escena de la castración ante el no saber sobre el síntoma resultante de la imposibilidad de responder la pregunta por el acontecer del sujeto. *Che vuoi?*

Figura 3. Grafo 3.



Completud o promesa de unicidad, la constante búsqueda de la posibilidad de subsanar su escansión, el sujeto  $a$  de transitar por la castración, impulsado al deseo ( $d$ ) regulado por el fantasma, aparición de la fórmula del fantasma,  $(\$ \diamond a)$ :

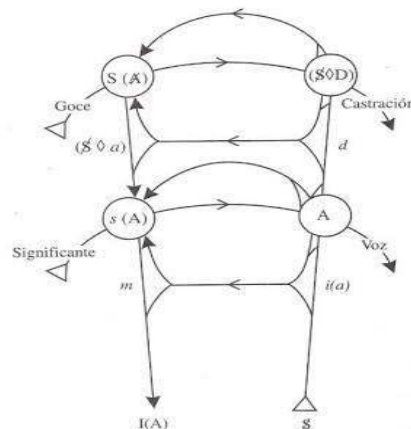
Lacan (1960) El deseo se esboza en el margen donde la demanda se desgarrar de la necesidad [*besoin*]: margen que es el que la demanda, cuyo llamado no puede ser incondicional más que si es dirigido al Otro, abre bajo la forma de la falla posible que puede aportarle la necesidad [*besoin*], por no tener satisfacción universal (lo que se llama: angustia). Margen que, por más lineal que

sea de dejar aparecer su vértigo, por poco que no esté recubierto del pisoteo de elefante del capricho del Otro. Es capricho sin embargo el que introduce el fantasma [*fantôme*] de la Omnipotencia no del sujeto, sino del Otro donde se instala su demanda (sería hora de que ese cliché imbécil fuese, de una vez por todas, y para todos colocado en su lugar), y con ese fantasma [*fantôme*] la necesidad [*nécessité*] de su refrenamiento por la Ley. (p. 774).

Es entonces la demanda del Otro, en la que se instaura la pregunta, ¿qué me quiere? Sujeto posicionado en la Omnipotencia del Otro, configurando al fantasma, búsqueda por colmarse en el fantasma, por los absolutos, los cierres, por sanar la hiancia, lo Imaginario de la captura del objeto perdido.

Antes de dirigirnos a ese punto, es indiscutible la función movilizadora del deseo en lo constitutivo al sujeto. Deseo que permite coligar dos procesos, metonimia y metáfora. Este grafo es esencial para la vinculación con el siguiente y el precedente; caracterizando el orden de la enunciación, la pregunta “¿Qué me quiere?” antes mencionada surge de un mensaje fragmentado en su imposibilidad de llegar íntegro al Otro (otros), esa integridad que supone en los Grafos 1 y 2, sujeto del enunciado, ordenamiento por el enunciado. Para complementar esta elaboración Lacan ilustra con un cuarto grafo:

Figura 4. Grafo 4.



En el movimiento implicado por el deseo, se elaboran dos movimientos, entre la metonimia y la metáfora, se puede encontrar su similar en la teoría de Freud, correspondencia entre el desplazamiento y la condensación. También, en tanto, figuras retóricas, suscitan el deseo en su orden metonímico, es decir, permite su deslizamiento, acontece sobre la castración, ¿cómo es que el sujeto desea? Impedido en la respuesta a su pregunta es atravesada por un rompimiento de la búsqueda íntegra a su respuesta, de eso que quiere saber, el Otro nada sabe, demanda de saber.

En el grafo el deseo representado por  $d$  se dirige hacia la fórmula del fantasma, en primera instancia se encuentra encadenado con el Otro, tesoro de significantes, en su retorno hacia  $S(A)$ , en esta cadena signifiante, como se ha señalado se permite el paso de  $S_1$  (significante amo) a  $S_2$   $S_2$   $S_2$ ). Relacionado con  $d$ , deseo, gestado por la castración, Lacan introduce en psicoanálisis nociones de matemática, destacan la Topología y la Teoría de Conjuntos, entre otras. Se puede representar en Teoría de Conjuntos lo que acontece en la castración respecto al primer lugar signifiante,  $S(A)$ :

Lacan (1960) Ahora bien, puesto que la batería de los significantes, en cuanto que es, está por eso mismo completa, este signifiante no puede ser sino un trazo que se traza de su círculo sin poder contarse en él. Simbolizable por la inherencia de un  $(-1)$  al conjunto de los significantes. Resulta que al calcular ésta, según el álgebra que utilizamos, a saber:

$S$  (Signifiante)

----- =  $s$  (el enunciado), con  $S = (-1)$

$s$ (Significado).

Significación de falta en el signifiante, menos uno; representado por el falo, radical postura contrapuesta a la literalidad de calcar al pene en el falo y

viceversa, “Es así como el órgano eréctil viene a simbolizar el sitio del goce, no en cuanto él mismo, ni siquiera en cuanto imagen, sino en cuanto parte faltante de la imagen deseada: por eso es igualable a  $-1$  de la significación más arriba producida, del goce al que restituye por el coeficiente de su enunciado a la función de falta del significante”. (Lacan, 1960). Esa restitución se ve implicada en los registros, imaginarios y simbólicos, pasaje de  $-\varphi$  (fi minúscula) referente de la imagen fálica convertida en positivo en el registro Simbólico representada por  $\Phi$  (Fi mayúscula).

Al ocurrir la castración, remitiendo a la falla o tachadura de S (A/) al no responder la demanda del sujeto, Sujeto de la Pulsión ( $\$ \diamond D$ ): deviene la operación de la fórmula del fantasma ( $\$ \diamond a$ ), sujeto en búsqueda por colmar al Otro en su barradura. Angustia generada por saber a ese Otro a quien lanza la pregunta también castrado. Es entonces cuando el sujeto pone en marcha (y opera la fórmula del fantasma) la búsqueda de la respuesta a su pregunta mediante otro (*autre*). Vinculado el S (A/) Otro barrado en la cadena con el Goce. Lacan (1960) complementa “La castración quiere decir que es preciso que el goce sea rechazado, para que pueda ser alcanzado en la escala invertida de la Ley del deseo”. (p. 786). Ilustrando la búsqueda del sujeto por cooptar su barradura retorno a su momento de integridad, de enunciación. Forma propedéutica de entrar al análisis del viviente al sujeto articulado por medio de Grafos. Formulando la capacidad del sujeto a ser agujerado, a preguntarse, cuestionarse, no de sí mismo, en tanto, completud sino por su escisión, elaboración terapéutica fuera de la persona de llanas autorreflexiones sino de sus condiciones de producción, en tanto, sujeto. Pregunta por su saber, en el caso del analista, ruptura con la suposición del saber en otras psicoterapéuticas asumiendo su garantía de saber por el sujeto y sus vicisitudes, prueba de su eficacia, la certidumbre, modelos de totalidad e instrumentos de administración de las autonomías, ortopédicas indivisas. La lógica en Lacan subvierte suponerse en totalidades e indivisiones:

Lacan (1966) Sujeto del deseo alienado: ustedes quieren decir, sin duda lo que yo enuncio como: “el deseo de – es el deseo del Otro”, lo que es justo salvo que no hay un sujeto de deseo. Hay un sujeto del fantasma, es decir, una división del sujeto causada por un objeto, es decir, obturada por él, o más exactamente, el objeto cuyo lugar en el sujeto tiene la categoría de la causa. (p. 7).

Representa la movilización del sujeto ante esta causa, de ahí la operación de la fórmula del fantasma, ¿y cuál es el objeto de qué se trata? Para ello habrá que recurrir una vez más al ejemplo del Conjunto. Existiendo un conjunto A en apariencia completo, resulta de su falta que en este caso vendría a ser representada por la castración (recordemos la representación de  $-1$  y las elaboraciones entorno al falo  $-\varphi$  y  $\Phi$  sin poder situarse de forma negativa, es decir, es un objeto que falta y que le falta, sin embargo, no es una falta total) un objeto en su caída, un objeto en particular. Siendo este denominado por Lacan el pequeño objeto a (*petit a*) impulsando a su búsqueda su resarcimiento, saldo inalcanzable, por el cual el deseo es movilizado, en el esquema del “toro” se representa con claridad tal movimiento.

Lacan (1966) El objeto del psicoanálisis no es el hombre; es lo que le falta- no falta absoluta, sino falta de un objeto. Todavía es necesario entenderse sobre la falta de la que se trata, esto es lo que pone fuera de cuestión que se mencione su objeto. (p. 12).

Conlleva a pensar el objeto del psicoanálisis descentrado del hombre, lógica sumamente alejada de la propuesta de aproximación de la psicología en la actualidad. Sujeto de fantasma; en cuanto al pequeño objeto a Lacan insistía en la introducción de las matemáticas (Teoría de Conjuntos y Topología) para pensar este objeto:

Amster (2010) En la introducción hemos partido de un anuncio hecho por Lacan en el Seminario IX, antes de introducir los rudimentos de esta rama de la Matemática [...] dijimos informalmente, que se trata de una geometría débil no

métrica, y que algunos autores la han denominado- sin mucho rigor- geometría del caucho. En su intento por desimaginarizar, Lacan se interesó por diversas cuestiones que conciernen a la topología, comenzando por los grafos para pasar por las superficies y llegar finalmente a los nodos. (p. 10). Así comenzará su armado de grafos los cuales fueron explorados en páginas anteriores. Estructura en revolución, punto crítico para las nociones de interioridad.

Con relación a la teoría de conjuntos:

Amster (2010) de aquí se desprende un problema con respecto a la noción de *complemento*, pues por definición la unión de un conjunto con su complemento debería ser *todo* el universo. Pero todo no es un conjunto, de modo que sólo puede pensarse un complemento *relativo*: el complemento de un conjunto se define siempre *respecto de otro conjunto que lo contenga*. (p. 30). Al hablar del falo nos encontramos con ese restante del conjunto, así responde la lógica de Lacan al formalizar las teorizaciones realizadas por Freud. Para complementar Amster continúa que data de la posibilidad de pensar el objeto a:

Amster (2010) Entre conjunto se define una relación de *inclusión*, cuya importancia se puso de manifiesto en el desarrollo de la lógica aristotélica. Como es de esperar, la idea puede reproducirse en este nuevo contexto algebraico de las clases, aunque eso plantea un problema: ¿cómo definirla? Resulta sencillo decir que un conjunto A está incluido en otro conjunto B cuando todo *elemento A* es *elemento B*; sin embargo, la definición algebraica de “clase” prescinde de los elementos y nos obliga a pensar en otra cosa. (p. 56).

Otra cosa resultante de la que habrá que corregir su obtención. Buscando el objeto a con toda la intencionalidad de saberse acreedor de su descubrimiento su gran baza:

Lacan (1971) El discurso comienza en cuanto que haya, ahí, hiancia... yo no puedo quedarme ahí, quiero decir que me rehusó a toda posición de origen y

después de todo, nada nos impide decir que *es porque* el discurso comienza que la hiancia se produce. Es completamente indiferente para el resultado. Lo que es cierto, es que el discurso está implicado en la hiancia, y que como no hay metalenguaje, no podría salir de ahí. (p. 22).

La importancia de la hiancia, agujero, agujerar al sujeto antes de larvarlo objetivo de la intervención de lo pródigo en el ámbito de las adicciones. Obturando cuestionar la introducción del narcótico en la vida del sujeto, esa obliteración lo deja enmarcado en su individuación.

Buscando hacer un pasaje y una marcha circular sobre el individuo larvado por un vitalismo a ultranza. Robustecimiento Yoico en algunas de ellas y en otras una adquisición de habilidades que conforman una redirección y confirmación de la racionalidad del individuo, lo que traerá cambios en su conducta su forma de ver el mundo cambiará conforme a sus habilidades, siendo afectado por su entorno, no obstante, indiviso, con sus propias habilidades inmunizado. Lo que nos lleva a la pregunta por el Goce en los individuos en el dispositivo de prevención de adicciones. Un mandato al goce imperativo por una parte, consumir drogas una forma de goce y distanciamiento del otro para asumirse como creador de vínculos menos que constituido por estos. Sumado a las técnicas puestas en juego para erradicar el consumo, en su hincapié por robustecer el yo, modificar conductas, hacer del individuo uno dotado de una gama amplia de habilidades (desde habilidades sociales hasta conductas asertivas) para inmiscuirse en su entorno.

### **4.3 GOCE Y YO (MOI)**

La cuestión de las adicciones permite explorar esta condición en el sujeto, pertinente a una decisión en su vida menos que una estructura clínica como lo es la perversión. ¿Y quién es este adicto? ¿Un sujeto que se regocija en un placer exacerbado contraproducente para su salud? Pues bien, se plantea que el goce está más allá de una cuestión cuantitativa. Tomando de punto de partida uno de



los argumentos planteados al inicio del capítulo no existen las drogas sino los sujetos que consumen drogas. De suma importancia poner en relieve pasajes de sentido a los cuales será conducido el sujeto. En cuanto al goce lacan comenta:

Lacan (1960) Soy en el lugar desde donde vocifera a que “el universo es un defecto en la pureza del No-Ser. ¿Está pues a mi cargo- Sin duda que sí. Ese goce cuya falta hace inconsistente al Otro, ¿es pues el mío? La experiencia prueba que ordinariamente me está prohibido, y esto no únicamente, como lo creerían los imbéciles, por un mal arreglo de la sociedad, sino diría yo, por la culpa del Otro si existiese: como el Otro no existe, no me queda más remedio que tomar la culpa sobre Yo [*Je*], es decir, en creer en aquello a lo que la experiencia nos conduce a todos, y a Freud el primero: al pecado original. (p. 780).

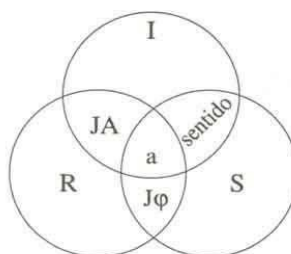
Prohibición de la posibilidad de gozar, la separación del sujeto con relación a su goce es necesaria mediante el significante, un goce más allá del significante fuera del apalabramiento. Es decir, la cadena significante no soporta el goce, un goce que rebasa la posibilidad de ser introducido en la cadena, los Lacanianos lo llamarán “inefable”. No obstante existe el goce fálico incluyente del goce en la cadena significante. Introduzcamos entonces dos concepciones del goce, en primera instancia el goce fálico y por la otra el goce del ser:

Braunstein (2015) “El *goce fálico* se inscribe dentro de lo real, de lo que resta de la Cosa una vez que se ha desplazado el deseo, y lo simbólico, lo que puede componerse por medio del apalabramiento del goce ordenado por el significante. Entre uno y Otro donde el sujeto habrá de inscribirse”. (p. 107). Por medio del encadenamiento significativo en el registro de lo simbólico se articula el goce del resto de la Cosa, entendamos esta última, referida al registro de lo real al padecer el significante en que sin duda habrá un resquicio escapará de este encadenamiento significativo. Es imprescindible bosquejar de manera breve, lo que compete a los registros propuestos por Lacan. Real, Simbólico e Imaginario.

Braunstein (2015) Lacan inscribió estas relaciones en su nudo borromeo cuando pronunció su tercera conferencia en Roma, de modo que, siendo cada uno de los aros de cuerda la representación de uno de los registros, queda un área de triple superposición de lo real, lo simbólico y lo imaginario en donde se ubica el objeto @ que conserva ese triple estatuto, esa triple pertenencia. Se ven en el nudo tres áreas de doble superposición que excluyen uno de los tres registros goce del Otro (sin simbólico), goce fálico (sin imaginario) y campo del sentido (sin real.... Y sin goce).

Lacan (1975) específica no es por azar que yo soporte de lo Imaginario especialmente – es el resultado de una cierta, digamos, concentración- que sea en lo Imaginario que yo ponga el soporte de lo que es la consistencia, del mismo modo que sea el agujero que yo haga lo esencial de lo Simbólico, y que, en razón del hecho de que lo Real justamente por la libertad de ambos, porque lo Imaginario y lo Simbólico – es la definición misma del nudo borromeo- estén libres el uno del otro, que yo soporte lo que llamo ex – sistencia especialmente de lo Real, en el sentido de que al ex - sistir fuera de lo Imaginario y de lo Simbólico, golpea, juega muy especialmente en algo del orden de la limitación. Los otros 2, a partir del momento en que él está borromeamente anudado, los otros 2 resisten. Es decir, que lo Real no tiene ex – sistencia y es muy asombroso que yo lo formule así – no tiene ex – sistencia – más que al encontrar la detención de lo Simbólico y de lo Imaginario.

Figura 5. Nudo Borromeo.



Hasta ahora se ha revisado el goce que respecta a la intersección entre simbólico y real. Sin embargo, hay otro tipo de goce del ser, que se encuentra en la

intersección de lo real con lo imaginario, quedando fuera de todo registro de lo simbólico, no obstante, se relaciona con lo simbólico en su imposibilidad de ser articulado por el significante.

Braunstein (2015) El goce del ser tiene otra inscripción, es inefable, está afuera de lo simbólico, en una atribución imaginaria que hacemos inventándola como si fuera goce del Otro, de Otro devastador que, por la falta de inscripción en el Nombre-del-padre (forclusión), reaparece en lo real. Queda entendido que no es el Otro el que goza, que sólo hay goce de uno que goza atribuyendo un goce al Otro que lo tomaría a él como sujeto a él como objeto. (p.107).

El nombre-del-padre, en tanto, significante queda soporte al encadenamiento, su ausencia representa el paso a la perversión, estructura clínica en la que el sujeto se asume como el objeto de la castración del Otro. En la cuestión de las adicciones, el sujeto se posiciona desde otro lugar, el narcótico le permitirá separarse del Otro, un acceso al goce. Entonces, se despliega todo en posicionamiento intersubjetivo (en apariencia subjetivo) sustracción del intercambio, no es de aquí en adelante la droga por la droga, determinación química dependencia cerebral. No sólo se juega el estatuto del viviente sino también su posicionamiento frente al Otro y otro, entre aveztrucos.

Braunstein puntualiza una tríada de posicionamientos respecto al consumo de narcóticos. En cuestión a las adicciones se observan tres argumentos alrededor del término la adicción, la @ dicción y la (A) dicción. Braunstein (2006) puntualiza sentimos la confluencia entre estos tres términos, comenzando por el primero que deriva del consumo de sustancia no meramente siendo el producto de un sustitutivo sexual sino una manera de desvincularse del otro, alejado del cuestionamiento queda sin habla, sino no es escuchado, ¿dónde se encuentra el vínculo del discurso? En tanto, la @ dicción lleva al goce primigenio, no un goce fálico debido a la ruptura del vínculo discursivo y por último la (A) dicción ante el

silencio del Otro, para qué posicionarse intersubjetivamente si exige en silencio, el acallarse, terminando el vínculo ese alejamiento del llamado gran Otro.

En la posibilidad del alejamiento del Otro y de los otros, imposibilitado a ser interpelado, sometido a lo propio, sin ser lanzado a la mirada en una pretensión de indivisión se sumerge el adicto, si las drogas no son un sustituto sexual a la vieja andanza del psicoanálisis, funciona menos sustitutivamente que en su función de alejamiento. Entonces el sujeto en su pasaje en el grafo del deseo, en el primero piso se refiere al sujeto del enunciado, en su producción de encadenamiento independiente. Rasgo unario de la comunicación integral. Es este mismo rasgo unario en el que se instalarán las propuesta pródica, la pregunta por una vida integral, completa e indivisa. Aquí la relación con el Yo (moi) explícita el tratamiento dado a la problemática de adicciones. Individuo e individuos alejados totalmente de la otredad, llevados al máximo grado de lo absoluto, en lo que no falta, sin estar sujetos al intercambio. En el silencio del Otro, en el retorno del goce primigenio y en el alejamiento del otro. La dinámica pródica se ha de instalar en la promesa de prevenir para vivir, una vida rodeada de seguridad y especulación por el riesgo.

Por otra parte, en tiempos de capitalismo preventivo, se vende la noción del cuidado, sin embargo, como en el espacio común el sujeto estrecha, abotona o sutura su falta colmado de productos, consumo a su máxima expresión. Se piensa al individuo con baja autoestima recurriendo a las drogas a modo de taponar un vacío:

Rubinetti y Klainer (2008) El discurso capitalista implica un rechazo a la castración, un rechazo al inconsciente como determinación del sujeto, y en última instancia un rechazo del sujeto. El sujeto aparece dividido, pero solo a fin de que ese vacío sea inmediatamente relleno por los objetos que ofrece el mercado. Se trata de un vacío transitorio un vacío que es posible de llenar. (p. 103).

En términos de sujeto dividido en el capitalismo señalado por Rubinetti y Klainer, sin embargo, sucede que en la prevención, es un individuo, cuya amenaza de división

es dada por las amenazas que se habrán de prevenir, en el caso de las adicciones (droga, internamientos, pérdidas económicas y alejamientos afectivos). Razón para alejarlo del punto álgido de amenaza la otredad en primera instancia, robustecerlo para ser soporte de la tensión. Imperdonable será perder las aras del propio bienestar, conjeturas sobre los cuerpos reales y propios a sabiendas de su ultimísima otredad. Laurent (2008) “la movilización que en general que produce el capitalismo global nunca visto en la historia, produce un efecto que va mucho más allá de la cantinela del hedonismo y de la felicidad”. (p. 125). Lo que era hedónico ahora es la cara del bienestar.

Prevenir es vivir y cuando yo vivo el mundo vive, limitación y posición, alejado del otro, posicionado en el absoluto. Yo pienso, yo siento, yo veo, yo creo, yo estoy, invaden las primeras personas; relacionado con el primer piso del grafo un \$, se dirige al pequeño otro especular, dirigido al moi y retorna a la imagen de Otro completo sin falta, sin barradura. Dirigido a un goce primigenio, individuo cual objeto, maquinaria bioquímica. Dubos (1986) La clase de salud que el hombre más desea no es necesariamente el estado en que experimentaría vigor físico y sensación de bienestar, ni siquiera aquel que le permitiera la longevidad. Lo que en lugar de esto quiere, es aquella condición más adecuada para alcanzar las metas que cada individuo se propone para sí [...] quien quiera salvar su vida, primero ha de perderla”. (pp. 302-303).

El autor refleja la individualidad de las metas posibles debido a la conservación de la vida. No obstante, conservar la vida y potenciarla en su registro imaginario es el objetivo del dispositivo de prevención. Una contradicción surge en la cita de Dubos, hacer hincapié en la segunda parte es insoslayable se dirige hacia lo espiritual abandono terrenal por lo espiritual. Salvar la vida perdiéndola confronta a la *communitas* al sujeto, su paso de individuo a sujeto, agujerado por el reconocimiento del S(/A), el gran Otro no existe señala Lacan (1971) Lo que he llamado gran Otro {*Autre*}, ese lugar indispensable, para pensar incluso lo que es el orden simbólico; su principal característica es que no existe. Es precisamente por eso que he escrito significante de A mayúscula barrado. (p. 26).

Retorno posibilitado y exigido por el dispositivo de la prevención de adicciones gestando un circuito instalado en lo Imaginario, referido a la imagen del cuerpo propio. Se puede argüir un ápice de responsabilidad en el poner la atención sobre el cuerpo, no obstante, ha sido el bastión y baza fundamental para la prevención, ¿qué más amenazante que la pérdida de lo propio? Refrenar esa pérdida, es el objetivo de una vida en la prevención, prevenir es vivir señalan un conjunto de campañas dirigidas a informar a la población de los riesgos implicados en la vida aun en ausencia del riesgo. No es una ausencia total, se encuentran al acecho en un manojo de probabilidad.

Una probabilidad centrada acompañada por discursos, modelos de conducta, instituciones, movimientos sociales que buscan definir la individualidad, modelos de salud coercitivos, lo indiviso como propio. Cuerpo pulcro, harto de sus desechos sin saberse uno en el entramado del dispositivo, el adicto se caracteriza por su separación un sin alteridad, gestando la búsqueda en goce, sin falta. Una totalidad generada con la finalidad de defenderla hasta las últimas consecuencias; convertidos en máquinas bioquímicas la palabra es lóbulo y la propia reacción química.

Nancy (2007) complementa el cuerpo es *nuestro* y nos es *propio* en la exacta medida en que no nos pertenece y se sustrae a la intimidad de nuestro propio ser, en el caso de que éste existiera, de lo que precisamente el cuerpo debe hacernos dudar seriamente. Pero en esta medida, que no sufre ninguna limitación, nuestro cuerpo no sólo es nuestro sino *nosotros, nosotros mismos*, hasta la muerte, es decir, hasta en su muerte y en su descomposición. (p.27).

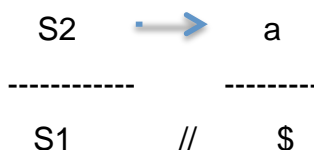
Un cuerpo sin pertenencia y aun implicado en nosotros, propicia pensar la alteridad en donde parece eliminarse completamente, esa alteridad misma propicia entender al cuerpo, en suma, propio. Brückner (1974) complementa “lo propio se entrega inmediatamente *como* propiedad privada”. (p.130). Es en la intersubjetividad en que se juega el atravesamiento para asumir la garantía de propiedad del cuerpo. Y aun así no nos pertenece. Aunque el adicto se lance soberano en el consumo de drogas, habrá hecho una doble compra, una droga y

una categoría (adicción). No es en el orden del intercambio es en todo caso su propio cuerpo la mercancía, si le es propio, él, no entra en el intercambio en su indivisión mediante el absoluto. Es un individuo en x lugar consumiendo una droga, uno más y sin más.

Serán los discursos universitarios la vía regía para sostener el dispositivo de prevención de adicciones. Entre cruces en el ámbito universitario postulan teorías relacionadas con la salud; Psicología en cargada de buscar los mecanismos más eficaces para el mantenimiento de la salud. Sin saber nada de ser parte de formas de muerte a las que se intenta dar contenido, la Universidad intenta solventar lo que la Universidad genera.

#### 4.4 DISCURSO RADICAL

Durante 1969 y 1970, Lacan imparte el Seminario 17, propondrá 4 discursos radicales: discurso del Amo, discurso de la Universidad, discurso de la Histórica y discurso del Analista, adjuntando un quinto, relacionado con el discurso del capitalismo. En cada uno de ellos propone fórmulas estrechamente vinculadas con el hacer de cada uno de sus elementos, amo, universidad, histórica, analista y capitalismo susceptibles a una relación de saber. Donde se ha de jugar el saber y su producción, en una de las instancias productoras de discursos que han de permear lo social/individual en su reverso y retroacción, conducirlo, definirlo, apropiarlo, investigarlo y producirlo. Nos centraremos en el discurso de la Universidad. Lacan esquematiza el discurso de la Universidad de la siguiente manera:



Lacan (1970) El lugar que he designado como lugar de la verdad sólo se distingue- entre los cuatro lugares donde se sitúan los elementos articulatorios en los que baso la consistencia que puede surgir de la puesta en relación con los discursos – al abordar lo que constituye el funcionamiento de lo que de la articulación va a parar a este lugar. La localización que hasta ahora consistía en designar lugares como arriba a la derecha, o arriba a la izquierda y así sucesivamente, no puede resultarnos satisfactoria, está claro. Se trata de un nivel de equivalencia en el funcionamiento. Por ejemplo, podría escribirse así que aquello que en el discurso del amo es el S1 se puede decir que es congruente o equivalente, a lo que funciona como S2 en el discurso universitario. (pp. 107-108).

La posición de S2 en el discurso universitario pasa a ser la de orden en el esquema de cuatro patas. El lugar del orden de la verdad en el discurso Universitario; administrador de la verdad. Suministro del conocimiento al cual podrán acceder unos cuantos. Lacan (1970) complementa “Aquí el S2 ocupa el lugar dominante en la medida que el saber ha ido a parar al lugar del orden, del mando, al lugar ocupado en un principio por el amo. “Cómo es que en el nivel de su verdad se encuentra nada más y nada menos, el significante amo en la medida en que opera como portador del orden del amo”. (p. 109).

Lacan en la posición del amo del orden del amo, posiciona a la ciencia, es la pregunta por la producción de la ciencia, un saber hegemónico en su bastión a defender un conjunto de preceptos validados por estudios cuya integridad es rara vez cuestionado por su blindaje científico. Más sin embargo, ciencia se relaciona con medición y claro se encuentran relacionados por métodos de índole cuantitativa. El saber producido está entonces sobre un conjunto validado de mediciones y resultados numéricos, de ahí que se convierta a la medición en ciencia su referente en el espacio común. Y es que no es la medición en que se debería centrar la pregunta por los saberes científicos (o al menos no del todo) sino los efectos que ha de producir, toda ciencia loable traerá efectos. Articulada al progreso, un saber para mejorar la vida y no obstante sin dar cuenta de la vida en



el saber. Se sabe todo de la adicción y a su vez se sabe nada del adicto. Signo de saber más, aumentar las arcas del saber.

Lacan (1970) complementa “Precisamente por este signo, porque el signo del amo ocupa ese lugar, toda pregunta por la verdad resulta, hablando con propiedad aplastada, y precisamente toda pregunta acerca de qué puede encubrir este signo, el S1 de la orden *sigue sabiendo*, acerca del enigma que contiene dicho signo que por el hecho de ocupar aquel lugar, acerca de que es el signo que ocupa aquel lugar”. (p. 110).

Ese S1 que da la orden podría tomar el lugar de los investigadores, científicos a cargo de un grupo de investigación para ser más precisos, sabe el lugar que ocupa, no cuestiona su posición en lo absoluto. Amo que lanza la orden de seguir sabiendo, Lacan (1970) En el campo de las ciencias que tienen la osadía de atribuirse el título de ciencias humanas, vemos claramente que la orden *Segue sabiendo* arma cierto revuelo. En efecto, como en todos los otros cuadritos o esquemas de cuatro patas, siempre éste de aquí, el de arriba a la derecha, el que trabaja, y el que hace surgir la verdad, ya que éste es el sentido del trabajo. El que ocupa este lugar en el discurso del amo es el esclavo, en el discurso de la ciencia es el *a* estudiante. (p.110).

Estudiantes de producción en serie, maquinal y también simulada, sin una revisión todo lo científico no puede ser puesto en duda, sin crítica el estudiante sabe más, su fin último será la producción de un saber que se convierte en algo. Serán sujetos de ciencia en su pregunta por el sujeto de la ciencia, Lacan los llama “astudados” juego de palabras en relación del estudiante con su producción de algo. Seguir sabiendo es el imperativo categórico en sumo. Continuar la producción es el objetivo de la Universidad, casa del conocimiento. No es detener su producción sino dar cuenta de lo que produce, ese algo, trae consigo efectos de subjetividad, en el caso de la psicología hipersubjetividad. Lacan (1970) concluye “Lo que la verdad, cuando surge, tiene de resolutivo solo puede ser de

vez en cuando feliz y en otros desastroso. No se ve por qué la verdad tendría que ser siempre benéfica. Habría que estar mal para estar mal para creérselo, puesto que todo demuestra lo contrario". (p.112).

Los elementos del esquema de cuatro patas del discurso de la Universidad se podrían desglosar de la siguiente manera:

S1= Amo.

S2= Sujeto de saber referencial

\$=Material de la servidumbre voluntaria

a=Sujeto de conocimiento. (Plus de goce)

Imperativo por saber más por parte del amo (S1) que no da cuenta de su castración, pasaje al estudiante (S2) que produce según el imperativo de saber más auspiciado bajo la pretensión de ocupar el lugar del amo, a en tanto producción de saber de lo cual S2 no quiere saber nada (castración y por último \$ material de la servidumbre voluntaria. Son los saberes producidos en la Universidad en su conglomerado producciones discursivas que se relacionan en el dispositivo de prevención de adicciones, elaboraciones de las cuales no se ha de saber en tanto sus efectos son contraproducentes censurados por la eficacia de los planteamientos científicos positivistas saber referencial.

El discurso de la ciencia contrapunteado por una posmodernidad a sus afueras que la ciñe, como una maldad absoluta, se erige absoluta pero suponerla desde afuera trae problemáticas de implicación. Ciencia positivista claro está. Al menos en el entorno relacionado con la prevención de adicciones. Los manuales están avalados por la eficacia cognitivo-conductual a nivel científico. Si un dispositivo se constituye por instituciones, enunciados científicos, disposiciones arquitectónicas, leyes, medidas administrativas, enunciados filosóficos, el discurso de la prevención en específico la prevención de adicciones es atravesada por el discurso universitario.

Posición de saber sobre la cual se han de ejecutar intervenciones desde el discurso universitario hacia la población en cuestión. La producción del saber en la Universidad no da cuenta de su producto, incluso con las proposiciones científicas más loables. Pretensión de erradicar problemáticas como las adicciones y sino erradicarlas encontrar medios, técnicas, tecnologías paliativas para el impacto en los individuos del consumo de narcóticos bajo el supuesto de que el cambio individual ayudará a disminuir el consumo u viceversa el cambio social traerá como resultado cambios individuales. Goce del dispositivo de prevención de adicciones fundamentado en el tratamiento individual y de saberes referenciales apuntalando a soluciones sociales paliativas en su constante saber más actualizando el estado de arte del conocimiento referente a las adicciones. Lo social intenta corregir lo que lo social ha generado<sup>13</sup>. Lacan (s.f). citado en Melman (2011) Perennizar el síntoma quiere decir que, a la vez, el síntoma está en el principio del lazo social. Si ustedes quieren participar de la vida social, solo pueden entrar en ella o cultivar en ella el síntoma. ¡Y si pretenden deshacerse de él, y bien, ustedes no serán simpáticos! Es decir, parecerán incomprensibles. (p. 200). Insinuar e incidir sobre el prurito individual marca de censura para la observancia en la participación del dispositivo de la prevención.

La propuesta de Lacan comprende un saber transferencial, intersubjetividad de los sujetos, salir fuera del individuo. Trato de los comunes todo lo contrario a la hipersubjetividad constructivista, “yo pienso”, ¿quién piensa? Es la pregunta puesta en cuestión “Yo consumo drogas”, ¿Es acaso en su soberanía en que el individuo elige consumir una sustancia? Es también pensar fuera de la sustancialidad del individuo y de los narcóticos. Un atravesamiento del saber producido en el dispositivo vía la Universidad que se empeña en solventar lo que genera. Individuos, goce primigenio a pura sustancialidad biológica. Conllevar a

---

<sup>13</sup> Claude Lévi- Strauss, “Estructuras Elementales de Parentesco”. Barcelona. Paidós, 1969.

realizar modificaciones en el planteamiento del auspicio del adicto, no es el deseo exacerbado sino goce primigenio.

Aproximarnos a los narcóticos fuera de sustrato biológico no sólo apunta a describir una clínica de la palabra, en la clínica psicoanalítica lacaniana se vislumbra la dificultad del tratamiento con adictos con la salvedad de que la adicción remite a un conjunto de posibilidades de alejamiento del Otro y de los otros, en cuanto a sustancialidades que no se resumen en narcóticos. No obstante, el hincapié del presente trabajo intenta abordar en su periferia la problemática de la adicción en sus composiciones nodales conceptualizadas bajo la noción de dispositivo.

Sujeto lógico en el encadenamiento significativo si bien hay estratos biológicos no son determinantes, se habla entonces de estructuras implicadas en el proceso del viviente al sujeto que es con el otro. Necesario el tesoro de significantes (A) en su imposibilidad de ser todo. Rompe con la lógica de individualizar, en la indivisión se propone una totalidad material impugnada a su cuerpo narcotizado. Rivera (2013) “El materialismo –argumenta también Žižek- que la realidad que veo nunca es total, no porque una parte me eluda, sino porque contiene una mancha, un punto ciego, que señala mi inclusión en ella”. (p. 135).

Propulsando al goce al indiviso; se revisaron tres nociones de Goce según lo planteado por Braunstein, fálico, del ser y primigenio. La prevención de adicciones se centraría en un goce primigenio, un individuo realizado desde su propia biológica, metabolismo y sustancialismo del narcótico. Se pregunta antes por la biología (neuroquímica) que por la entrada del narcótico en su historia.

Foucault (2007) La droga, por lo tanto, es el sueño inyectado en la vigilia: es, en cierto modo la vigilia intoxicada por el sueño. La efectuación misma de la locura. De allí la idea de que al hacer tomar hachís a un individuo normal es

volverlo loco, pero darlo a un enfermo significará hacer más visible su locura, pues ya está enfermo. (p. 328).

La droga antes que exacerbar la locura del individuo considerado normal exacerba su individuación. Responde a la época en donde el mandato del goce es absoluto. El individuo y su goce barrera de contacto con el otro, puesto que se habla del cuerpo propio bajo el influjo de la sustancia, problemática de lo propio cuerpo más en nosotros adentrado en el reconocimiento otro, incapacidad de ser interpelado dificultad manifiesta para el saber trasferencial en análisis. Todo lo contrario al saber referencial, capacidad para puntualizar los efectos de la sustancia en el cerebro, es en un pedazo de carne en que se instala el narcótico generando tolerancia al mismo. Un individuodroga sin división está en su cuerpo sin más. Sin embargo en la lógica de inmisión de Otredad<sup>14</sup> va más allá de lo propio. La imposibilidad de saber en qué momento comienza lo propio y lo otro.

Goce primigenio acompañado de conceptualizaciones y perspectivas de abordaje desde lo individual que genera el dispositivo de prevención de adicciones. Y al mismo tiempo se propone a combatir por medio prácticas terapéuticas cuyo objetivo es la modificación del individuo, centramiento en el Yo (moi). Que se encuentra en el primer piso del grafo del deseo; registro del enunciado un Yo soberano sumergido en una dinámica de mercadeo de narcóticos. En un panorama anatomopolítico, biopolítico, psicopolítico y necropolítico que ha de servirse de lo propio mediante la inmunización a ser administrado. Administrar al individuo en apariencia pues se encuentra sujetado como atravesado por discursos, instituciones, leyes, imperativos de goce. Cabe resaltar el diálogo realizado con las elaboraciones al respecto del Goce por parte del psicoanalista argentino Néstor Braunstein; el Goce es uno de los conceptos espinosos en la obra de Lacan, existiendo variantes del concepto y distintas elaboraciones, por

---

<sup>14</sup>Jacques. Lacan, "Acerca de la estructura como mixtura de una Otredad, condición sine quanon de absolutamente cualquier sujeto". Acheronta (disponible en línea), 1966.

ejemplo, Gárate y Marinas<sup>15</sup>, plantean un problema en la traducción del término *Jouissance*, proponiendo su traducción a Gozo diferenciado del Goce. Por su parte, Alfredo Eidelsztein<sup>16</sup> con base a la traducción de Garate y Marinas, realiza un trabajo crítico para señalar un nuevo paradigma del Gozo; sustancia nueva en el diálogo cartesiano- aristotélico. Por ende, es de precisar, las diferencias fundamentales entre las elaboraciones de la presente investigaciones y las propuestas de estos autores. Que también pueden acompañar el análisis realizado del dispositivo de prevención de adicciones aunque se haya limitado a la lectura de Braunstein del Goce en Lacan.

Es posible entonces realizar una articulación que va de la narcopolítica, es decir, la intrusión de los narcóticos en la vida política y el individuo generado por el dispositivo de prevención de adicciones, esta articulación busca dar cuenta del pasaje por el cual el combate mediante la prevención de adicciones a nivel psicología de la salud y terapéuticas psicológicas, combaten una generación propia de su propuesta. Eso tan extraño como la narcopolítica les es bastante cercano aunque no íntimo. Articulación que va de las estructuras nodales superpuestas de la anatomopolítica hasta la necropolítica e inclusive la inmunización como forma de explicar la apropiación sustancial del cuerpo, referido a lo propio.

Son los discursos de la Universidad promoviendo preventivamente estilos de vida, este saber del que el estudiante nada quiere saber acompaña un proceso de inmunización que resulta aniquilante, aniquilación administrada por el saber aunque éste último trabaje bajo la noción del progreso, “un mejor estilo de vida”, “próvida para defender los principios vitales fundamentales”. Daño colateral en instancias del régimen de veridicción absoluto en la actualidad. Prevenir es vivir, soslaya un conjunto de procesos de los que efectivamente nada ha de saber en su

---

<sup>15</sup> Ignacio Gárate y José Marinas. “Lacan en español: brevario de Lectura”. Biblioteca Nueva, 2003.

<sup>16</sup> Alfredo Eidelsztein. “El Otro Lacan: estudio crítico sobre los fundamentos del psicoanálisis lacaniano”. Argentina. Letra Viva, 2015.

pretensión loable por defender la vida, inmunización, se protege la vida acosta de acabar con ella. Se robustece al adicto en calidad de individuo con la finalidad de disminuir su consumo y resulta ser el anverso de ese objetivo presupuesto loable. Como advierta Canguilhem (2015) a la medicina genética, sin embargo, no sacaremos de esto la conclusión de que es obligatorio respetar una especie de “dejar hacer, dejar pensar” genético, sino sólo de que es obligatorio recordarle a la conciencia médica que soñar con los remedios absolutos significa a menudo soñar con remedios peores que la enfermedad”. (p. 226). Advertencia más allá de la conciencia de las ciencias de la salud y en específico a la psicología, practicantes, estudiante o académicos, pensar ético de su proyecto preventivo.

## CONCLUSIONES

Durante el recorrido realizado en la historia de la Narcopolítica en México y otros países, se habló sobre narcotráfico, eje principal de los combates frontales en variantes de combate político- militar. Aunado a los nexos establecidos por políticos con el narcotráfico. Supeditando a sus intereses la vida política en cuestión. Llegando a resultar en posible

s rompimientos con países influyentes en la economía del país. Como fue el caso de los años 90's en las relaciones "bilaterales" de México con Estados Unidos, generando incertidumbre en Wall-Street. No se limita a las Naciones también el Mercado se ve afectado por la cuestión llamada "narcotráfico". Sin embargo, a miras desviadas, pues la pregunta no es la vida de los capos, nexos con políticos de vidas ostentosas y opulentas, el asalto en la vida cotidiana de la "narcocultura", sin restarles importancia son temas para debatir y poner bajo análisis; sin embargo, es la intrusión del narcótico en la vida política lo que ocupa la investigación realizada. Para responder a la pregunta, ¿Las campañas de prevención de Adicciones combaten lo que generan?

En primera instancia, los narcóticos se encontraban dentro de la práctica y léxico médico, marihuana, cocaína y opio (morfina), utilizados para el tratamiento de distintas afecciones. Por otra parte el consumo de pulque observado como un potencial degenerador, las quejas alrededor de los establecimientos que vendían esta bebida en consonancia con los vituperios por su efecto degenerador en los sujetos. Los narcóticos se encontraban en la dinámica social de períodos de siglo XIX en su primer y segunda mitad, es en la segunda mitad de siglo cuando comienza una ingesta en aumento, la población se dirigía a boticas para comprar medicamentos de "patente" sumada a la consolidación del Estado esto representaba una producción sin control estatal. Por lo cual, comienza una problemática, en donde los médicos instalados en la política hacen su aparición argumentando efectos nocivos por el aumento del consumo "médico" de los narcóticos, aparecen categorías como el "tebeísmo", existirán sujetos



enganchados con un consumo sostenido de morfina esto acompañado por la tesis de la degeneración de la raza, que sostenía que las sustancias afectaban la más alta insignia del nacionalismo entronque fundamental para la legitimación de un Estado, al darle identidad a sus connacionales, se habla entonces del movimiento Estado-Nación. Sin dejar de lado los movimientos de Mercado que se harán presentes a la par de la conformación de los Estados-Nación.

Si la problemática se encontraba en una producción desmedida y entiéndase sin una medición o control apropiados, se formula una tesis con respecto a lo nacional, degeneración de la raza en tono de enfermedad social, propone la clasificación del tebeísmo referente directo del efecto del narcótico sobre los sujetos y sobre el tejido social, medicalización de lo legal y de lo ilegal, ya no habrá lugar sin cuadrícula. Los usos del léxico médico se empotran en los usos del léxico político. Composición del proceso de legislación, administración y legitimación, postura jurídica en el marco político instaurando en primera instancia leyes de regulación de los narcóticos, a sabiendas de que al regularlos la administración queda en manos del Estado, constituyendo también un freno al consumo desmedido de narcóticos. De ahí que durante el Porfiriato las comisarias estuvieran acondicionadas para la recepción del alcohólico. Suerte de anatomopolítica, tratamiento del cuerpo alcoholizado decidir sobre su reclusión aunque en su mayoría su puesta en libertad. Su libertad a cambio del insumo implicado por la ingesta del alcohol para la economía nacional. Auspiciando la tesis de la degeneración de la raza. Se legitima el espacio común del sujeto narcotizado, dando paso a la administración de narcóticos y legalizando un conjunto de restricciones sobre determinadas sustancias, proceso que se puede analizar en su anverso. Legitimación, administración, legislación y viceversa. No será más la mirada del común postrada sobre el consumidor de morfina o pulque ahora será el médico quien dictaminará su vida narcotizada.

México no fue la única Nación en que se desarrolla la tesis de la degeneración, entre países europeos incluidos los países bajos que en la actualidad son punta

de lanza para la legalización en otros países. En Oriente en la batalla férrea por el opio, tensión con Europa y países aledaños entre ellos Japón apoyado en su poderío militar para infiltrarse en territorio chino en búsqueda de la codiciada sustancia. Mientras los códigos nipones se ufanaban en que el consumo de narcóticos estaba legado a razas inferiores, entre ellos europeos, chinos y oriente Medio. Retornando a la cuestión Europea, en Escocia remonta el discurso del oprobio a la raza por el consumo de narcóticos hasta los años 90's el conservadurismo político señala la afrenta racial ocasionada en los sujetos a modo de epidemia. Así también en la URSS, se argumentará por los especímenes humanos, diferenciación de raza constituida a lo largo del discurso soviético. Niños persas adictos desde el nacimiento asombrando a misioneros ingleses, en efecto, el país de la batalla por el Opio.

Al legislar los narcóticos se apertura su restricción, misma que ha de generar un "Mercado Negro" de las drogas. En México la presión de Estados Unidos evito la legalización de las drogas. Manteniendo la restricción y por ende, manteniendo la demanda al Mercado Negro de las Drogas. En Europa se legalizan las drogas en Latinoamérica se restringen; efecto interesante, mientras los países bajos apelan a una "enfermedad crónica" del tejido social en Latinoamérica y Norteamérica compete también a una "enfermedad crónica". Sin embargo, los escenarios son distintos, con la salvedad que no en todos los estados de Estados Unidos se les restringe ni tampoco todos los países de Latinoamérica se encuentran bajo el yugo restrictivo. No obstante si se sigue la línea de considerar "enfermedades crónicas" problemáticas de narcóticos, la diferencia radica en la violencia imperante por hacerse del control legal e ilegal de los narcóticos en América Latina y Estados Unidos a diferencia de los países bajos. En otros términos, la enfermedad crónica Europea se diferencia del contexto del país, en que ésta parece ser más una "enfermedad autoinmune".

Entonces el punto álgido se encuentra en la entrada del narcótico en la política antes que en sus capos. Si es este Narcoestado o un Estado paralelo, en que el

Estado ha perdido legitimidad, sin embargo, su pérdida fue gestada por el Estado en su búsqueda de administrar el Mercado de los narcóticos encuentra un efecto contraproducente si bien obtiene los insumos propicia un mercadeo ilegal de los narcóticos eventualmente, se puede entonces abogar por un Narcoestado extensivo a Estado-Nación en un viraje súbito a sus intereses, el Mercado Farmacéutico prioriza sus intereses sobre los del Estado-Nación dando paso al Mercado-Nación, no es inocuo que el 80% del opio producido en el triángulo dorado vaya a parar a las farmacéuticas de mercadeo internacional.

La restricción de narcóticos implica la medicalización de la vida, por parte, de los especialistas en materia de tratamiento de enfermedades que conllevan a requerir tratamiento médico, principal argumento para la legalización de la marihuana, si el efecto de la restricción es la aparición de distribuidores de narcóticos fuera del marco legal, habrá otros especialistas en escabullirse entre ciudades que los acogen, pues ahí está su lugar no en la oscuridad, ocultos, en todo caso, en efectos de superficie. Aparece la figura del dealer, sujeto que se escamotea y genera insumos en la venta de drogas. En última, instancia la guerra contra el narcotráfico es una batalla por el control de las plazas entre grupos armados y grupos políticos, administración de la sustancia.

En los cruces entre tesis de degeneración de la raza y epidemia de consumo de drogas; impera el tratamiento poblacional para evitar o refrenar el consumo en las comunidades, el *munus*, ensangrentado, pensar a la comunidad desde su aparición en términos de tinte de sangre, lo que es común es lo que falta. Falta de salud, servicios públicos, seguridad entre otras demandas de la población mexicana. Es de manera imperativa el tratamiento poblacional a lo que remite la epidemia de consumo de narcóticos. Es interesante que se señale consumo de sustancias, si algo caracteriza a la comunidad es su calidad de nada, nada que se comparte y sin la propiedad realiza una alteridad irreductible. La sustancia o substancia el mismo plano de consistencia con étimos distintos da consistencia al

sujeto en todo caso al individuo en su nula división, terreno de intervención de las psicologías que dan tratamiento a la salud o tratamiento al adicto.

Es la psicología de la salud la que propone en primera instancia estilos de vida “saludables”, conducción del bien hacer en la vida con respecto a la salud, puesto que no es una salud dirigida al bienestar corporal, en su registro de integridad compone un conjunto social, psicológico y biológico. Se buscará su cuidado hasta las últimas consecuencias, en teoría. Su trabajo interventivo refiere a lo poblacional, en todo caso, comunitario. Dividiendo su rango de acción en prevención primaria, secundaria y terciaria. Las dos primeras de índole individual y la terciaria de trabajo en comunidades, con la intención de prevenir x enfermedades, aunque no se le considere a la adicción una enfermedad, en la prevención se busca atajarla como epidemia en otros términos. La epidemia está imperante y además está por llegar, en riesgo latente de eclosionar. Despolitización de la psicología y politizarla no para hacer apología a la política en su status quo sino también para repensar los modos de hacer política en la actualidad, en términos de lo que compete a los comunes, en un Estado, a su población en general. Psicología que mira con extrañeza los eventos relacionados al narcotráfico que en realidad participa del orden de la entrada del narcótico, la vida, muerte, en la política. Toda intervención preventiva tendrá efectos políticos.

De la variedad de propuestas en prevención, la Secretaría de Salud, considera una gama de modelos cuya efectividad y objetivo serán los individuos con su correlación con la comunidad, bajo la manda actual “si cambia uno, cambiamos todos”, que van desde el modelo biopsicosocial, sociocultural hasta el médico-sanitario, caracterizado este último por su carácter coercitivo señalado por la Secretaría de Salud, en su instancia de prevención y promoción de salud. Con frases como “la droga o la vida” atacan la problemática, se concluye que los modelos biopsicosocial, sociocultural y médico sanitario participan en conjunto en la prevención debido al tratamiento individual aumentan su efectividad tanto su resonancia, son capaces de posicionarse en cualquier comunidad, adquiriendo

condiciones para estar en la comunidad, promoviendo la prevención. Prevenir, se refiere a atajar el problema antes de su aparición gestando, por ende, la problemática a combatir, no habría razón de prevenir sin esta aparente entidad por desarrollarse o ya desarrollada. Recordar también que en la definición de prevención se incluye lo siguiente, provisión de mantenimiento para un fin. Este cerco de vigilancia se procura mediante el discurso de la salud integral, salud del cuerpo y salud por ende de la consistencia. Salud propia del individuo.

Trabajo de intervención, promocional, preventivo y de tratamiento. Existiendo otras formas de tratamiento del adicto, por ejemplo, las clínicas psicoanalíticas como la Kleiniana sus elaboraciones del Yo, en tanto, instancia protegida mediante mecanismos de defensa, claro está tomando las elaboraciones de Freud a cerca de la instancia del aparato psíquico mediadora en las tensiones del Superyó y Ello aunque relacionado con ambas instancias. Otra de las clínicas de tratamiento es el llamado fin de psicoanálisis ahí donde empieza la Gestalt, enfoques humanistas, Gestalt y Enfoque Centrado en la Persona, ambas corrientes comparte las elaboraciones del robustecimiento Yoico entre sus principales argumentos aunque su hacer clínico sea distinto. Es el robustecimiento del Yo el objetivo principal fuera del tratamiento del adicto, el tratamiento, al paciente, cliente a la persona, ya se ha puntualizado en la problemática del uso de la palabra persona. Un humanismo que genera servidumbre voluntaria el homo, digno de explotación y gobierno, por ende.

Las últimas dos clínicas mencionadas competen a una cuarta propiedad del paradigma biopsicosocial se adjunta lo espiritual, en copresencia con la oleada de budismos en las psicoterapias, ahí donde la nada se relaciona, en tanto, nada inocua, Yo soberano en supuesta disolución (ego) penetrando en las relaciones sociales dejando estática toda posibilidad de impacto en el otro e incluso relación con el otro, pues soy Yo, quien piensa, hace y experimenta en el aquí en el ahora, se deja fluir. Y sin duda se convierte en un fluido, desecho. El tratamiento de adicciones se vale de la clínica psiquiátrica y psicologías cognitivo-conductuales

de forma imperativa. Permite el análisis de lo resultante de las intervenciones “científicas” de la psicoterapia cognitivo-conductual. Aboliendo todo nexo léxico con el psicoanálisis no concreta en un Yo sus elaboraciones, sin embargo, se encuentra su similar en su propuesta constructivista, es el individuo quien construye su realidad. Similitud al Yo planteado por las clínicas humanistas en su fortalecimiento para contender con las amenazas al Yo (del mundo exterior, en el plano interior/exterior). Proporcionando al individuo habilidades tales que este será competente para la sociabilidad, asertividad, autoconcepto y autoestima, todo lo auto y todo menos autónomo además en un tratamiento de corta duración que puede ir acompañado de tratamiento psiquiátrico, brazo reticulado de la prevención de adicciones, en las campañas se utilizan las técnicas cognitivo-conductuales posterior al diagnóstico del grupo, con el objetivo de habilitar a los individuos evitando su consumo de drogas o si su consumo ha iniciado poder afrontarlo vía todas las habilidades generadas. Si la *communitas* comprende esa alteridad irreductible habrá que ser refrenada por el efecto de la *immunitas*. Inmunización resultante de un robustecimiento Yoico exacerbado y la adquisición de habilidades para hacer frente en el supuesto ante el consumo posible de narcóticos.

Con los argumentos mencionados se puede concluir en el funcionamiento del dispositivo de la prevención de adicciones, el concepto de dispositivo, en tanto, un entramado nodal de discursos, reglas, consideraciones filosóficas, instituciones, disposiciones arquitectónicas, sujetos efectos de discurso preventivo, en dado caso, fabricación de individuos posibilitados al consumo de narcóticos antes de llegar a ese punto habrá que analizar lo que se concluye en la superposición de la anatomopolítica, biopolítica, psicopolítica y necropolítica:

**Anatomopolítica:** En el dispositivo de prevención de adicciones, si el alma es la prisión del cuerpo, lo es mediante el mandato por el bienestar (de ahí la importancia actual del desarrollo espiritual), una vida saludable a toda costa, pues te es propia y no hay mayor afrenta que perder lo propio para

dar cuenta de nada que se obtura en comunidad, tratamiento y control de los cuerpos saludables, todo lo que se encuentra fuera de ese rango se verá aniquilado u en posición de mejoramiento ante la aparición de una amenaza a su salud integral, el consumo de narcóticos entra directamente en la amenaza a la apropiación del bienestar. Producción y efecto del individuo en bienestar e integridad<sup>17</sup>. Mediante las tecnologías cognitivo-conductuales.

### **Robustecimiento Yoico**

- **Biopolítica:** Promoción y prevención se ubican en el rubro poblacional llevando en su discurso, el cuidado del cuerpo, latentes amenazas de los narcóticos a las comunidades, así también los mandatos por vivir aquí y ahora, todas las experiencias posibles, se colocan en la comunidad para posicionar su inmunización a gran escala. Así se determinan los movimientos sociales remitidos a la salud y bienestar. De igual manera se valdrán de las tecnologías cognitivo-conductuales amalgamados con la psicología del espacio común que exhorta a vivir y aquí ahora, garantizando el éxito social y una vida de nula conflictividad. **Promoción y Prevención de adicciones**
- **Psicopolítica:** La psicologización de la vida y la venta de experiencias, los narcóticos, en tanto, sustancias conllevan una experiencia narcotizante en el individuo gestado por los movimientos anatomopolíticos y biopolíticos de prevención. Experiencia generadora de emotividades, los afectos fascinan al individuo cuyo Yo robustecido y habilidades adquiridos se sabe soberano sobre su hacer. La búsqueda de experiencias se suma al encuentro de un individuo experimentando en su totalidad, antes mandato al goce que deseo (en contraposición a lo planteado en primera instancia, véase página,210) En la inmediatez jugará su vida<sup>18</sup>.

### **Auspicio del Adicto**

---

<sup>17</sup> “Con salud se puede todo” versan las campañas sanitarias del gobierno del Estado de México.

<sup>18</sup> Para Byung Chul- Han, se ha superado la sociedad disciplinaria, más sin embargo, en el contexto en que se desarrolla la prevención de adicciones podemos encontrar registros de

- **Necropolítica:** La guerra frontal contra el narcotráfico ha dejado un legado de muertes el cual hará valer el dispositivo de prevención de adicciones, la muerte inmaterial no se identifica en una entidad metafísica debido a sus impactos en el individuo que ha hecho de su salud propiedad privada. Pondrá en consideración las muertes dejadas por el consumo de narcóticos, inyectando de argumentaciones coercitivas al individuo mostrando los efectos mortales de las mismas. Se apelaría a que esto alejaría del consumo a los individuos, su bienestar tambalea ante el consumo sostenido de narcóticos, sin embargo, si se encuentra bajo el mandato de la totalidad e integridad sanitaria, del robustecimiento Yoico y experimental la vida aquí y ahora, entonces no hay nada que perder se es absoluto. Control de las muertes y además obtención de insumos mediante las mismas, ocasionando un control sobre los individuos. La pérdida de lo apropiado se ve amenazada, por ende, habrá de robustecerse una vez más. La salubridad necesita de lo insalubre para su mantenimiento. Eliminando toda posibilidad de pérdida, de falta.
- **Inmunización:** El individuo en su soberanía en fortalecimiento Yoico y competente para hacer frente a las amenazas sanitarias, en la epidemia de consumo de narcóticos, está habilitado a consumirlos, cuenta con las herramientas necesarias para hacerles frente. Lo que en apariencia sería restrictivo una vez más posibilita su acción contraria. Efectividad de las tecnologías cognitivo- conductuales para evitar o refrenar el consumo gestando el consumo.

Se concluye el funcionamiento del dispositivo de prevención de adicciones de la siguiente manera relacionado a los planteamientos de Lacan y la concepción de Goce realizada por Braunstein, tomando en cuenta:

---

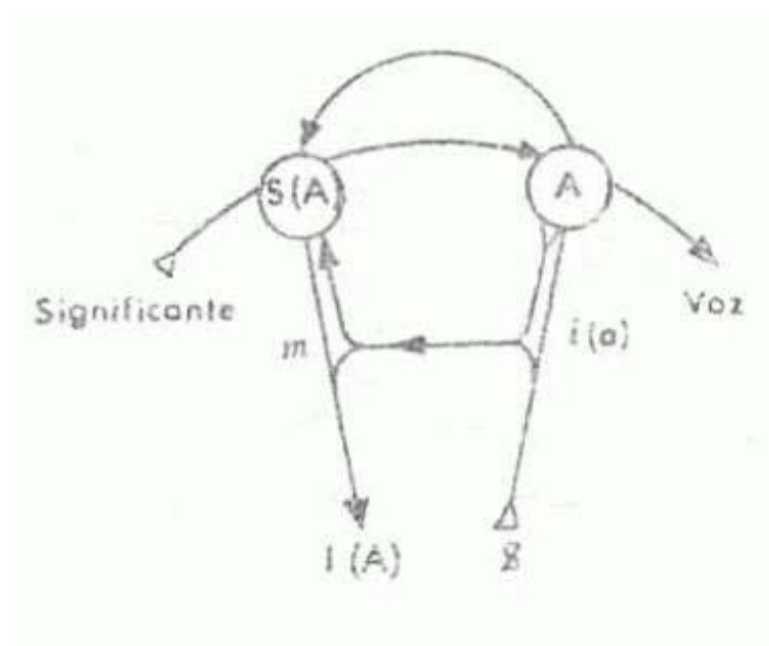
anatomopolítica y psicopolítica. Que inclusive se vinculan con la Sociedad del Rendimiento, el bienestar respalda un rendimiento más efectivo.



Robustecimiento del yo: Individuo dotado de habilidades, gestionando su cuerpo, cuerpo dominado por el bienestar, reducido a su pura biología sustentando procesos de orden social y “espiritual”. (Anatomopolítica).

Un individuo instalado en el primer piso del grafo del deseo, en la integridad de que su mensaje llegará íntegro al otro, registro de lo Imaginario, consistencia corpórea. El individuo pregunta por los efectos de la droga en su cuerpo, en las campañas de prevención de adicciones lo primero en mostrar son los efectos de las drogas bajo el adjetivo de nocivo.

Figura 6. Primer piso del grafo.



Se produce entonces el efecto de Imaginario de Otro sin castración, sin falta, ahí fuera de la falta no habrá posibilidad de descentramiento, de hiancia o agujero aunque los tres registros estén interconectados el dispositivo de prevención de

adicciones se centrará en el registro de lo Imaginario<sup>19</sup>. Las concepciones pródica ofrecen un Yo {moi} en la deriva de lo individual.

Promoción y Prevención de adicciones: El discurso del bienestar y también las tecnologías cognitivo- conductuales, pueden hacer su aparición las psicologías entregadas al Yo. Tienen resonancia en poblaciones amplias, en comunidades se argumenta en la psicología de la salud, en las campañas de prevención y en los manuales de prevención de adicciones. Entrar a la comunidad para eliminarle en pro de la inmunización, eliminar la alteridad, alejamiento completo al Otro singularmente equiparable al posicionamiento del adicto pro vida. (Biopolítica).

Auspicio del Adicto: Venta de emociones a individuos cuyo resto les es inimaginable y no posibilitarían tal consigna de división, por ello, el consumo de experiencias en el mandato al goce primigenio (en contraposición a lo planteado en el capítulo 3, véase página, 2011) ,en cuanto hace su aparición no como un previo del significante sino expuesto a los efectos del mismo. Gozar del cuerpo vía las experiencias, para continuar sobre la línea Imaginaria de encontrarse fuera de la castración, sin barradura, aun cuando la muerte del otro a sabiendas de su ejecución o al menos de su muerte por el trasiego u consumo de narcóticos agujerea al individuo, éste realizará un vuelco para robustecer su Yo también sus habilidades de las que está dotado (has sido dotado) para evitar la división, suturar el *delinquere*, los que mueren son delincuentes o aberraciones debido a las drogas. Eliminar toda posibilidad de falta conjetura la retroacción de gozar del cuerpo, posibilitando en nula alteridad (anulada mediante la droga) el consumo de narcóticos. (Psicopolítica/ Necropolítica).

Punto de investigación del efecto de los narcóticos se centra en lo biológico y no es para menos su propuesta genera la vida nuda, reducido a estrato biológico , visión del bienestar fundamental en una pulcritud ominosa por el cuerpo,

---

<sup>19</sup> Con base a las elaboraciones del psicoanalista Juan Manuel Martínez en su lectura de lo Imaginario en la obra de Lacan.

perspectiva higienista de la psicología; pulcritud que se dinamiza en lo psicológico, social y espiritual, pensando en el absoluto, puntualmente integro. Bienestar restrictivo, obtención de narcóticos en la ilegalidad aunque rompe con la lógica del bienestar se sujeta a la lógica de las experiencias integras apoyadas en el Yo robustecido, hipersubjetivismos y constructivismos, por eso se trata al adicto cual hidra de la que habrá de cortar una cabeza y saldrán otras, lógica similar a la de Estado combatiendo a los capos, existe el extrañamiento por parte de la psicología, sin embargo, sus efectos sobre la narcopolítica son indudables. Entonces habría que preguntarse por la falta, también por la alteridad antes que en el individuo para desarrollar estrategias por la cuestión de los narcóticos. La investigación se limita a analizar el posible funcionamiento del dispositivo de prevención de adicciones, para realizar una propuesta para el tratamiento de adicciones en primera instancia se postularía quebrantar la prevención y poner atención en el sujeto junto a la entrada del narcótico en su vida. Recomendación para trabajos posteriores.

Por último se concluye que las campañas de prevención de adicciones generan lo que combaten, abriendo una afirmación y un cuestionamiento, ¿Cuál es la finalidad de las funciones antes expuestas en el dispositivo de prevención de adicciones? Se formula la siguiente hipótesis con toda implicación de falibilidad, las campañas de prevención de adicciones <<dispositivo de prevención de adicciones>> preparan a la población para una posible legalización gradual de narcóticos ilegales, asegurando consumidores (a temprana edad su rango de acción va de la infancia y a la adolescencia) que generarán insumos cuantiosos, en cuanto se controle (si es posible aunque no se considera en su totalidad, el mercado de los narcóticos ilegales mediante la legalidad). Además que asegura consumidores de drogas legales, la tensión de la legalización se deriva no sólo de los narcotraficantes perdiendo sus intereses, también las grandes compañías tabacaleras y de licores ante un posible consumo disminuido de sus productos, al no competir con muchos de los narcóticos ilegales. Prevención de adicciones en pro del Mercado- Nación. Se insiste un narcotráfico de otro orden.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Achille, M. (2006). *Necropolítica*. España: Editorial Melusina.
2. Achille, M. (2006). *Sobre el gobierno privado indirecto*. España: Editorial Melusina.
3. Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo?. *Sociológica*, 26 (73), 249-264.
4. Agamben, G. (2006). *Homo Sacer: La nuda vida y el poder soberano*. España: Pre-textos.
5. Alzati, F. (2013). *Buda, drogas y pop*. México: Textofilia Ediciones
6. Amster, P. (2010). *Apuntes matemáticos para leer a Lacan: 1. Topología*. Buenos Aires: Letra Viva.
7. Amster, P. (2010). *Apuntes matemáticos para leer a Lacan: 2. Lógica y teoría de conjuntos*. Buenos Aires: Letra Viva.
8. Aréchiga, H. (coord.). (1997). *Ciencias de la Salud*. México: Siglo XXI- Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Estudios de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

9. Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales 5ª Edición*. España: Editorial Panamericana.
10. Assoun, P. (2012). *La metapsicología*. Metapsicología: México.
11. Aziz, N. (Coord.). (2003). *México al inicio del siglo XXI: democracia, ciudadanía y desarrollo*. México: Editor Miguel-Ángel Porrúa.
12. Azuara, L. (2013). *Sociología*. México: Editorial Porrúa.
13. Bakunin, M. (2009). *Dios y el Estado*. España: Diaro Público.
14. Benítez, F. (2005). *En la tierra mágica del peyote*. México: Ediciones Era.
15. Beuchot, M., Blanco, R. y Sierra, A. (2011). *Hermenéutica y analogía en psicoanálisis una aproximación psicológica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
16. Bleichmar, S. (2011). *La construcción del sujeto ético*. Argentina: Paidós.

17. Biglieri, R. y Vetere, G. (2011). *Manual de Terapia Cognitivo Conductual de los Trastornos de Ansiedad*. Buenos Aires: Polemos.
18. Brannon, L. y Feist, J. (2001). *Psicología de la Salud. España*: Paraninfo Thomas Learning.
19. Braunstein, N. (2006). *El goce un concepto lacaniano*. México: Siglo XXI.
20. Braunstein, N. (2010). *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*. México: Siglo XXI
21. Brückner, P. (1974). *Psicologías Social Anti-autoritarismo*. México: Siglo XXI.
22. Bruno, G. (2007). *De la magia de los vínculos en general*. Buenos Aires: Cactus.
23. Bunge, M. (2014). *La ciencia, su método y filosofía*. Argentina: De Bolsillo.
24. Canguilhem, G. (2015). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.

25. Castanedo, C. (1997). *Terapia Gestalt: Enfoque centrado en el aquí y en ahora*. España: Herder.
26. Castro, E. ( 13 de Abril de 2012). Origen de la Biopolítica. *La nación*. p. 4.
27. Centros de Integración Juvenil. (2008). Manual del facilitado en apoyo a la Guía Técnica del Proyecto. México: Dirección de Prevención.
28. Chul- Han, B. (2014). *Psicopolítica*. España: Herder.
29. Instituto Mexiquense Contra las Adicciones. (s.f.). *Promoción de la salud y prevención de las adicciones*. México: Secretaria de Salud.
30. Código Penal Federal [Código]. (2016). DOF 18-07-2016. Recuperado en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9\\_180716.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_180716.pdf). Visitado: [30 de Septiembre del 2016].
31. Congreso de la Unión. (7 de Febrero de 1984). Ley General de Salud. DOF: 27-01-2017. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142\\_270117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142_270117.pdf). Visitado:[ 30 de Octubre del 2016].
32. Corona- Cadena, R. (2009). *El narco, estado paralelo*. México: Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

33. Crespo, E. (1999). *Prevención General e Individualización Judicial de la Pena*. España: Editorial de Salamanca.
34. Davenport-Hines, R. (2003). *La búsqueda del olvido*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
35. De la Fuente, R. (2012). *Biología de la mente*. México: Fondo de Cultura Económica.
36. De la Fuente, R. (2011). *Psicología Médica*. México: Fondo de Cultura Económica.
37. De la Garza, M. (2008). *Pero me gusta lo bueno: una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
38. Deleuze, G. y Guattari, F. (2013). *Rizoma*. España: Pre-textos.
39. DeMonaco, J. (2013). *The purge*. Estados Unidos: Blumhouse Productions, Platinum Dunes, Media Rigths Capital, Why Not Productions.
40. Domínguez, R., Kovalskys, J., Maggi, A., Morales, E., Pollarolo, F., Lira, E. y Wienstein, E. (1984). *Psicoterapia y represión política*. México: Siglo XXI.



41. Dubos, R. (1986). *El espejismo de la salud*. México: Fondo de Cultura Económica.
42. Eidelsztein, A. (2015). *El Otro Lacan: estudio crítico sobre los fundamentos del psicoanálisis lacaniano*. Argentina: Letra Viva.
43. Emmerich, G. y Alarcón, V., (Coords.).(2007). *Tratado de Ciencia Política*. México: Editorial Antropos- UAM Iztapalapa.
44. Enciso, F. (2015). *Nuestra Historia Narcótica: pasajes para (re) legalizar las drogas en México*. México: Debate.
45. Escohotado, A. (1992). *Aprendiendo de las drogas: Usos y abusos, prejuicios y desafíos*. España :Anagrama
46. Esposito, R. (2009). *Comunidad, Inmunidad y Biopolítica*. España: Herder.
47. Esposito, R. (2003). *Communitas: Origen y destino de la comunidad*. Argentina: Amorrortu Editores.
48. Esposito, R. (2012). *Diez pensamientos acerca de la política*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

49. Esposito, R. (2005). *Immunitas: Protección y negación de la vida*. Buenos Aires- Madrid: Amorrortu editores.
50. Esquivel, (2016). Y en Guerrero se adelantan. *Proceso*, 2056, 11- 14.
51. Estévez, A. (2013). Capitalismo gore, Sayak Valencia. *Frontera Norte*, 25 (50).
52. Flores, E.(2016). Mientras tanto, la heroína mexicana invade el mercado estadounidense. *Proceso*, Vol. (2056), 15- 17.
53. Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad I*. México: Siglo XXI.
54. Foucault, M. (2007). El nacimiento de la biopolítica. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
55. Foucault, M. (1966). *El nacimiento de la Clínica*. México: Siglo XXI.
56. Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.

57. Foucault, M. (2007). *El poder psiquiátrico*. Argentina: Siglo XXI.
58. Foucault, M. (2012). *El poder una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la Vida*. Argentina: Siglo XXI.
59. Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio, Población*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
60. Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI.
61. Freud, S. (1900). *La interpretación de los sueños*. Argentina: Amorrortu Editores.
62. Freud, S. (1919). *Lo ominoso*. Argentina: Amorrortu Editores.
63. Freud, S. (1923). *El yo y el Ello y otras obras*. Argentina: Amorrortu Editores.
64. Gabbard, O. (2010). *Tratamientos de Los Trastornos Psiquiátricos*. España: Euroméxico.

65. Gárate, I. y Marinas, J. (2003). *Lacan en español: brevario de Lectura*. Biblioteca Nueva.
66. Gentile, E. (2007). *El culto del Littorio: la sacralización de la vida política en la Italia Fascista*. Argentina: Siglo XXI,
67. Giorgi, G. y Rodríguez, F. (compil.).(2007). *Ensayos sobre biopolítica: Excesos de vida*. Argentina: Paidós.
68. Gómez, L. (Coord.). (2015). *Michel Foucault: de la arqueología a la biopolítica*. México: Universidad Autónoma de México.
69. Gutiérrez, A. (2004). *Drogas: la historia que hace falta*. México: Universidad de México.
70. Instituto Mexicano del Seguro Social. (2009). *Guía para el cuidado de la salud*. México: Coordinación General de Comunicación Social del Instituto Social del Instituto Mexicano del Seguro Social.
71. Koyré, A. (1981). *Místicos, espirituales y alquimistas del siglo XVI Alemán*. Madrid: Akal.
72. Kul- Want, C. (2011). *Žižek para principiantes*. Buenos Aires: Era Naciente.

73. Lacan, J. (1966). *Acerca de la estructura como mixtura de una Otredad, condición sine quanon de absolutamente cualquier sujeto*. Acheronta . Recuperado de (disponible en <http://www.acheronta.org/lacan/baltimore.htm>). Visitado: [22 de Marzo del 2017].
74. Lacan, J. (1971). *Discurso de Tokio*. (Ricardo Rodríguez Ponte, trad.) Argentina. (Obra Original publicada en 1985).
75. Lacan, J. (2009). *Escritos 1*. México: Siglo XXI.
76. Lacan, J. (2009). *Escritos 2*. México: Siglo XXI.
77. Lacan, J. (2007). *Mi enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
78. Lacan, J. (1966). *Respuestas a unos estudiantes de filosofía sobre el objeto del psicoanálisis*. (Ricardo Rodríguez Ponte, trad.) Argentina. (Obra Original publicada en 2001).
79. Lacan, J. (1992). *Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*. Argentina: Paidós.
80. Lacan, J. (1971). *Seminario 18: Un discurso que no sería (del) semblante*. (Ricardo Rodríguez Ponte, trad.) Argentina. (Obra Original publicada en 1971).

81. Lacan, J. (1975). *Seminario 23: El síntoma*. Argentina: Paidós.
82. Laurell, A., Márquez, M. (1983). *El desgaste obrero en México*. México: Ediciones Era.
83. Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. España: Paidós Ibérica.
84. Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Barcelona: Editorial Anagrama.
85. Martínez, J. (15 de Noviembre de 2016). El psicoanálisis por Internet se puede. [Archivo de Video]. Recuperado de: <https://youtu.be/3zvWkLd0iOU>
86. Martínez, J. (2002). La a-dicción, un bien-decir del inconsciente (Algunas reflexiones en torno a las “drogas”. *Me cayó el veinte*, 5, 45-56.
87. Melman, C. (2011). *Problemas planteados al psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
88. Menendez, E. (1991). *Antropología del Alcoholismo en México: límites culturales de la economía política 1930- 1979*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

89. Michel, R. (2001). *Entendamos nuestro cerebro*. México: Fondo de Cultura Económica.
90. Milanse, E., Merto, R y Laffoy, B. (2001). *Prevención y Cura de la Farmacodependencia. Una propuesta comunitaria*. México. Plaza y Vardés.
91. Minguez, L. y Minguez, J. (1969). *Antología General de Poesía Chilena (siglos XVI al XX)*. España. Editorial Bruguera.
92. Moradillo, F. (2001). *Adolescentes, drogas y Valores: materiales educativos para la escuela y el tiempo libre*. Madrid: Editorial CCS.
93. Montesquieu, C. (2003). *Del espíritu de las Leyes*. Madrid: Alianza.
94. Nancy, J-L. (2007). *58 indicios sobre el cuerpo: extensión del alma*. Buenos Aires: La Cebra.
95. Naparstek, F. (2008). *Lo inclasificable de las toxicomanías: respuestas del psicoanálisis*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
96. Nietzsche, F. (2012). *Así habló Zaratustra*. España: Edimat Libros.

97. Olmos, J. (2016). Un proyecto en ciernes: legalizar el cultivo de la amapola. *Proceso*, 2056, 15- 17.
98. Organización Mundial de la Salud. (1994). Glosario de términos de alcohol y Drogas. España: Ministerio de Sanidad y Consumo.
99. Organización Mundial de la Salud. (2013). Informe OMS sobre la epidemia mundial del tabaquismo, 2013. Hacer cumplir las prohibiciones sobre la publicidad, promoción y patrocinio del tabaco. Suiza: Servicio de Producción de Documentos de la OMS.
100. Orwell, G. (2013). 1984. España: DeBolsillo.
101. Platón, (s.f). *Apología de Sócrates, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hippias Menor, Laques, Protágoras, Gorgias, Menéxeno, Eutidemo, Menón, Crátilo, Fedón, Banquete, Fedro*. España: Editorial Gredos.
102. Preminger, O. (Productor). Preminger, O. (Director). (1955). *The Man with the Golden Arm*. Estados Unidos: United Artists.
103. Proceso (1989). *Zorrilla Pérez alteró el escenario del crimen*. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/152785/zorrilla-perez-altero-el-escenario-del-crimen>. Visitado [12 de Agosto del 2016].
104. Real Academia Española. (2015). Diccionario de la lengua española (23.ªed.). Madrid, España.



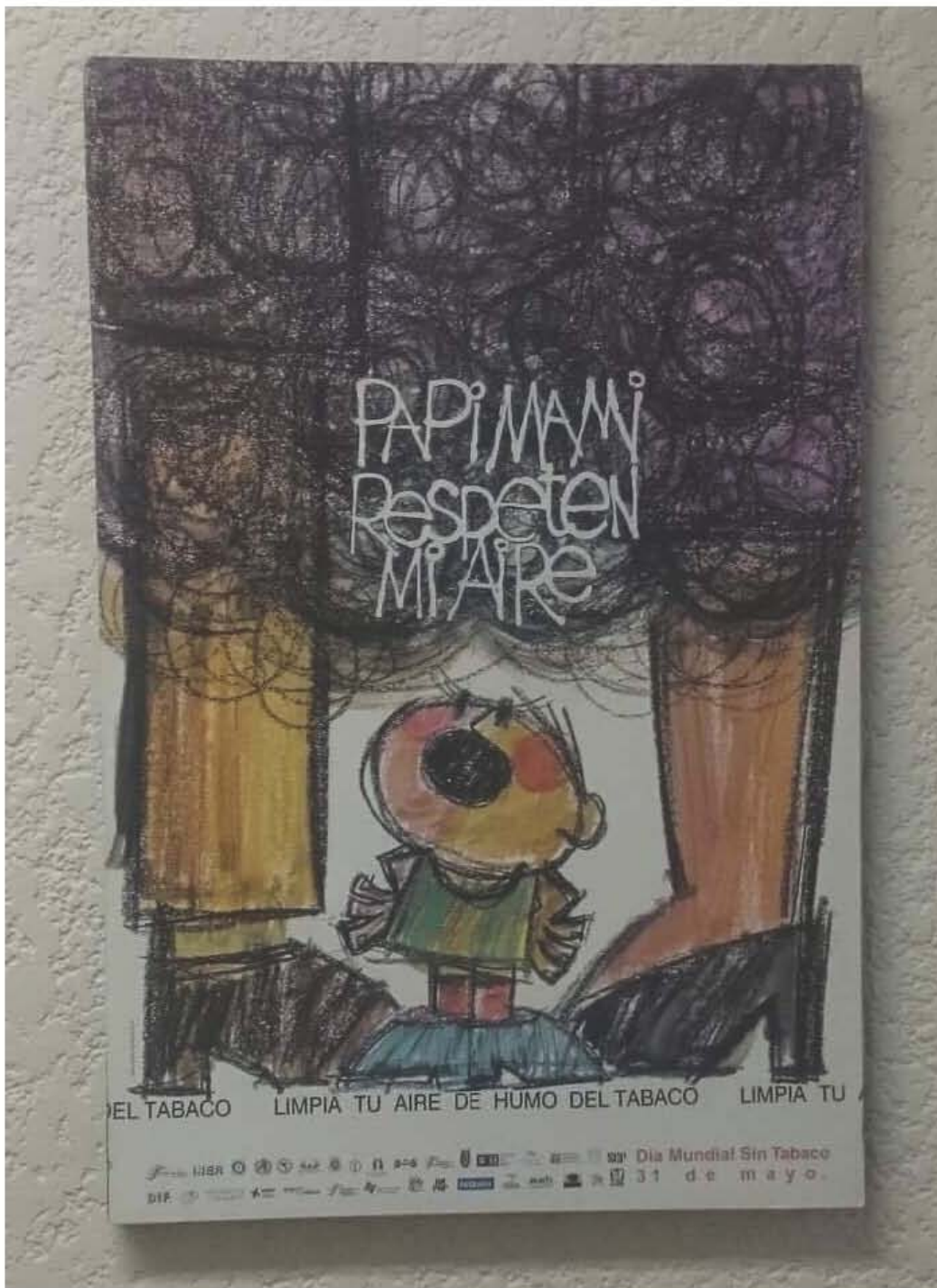
105. Ramírez, A. (2001). *Narcotráfico en México*. Tesis para obtener el título de Master en Ciencias Penales: Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
106. Rivera, C. (2013). *Los muertos indóciles: Necroescrituras y desapropiación*. México: Tusquets Editores.
107. Rogers, C. (1964). *El procesos de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Buenos Aires: Paidós.
108. Santacreu, J., Márquez, M. y Rubio, V. (1997). La prevención en el marco de la psicología de la Salud. *Psicología y Salud*, 10, 81-92. Recuperado en: [https://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/victor/SALUD/Bibliog/prevencion.PDF..](https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/victor/SALUD/Bibliog/prevencion.PDF..)
109. Santiago, X. (2002). *Análisis de Efectividad de Campañas Masivas de Prevención de Drogas*. Chile: Fundación Paz Ciudadana. Recuperado en: <http://www.documentacion.edex.es/docs/1109SAEana.pdf> . Visitado: [3 de Enero del 2017]
110. Saussure, F. (2007). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.
111. Schmitt, C. (2009). *Teología Política*. Madrid: Trotta.
112. Secretaría de Salud.(2012). *Programa de Acción Específico: prevención y atención integral de las adicciones*. México: Sistema Nacional de Salud.

113. Secretaría de Salud.(2015). Programa de Acción Específico: prevención y atención integral de las adicciones. México: Sistema Nacional de Salud.
114. Segal, H. (1985). *Introducción a la obra de Melanie Klein*. México: Paidós.
115. Sibony, D. (1990). *Perversiones: diálogos con las locuras "actuales"*. México: Siglo XXI.
116. Sontang, S. (2003). *La enfermedad y sus metáforas, El sida y sus metáforas*. Argentina: Taurus.
117. Subsecretaría de Prevención y Promoción de Salud. (2006). Modelo Operativo de la promoción de la salud. México: Dirección General de Promoción de Salud.
118. Taracena, A. (1992). *La Verdadera Revolución Mexicana (1922-1924)*. Argentina: Editorial Porrúa.
119. Waisbrot, D. (2002). *Alienación del analista: Efectos de la institución del psicoanálisis en su subjetividad*. Argentina: Paidós.
120. Western, W. (1997). *Alquimia de la Nación: nasserismo y poder*. México: Colegio de México.

121. Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones Filosóficas*. México: UNAM- Grijalbo.
122. Youngers, C. (2007). *Narco-tráfico: Europa, EEUU, América Latina*. España: Universitat de Barcelona.
123. Žižek, S. (2008). *Como leer a Lacan*. Argentina: Paidós.
124. Žižek, S. (2010). *En defensa a la intolerancia*. España: Diaro Público.

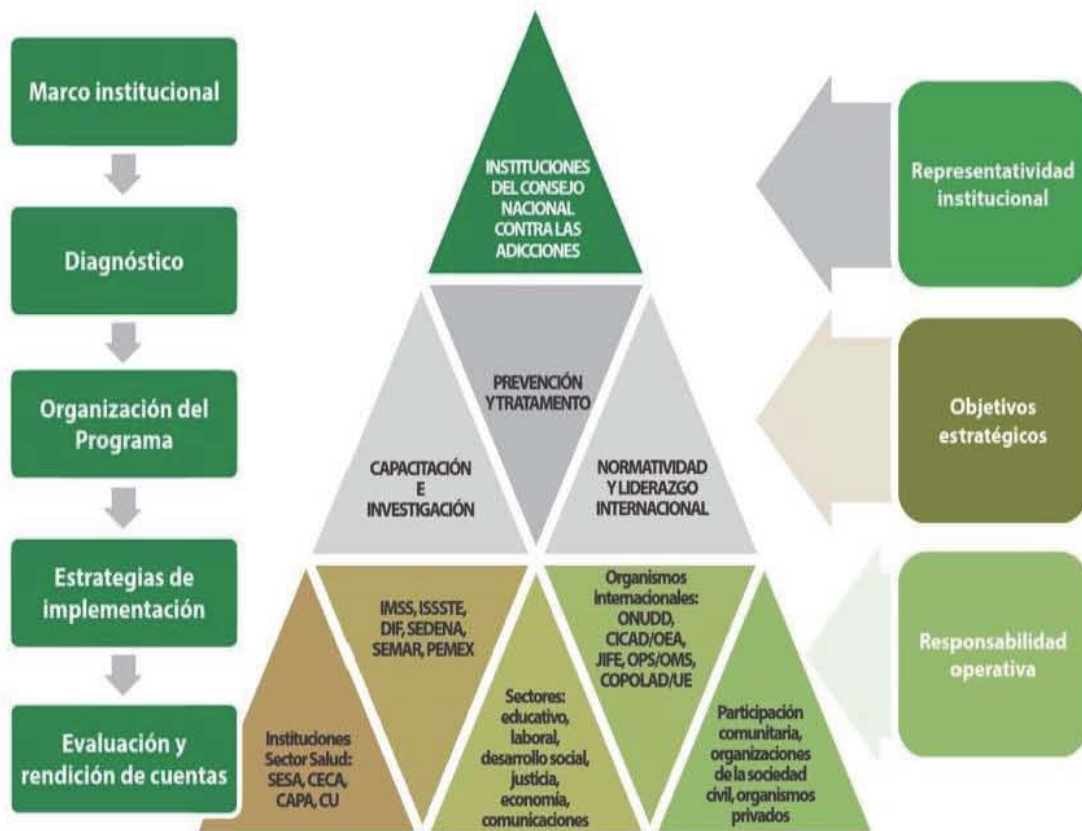
# ANEXOS

## ANEXO 1

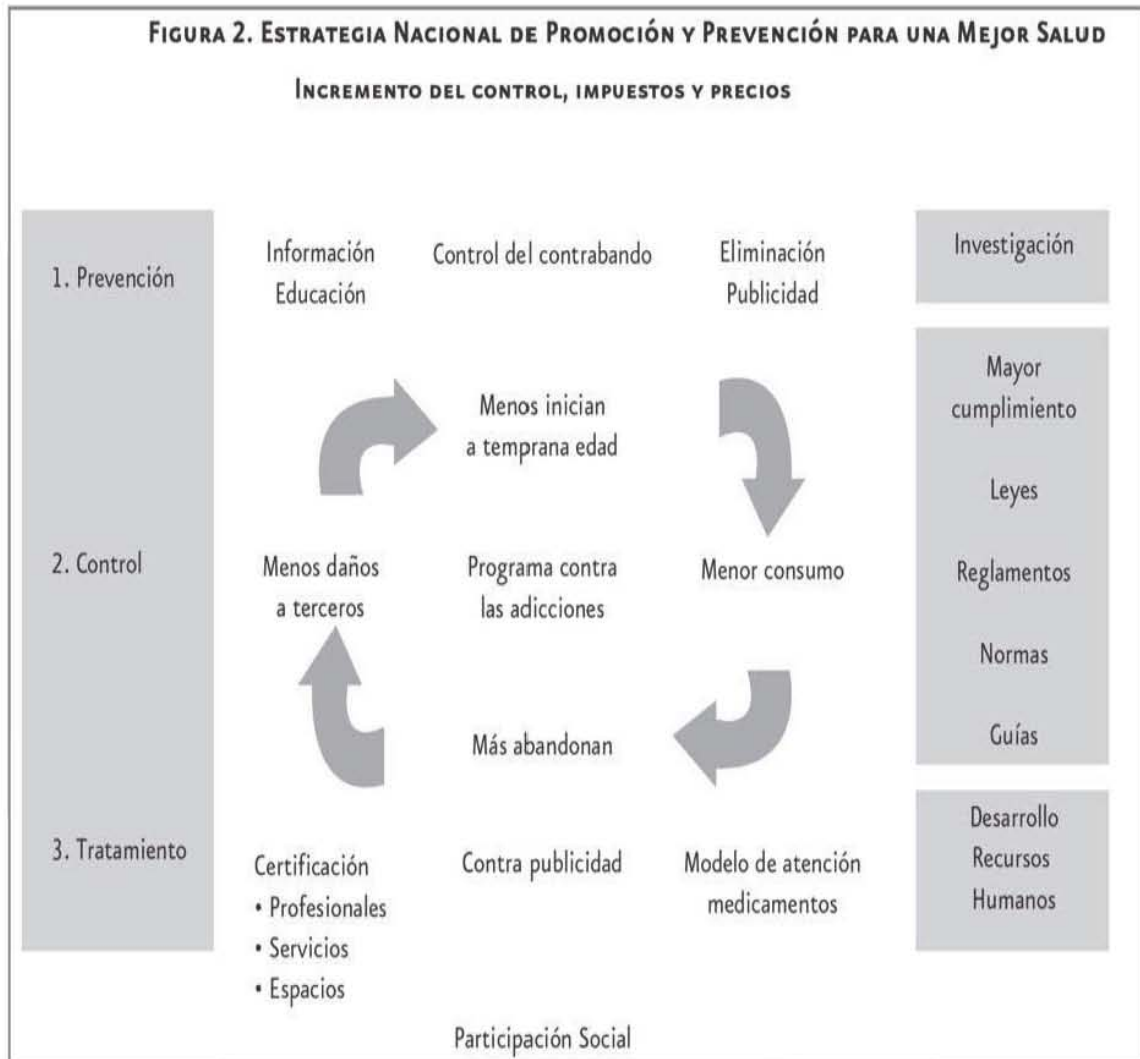


ANEXO 2

Figura 13.  
 Modelo Operativo: Programa de Acción Específico:  
 Prevención y Atención Integral de las Adicciones 2013-2018



## ANEXO 3



ANEXO 4

¿SABES QUE SIGNIFICA EL LOGOTIPO?

La Familia y la Sociedad

son vehículos óptimos para la maduración del adolescente

unidos a la psicología y psiquiatría

que promueven la integración

en una labor social de Centros de Integración Juvenil dentro de la integración

ACORTAN LAS DROGAS TU VIDA

Centros de Integración Juvenil, A.C. Tel.: 2 12 12 12

Tu salud y la de tu hijo son primero

Centros de Integración Juvenil, A.C. Tel.: 2 12 12

NO TE LA JUEGUES

LOTERIA		TABLA 3	
1. EL DIABLO	2. LA DAMA	3. EL CATIN	4. EL PARAGUAS
5. LA ESCALERA	6. LA BOTECHA	7. EL BARRIL	8. EL ARBOL
9. EL VALENTE	10. EL GORRITO	11. EL MULETO	12. LA PEDA
13. EL VIOLONCELO	14. LA ZARZA	15. EL PALANCO	

“VIVIR SIN DROGAS ES VIVIR”